

**Itaú CorpBanca Colombia S.A.**

Estados Financieros separados por los períodos terminados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y por el período de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2019 y 2018



## Contenido

## Página

Estados de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estados de otros resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	11

US\$	=	Cifras expresadas en dólares estadounidenses.
MUS\$	=	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.
MMUS\$	=	Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses.
COP\$	=	Cifras expresadas en pesos colombianos.
MCOP\$	=	Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.
MMCOP\$	=	Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

**Itaú CorpBanca Colombia S. A.**  
**Estados Separados de Situación Financiera**  
**Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos – MCOP\$)**



Nota	Activos	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
5	Efectivo y equivalentes al efectivo	3.480.759.860	2.047.991.837
<b>6</b>	<b>Inversiones</b>	<b>3.572.615.490</b>	<b>5.021.978.324</b>
	Inversiones medidas al vencimiento	258.755.591	306.204.303
	Inversiones negociables	441.560.650	190.784.863
	Inversiones disponibles para la venta	2.856.282.037	4.504.335.088
	Inversiones en títulos participativos	16.017.212	20.654.070
7	Instrumentos derivados	466.457.564	480.307.653
8	Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto	19.817.119.205	19.501.674.692
9	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	372.330.833	334.608.045
10	Inversiones en subsidiarias	572.324.034	529.207.787
11	Propiedades y equipo, neto	133.525.964	168.521.827
12	Activo por derecho de uso	114.355.987	-
13	Plusvalía	707.483.885	707.483.885
14	Activos intangibles distintos de la plusvalía	525.757.932	543.120.678
15	Activos por impuestos corrientes	284.083.063	243.114.810
15	Activos por impuestos diferidos	242.513.322	327.668.566
16	Activos no corrientes mantenidos para la venta	254.587.712	368.219.362
17	Otros activos no financieros	106.468.082	97.534.400
	<b>Total de activos</b>	<b>30.650.382.933</b>	<b>30.371.431.866</b>
	<b>Patrimonio y pasivos</b>		
	<b>Pasivos</b>		
<b>18</b>	<b>Depósitos y exigibilidades</b>	<b>16.924.717.010</b>	<b>16.129.512.037</b>
	Depósitos a la vista	7.852.672.965	7.464.015.475
	Depósitos a plazo	9.072.044.045	8.665.496.562
<b>19</b>	<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>6.204.349.964</b>	<b>6.931.816.931</b>
	Instrumentos financieros al costo amortizado	5.792.607.683	6.570.753.746
	Instrumentos derivados	411.742.281	361.063.185
20	Provisiones por beneficios a los empleados	215.775.446	223.450.084
21	Otras provisiones	45.045.614	44.648.979
22	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	329.480.474	324.173.059
23	Títulos emitidos	2.871.594.743	2.625.799.391
24	Otros pasivos no financieros	97.088.142	185.009.903
15	Pasivo por impuestos diferidos	376.368.714	422.113.122
	<b>Total pasivos</b>	<b>27.064.420.107</b>	<b>26.886.523.506</b>
25	Patrimonio		
	Capital de los accionistas suscrito y pagado	396.356.291	396.356.291
	Prima en colocación de acciones	1.908.266.494	1.908.266.494
	Resultado del ejercicio	110.117.855	10.343.857
	Pérdidas acumuladas	(272.207.701)	(272.207.701)
	Otras participaciones en el patrimonio	387.672.195	396.735.584
	Reservas	1.055.757.692	1.045.413.835
	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	3.585.962.826	3.484.908.360
<b>25</b>	<b>Patrimonio de los accionistas</b>	<b>3.585.962.826</b>	<b>3.484.908.360</b>
	<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>30.650.382.933</b>	<b>30.371.431.866</b>

Las notas No. 1 a No. 40 forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

**Héctor A. Pachón Ramírez**  
Tarjeta Profesional No. 50734-T  
Gerente de Contabilidad

**Juan Pablo Michelsen F.**  
Representante Legal

**Dorian Echeverry Quintero**  
Tarjeta Profesional No. 23868-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
Ver informe adjunto



**Itaú CorpBanca Colombia S. A.**  
**Estados Separados de Resultados**  
**Por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos – MCOP\$)**

Nota	Resultado de periodo Ganancia (pérdida)	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
		2019	2018	2019	2018
26	<b>Ingresos por intereses y Valoración de Instrumentos Financieros</b>				
	Ingresos Financieros Cartera y Leasing Financiero	1.038.836.660	1.076.793.752	523.138.515	543.256.951
	Ingresos Financieros Operaciones de Mercado Monetario	20.045.806	5.970.363	12.523.349	2.959.178
	Ingresos por Instrumentos Financieros de Inversión	179.883.429	134.354.245	89.180.731	60.262.524
	Valoración Derivados y Operaciones de Contado	(35.911.652)	748.735	618.405	111.150.850
	<b>Sub-Total</b>	<b>1.202.854.243</b>	<b>1.217.867.095</b>	<b>625.461.000</b>	<b>717.629.503</b>
27	<b>Egreso por Intereses</b>				
	Egresos por depósitos y obligaciones	586.870.957	599.312.995	300.011.208	288.845.968
	<b>Total Egreso por Intereses</b>	<b>586.870.957</b>	<b>599.312.995</b>	<b>300.011.208</b>	<b>288.845.968</b>
	<b>Total Margen Neto y Valoración de Instrumentos Financieros</b>	<b>615.983.286</b>	<b>618.554.100</b>	<b>325.449.792</b>	<b>428.783.535</b>
28	Gastos por deterioro de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	167.436.624	251.190.841	99.029.862	119.164.607
28	Pérdidas por deterioro de otros Activos no Financieros	36.951.455	38.085.408	12.394.782	23.383.210
28	<b>Total gasto por deterioro</b>	<b>204.388.079</b>	<b>289.276.249</b>	<b>111.424.644</b>	<b>142.547.817</b>
	<b>Margen neto de intereses y valoración neto de deterioro</b>	<b>411.595.207</b>	<b>329.277.851</b>	<b>214.025.148</b>	<b>286.235.718</b>
29	<b>Otros Ingresos</b>				
	Ingreso por comisiones y otros servicios	94.085.572	91.066.553	48.134.066	46.879.170
	Egresos por comisiones y otros servicios	41.027.276	58.239.093	20.657.963	29.878.629
	<b>Total ingreso por comisiones y otros servicios, neto</b>	<b>53.058.296</b>	<b>32.827.460</b>	<b>27.476.103</b>	<b>17.000.541</b>
30	Otros ingresos operacionales	76.237.126	54.046.587	42.764.730	24.755.672
31	Resultados derivados de la posición monetaria neta	73.091.376	34.775.110	14.331.797	(85.539.546)
	Método de Participación Patrimonial	44.118.168	18.312.786	30.522.770	13.399.268
	Dividendos Inversiones Títulos Participativos	4.094.747	5.519.296	76.073	-35.291
32	<b>Ingresos participación patrimonial</b>	<b>48.212.915</b>	<b>23.832.082</b>	<b>30.598.843</b>	<b>13.363.977</b>
	<b>Total otros ingresos</b>	<b>250.599.713</b>	<b>145.481.239</b>	<b>115.171.473</b>	<b>-30.419.356</b>
33	<b>Otros egresos</b>				
	Gastos por beneficios a los empleados	191.179.621	182.454.493	97.150.649	91.816.936
	Otros gastos	236.251.840	271.292.861	122.084.811	134.228.952
	Gasto por depreciación y amortización	66.946.313	42.326.392	35.255.120	21.698.678
	<b>Total otros egresos</b>	<b>494.377.774</b>	<b>496.073.746</b>	<b>254.490.580</b>	<b>247.744.566</b>
	<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos de renta</b>	<b>167.817.146</b>	<b>(21.314.656)</b>	<b>74.706.041</b>	<b>8.071.796</b>
15	(Gasto) Ingreso por impuesto de renta, neto	(57.699.291)	3.482.115	(26.599.484)	(8.883.514)
	<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>110.117.855</b>	<b>(17.832.541)</b>	<b>48.106.557</b>	<b>(811.718)</b>
	<b>Resultado atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>110.117.855</b>	<b>(17.832.541)</b>	<b>48.106.557</b>	<b>(811.718)</b>



**Itaú CorpBanca Colombia S. A.**  
**Estados Separados de Resultados (Continuación)**  
**Por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos – MCOP\$)**

Ganancia (pérdida) por acción		Acciones ordinarias COP\$	Acciones ordinarias COP\$	Acciones ordinarias COP\$	Acciones ordinarias COP\$
25	Ganancia (Pérdida) por acción básica				
	Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	145,89	(23,63)	63,73	(1,08)
	<b>Total Resultados básicas por acción</b>	<b>145,89</b>	<b>(23,63)</b>	<b>63,73</b>	<b>(1,08)</b>
25	Ganancia (pérdida) por acción diluidas				
	Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	145,89	(23,63)	63,73	(1,08)
	<b>Total Pérdida por acción diluidas</b>	<b>145,89</b>	<b>(23,63)</b>	<b>63,73</b>	<b>(1,08)</b>

Las notas No. 1 a No. 40 forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

**Héctor A. Pachón Ramírez**  
Tarjeta Profesional No. 50734-T  
Gerente de Contabilidad

**Juan Pablo Michelsen F.**  
Representante Legal

**Dorian Echeverry Quintero**  
Tarjeta Profesional No. 23868-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
Ver informe adjunto



**Itaú CorpBanca Colombia S. A.**  
**Estados Separados de Otros Resultados Integrales**  
**Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - MCOP\$)**

	Al 30 de junio de 2019 MCOP\$	Al 30 de junio de 2018 MCOP\$
<b>Ganancia</b>	<b>110.117.855</b>	<b>(17.832.541)</b>
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos		
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio	(2.388.516)	(2.316.809)
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por revaluación	(20.427.572)	3.313.131
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(1.496.591)	-
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	1.903.789	(4.529.634)
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>	<b>(22.408.890)</b>	<b>(3.533.312)</b>
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Pérdidas por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos	(2.905.710)	(3.506.891)
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>	<b>(2.905.710)</b>	<b>(3.506.891)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, netas de impuestos	11.358.189	(9.960.559)
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos, activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>11.358.189</b>	<b>(9.960.559)</b>
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	1.426.527	(2.873.566)
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>	<b>1.426.527</b>	<b>(2.873.566)</b>
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	3.466.495	5.421.098
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos, coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	<b>3.466.495</b>	<b>5.421.098</b>
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>	<b>13.345.501</b>	<b>(10.919.918)</b>
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>(9.063.389)</b>	<b>(14.453.230)</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>101.054.466</b>	<b>(32.285.771)</b>
Resultado integral atribuible a		
<b>Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>101.054.466</b>	<b>(32.285.771)</b>

Las notas No. 1 a No. 40 forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

**Héctor A. Pachón Ramírez**  
 Tarjeta Profesional No. 50734-T  
 Gerente de Contabilidad

**Juan Pablo Michelsen F.**  
 Representante Legal

**Dorian Echeverry Quintero**  
 Tarjeta Profesional No. 23868-T  
 Revisor Fiscal  
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
 Ver informe adjunto



**Itaú CorpBanca Colombia S. A.**  
**Estado Separado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas**  
**Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos MCOP\$)**

	Capital emitido	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas Reserva ocasional	Total	Otras participaciones en el patrimonio	Resultado del ejercicio	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio
<b>Patrimonio al inicio del periodo</b>	<b>396.356.291</b>	<b>1.908.266.494</b>	<b>1.045.380.741</b>	<b>33.094</b>	<b>1.045.413.835</b>	<b>396.735.584</b>	<b>10.343.857</b>	<b>(272.207.701)</b>	<b>3.484.908.360</b>
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral									
Utilidad	-	-	-	-	-	-	110.117.855	-	<b>110.117.855</b>
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(9.063.389)	-	-	<b>(9.063.389)</b>
Resultado integral	-	-	-	-	-	<b>(9.063.389)</b>	<b>110.117.855</b>	-	<b>101.054.466</b>
Movimientos por otros cambios, patrimonio	-	-	<b>10.343.857</b>	-	<b>10.343.857</b>	-	<b>(10.343.857)</b>	-	-
Reclasificación utilidad 2018	-	-	-	-	-	-	(10.343.857)	10.343.857	-
Aumento reserva legal	-	-	10.343.857	-	10.343.857	-	-	(10.343.857)	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	10.343.857	-	10.343.857	(9.063.389)	99.773.998	-	<b>101.054.466</b>
<b>Patrimonio al final del periodo</b>	<b>396.356.291</b>	<b>1.908.266.494</b>	<b>1.055.724.598</b>	<b>33.094</b>	<b>1.055.757.692</b>	<b>387.672.195</b>	<b>110.117.855</b>	<b>(272.207.701)</b>	<b>3.585.962.826</b>

Las notas No. 1 a No. 40 forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

**Héctor A. Pachón Ramírez**  
Tarjeta Profesional No. 50734-T  
Gerente de Contabilidad

**Juan Pablo Michelsen F.**  
Representante Legal

**Dorian Echeverry Quintero**  
Tarjeta Profesional No. 23868-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
Ver informe de revisión limitada adjunto



**Itaú CorpBanca Colombia S. A.**  
**Estado Separado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas**  
**Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos MCOP\$)**

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas			Otros resultados integrales	Resultado del Ejercicio	Pérdidas acumuladas	Total Patrimonio
			Reserva Legal	Reserva Ocasional	Total				
<b>Estado de cambios en el patrimonio</b>									
<b>Patrimonio al 1 de enero de 2018</b>	396.356.291	1.908.266.494	1.042.847.529	2.566.306	1.045.413.835	388.688.958	(121.281.522)	(150.926.179)	3.466.517.877
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral									
Pérdida	-	-	-	-	-	-	(17.832.541)	-	(17.832.541)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(14.453.230)	-	-	(14.453.230)
Resultado integral	-	-	-	-	-	(14.453.230)	(17.832.541)	-	(32.285.771)
<b>Movimientos por otros cambios. Patrimonio</b>	-	-	-	-	-	-	121.281.522	(121.281.522)	-
Apropiación de pérdidas	-	-	-	-	-	-	121.281.522	(121.281.522)	-
Aumento reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago impuesto a la riqueza	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	-	-	-	-	-	(14.453.230)	103.448.981	(121.281.522)	(32.285.771)
<b>Patrimonio de los accionistas al 30 de junio de 2018</b>	396.356.291	1.908.266.494	1.042.847.529	2.566.306	1.045.413.835	374.235.728	(17.832.541)	(272.207.701)	3.434.232.106

Las notas No. 1 a No. 40 forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

Héctor A. Pachón Ramírez  
Tarjeta Profesional No. 50734-T  
Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen F.  
Representante Legal

Dorian Echeverry Quintero  
Tarjeta Profesional No. 23868-T  
Revisor Fiscal  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
Ver informe adjunto





**Itaú CorpBanca Colombia S. A.**  
**Estados Separados de Flujos de Efectivo**  
**Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 (no auditados)**  
**(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)**

	<b>30 de junio 2019</b>	<b>30 de junio 2018</b>
	<b>MCOP \$</b>	<b>MCOP \$</b>
<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>	110.117.855	(17.832.541)
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto:</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	66.946.313	42.326.392
Método de participación	(44.118.168)	(18.312.786)
Deterioro activos mantenidos para la venta	(996.446)	15.180.917
Deterioro de cartera de créditos	167.436.624	251.190.841
Deterioro cuentas por cobrar	36.874.983	22.799.923
Deterioro de las inversiones	969.684	-
Deterioro otros activos	103.234	104.568
(Utilidad) en venta de títulos de deuda negociables	(29.642.361)	(7.135.184)
Pérdida (Utilidad) en venta de títulos de deuda hasta el vencimiento	1.137	(3.133)
(Utilidad) Pérdida en venta de activos mantenidos para la venta	(5.869.687)	2.435.423
Utilidad en valoración de títulos de deuda negociables	(11.350.653)	(124.168.882)
Utilidad en valoración de títulos de deuda hasta el vencimiento	(133.951.042)	(3.613.667)
Utilidad en venta de inversiones en títulos participativos	(6.247.201)	-
Pérdida (utilidad) en valoración de derivados	35.911.652	(748.735)
Dividendos decretados no pagados	(1.455.737)	(1.331.273)
Gasto impuesto diferido activo	85.155.244	11.487.625
Ingreso impuesto diferido pasivo	(44.000.189)	(42.029.056)
Gasto impuesto corriente	16.544.236	27.059.316
<b>Total justes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto:</b>	<b>132.311.623</b>	<b>175.242.289</b>
<b>Variación de activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento) Disminución títulos de deuda negociables	(209.782.774)	1.897.797.367
Aumento cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(922.516.640)	(844.087.549)
Dividendos recibidos	2.639.010	4.188.023
Aumento otras cuentas por cobrar	(75.781.045)	(3.236.478)
Disminución derivados	35.927.232	86.103.127
Aumento otros activos	(9.296.853)	(2.935.776)
Aumento (Disminución) depósitos	1.148.489.871	(303.429.627)
(Disminución) aumento créditos con bancos y otras obligaciones	(837.981.756)	1.633.021.036
Aumento (Disminución) cuentas por pagar	5.307.415	(4.102.160)
(Disminución) otros pasivos y provisiones	(97.392.893)	(53.764.550)
Intereses recibidos	1.038.836.661	1.076.793.752
Pago de intereses obligaciones financieras	(62.434.610)	(49.327.479)
Intereses pagados	(353.284.898)	(420.295.569)
Impuesto de renta	(57.512.489)	(54.895.331)
<b>Subtotal</b>	<b>(394.783.769)</b>	<b>2.961.828.786</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>(152.354.291)</b>	<b>3.119.238.534</b>

**Itaú CorpBanca Colombia S. A.**  
**Estados Separados de Flujos de Efectivo (Continuación)**  
**Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 (no auditados)**  
**(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)**

**Efectivo utilizado en (provisto por) las actividades de inversión:**

Producto de la venta de inversiones hasta el vencimiento	180.428.933	89.649.008
Producto de la venta de inversiones en títulos participativos	8.495.543	-
Adquisición de propiedad y equipo	(592.077.099)	(435.722.848)
Variación instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI - Instrumentos patrimoniales	1.664.897.933	(2.186.950.947)
Dividendos recibidos subsidiarias	-	12.222.983
Baja activos intangibles	-	210.301
Producto de la venta de propiedad y equipo	25.254	232.369
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta	104.639.891	10.580.418
Adquisición de activos intangibles	(18.082.934)	(20.034.547)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>1.348.327.521</b>	<b>(2.529.813.263)</b>

**Efectivo provisto por las actividades de financiación:**

Aumento créditos con bancos y otras obligaciones	-	(6.186.500)
(Pago) desembolso crédito sindicado	-	(709.376.032)
Pago de intereses obligaciones financieras	(9.000.558)	(6.505.513)
Aumento (Disminución) títulos de deuda emitidos	245.795.351	(227.031.061)
Emisión títulos de deuda	-	399.767.735
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiación</b>	<b>236.794.793</b>	<b>(549.331.371)</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.432.768.023</b>	<b>40.093.900</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año</b>	<b>2.047.991.837</b>	<b>1.178.827.856</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>3.480.759.860</b>	<b>1.218.921.756</b>

Las notas No. 1 a No. 40 forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

**Héctor A. Pachón Ramírez**  
 Tarjeta Profesional No. 50734-T  
 Gerente de Contabilidad

**Juan Pablo Michelsen**  
 Representante Legal

**Dorian Echeverry Quintero**  
 Tarjeta Profesional No. 23868-T  
 Revisor Fiscal  
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.  
 Ver informe adjunto



**Notas a los Estados Financieros Separados**  
**Índice**

	<b>Página</b>
NOTA 1	12
NOTA 2	14
NOTA 3	67
NOTA 4	68
NOTA 5	74
NOTA 6	77
NOTA 7	81
NOTA 8	96
NOTA 9	125
NOTA 10	126
NOTA 11	128
NOTA 12	130
NOTA 13	131
NOTA 14	134
NOTA 15	136
NOTA 16	140
NOTA 17	141
NOTA 18	141
NOTA 19	142
NOTA 20	144
NOTA 21	150
NOTA 22	151
NOTA 23	153
NOTA 24	156
NOTA 25	156
NOTA 26	159
NOTA 27	159
NOTA 28	160
NOTA 29	162
NOTA 30	162
NOTA 31	163
NOTA 32	163
NOTA 33	163
NOTA 34	165
NOTA 35	172
NOTA 36	179
NOTA 37	213
NOTA 38	215
NOTA 39	215



## **NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

### **Información General – Antecedentes de Itaú CorpBanca Colombia S. A.**

Itaú CorpBanca Colombia S. A. es una sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante escritura pública N°721 del 5 de octubre de 1912, organizada bajo las leyes de la República de Colombia y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Esta sociedad (referida más adelante como “Banco” o “Itaú CorpBanca Colombia”) tiene como objeto social la captación de recursos en cuenta corriente, así como la captación de otros depósitos a la vista y a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito. Además podrá ejecutar los actos y realizar todas las inversiones que legalmente les estén autorizadas a los establecimientos bancarios.

A mediados de 2012, Itaú CorpBanca Colombia fue adquirida por Itaú CorpBanca Chile<sup>1</sup> (que actualmente posee un 66,28% de participación en su patrimonio). A principios de agosto de 2013, el Banco también adquirió las operaciones de Helm Bank en Colombia, Panamá e Islas Caymán. Mediante escritura pública No. 1846 del 6 de agosto de 2013, se autorizó la compilación completa de los estatutos sociales, en los cuales se aprobó una reforma integral de los estatutos sociales del Banco Itaú CorpBanca S. A. con el fin de ajustar la estructura de Gobierno de los mismos por virtud de la adquisición del Banco Helm Bank S. A. y sus filiales luego de haber obtenido las autorizaciones colombianas y extranjeras pertinentes<sup>2</sup>.

En la Asamblea ordinaria del 28 de marzo de 2017, se aprobó la modificación del artículo 1 de los estatutos del Banco con el propósito de modificar la denominación social del Banco por Itaú CorpBanca Colombia S. A.

El domicilio principal del Banco es la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia.

Los estados financieros separados de Itaú CorpBanca Colombia S. A. al 30 de junio de 2019 fueron aprobados por la Junta Directiva del 29 de julio de 2019.

### **Itaú CorpBanca Colombia y Filiales<sup>3</sup>.**

El historial de las Filiales en Colombia y en el exterior se resume a continuación:

---

#### **Matriz y Filiales en Colombia**

---

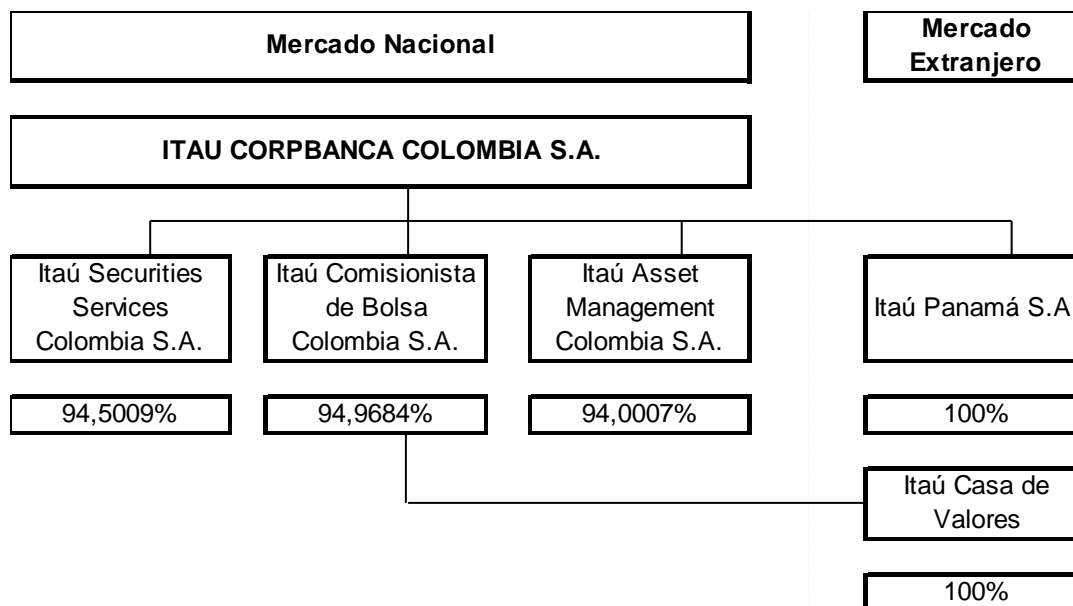
**Itaú CorpBanca Colombia S. A.** Sociedad Matriz de un diverso grupo de entidades dependientes, las cuales se dedican a diferentes actividades. Consecuentemente, Itaú CorpBanca Colombia está obligado a elaborar Estados Financieros Consolidados que integren a sus filiales y que incluyen además, inversiones en entidades de apoyo al giro, entre otras. A continuación se presenta una descripción del mercado nacional y extranjero abarcado.

---

<sup>1</sup>Itaú CorpBanca Chile es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Desde 2004 está sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (“SEC”), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la Bolsa de New York (New York Stock Exchange (“NYSE”)), a través de un programa de American Depository Receipt (“ADR”).

<sup>2</sup>CorpBanca Colombia se fusionó con Helm Bank S.A el 1 de Junio de 2014, tomando el control del Banco y sus filiales, luego del acuerdo suscrito, en el cual se estipuló la adquisición de hasta el 100% de las acciones de Helm Bank y todas sus controladas, adicionalmente esta operación involucró la adquisición directa por parte de Itaú CorpBanca (Chile) del 80% de la propiedad de Helm Corredor de Seguros S. A. Se formaliza la fusión como sigue: Itaú CorpBanca Colombia S. A. en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S. A., en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia esta última sociedad se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.

<sup>3</sup> Se presenta esta información como informativa y complementaria al conocimiento de la malla societaria de la entidad.



**Itaú Securities Services Colombia S. A.** Sociedad fiduciaria (filial desde Junio de 2012, participando en un 94,5009%), cuyo objetivo social es la celebración de actos, contratos y operaciones, desarrollando principalmente actividades a través de fideicomisos de inversión, administración, garantía e inmobiliarios. (En febrero de 2013, Itaú CorpBanca Chile ingresó a la propiedad directa de esta compañía con una participación de 5,499%).

**Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A.** Comisionista de Bolsa (filial desde junio de 1997, con una participación del 94,9684%), la cual ejerce actividades de banca de inversión y casa de bolsa S. A., con domicilio principal en Bogotá. En junio de 2014, se materializó la fusión de esta entidad (en calidad de absorbente) y Helm Comisionista de Bolsa S. A. (en calidad de absorbida), quedando con el nombre de esta última pero con identificación tributaria de la absorbente.

**Itaú Asset Management Colombia S. A.** Es una sociedad anónima de servicios financieros cuyo objeto social consiste en la realización de negocios fiduciarios que le sean encomendados y en general realizar o ejecutar todas las operaciones legalmente permitidas a las sociedades fiduciarias con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia. La Matriz tiene una participación del 94.0007%

Las anteriores instituciones son supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### Filiales en Panamá

**Itaú Panamá S. A.** Está organizado según las leyes de la República de Panamá y funciona desde el 15 de abril de 1998 en esa localidad con licencia internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución 2297 del 17 de octubre de 1997, que le permite efectuar indistintamente negocios de banca en el exterior.



**Itaú Casa de Valores S. A. (Panamá).** Entidad destinada a ejecutar operaciones como las siguientes:

- a) Operar en los mercados bursátiles y extrabursátiles; adquirir o enajenar valores o dineros, por cuenta propia o de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores.
- b) Administrar portafolio de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado valores.
- c) Dar servicio de información y asesoría en materia de intermediación de valores, finanzas y valores, estructuración de portafolio de valores, adquisiciones, fusiones, escisiones y otras operaciones en el mercado de valores, promover fuentes de financiamiento, para personas naturales, jurídicas y estatales.
- d) Llevar a cabo en general todas aquellas actividades que le son permitidas a las Casas de Valores.
- e) Llevar a cabo todos los negocios de una compañía inversionista.

Estas instituciones son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

## **NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS**

### **a) Período Contable**

El Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo, el Estado de Otros Resultados Integrales y el Estado de Cambios en el Patrimonio cubren el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y 2018. El estado de Situación Financiera se presenta con corte al 30 de junio de 2019, comparativo con el 31 de diciembre de 2018.

### **b) Bases de preparación de los Estados Financieros**

En Colombia, mediante la Ley 1314 de 2009 se ordenó la convergencia hacia los estándares internacionales de mayor aceptación a nivel mundial en materia de contabilidad, divulgación de información financiera y aseguramiento de la información.

Así mismo, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, observando las instrucciones de esta Ley expidieron el Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, mediante el cual se reglamentó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB, para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 (caso del Banco).

El referido marco está basado en las normas internacionales de información financiera emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta 31 de diciembre de 2016, con excepción en la aplicación de la NIIF 9, únicamente respecto de la cartera de crédito y su deterioro y la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidas en el capítulo I y II de la Circular Externa 100 de 1995, y de la NIIF 5 para la determinación del deterioro de los bienes recibidos en dación de pago, los cuales se provisionan de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Las anteriores disposiciones se consideran normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en los Decretos 2420 y 2496 del 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 se actualiza el marco normativo para los preparadores de la información financiera que hacen parte del Grupo, estableciendo como Marco Normativo las NIIF, NIC, las Interpretaciones SIC, las Interpretaciones CINIIF y el Marco Conceptual para la información financiera, emitidas al español por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad y las actualizaciones autorizadas para su aplicación a través de los decretos reglamentarios.



En atención a las salvedades descritas anteriormente, la Superintendencia Financiera de Colombia definió las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades presentadas, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial, siendo en la actualidad los siguientes:

- En temas relativos a la **Gestión del Riesgo Crediticio**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable Nota 2 letra e).
- En temas relativos a la **Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable Nota 2 letra c).
- En temas relativos a **Los Bienes Recibidos En Dación En Pago y Bienes Restituidos**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable Nota 2 letra x).
- En temas relativos al Impuesto a la Riqueza, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en Ley N° 1739 (23.12.2014) Capítulo I “Impuesto a la riqueza”, artículo 10, registrando su impacto contra reservas patrimoniales sin afectar los resultados del ejercicio.

Por consiguiente, los presentes Estados Financieros Separados han sido preparados de acuerdo a los criterios contables antes descritos y en todo aquello que no sea tratado por ellos ni se contraponga con dichas instrucciones, deben ceñirse a los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIC/NIIF) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En este sentido complementario la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, indica en forma principal lo siguiente:

- Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NIIF aplicables, excepto por lo indicado anteriormente<sup>4</sup>.
- Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas<sup>5</sup>:
  - i. al costo;
  - ii. de acuerdo con la NIIF 9; o
  - iii. utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertas partidas, las cuales son medidas al valor razonable o al costo amortizado.

<sup>4</sup> El Banco evaluó esta situación y aplicará las NIIF pertinentes, solamente en el caso, que no se contrapongan con las disposiciones establecidas por el Gobierno Colombiano y la Superintendencia Financiera de Colombia.

<sup>5</sup> El Banco evaluó esta situación, y no posee inversiones de este tipo que no hayan sido tratadas completamente por el Capítulo I de la Superintendencia Financiera de Colombia, antes citado.



La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la práctica contable y) “*Uso de estimaciones y juicios*” se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, en los Estados de Resultados del Período, Estados de Otros Resultados Integrales del Período, Estados de Cambios en el Patrimonio y en Estados de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los estados financieros separados de fin de ejercicio son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

### **Presentación de estados financieros.**

El Banco presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez. El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera sólo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El estado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas del Banco.

El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

#### **c) Inversiones**

Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, que hacen parte del grupo 1, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 y de más Decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de las entidades, los fondos de inversión colectiva y los portafolios de los recursos administrados a nombre de terceros, así como las inversiones en bienes inmuebles, de conformidad con lo dispuesto en el **Capítulo I-1 Clasificación, Valoración Y Contabilización De Inversiones Para Estados Financieros Individuales o Separados**. A continuación se presentan los principales aspectos contables de las inversiones:





## 1. Clasificación de las Inversiones

Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en: ***inversiones negociables***, ***inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta***, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### 1.1. Clasificación y medición.

#### 1.1.1 Negociables.

Todos aquellos valores o títulos de deuda y, en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

#### 1.1.2 Disponibles para la venta.

Corresponde a los valores o títulos de deuda, y en general, cualquier tipo de inversión que no sean clasificados como negociables o para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos.

La variación en el valor presente por rendimientos exigibles se registra en cuentas de resultados y la diferencia entre el valor razonable y el valor presente determinado para cada fecha se registra en cuentas de otro resultado integral (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el otro resultado integral (ORI), se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

#### 1.1.3 Para mantener hasta el vencimiento.

Se refiere a aquellos valores o títulos de deuda y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.



## **1.2. Valoración.**

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo y la revelación del valor o precio justo de intercambio por el cual puede ser negociada una inversión en una fecha determinada, de acuerdo con el siguiente detalle:

### **– Títulos de deuda en moneda local y en unidades de valor real UVR.**

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

El Banco determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios publicados diariamente por el proveedor de precios seleccionado por el Banco y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función. Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento y las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si el valor o título se encuentra denominado en unidades de valor real el valor determinado de conformidad con lo expresado anteriormente se convierte a pesos colombianos con la unidad de valor real (UVR) vigente y publicada por el Banco de la República para la fecha.

### **– Títulos de deuda en moneda extranjera**

En primera instancia se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, utilizando el procedimiento establecido en el numeral anterior con base en precios publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera para desempeñar esta función, ante la ausencia de estos se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg o finalmente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera.

Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, el valor determinado de conformidad con el inciso anterior se convierte a dólar con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor así obtenido se debe re expresar a pesos colombianos utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el día de la valoración y certificada por la Superintendencia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

## **1.3. Reclasificación de las inversiones**

El Banco procede a reclasificar las inversiones siguiendo criterios y con el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En todo caso, una inversión se reclasifica de disponible para la venta a negociable, cuando el Banco pierde su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifican a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

#### **1.4 Adopción de la clasificación de las inversiones**

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 1.1, 1.2 y 1.3, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

En todos los casos, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna con atribuciones para ello y tiene que consultar el modelo de negocio de la entidad.

Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar un título o valor como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

#### **1.5 Valores participativos**

Las inversiones en títulos y/o valores participativos se deberán valorar, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

##### **1.5.1 Inversiones en subsidiarias**

Una subsidiaria es una entidad en la cual el Banco posee derechos que le den la capacidad de dirigir las actividades relevantes, siempre que reúna los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorguen la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros del Banco se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados acorde con las normas Superintendencia Financiera de Colombia según circular externa 034 del 9 de diciembre de 2014 y de acuerdo con el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, para los estados financieros separados.

Bajo el método de la participación, estas inversiones son registradas en el estado de situación financiera a su costo (inicialmente) más la participación de la Compañía en los incrementos o disminuciones del patrimonio de la entidad en que invirtió (participada). La plusvalía relacionada con la dicha participación se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados refleja la participación del Banco en los resultados de la participada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la participada se presenta como parte del otro resultado integral del Banco. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la participada, el Banco reconoce su participación en dicho cambio y lo revela en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre el Banco y la participada se eliminan en la medida de la participación del Banco en la participada. Las políticas contables de la participada concuerdan con las usadas por el Banco.

La participación del Banco en los resultados de la participada se presenta en una sola línea del estado de resultados, fuera de los resultados de operación. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en la participada.

Los estados financieros de la participada se preparan para el mismo período de información que el Banco. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Banco.

Una vez aplicado el método de la participación, el Banco determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que el Banco tiene en la participada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Banco determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la participada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, el Banco calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la participada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el estado de resultados.

Ante la pérdida de control o en su defecto influencia significativa sobre la participada, el Banco mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable y/o norma contable aplicable a la situación en que se presente. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la participada y el respectivo valor descrito anteriormente de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

### **1.5.2 Valores participativos no inscritos en bolsas de valores**

Estas inversiones, distintas a las referidas en el numeral 1.5.1 anterior, se deberán valorar por el siguiente procedimiento:

- (i) Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Dónde:

- VR : Valor Razonable.  
Q : Cantidad de valores participativos.  
P : Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- (ii) Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

- (iii) Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).
- (iv) Para el reconocimiento inicial cuando exista transferencia de efectivo se reconocerá al valor razonable; cuando no se transfiera efectivo o un equivalente se reconocerá al valor patrimonial proporcional.



### 1.5.3 Inversiones en otras sociedades

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Banco no posee control, ni influencia significativa. El tratamiento contable de estas inversiones es tratado en sección 1.5.2 de política contable c).

## 2. Deterioro (Provisiones) o Pérdidas por Calificación de Riesgo de Emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda de que tratan el literal c. del numeral 1.1.2 y 1.1.3, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones de este numeral los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

### 2.1 Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %	Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, de conformidad con lo previsto en el numeral 4.1.1, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en el presente numeral, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.



Las calificaciones externas a las que hace referencia el presente numeral deben ser efectuadas por una sociedad calificadoras de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadoras de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadoras, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

## 2.2 Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones a que hace referencia el presente numeral:

- a. **Categoría "A"- Inversión con riesgo normal.** Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

- b. **Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal.** Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- c. **Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable.** Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- d. **Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo.** Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.



Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- e. Categoría "E"- Inversión incobrible.** Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrible.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

En resumen tenemos el siguiente tratamiento de deterioro, según corresponda y aplique:

Categoría	Valor Máximo Registrado*	Principales Características
<b>A</b> <i>Riesgo Normal</i>	<b>100%</b>	Cumple términos pactados, adecuada capacidad de pago de capital e intereses, información disponible y reflejo de una adecuada situación financiera.
<b>B</b> <i>Riesgo Aceptable, superior al normal</i>	<b>80%</b>	Presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda y debilidades que pueden afectar su situación financiera.
<b>C</b> <i>Riesgo Apreciable</i>	<b>60%</b>	Presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses y deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.
<b>D</b> <i>Riesgo Significativo</i>	<b>40%</b>	Presentan incumplimiento en los términos pactados en el título y deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
<b>E</b> <i>Incobrible</i>	<b>0%</b>	Se estima que es incobrible.

(\*) Sobre el Valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o por el costo de adquisición menos la provisión, para los valores o títulos participativos del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

**d) Combinación de Negocios y Goodwill**

Las combinaciones de negocios se registran de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se los incluye en gastos de administración.

Cuando Banco Itaú CorpBanca Colombia adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.



Si la combinación de negocios se realiza por etapas<sup>6</sup>, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de su respectiva adquisición, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de adquisición en la que se toma el control y se reconoce la ganancia o pérdida resultante.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconocerá por su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califiquen como ajustes del período de medición, se ajustarán de forma retrospectiva contra el goodwill (plusvalía) correspondiente. Los señalados ajustes del período de medición se derivan de información adicional obtenida durante el "período de medición" (que no puede exceder de un año desde la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el goodwill forma parte de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

#### **e) Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero**

De conformidad con el Decreto 2267 de 2014 y siguientes, se exceptuó a los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de esta Superintendencia Financiera de Colombia que hacen parte del grupo 1, la aplicación de la NIIF 9 instrumentos financieros a las operaciones de cartera de crédito y su deterioro, manteniendo lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Banco concede préstamos en los segmentos de comercial, consumo, hipotecario para vivienda, como se indica más adelante, en las modalidades de préstamos ordinarios, operaciones de leasing financiero, entre otros<sup>7</sup>.

Los créditos otorgados son registrados principalmente por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición y los otorgados en moneda extranjera que son registrados a la tasa de cambio representativa del mercado vigente al día del desembolso, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Las operaciones de leasing financiero son registradas principalmente como cartera de créditos por el valor en libros del activo arrendado a los clientes y posteriormente se amortizan con el pago de los cánones en la parte que corresponde al abono del saldo principal.

<sup>6</sup> Transacción que no existió en el caso de combinaciones de negocios efectuadas por el grupo.

<sup>7</sup> Ver prácticas contables complementarias s) Colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar, t) Colocaciones por Factoring y u) Colocaciones por Leasing.





## 1. Clasificación de los Créditos

La estructura de la cartera de créditos y de operaciones de leasing financiero se clasifican en:

### i. Vivienda

Son aquellos que independientemente de su cuantía, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o la construcción de vivienda individual y cumplen los términos de la Ley 546 de 1999, entre ellos: estar denominados en UVR o en moneda legal, ser garantizados con hipoteca de primer grado sobre el inmueble objeto de financiación y el plazo de amortización debe estar comprendido entre 5 y 30 años como máximo.

### ii. Consumo

Son aquellos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito<sup>8</sup>.

### iii. Comerciales

Se clasifican como comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

## 2. Evaluación, calificación y provisiones por riesgo de crédito

El Banco sigue el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones así como el nivel de riesgo asociado al deudor, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda.

Adicionalmente es obligatoria la evaluación inmediata del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados.

El Banco califica y provisiona la Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero de la siguiente forma:

<sup>8</sup> El Banco no posee este tipo de operaciones. Son microcréditos los créditos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el Artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o a las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de ingresos derivados de su actividad. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.



## 2.1 Provisión general

El Banco constituye una provisión general únicamente para la modalidad de vivienda, como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta.

## 2.2 Provisión individual

Para las categorías de cartera comercial y de consumo la calificación y provisión de la cartera del Banco se establece teniendo en cuenta los Modelos de Referencia establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de los anexos III y V, respectivamente, del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Las modalidades de cartera de vivienda no tiene un modelo de referencia asociado por lo tanto su provisión se realiza con base en la altura de mora, según lo establecido en el anexo I de la mencionada circular como se indicará más adelante.

La provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

**Componente individual pro-cíclico (CIP).** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

**Componente individual contra-cíclico (CIC).** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Para calcular estos componentes de la provisión individual la Superintendencia Financiera de Colombia ha definido en los modelos de referencia antes citados las matrices “A” y “B” para la estimación de la probabilidad de incumplimiento asociada a períodos de crecimiento y de estabilidad económica que se indican más adelante.

En ningún caso, el componente individual contra-cíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo, la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, las entidades deben evaluar mensualmente los indicadores establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (relacionados con el deterioro, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos y la situación financiera de la entidad), los cuales una vez calculados determinarán la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. De acuerdo con los anteriores indicadores, para el Banco aplica durante los años 2018 y 2017, la metodología de cálculo en fase acumulativa.

La estimación de la pérdida esperada o provisión individual bajo los modelos de referencia, se determina por la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$



Donde cada uno de los componentes se define de la siguiente manera:

**Probabilidad de Incumplimiento (PI).** Corresponde a la probabilidad de que en el lapso de los doce (12) meses siguientes a la fecha de corte de los estados financieros los deudores de un determinado portafolio incurran en incumplimiento (de acuerdo con los casos descritos en el Literal b del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995). La probabilidad de incumplimiento se establece de acuerdo con matrices emitidas por la Superintendencia que se indican más adelante.

**Exposición del activo al momento del incumplimiento.** Corresponde al valor expuesto por el Banco con el deudor, conformado por el saldo vigente de capital, Intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

**Pérdida dado el incumplimiento (PDI).** Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento a que hace referencia el literal b del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995, a saber, créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días, créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días, créditos de vivienda que se encuentren en mora mayor o igual a 180 días.

La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

De acuerdo con lo anterior, la aplicación de los modelos de referencia y constitución de provisiones se efectúan de la siguiente manera:

#### i. Cartera Comercial

Inicialmente se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

##### Clasificación de Cartera Comercial por nivel de activos

Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

##### Clasificación de Cartera Comercial por nivel de riesgo crediticio

Categoría	Altura de Mora (días)
AA	Entre 0 y 29
A	Entre 30 y 59
BB	Entre 60 y 89
B	Entre 90 y 119
CC	Entre 120 y 149
Incumplimiento	Más de 150

Adicionalmente a las condiciones mínimas de mora para la clasificación de la cartera comercial, el Banco evalúa otros factores de riesgo para asignar la calificación de cada deudor. Esta evaluación de riesgo se fundamenta en información relacionada con el comportamiento histórico de la deuda, características particulares de los deudores, garantías que respaldan las obligaciones, comportamiento crediticio con otras entidades, variables sectoriales, información financiera hasta con un año de antigüedad, entre otros. En la evaluación de los créditos a entidades territoriales, además de los aspectos que aplican a los demás deudores, deben tenerse en cuenta las condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997 y 617 de 2000.

La **Probabilidad de Incumplimiento (PI)** se asigna teniendo en cuenta las siguientes matrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según el tipo de portafolio.

#### Matriz A

Calificación	Gran Empresa	Mediana empresa	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

#### Matriz B

Calificación	Gran Empresa	Mediana empresa	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El Banco viene utilizando las dos matrices aplicando la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La **Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)** por tipo de garantía es la siguiente:

Como medida de prudencia y con base en la experiencia de recuperación de cartera establecida para los clientes del Banco, se utiliza la siguiente matriz que permite reconocer de manera más temprana el incremento de la PDI.

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTIAS IDÓNEAS</b>					
- Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	36	80%	720	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	
- Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	<b>55%</b>	<b>270</b>	<b>70%</b>	<b>540</b>	<b>100%</b>
<b>SIN GARANTIA</b>	<b>55%</b>	<b>210</b>	<b>80%</b>	<b>420</b>	<b>100%</b>

## ii. Cartera de Consumo

Inicialmente se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Clasificación de la cartera de consumo por segmento	
<b>General - Automóviles</b>	Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
<b>Tarjetas de Crédito</b>	Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.
<b>General - Otros</b>	Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.

Se realiza la calificación de la cartera de consumo por categoría de riesgo de crédito. Para tal efecto los criterios para asignar la calificación varían según los segmentos antes descritos y está determinada por un puntaje denominado “Z”, calculado a partir de las variables como las siguientes:

- Altura de mora al momento del cálculo de la provisión.
- Máxima altura de mora registrada en los últimos tres años.
- Alturas de mora en los últimos tres cortes trimestrales.
- Tener o no otros créditos activos en el Banco.
- Tipo de garantía: Idónea, prenda, hipoteca.
- Prepagos realizados a tarjeta de crédito.
- Etc.

De acuerdo con el puntaje “Z” calculado en el punto anterior, se asigna la calificación por categorías de riesgo de crédito a partir de la siguiente tabla, teniendo en cuenta que a menor puntaje se obtiene una mejor calificación por categoría de riesgo.

Calificación	General - Automóviles	Tarjeta de Crédito	General - Otros
AA	0,2484	0,3735	0,3767
A	0,6842	0,6703	0,8205
BB	0,81507	0,9382	0,89
B	0,94941	0,9902	0,9971
CC	1	1	1
Incumplimiento	1	1	1

### Probabilidad de incumplimiento (PI):

Se asigna teniendo en cuenta la siguiente matriz según el tipo de portafolio:

#### MATRIZ A

Calificación	General - Automóviles	Tarjeta de Crédito	General - Otros
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100%	100%	100%



**MATRIZ B**

Calificación	General - Automóviles	Tarjeta de Crédito	General - Otros
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

El Banco viene utilizando las dos matrices aplicando la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se asigna la PDI por tipo de garantía de acuerdo con lo siguiente:

Como medida de prudencia y con base en la experiencia de recuperación de cartera establecida para los clientes del Banco, se utiliza la siguiente matriz que permite reconocer de manera más temprana el incremento de la PDI.

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTIAS IDÓNEAS</b>					
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	60%	210	70%	420	100%
- Garantía por libranza *	45%	-	-	-	-
<b>SIN GARANTIA</b>	75%	30	85%	90	100%

\* Cuando el Banco no pueda efectuar el descuento en los términos de la Ley 1527 de 2012<sup>9</sup> y el crédito presente más de 90 días de mora, se debe estimar la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas

<sup>9</sup> ARTÍCULO 2o. DEFINICIONES APLICABLES A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS ADQUIRIDOS MEDIANTE LIBRANZA O DESCUENTO DIRECTO: Es la autorización dada por el asalariado o pensionado, al empleador o entidad pagadora, según sea el caso, para que realice el descuento del salario, o pensión disponibles por el empleado o pensionado, con el objeto de que sean giradas a favor de las entidades operadoras para atender los productos, bienes y servicios objeto de libranza.

### iii. Cartera de vivienda

Para constitución de provisiones individuales de la cartera de vivienda se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Categoría	Descripción	Altura de mora (meses)
A	Normal	Vigentes y hasta 2
B	Aceptable	Más de 2 y hasta 5
C	Apreciable	Más de 5 y hasta 12
D	Significativo	Más de 12 y hasta 18
E	Incobrable	Más de 18

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Sobre parte garantizada	Sobre parte no garantizada	Intereses y otros conceptos
A Normal	1%	1%	1%
B Aceptable	3,2%	100%	100%
C Apreciable	10%	100%	100%
D Significativo	20%	100%	100%
E Incobrable	30% - 60% -100%	100%	100%

### Homologación de Calificaciones

Para homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros con las calificaciones del MRC (Modelo de Referencia Comercial) y MRCO (Modelo de Referencia de Consumo) se aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada Tradicional	Comercial	Consumo
<b>A</b>	AA	AA A con mora de 0 a 30 días
<b>B</b>	A BB	A con mora mayor a 30 días BB
<b>C</b>	B CC	B CC
<b>D</b>	Incumplimiento	Incumplimiento
<b>E</b>	Incumplimiento	Incumplimiento

### 3. Reglas de alineamiento

Con excepción de los casos a que se refiere el anexo 2 del Capítulo de la Superintendencia Financiera de Colombia mencionado anteriormente, las entidades deberán realizar el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo que previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones según lo establecido en el literal b del numeral 2.2 del mencionado capítulo, las entidades mensualmente y para cada deudor, deberán realizar el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.



De acuerdo a lo anterior, cuando el Banco califica en categorías de riesgo B, C, D o E cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad de un mismo deudor, salvo que se demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

La Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar reclasificaciones y recalificaciones de las categorías asignadas por las instituciones financieras. Igualmente podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica, o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

#### **4. Suspensión de causación de intereses**

Los créditos dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, en virtud de lo dispuesto en el numeral 2.3.1.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

<b>Modalidad de crédito</b>	<b>Mora superior a</b>
<b>Comercial</b>	3 meses
<b>Consumo</b>	2 meses
<b>Vivienda</b>	2 meses

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

#### **5. Garantías**

La garantía constituye otro aspecto fundamental dentro del proceso crediticio, permite reducir el riesgo y obtener mayor seguridad en la colocación de los fondos prestables.

La garantía debe ser considerada como una segunda fuente de pago o fuente de pago subsidiaria, para casos de eventuales emergencias que pudieren producirse en el desarrollo de los negocios del cliente. Por lo tanto, la aprobación del crédito debe estar basada fundamentalmente en la capacidad del deudor de pagar oportunamente sus compromisos, sin necesidad de que el Banco tenga que recurrir a la ejecución de la garantía.

- Las garantías contribuyen a minimizar los riesgos inherentes a la colocación de recursos, garantías que deben quedar explícitas en las aprobaciones de crédito.
- Las garantías otorgadas a favor del Banco deberán ser preferiblemente abiertas, es decir, no deben estar atadas a una obligación específica, sino por el contrario, garantizar cualquier obligación presente o futura que tenga o llegue a tener el deudor.





- Todos los bienes corporales ofrecidos como garantías deberán estar amparados por una póliza contra todo riesgo cuyo beneficiario sea el Banco y en la que conste la renovación automática de la misma.
- Los avalúos de todos los activos o bienes entregados en garantía deberán ser realizados por los avaladores autorizados. Tratándose de maquinaria y equipo, el avalúo también podrá ser elaborado por una firma o persona especializada en el tema y para el caso de vehículos un concesionario autorizado.
- Sin excepción, los originales de las garantías y fuentes de pago deberán estar custodiados.

#### **a) Admisibilidad de las garantías**

Según la reglamentación vigente las garantías se clasifican en admisibles y no admisibles.

Concepto:

El decreto 2555/10 que derogó al decreto 2360/93, establece que una garantía es admisible si reúne los siguientes requisitos:

- El valor por el cual se constituye está establecido con base en criterios técnicos y objetivos y es suficiente para cubrir el monto de la obligación.
- La garantía o seguridad ofrece un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar al acreedor una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.

Por consiguiente, toda otra garantía que no reúna los requisitos enunciados es una garantía no admisible.

#### **Efectos**

La admisibilidad de la garantía tiene incidencia directa en el tema de límite de endeudamiento.

#### **b) Clasificación**

##### **i. Garantías admisibles**

El decreto 2555/10 realiza una enumeración, la cual no es taxativa, de algunos tipos de garantías que se consideran admisibles para efectos señalados en el punto anterior, siempre y cuando cumplan con los requisitos mencionados en relación con su valoración y su eficacia:

- Hipoteca debidamente constituida y registrada.
- Contrato de prenda, con o sin tenencia y bonos de prenda.
- Depósitos de dinero que trata el artículo 1173 del Código de Comercio.
- Pignoración de rentas de la Nación, sus entidades territoriales de todos los órdenes y sus entidades descentralizadas.
- Contratos irrevocables de fiducia mercantil de garantía.
- Aportes de cooperativas
- Las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías S.A



- La garantía personal de personas jurídicas que tengan en circulación en el mercado de valores papeles no avalados calificados como de primera clase por empresas calificadoras de valores debidamente inscritas en la Superintendencia de Financiera de Colombia, para respaldar hasta un quince por ciento (15%) del patrimonio técnico.
- Contratos de garantía sobre rentas derivadas de los contratos de arrendamiento financiero o leasing. En este caso, para que la prenda sea efectiva supone la notificación del gravamen al deudor y el recaudo de los cánones por parte del acreedor prendario sin lugar a delegar esto en la leasing.
- Acciones de sociedades inscritas en bolsa, hasta por el valor en que se cotizan.
- Acciones de sociedades no inscritas en bolsa o participaciones en sociedades distintas de las anónimas, si el valor de la garantía se establece con base en estados financieros de la empresa que hayan sido auditados previamente por firmas de auditoría independientes, cuya capacidad e idoneidad sea suficiente a juicio de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Títulos Valores emitidos, aceptados o garantizados por instituciones financieras o entidades emisoras de valores en el mercado público.

Adicionalmente a las enumeradas, se puede considerar como admisible otra garantía siempre y cuando su valor haya sido establecido con base en criterios técnicos y objetivos y otorgue un respaldo eficaz y preferente para el pago de la obligación.

## **ii. Garantías no admisibles**

Dentro de esta clasificación y según los citados decretos, se consideran como garantías no admisibles, para efectos de límites individuales de crédito, las siguientes:

- La garantía cuyo valor no ha sido establecido con base en criterios técnicos y objetivos que no cubra la totalidad de la obligación.
- La garantía que no ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz otorgando una preferencia para su pago.
- Aquellas que consistan exclusivamente en la prenda sobre el activo circulante del deudor.
- Títulos valores distintos a los enumerados como admisibles.
- Acciones, títulos valores, certificados de depósito a término, o cualquier otro documento de su propio crédito o que haya sido emitido por su matriz o por sus subordinadas, como por ejemplo bonos o CDT's emitidos por el Banco Itaú CorpBanca, certificados de garantía.

## **iii. Garantía idónea**

A través de la Circular Externa No.052 de 2004, la Superintendencia Financiera de Colombia estableció los principios y criterios generales que deben adoptar las entidades vigiladas para mantener adecuadamente evaluados los riesgos crediticios, modificó el concepto de garantía admisible por el de garantía idónea, y aclaró algunos aspectos de las garantías, tal como se describe a continuación:

La idoneidad o admisibilidad de una garantía tiene efectos fundamentales en dos aspectos, a saber: provisiones y ampliación de cupos individuales de crédito.



La norma analizada se refiere exclusivamente a provisiones, por lo cual el Decreto 2555/10, el cual derogó al decreto 2360/93 y a las modificaciones aplicadas por los decretos 2653/93, 1384/95, 1316/98, 686/99, 1201/2000, se encuentra vigente y aplicable en relación con la definición de garantías admisibles para efectos de ampliación de cupos individuales de crédito.

En efecto, la circular 052, establece que “las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago. En este sentido, son fundamentales para determinar el nivel de las provisiones, pero no se deben tener en cuenta para calificar los créditos.”

Garantías idóneas son aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen:

- Un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos,
- Ofrecen un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar a la entidad acreedora una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.
- y cuya posibilidad de realización es razonablemente adecuada.

Adicional a las garantías que cumplen con las características anteriormente definidas, se identifican como idóneas las relacionadas a continuación:

- Garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor.
- Garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento.
- Garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento.

#### **iv. Actualización de los valores de garantías**

De acuerdo a la disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 032 de 2015, con el propósito de establecer el valor de las garantías en el momento del otorgamiento y su posterior actualización, se aplican las siguientes especificaciones según el tipo de bien a evaluar:

Tipo garantía: Inmuebles destinados a vivienda

Otorgamiento: Avalúo Técnico

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Bogotá: Reajusta con el Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural IVIUR. Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio: reajuste anual del Índice de *Valoración* Predial (IVP) publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para la ciudad respectiva. Otras ciudades: IVP nacional

Tipo garantía: Inmuebles diferente a vivienda

Otorgamiento: Avalúo Técnico

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Avalúo Técnico

Inmuebles ubicados en Bogotá el avalúo técnico se debe actualizar anualmente aplicando los valores de reajuste del (IVIUR)

Inmuebles ubicados fuera de Bogotá, el avalúo técnico para la actualización del valor de la garantía se debe realizar cada 3 años

Tipo garantía: Maquinaria y equipo

Otorgamiento: Nuevo o con antigüedad menor a un año: Valor de la compra de la factura.

Vigencia: 1 año

Antigüedad mayor a un año: Avalúo Técnico

Seguimiento: Avalúo Técnico

Se debe actualizar anualmente aplicando la metodología de depreciación en línea recta y acorde con la vida útil del respectivo bien:

- Software: 3 años
- Hardware: 5 años
- Muebles y enseres: 5 años
- Maquinaria y equipo industrial: 10 años
- Maquinaria amarilla: 10 años
- Maquinaria agrícola: 10 años
- Barcos, trenes y aeronaves: 10 años

Tipo garantía: Vehículos

Otorgamiento: Clasificado en fasecolda: el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

Vigencia: 1 mes

No clasificado en fasecolda: Información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte. Vehículos que no estén incluidos en dicha publicación, el valor inicial de la garantía podrá ser el registrado en la factura de venta correspondiente.

Vigencia: 3 meses

Seguimiento: Clasificado en fasecolda: el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

No clasificado en fasecolda: Información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte o aplicar el procedimiento descrito previamente para maquinaria y/o equipo.



Tipo garantía: Títulos valores

Otorgamiento: Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, o utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Seguimiento: Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, o utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Tipo garantía: Garantías constituidas sobre derechos de cobro derivados de contratos

Otorgamiento: Valor reconocido y revelado en los estados financieros del deudor.

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Se debe actualizar anualmente conforme al valor reconocido y revelado en los estados financieros al momento de la actualización.

#### **v. Excepciones para realizar un avalúo**

Se tendrá la facultad de no realizar dicho avalúo, siempre que se cumpla alguno de los siguientes supuestos:

- a. El plazo del (de los) crédito(s) respaldados con la respectiva garantía no supera los tres (3) años y el valor de la misma supera al menos en dos (2) veces el total del saldo pendiente de pago del (de los) crédito(s) garantizados.
- b. El plazo para finalizar el pago del (de los) crédito(s) garantizados es inferior o igual a un año.
- c. El costo del avalúo supera el 10% del valor del saldo del (de los) crédito(s) garantizados.
- d. El crédito garantizado se encuentra provisionado en un 100%.

En todo caso se deberá evaluar la idoneidad de las garantías y actualizar de forma inmediata su valor, cuando las obligaciones cuyo cumplimiento respaldan, hayan obtenido una calificación de riesgo "D", salvo en los casos en los que la actualización del valor de la garantía se haya realizado dentro del año anterior al momento en que la obligación obtuvo dicha calificación.

En caso de no contarse con esta información se utilizará su valor histórico.

#### **6. Efecto de las garantías sobre las provisiones**

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos; en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos están amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas.

Para el cálculo de las provisiones de vivienda se tienen en cuenta solamente las garantías idóneas, las cuales se toman por el 100% de su valor.

El efecto de las garantías por tipo sobre el cálculo de las provisiones se relaciona en la tabla de Pérdida dado el incumplimiento (PDI) en el aparte de Provisiones del presente documento.



## **7. Operaciones castigadas**

### **a. Castigos**

Los castigos son aquellas obligaciones que se han dado de baja de los activos del Banco porque se entiende que es de difícil recuperación. La deuda no obstante sigue existiendo para el cliente y el Banco lleva el control de la misma en el rubro de cuentas de orden.

Condiciones para el castigo de una obligación:

- ✓ Las obligaciones deben estar provisionadas al 100% por capital e intereses a la fecha del castigo.
- ✓ Las obligaciones deben registrar mora superior a los 180 días. Sin embargo, el Banco estableció alturas de mora por tipo de producto para la aplicación del castigo de la obligación, siempre teniendo en cuenta las disposiciones y proceso de gestión de recuperación.
- ✓ En los casos judicializados se realizara la revisión del estado del proceso para determinar la viabilidad del mismo.

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Después de realizado el castigo, el Banco continua con las gestiones de cobro tendientes a la recuperación de los valores castigados.

- ✓ Los créditos que cumplan con estas condiciones, se someten a consideración de la Junta Directiva del Banco, la cual autoriza dichos castigos.
- ✓ El Banco realiza ventas de cartera castigada y reconoce este hecho como un ingreso por recuperación.
- ✓ Se realizan los castigos contra la provisión y se ejecutan los ajustes contables respectivos, informando adicionalmente a las centrales de riesgo.

### **b. Recuperaciones de activos castigados**

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas, se reconocerán en los resultados del período como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro “Gastos por provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero”, neteando el gasto de provisiones del ejercicio.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en la práctica contable x) El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

### **c. Renegociación de operaciones castigadas**

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.



#### **d. Recuperaciones de créditos previamente castigados**

Las recuperaciones de créditos previamente castigados, son registradas en el Estado de Resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

#### **8. Titularización de cartera de créditos**

El Banco ha llevado a cabo procesos de titularización de cartera de vivienda (enajenación o transferencia en firme de los activos subyacentes). Dicho proceso se enmarcó en lo dispuesto por Capítulo XV – Titularización de Cartera de Créditos, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

El tratamiento aplicable de una enajenación o transferencia en firme de activos se efectuará de acuerdo al capítulo antes mencionado, siempre que se verifique el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- La transferencia de activos destinados a formar parte del proceso de titularización debe haber sido realizada exclusivamente a favor de sociedades fiduciarias en desarrollo de contratos de fiducia mercantil irrevocable o de sociedades titularizadoras, para la conformación de Patrimonios Autónomos y Universalidades, respectivamente.
- En caso de procesos de titularización realizados por sociedades titularizadoras o directamente por establecimientos de crédito, la enajenación de activos debe llevarse a cabo mediante la separación patrimonial de los activos objeto de Titularización y la creación de la Universalidad correspondiente.
- Los vehículos con propósito especial que se constituyan o conformen como resultado de la enajenación o transferencia en firme de los activos vinculados al proceso de Titularización, deben cumplir las condiciones para su creación y funcionamiento definidas tanto en este Capítulo como en las demás normas aplicables.
- La enajenación o transferencia de los activos objeto de titularización no debe estar sujeta a ningún tipo de condición resolutoria expresa ni tácita.
- En desarrollo de la enajenación o transferencia de los activos objeto de titularización se deben haber transferido la totalidad de beneficios y riesgos inherentes o derivados de tales activos.
- Una vez cumplidas la totalidad de las condiciones mencionadas anteriormente, el registro contable de la utilidad o pérdida derivada de la transferencia o enajenación en firme de los activos vinculados al proceso de titularización se sujetará a las siguientes reglas:
  - En el momento en el cual se perfeccione la transferencia o enajenación en firme de los activos vinculados al proceso de titularización por parte del establecimiento de crédito a una sociedad titularizadora, habrá lugar al registro contable, en cabeza del originador, de la utilidad o pérdida derivada de la transacción correspondiente. Para dicho registro se tomará como referencia la diferencia entre el valor en libros de los activos transferidos, definido de acuerdo con las reglas de valoración aplicables y el valor recibido en dinero o en otros bienes como contraprestación por la enajenación.
  - En el momento en el cual se perfeccione la transferencia o enajenación en firme de los activos por parte de la sociedad titularizadora o el establecimiento de crédito que realice directamente la titularización, para efectos de la creación de la Universalidad correspondiente, habrá lugar al registro de la utilidad o pérdida derivada de la mencionada transferencia en cabeza de la sociedad titularizadora o el establecimiento de crédito según sea el caso. Para dicho registro, se tomará como referencia la diferencia entre el valor en libros de los activos transferidos, definido de acuerdo con las reglas de valoración aplicables, y el valor recibido en dinero o en otros bienes, como contraprestación por la enajenación.



## **9. Reestructuraciones**

Las reestructuraciones de créditos se llevan a cabo implementando diferentes mecanismos, debidamente instrumentados de acuerdo con la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia antes citada, que tienen por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para consumo, y 90 días para comercial y vivienda. Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (30 días de mora), se reconoce el crédito como una reestructuración.

En aquellos casos en que como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como ingreso diferido y su amortización a capital se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

La calificación del cliente reestructurado corresponderá a aquella que se asigne con el análisis de riesgo y capacidad de pago y en ningún caso, la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración.

La calificación del deudor se podrá mejorar gradualmente cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Se verifique que la capacidad de pago del deudor cumple con los criterios para mejorar la calificación conforme a lo señalado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, y
- b) Cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante 6 meses consecutivos para microcrédito y 1 año para las demás modalidades.

Las operaciones marcadas como reestructuradas que lleguen a una altura de mora de 30 días deberán recalificarse en incumplimiento.

Tratándose de procesos de reestructuración que se adelanten atendiendo lo dispuesto en las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 o aquellas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias se deberán observar las instrucciones contenidas en el anexo 2 del Capítulo II antes citado.

## **10. Colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar**

Esta categoría es la más significativa para el Banco. Las colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar, originados y adquiridos, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo; son valorizados inicialmente al costo, más los costos de transacción incrementales y luego medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como gastos de provisiones de cartera de créditos.





Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar.

## **11. Colocaciones por Factoring**

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el Valor nominal real de los créditos se registra en el Estado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

## **12. Colocaciones por Leasing**

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas en el rubro “Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero”, corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre del período.

### **f) Moneda Funcional y de Presentación**

El Banco ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como “moneda extranjera”.

La moneda de presentación para los Estados Separados es el peso colombiano, expresados en miles de pesos (MCOP\$).

Al no existir diferencias entre moneda funcional y presentación, la información complementaria se remite a las operaciones efectuadas en moneda extranjera, principalmente dólar americano, la cual se incluye principalmente en *nota 36 “Administración de Riesgos” en la sección “Riesgo Cambiario”*.

### **g) Moneda extranjera**

Los Estados Financieros Separados del Banco se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional del Banco, por consiguiente todos los saldos y transacciones denominadas en moneda diferente al peso colombiano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por el Banco a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de la cobertura de una inversión neta, momento en que la diferencia acumulada se reconocerá en el Otro Resultado Integral.



Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable, son reconocidas en otro resultado integral o en los resultados.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos principalmente en dólares americanos y peso colombiano.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos colombianos, presentados como sigue:

	<b>Al 30 de junio de 2019</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>
Tasas de cambio de moneda extranjera	COP por un dólar	
Tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	3.205,67	3.249,75
Promedio de tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	3.189,16	2.957,16

Los saldos en resultados por efecto de cambio por monedas extranjeras, que se muestra en el Estado de Resultados, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

	<b>Del 1 de enero al 30 de junio de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
<b>Resultado neto de cambio monedas extranjeras</b>		
Resultado de cambio neto posición de cambios	73.091.376	34.905.378
Otros resultados de cambio	-	(130.268)
<b>Subtotales</b>	<b>73.091.376</b>	<b>34.775.110</b>

### Entidades del Grupo en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a peso colombiano (moneda de presentación) a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En el caso de la venta de un negocio en el extranjero, el componente del otro resultado que se relaciona con tal negocio en el extranjero en particular, se reconoce en el estado de resultados.



El costo de la inversión en un negocio en el extranjero en moneda diferente al peso colombiano se convierte a la tasa de cierre y el efecto se lleva en el otro resultado integral. A continuación la reserva de la diferencia en cambio del costo de la inversión en Panamá a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Reserva de diferencia de cambio por conversión	84.870.340	87.776.050

#### **h) Segmentos de operación**

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en la NIIF 8 “*Segmentos de Operación*”, para revelar la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por la NIIF 8, el Banco identifica los segmentos de operación, cuyos resultados son la base por la cual la administración superior efectúa los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo, de acuerdo a los siguientes elementos:

- La naturaleza de los productos y servicios;
- La naturaleza de los procesos de producción;
- El tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
- Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa separadamente sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

(i) Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.

(ii) El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento (10%) del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.

(iii) Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

El Banco ha determinado que sus segmentos de operación son sus segmentos reportados. Los segmentos no operacionales no han sido agregados para llegar a segmentos reportados.



Los cinco segmentos son 1) Banca Minorista 2) Banca Mayorista, 3) tesorería 4) otros servicios financieros, y 5) Actividades corporativas. La Junta Directiva gestiona estos segmentos de operación por medio del uso de un sistema interno de informes de rentabilidad y revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y sólo utiliza saldos promedios para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por la Entidad en Panamá.

En relación al mercado externo Panamá ha sido identificado como un segmento separado, esto basado en las actividades de negocios descritas; sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de dicha entidad, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 4 *Segmento de Negocios*.

#### **i) Criterios de valoración de activos y pasivos financieros**

La medición o valoración de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los Estados Financieros Separados, para su inclusión en los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajustan con los costos de transacción.

Los activos financieros, excepto las inversiones al vencimiento y colocaciones, se valoran a su valor razonable sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas (o como instrumentos de cobertura) y pasivos financieros mantenidos para negociación, que se valoran a su valor razonable.

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los Estados de Situación Financiera adjunto son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El concepto de costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo.

- **Activos y pasivos medidos a valor razonable:**

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica del Banco. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, el Banco utiliza y revela jerarquías del valor razonable que clasifican en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.



Los Estados Financieros Separados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Las inversiones disponibles para la venta son medidas a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
- Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos al menor entre valor en libros y el valor razonable menos costos de venta.

**j) Instrumentos para negociación**

Los instrumentos para negociación (inversiones negociables) corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable se llevan a resultados, asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

**k) Contratos de derivados financieros para negociación o para fines de cobertura contable**

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización por riesgo de crédito CVA (en inglés Credit Valuation Adjustment) y DVA (en inglés negative counterparty valuation adjustment), todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

### **Contratos de derivados financieros designados como instrumentos de negociación**

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “valoración de derivados – de negociación”, en el Estado de Resultados.

### **Contratos de derivados financieros designados como instrumentos de cobertura contable**

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme. (Exposición a variación en el precio justo de intercambio de CDT's, Cartera de Créditos Hipotecaria, títulos del portafolio Disponibles para la Venta y Crédito Subordinado).
- Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. (TES indexado a la UVR y pasivos en Dólares).
- Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero tal como se define en la NIC 21. (Inversión en Itaú Panamá)

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- Al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- La eficacia de la cobertura se puede medir de manera eficaz y
- La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del período. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del período. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que los activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.



Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el Estado de Situación Financiera bajo “Otros Activos” u “Otros Pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

#### **l) Propiedades y equipo**

Los componentes de propiedades y equipo, excepto los terrenos y edificios, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso que parte de un ítem de propiedades y equipo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos asociados a bienes arrendados, son amortizados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Los terrenos y los edificios se miden por su valor razonable menos la depreciación acumulada sobre los edificios y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de las propiedades y equipo se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, en caso de corresponder.

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliarios, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad del banco. Los activos se clasificarán en función de su uso:

#### **Propiedades y equipo de uso propio**

Las propiedades y equipo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición y/o valor razonable según corresponda, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.





La depreciación se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El Banco aplica las siguientes vidas útiles promedio a los bienes físicos que conforman el activo:

<b>Rubro</b>	<b>Vida útil promedio (años)</b>
Edificios	70
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Vehículos	5
Máquinas de oficina	10
Instrumentos e implementos de seguridad	5
Otros bienes menores	5

Para las mejoras en propiedades tomadas en arriendo la depreciación se realiza de acuerdo al tiempo del contrato.

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una re estimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco registra el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en períodos anteriores.

Asimismo, al menos al final del período, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo fijo de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de períodos futuros, por el re cálculo de la depreciación en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos fijos de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrén.

Para operaciones relacionadas con Leasing ver práctica contable letra f) Arrendamientos.

## **m) Arrendamientos**

### **i. Contabilidad del arrendamiento**

Itaú CorpBanca Colombia reconoce un arrendamiento cuando a través de un contrato, o parte de un contrato, se transmite el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Itaú CorpBanca es arrendatario de diversos inmuebles. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos; la mayoría de las mismas son ejercitables de manera simultánea por el Banco y por la contraparte respectiva.



## **ii. Contabilidad del arrendador**

Itaú CorpBanca Colombia clasifica los arrendamientos como un arrendamiento operativo o financiero:

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

### **Leasing financiero**

Corresponden a arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario. Cuando el Banco actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores presentes de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario al final del contrato, se registrará como un financiamiento a terceros, incluyéndose en el rubro “Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero” del Estado de Situación Financiera.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan al Estado de Resultados, en los ítems “Ingresos de actividades ordinarias” a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

### **Leasing operativo**

En esta modalidad la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando la Entidad actúe como arrendadora, presentará el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem “Propiedades, planta y equipo”. Estos activos se deprecian de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos fijos físicos (ver práctica letra I) “activo fijo” y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Resultados de forma lineal, en el ítem “Ingresos Ordinarios”.

## **iii. Contabilidad del arrendatario**

### **• Reconocimiento**

Itaú CorpBanca Colombia en la fecha inicial del contrato de arrendamiento reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

### **Pasivo por arrendamiento**

En la fecha inicial el pasivo por arrendamiento se mide por el valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad; para el cálculo se incluyen los siguientes pagos:

- i. Pagos fijos menos cualquier incentivo.
- ii. Pagos variables.
- iii. Importes por pagar a título de garantías del valor residual.
- iv. El precio de la opción de compra si la sociedad está razonablemente segura de ejercer esa opción.
- v. Pagos de penalizaciones si el plazo refleja que el Banco ejercerá una opción de terminar el contrato anticipadamente

#### **Activo de derecho de uso**

El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- i. Importe de medición inicial del pasivo por arrendamientos.
- ii. Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha inicial del contrato, menos los incentivos recibidos.
- iii. Los costos directos iniciales incurridos por el Banco.
- iv. Los costos de desmantelamiento a incurrir por el Banco al desmantelar o eliminar el activo subyacente.

- **Medición**

#### **Pasivo por arrendamiento**

Después de la fecha inicial Itaú CorpBanca Colombia medirá el pasivo por arrendamientos:

- i. Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre pasivo por arrendamientos.
- ii. Reducción del valor en libros por los pagos por arrendamientos realizados.
- iii. Midiendo el importe en libros nuevamente por la actualización o modificación de los pagos por arrendamiento.

#### **Activo de derecho de uso**

Itaú CorpBanca Colombia medirá el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo.

- i. Menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.
- ii. Más cualquier ajuste por una nueva medición del pasivo por arrendamientos.

#### **n) Activos Intangibles**

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por el Banco. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales el Banco considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada período del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

La amortización es reconocida en el Estado de Resultados sobre la base del método de amortización lineal, esto sobre las vidas útiles de cada intangible.

#### **o) Deterioro**

Los bienes se adquieren por el interés en el beneficio que generarán. Es por ello que se aplica deterioro cada vez que el valor por el cual están contabilizados los activos superan al valor recuperable de estos; los activos se someten a prueba de deterioro para demostrar contablemente cómo lo invertido inicialmente no es equivalente al beneficio que se espera obtener.

El Banco utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

#### **Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

El Banco reconoce la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo y con vencimiento menor a 12 meses utilizando el enfoque simplificado permitido por la IFRS 9 “Instrumentos financieros”. A continuación los porcentajes aplicados en el modelo simplificado:

<b>Temporalidad</b>	<b>%</b>
0-30 días	1.70%
31-90 días	18.69%
91-180 días	54.37%
más de 180 días	100.00%

#### **Activos no financieros**

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados regularmente al menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.



Cuando el importe en libros de un activo o una UGE exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Si evaluamos el valor en uso de un activo individual o de una UGE, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

El Banco evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en períodos anteriores, para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en períodos anteriores para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión; las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el período (en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es o va a ser mejor que el esperado, estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el período para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece). En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

### **Goodwill**

El goodwill se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual, y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relacione el goodwill. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

El goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE (o grupo de UGE) de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

De acuerdo a NIC 36 “*Deterioro del Valor de los Activos*”, se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.



**p) Activos mantenidos para la venta**

**i. Activos mantenidos para la venta.**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, en el estado de situación financiera por el menor valor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y si la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

**ii. Provisión bienes mantenidos para la venta.**

Con la expedición de la Circular Externa 036 del 12 de Diciembre de 2014, los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para determinar las provisiones, se tienen establecidos ciertos parámetros según la clase de activo:

**Bienes inmuebles:** Se constituye provisión con cargo a resultados en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% de su valor de recepción, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien recibido en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser incrementada en un 20% hasta alcanzar el 80% de su valor de recepción. En caso de concederse prórroga, este 20% adicional podrá constituirse dentro del término de la prórroga hasta alcanzar el 100%.

**Bienes muebles:** Se constituye provisión con cargo a resultados en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 35% de su valor de recepción, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del costo de adquisición del bien recibido en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser incrementada en un 15% hasta alcanzar el 85% de su valor de recepción. En caso de concederse prórroga, este 15% adicional podrá constituirse dentro del término de la prórroga hasta alcanzar el 100%.

**q) Activos y pasivos contingentes**

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

**Activos contingentes.**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

## **Pasivos contingentes.**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control del Banco, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o si el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera sino que se revelan como pasivos contingentes. El Banco revela; principalmente, como pasivos contingentes, los litigios en los cuales actúa en calidad de demandado, cuya estimación de fallo en contra es posible.

### **r) Impuesto sobre la renta e impuestos diferidos**

Existen dos componentes en la provisión para impuesto a la renta: el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente, corresponde a la cantidad a pagar a la autoridad fiscal la cual se determina depurando la utilidad o pérdida contable de acuerdo con las normas fiscales vigentes en Colombia para cada el periodo gravable y aplicando la tarifa del año. Las tasas utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El impuesto diferido activo y pasivo es reconocido sobre las diferencias temporarias que surgen por la estimación futura de los efectos tributarios y contables atribuibles a diferencias entre los activos y pasivos en el estado de situación financiera y su base fiscal; así como sobre las diferencias temporales del estado de resultados por la realización para efectos fiscales y contables en períodos diferentes.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa con base en la tasa de impuesto que de acuerdo a la legislación tributaria del país se espera que se encuentre vigente en el momento de la recuperación (liquidación) del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, se reconocen excepto cuando el Banco, es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso que se considere probable, que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes rentas fiscales que permitan recuperarlo.

El impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, con excepción a valores reconocidos directamente en el resultado integral o en el patrimonio. Los cambios normativos en la legislación fiscal y en las tasas tributarias son reconocidos en el estado de resultados en el rubro impuesto de renta y diferido en el período en que entra en vigencia la norma. Los intereses y multas son reconocidos en el estado de resultados en el rubro gastos generales y administrativos.

El Banco evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y ajusta los valores registrados, según el caso, sobre la base de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales; de acuerdo al concepto emitido por los asesores tributarios.



El activo y pasivo por impuesto diferido es considerado como una política contable crítica, ya que su determinación incluyen estimados de utilidad, futuros ingresos y egresos que pueden verse afectados por cambios en las condiciones económicas del país, cambios normativos constantes, interpretaciones diversas de las normas fiscales por parte del contribuyente y de las autoridades tributarias y adicionalmente las tasas que se aplican son variables en el tiempo.

#### **s) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes Estados Financieros provisiones por contingencias.

#### **t) Baja de activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario se reconocen contablemente:
  - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
  - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.





3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
- a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos nuevamente.

#### **u) Beneficios a los empleados**

##### **i. Beneficios a corto plazo**

El Banco otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, cesantías, seguros, bonificaciones, subsidios, compensación variable y auxilios escolares; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

##### **ii. Otros Beneficios de largo plazo**

Estos beneficios corresponden a la prima de antigüedad otorgada a los empleados del Banco. Estos beneficios tienen un pago que supera los doce meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios. El costo de este beneficio a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del mismo. Este beneficio se proyecta hasta la fecha de pago y se descuenta a través del método de unidad de crédito proyectada.

##### **iii. Pensiones y otros beneficios post-empleo.**

###### **a) Planes de contribuciones definidas**

Son los aportes mensuales que realiza el Banco a un fondo de pensiones (AFP en Colombia). Básicamente, es una obligación que se limita a la cantidad que el Banco está legalmente obligada o acordó pagar o contribuir a un fondo y no tiene que realizar aportes adicionales.

Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado, a medida que se devenga la aportación de los mismos.



**b) Planes de beneficios definidos.**

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Banco tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Corresponde a los pensionados que son responsabilidad del Banco y debe asumir tanto el riesgo actuarial como de inversión sobre tales obligaciones, adicionalmente a bonificación por reconocimiento de pensión incluyendo a los altos ejecutivos y cesantías régimen anterior, para lo cual realiza el cálculo actuarial utilizando el método de crédito unitario proyectado, relacionada con las características y tiempo del beneficio, para descontar tal obligación.

**iv. Beneficios por terminación.**

Son proporcionados por la terminación del período de empleo como consecuencia de la decisión de la entidad de finalizar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos en la convención colectiva entre el Banco y los empleados en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

**v) Instrumentos de deuda emitidos**

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera en el rubro “Títulos Emitidos” a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado u otro activo financiero para un número fijo de acciones de patrimonio, en caso de corresponder.

Luego de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

**w) Reconocimiento de ingresos y gastos**

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

**A. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados**

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de tasa efectiva, excepto aquellos intereses y reajustes, que se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas contingentes, las cuales no forman parte de Estado de Situación Financiera. Estos intereses son reconocidos como ingresos, cuando son efectivamente recaudados (ver práctica contable e) *cartera de créditos y operaciones de leasing financiero*).

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. El cálculo tiene en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago) e incluye los honorarios o costos incrementales que son directamente atribuibles al instrumento y son una parte integral de la TIR, pero no las pérdidas crediticias futuras.

Para los títulos de deuda de valor razonable, las ganancias y pérdidas que surgen del valor razonable, se incluyen en el estado de resultados como intereses y como valoración de inversiones para los títulos a valor razonable con cambios en resultados.

### **B. Dividendos recibidos**

Los dividendos recibidos de inversiones en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos.

### **C. Ingresos provenientes de contratos con clientes** (Comisiones honorarios y cobros e ingresos por servicios y venta de bienes)

#### **Componentes de financiación**

El Banco ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

El Banco reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el Banco espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Banco distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el Banco espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Banco cumple una obligación de desempeño.

El Banco cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño del Banco no crea un activo con un uso alternativo para el Banco, y el Banco tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño del Banco crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Banco a medida que este trabaja.



Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El banco reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

El Banco evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Banco y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Banco genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

**(i) Banca (servicios financieros)**

El Banco firma contratos que cubren varios servicios diferentes. Dichos contratos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, los bancos solo aplican las indicaciones de la NIIF 15 cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Las fuentes de ingresos obtenidos por los bancos mediante contratos con clientes son las siguientes:

- Tarjetas de crédito: Honorarios de intercambio, honorarios generales (anuales, trimestrales, mensuales), esquemas de fidelización.

Hay contratos que crean derechos y obligaciones exigibles entre el banco y los tarjetahabientes o comerciantes, bajo los cuales el banco presta servicios generalmente a cambio de honorarios anuales o de otros tipos. A continuación, aparecen algunos de los servicios que pueden existir en el contrato con el tarjetahabiente:

- ✓ Emisión de puntos de fidelización (opciones para adquirir bienes/servicios gratis o con descuento en un futuro), los cuales suelen basarse en el volumen monetario de las transacciones con tarjeta.
- ✓ Servicio de procesamiento de pagos,
- ✓ Seguro, donde el banco no es el asegurador.
- ✓ Protección contra fraude.
- ✓ Procesamiento de ciertas transacciones, tales como compras en moneda extranjera y retiros de efectivo.



El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta relativos de los bienes o servicios que se brindan al cliente. La asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño individual no es del todo necesaria cuando hay más de una obligación de desempeño, pero todas se cumplen al mismo tiempo o de manera equitativa durante el periodo.

- **Comisiones:**

El Banco recibe comisiones de seguro cuando remiten clientes nuevos a terceros vendedores de seguros, cuando el banco no es en sí mismo el asegurador de la póliza. Dichas comisiones suelen ser pagadas de forma periódica (mensualmente, por ejemplo) a los bancos con base en el volumen de pólizas nuevas (y/o renovación de pólizas existentes) generadas con clientes presentados por el banco. El precio de transacción puede incluir un elemento de consideración que es variable o está sujeto al resultado de eventos futuros, tales como cancelaciones de póliza, y dicho elemento se estima e incluye en el precio de transacción con base en el monto más probable, para así incluirlo en el precio de transacción solo cuando sea muy probable que la resolución de dicha incertidumbre no llevará a una reversión significativa en el ingreso.

Los honorarios de compromiso están dentro del alcance de la NIIF 15 cuando es poco probable que se genere un acuerdo de préstamo específico y que dicho compromiso no se mida a valor razonable a través de resultados.

La NIIF 15 contempla los honorarios por sindicación de préstamo recibidos por un banco que acuerda un préstamo y no retiene parte alguna del paquete de préstamo para sí mismo (o retiene una parte al mismo EIR para fines de riesgo comparable con otros participantes).

- **Cuentas de ahorros y cuentas corrientes: Cobros transaccionales y de cuenta**

Los contratos de cuentas de ahorros y cuentas corrientes por lo general les permiten a los clientes acceder a una serie de servicios, los cuales incluyen el procesamiento de transferencias electrónicas, uso de cajeros automáticos para retirar efectivo, la emisión de tarjetas débito, y la generación de extractos bancarios. A veces incluyen otros beneficios. Los cobros se hacen de forma periódica y le brindan acceso al cliente a los servicios bancarios y a beneficios adicionales.

- **Banca de inversión: Honorarios de colocación y de consultoría**

Los contratos de consultoría con clientes no están estandarizados. Dichos contratos pueden constituir diferentes promesas hechas a los clientes, que por lo general incluyen una consideración variable que tiene en cuenta honorarios contingentes que solo son pagaderos al cumplir metas acordadas.

**(ii) Programas de fidelización de clientes**

Las entidades financieras administran muchos programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado de resultados cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajo las reglas del programa. Se reconoce un pasivo de contrato hasta que los puntos sean redimidos o venzan.



El Banco actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Banco actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

#### **D. Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **x) Estado de flujos de efectivo**

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se ha utilizado el método indirecto, mostrando los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el año.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y equivalentes al efectivo” más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los contratos de recompra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo se detallan en la Nota 5 *Efectivo y Equivalente de Efectivo*.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco de la República, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- ii. Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.
- iii. Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

#### **y) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los mencionados Estados Financieros, así como los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.



En ciertos casos las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrir las pérdidas esperadas, por lo tanto, para estimar dichas provisiones, debiendo ser evaluadas periódicamente, teniendo en cuenta factores tales como los cambios en la naturaleza y el volumen de la cartera de colocaciones, las tendencias experimentadas en la calidad de la cartera, calidad crediticia y condiciones económicas que pueden afectar negativamente a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en las provisiones por riesgo de crédito se reflejan como "Gastos por provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero" del Estado de Resultados. Los préstamos son castigados cuando la Administración determina que el préstamo o una parte de éste no puede ser cobrado. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 11, 12 y 14)
- Valoración de la plusvalía (notas 13)
- Provisiones (nota 20-21)
- Provisiones por riesgo de crédito (notas 9 – 28)
- Valor Razonable de activos y pasivos financieros (notas 35)
- Contingencias y compromisos (nota 22)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 11-12-14-28)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (nota 15)

### **Actividades de arrendamiento del Banco y cómo se contabilizan**

El Banco arrienda varias propiedades y equipos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 10 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen diferentes condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la sociedad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

### **Opciones de extensión y terminación**

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la sociedad. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por el Banco y por el arrendador.

## **Plazos de los arrendamientos**

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación

### **Garantías de valor residual**

El Banco no provee garantías de valor residual relacionadas con arrendamientos.

## **z) Cuentas por Pagar**

El Banco reconoce una cuenta por pagar cuando exista la obligación presente de una salida de recursos, derivada de un suceso pasado y del cual exista certeza del monto y el vencimiento de la obligación.

### **aa) Programa de fidelización de clientes**

El Banco mantiene un programa de fidelización a sus tarjetas de crédito Visa y Master Card para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y servicios, en base al canje de puntos de premiación, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas con tarjetas de crédito expedidas por el Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en dicho programa. De acuerdo con CINIIF 13, los costos de los compromisos del Banco con sus clientes derivados de este programa se reconocen como un menor valor del ingreso por comisiones, considerando el total de los puntos susceptibles de ser canjeados sobre el total de premios acumulados y también la probabilidad de canje de los mismos, estimada sobre la experiencia histórica de redención.

El Banco cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

### **bb) Dividendos**

La distribución de dividendos se realizará de acuerdo a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

### **cc) Utilidad (pérdida) por acción**

La utilidad (pérdida) básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

A 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

### **dd) Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas**

En el Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.





- b) Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio.

Esta información es presentada en dos estados: el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del período.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como resultados integrales.
- c) El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.
- d) Los aumentos o disminuciones de la reservas: Por disposición de la asamblea

**ee) Cambios en políticas contables**

**a) Normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia**

Circular Externa 013 de 2018

A partir del 1 de julio de 2018 mediante la Circular Externa 013 del 28 de junio de 2018 la Superintendencia Financiera de Colombia modificó la PDI para los préstamos otorgados a partir del 1 de julio de 2018 en la modalidad de libranzas; la provisión sobre los créditos bajo la modalidad de libranza activos al 30 de junio 2018 se seguirán calculando con base en la PDI del 60% hasta tanto la obligación sea totalmente cancelada. La tabla de la PDI se actualizó en la práctica contable e) numeral 2.2.

**b) Normas emitidas por el IASB (International Accounting Standards Boards)**

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.



La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

Itaú CorpBanca Colombia evaluó el impacto en sus estados financieros, siendo el impacto más significativo en el reconocimiento de pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambió con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco no tenía compromisos de arrendamiento operativo y financiero.

Itaú CorpBanca Colombia determinó el impacto de la adopción de esta nueva norma como se detalla a continuación:

	<b>MCOP\$</b>
Activo por derecho a uso	106.133.386
Pasivo Financiero	106.133.386
Costo Financiero para el año 2019	(4.927.239)
Gasto por depreciación del activo por derecho a uso año 2019	30.610.826

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, la sociedad usó la siguiente opción práctica permitida por la norma:

El uso de retrospectiva en la determinación del plazo de arrendamiento donde el contrato contiene opciones de extender o terminar el arrendamiento.

**ff) Nuevos pronunciamientos contables**

**i. Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia**

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

El Banco no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

#### CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

El Banco efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.



### NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco:

#### BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.

##### a) Reparto de utilidades

En el mes de marzo de 2019 se realizó la Asamblea de accionistas de Itaú CorpBanca Colombia donde se acordó el tratamiento contable del resultado a 31 de diciembre de 2018:

Teniendo en cuenta el compromiso irrevocable del Banco ante la Superintendencia Financiera de Colombia para capitalizar en la Reserva Legal las utilidades generadas en el año 2018, (aprobado en Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23 de marzo de 2019), se aprobó: registrar el 100% de las utilidades generadas en el ejercicio a 31 de diciembre de 2018 por valor de \$10.343.857.073,51 como Reserva Legal.

##### b. Nombramiento y renunciaciones

El 18 de marzo de 2019 en la Asamblea de accionistas se realizó la elección de Junta Directiva: Se reeligió la Junta Directiva para el período 2019-2020, que está compuesta por los siguientes miembros y se aprobaron sus honorarios:

##### Renglón

##### Principal

Primer Renglón  
Segundo Renglón  
Tercer Renglón  
Cuarto Renglón  
Quinto Renglón  
Sexto Renglón  
Séptimo Renglón  
Octavo Renglón  
Noveno Renglón

Roberto de Santa Ana Brigard Holguín  
Luis Fernando Martínez Lema  
Cristián Toro Cañas  
Gabriel Amado de Moura  
Juan Bernabe Echeverría González  
Manuel Olivares Rossetti  
María Carmiña Ferro Iriarte  
Mónica Inés María Aparicio Smith  
Rafael Pardo Soto

Se reeligió a la firma PricewaterhouseCoopers (PWC) LTDA, como Revisor Fiscal de ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A. para el periodo 2019-2020 y se le fijaron sus honorarios y apropiaciones.

El 20 de marzo de 2019 la Junta Directiva de Itaú CorpBanca Colombia aprobó la designación de Juan Pablo Michelsen Fonnegra como Vicepresidente Financiero, Administrativo y Representante Legal del Banco, en reemplazo de María Cristina Vandame.

##### c. Emisión de Bonos

El 22 de mayo Itaú CorpBanca Colombia colocó en el mercado principal local Bonos Ordinarios por valor de \$350.000 millones de pesos. El monto inicial ofertado fue demandado 3.26 veces.



## NOTA 4 – SEGMENTOS DE NEGOCIOS

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos, los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y el criterio utilizado para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación, están de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8 *Segmentos de Operación*. Las políticas contables de los segmentos corresponden esencialmente a lo expuesto en Nota 1 “*Información general y principales criterios contables utilizados*”. La Administración revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y utiliza saldos promedio para evaluar el desempeño y asignar recursos. La Entidad registra las ventas y transferencias entre segmentos como si fueran a terceras partes, es decir, a precios actuales de mercado.

Las actividades comerciales de la Entidad se encuentran principalmente situadas en el mercado doméstico y ha alineado estratégicamente sus operaciones compuestas de seis segmentos comerciales sobre la base de sus segmentos de mercado y las necesidades de sus clientes y socios comerciales, incorporándose otros segmentos por operaciones de subsidiarias y servicios específicos. Los cinco segmentos comerciales son los siguientes: 1) Banca Minorista 2) Banca Mayorista, 3) Tesorería 4) Otros servicios financieros, y 5) Actividades corporativas. La Entidad administra estos segmentos comerciales usando un sistema de información de rentabilidad interno. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por la Entidad en Panamá esto a través de la adquisición de Helm Bank y Casa de Bolsa en dicho país, situación descrita y detallada anteriormente.

### 1. Descripción de los factores utilizados para la identificación de los segmentos

#### Banca Minorista

- Banca Personas: Persona natural identificada con cédula de ciudadanía nacional o extranjera.

Itaú CorpBanca Colombia define el segmento al cual pertenecen sus clientes para optimizar la toma de decisiones y la relación comercial con ellos teniendo como base su nivel de ventas y su actividad económica.

- Banca Pymes: Cuando tengan ventas anuales entre MMCOP\$5.000 y MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca Pymes.
- Banca privada: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$20.000 y patrimonio mayor a MMCOP\$1.000 se clasifican dentro del segmento Banca Privada.

#### Banca Mayorista

- Banca BEIC Empresas e Instituciones y Corporativo: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca BEIC.
- Constructor: Como segmento constructor se define como las personas jurídicas constructores y/o desarrolladores con amplia experiencia en el tratamiento de proyectos de vivienda, o comerciales tales como oficinas bodegas, centros comerciales, etc.



### Tesorería

- Tesorería: Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.

### Otros Servicios Financieros

- Otros servicios financieros: Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen servicios como servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.

### Actividades Corporativas

- Actividades Corporativas: Se define como las actividades que no encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.

### 1. Descripción de los tipos de productos y servicios de los que cada segmento sobre el que se debe informar obtiene sus ingresos de las actividades ordinarias.

La Entidad cuenta con cinco segmentos sobre los que debe informarse, los cuales se presentan a continuación en relación a sus principales productos y servicios ofrecidos:

Segmento	Productos y Servicios
----------	-----------------------

#### Banca Minorista

Banca Personas	Para esta segmento existe un amplio portafolio de productos dependiendo de las necesidades de cada cliente, destacando los productos transaccionales (cuentas corrientes, ahorros, tarjetas débito, online), los productos de crédito (líneas de crédito de consumo, tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y rotativo), ahorro e inversión (cuentas de ahorro para el fomento de la construcción, planes de ahorro, certificados de depósito a término, fondos de inversión, etc.) y seguros de protección.
Banca Pymes	Se dispone de una gama especializada de productos de financiación (moneda legal, moneda extranjera, confirming y leasing), productos de cash (pagos y recaudos). Se cuenta con un portafolio de productos especializados para cada una de las necesidades de los clientes: M&A, credit markets, tesorería, cash, comex, fondos de inversión y negocios de infraestructura.
Banca Privada	La Banca Privada atiende de manera integral a clientes que requieren servicio preferencial en asesoría para el manejo de sus inversiones. La oferta de valor es una atención personalizada y confidencial a través de un Gerente Comercial asignado, quien coordina y asesora en los requerimientos de asset management, transaccionalidad bancaria y necesidades de financiaciones.



**Banca Mayorista**

Banca BEIC	Amplia gama de productos para atender a estos segmentos de acuerdos a sus necesidades: Transaccionales y comisiones (cash management, gestión de cuentas, confirming, adquirencias y seguros), productos de crédito (capital de trabajo, inversión de activos, crédito con recursos públicos para líneas de fomento, rotativos de sobregiro y tarjeta y, próximamente leasing), productos de ahorro e inversión (cuentas corrientes, ahorro, fiducias de inversión y estructurada) y productos especializados (cartas y giros financiados, forwards, swaps, y compra y venta de divisas).
Constructor	Dentro de los proyectos definidos por la Organización, se encuentra el montaje del segmento de créditos inmobiliarios, como complemento a toda la experiencia desarrollada en créditos individuales hipotecarios y operaciones de leasing inmobiliario y habitacional.
Tesorería e Internacional	Se cuenta con la mesa de clientes, la cual se encarga de cerrar todas las operaciones de tesorería con los diferentes segmentos, y con las mesas de dinero para el manejo rentable de la posición propia de la entidad. Adicionalmente, se encarga de la administración de la liquidez, de la gestión del balance y de la asignación de los precios de transferencia para activos y pasivos.
Servicios Financieros	Negocios y/o operaciones desarrolladas por las subsidiarias del Banco, destacando los servicios de corretaje, administración de activos y asesorías.

**3. Descripción de fuentes de ingresos de actividades ordinarias para todos los otros segmentos:**

Itaú CorpBanca Colombia define el segmento al cual pertenecen sus clientes para optimizar la toma de decisiones y la relación comercial con ellos teniendo como base su nivel de ventas y su actividad económica.

- a. Banca Personas: Persona natural identificada con cédula de ciudadanía nacional o extranjera.
- b. Banca Pymes: Cuando tengan ventas anuales entre MMCOP\$5.000 y MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca Pymes.
- c. Banca BEIC Empresas e instituciones y corporativo: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$ 20.000 se clasifican dentro del segmento Banca BEIC.
- d. Banca privada y constructor: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$ 20.000 y patrimonio mayor a MMCOP\$ 1.000 se clasifican dentro del segmento Banca Privada. Como segmento constructor se define como las personas jurídicas constructores y/o desarrolladores con amplia experiencia en el tratamiento de proyectos de vivienda, o comerciales tales como oficinas bodegas, centros comerciales, etc.
- e. Tesorería: Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.
- f. Otros servicios financieros: Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen servicios como asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.
- g. Actividades Corporativas: Se define como las actividades que no se encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.



4. No existen contabilizaciones entre segmentos

5. No existen diferencias entre las mediciones de los resultados de segmentos sobre los que deba informar y el resultado de la entidad antes del gasto o ingreso por impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas.

6. No existen diferencias entre las mediciones de los activos de segmentos sobre los que deba informar y los activos de la entidad.

7. No existen diferencias entre las mediciones de los pasivos de segmentos sobre los que deba informar y los pasivos de la entidad.

8. Para el Banco no existen asignaciones asimétricas a los segmentos sobre los que deba informar.

#### **a. Información geográfica**

Los segmentos sobre los que informa Itaú CorpBanca Colombia, revela ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:

(i) Atribuidos al país de domicilio de la entidad y

(ii) Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado.

De acuerdo a lo anterior, el Grupo opera en dos áreas geográficas principales: Colombia y Panamá.

El detalle de los activos no segmentados asociado a cada área geográfica es el siguiente:

Activos no segmentados	Notas	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	30.06.19 MCOP \$	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	31.12.18 MCOP \$
Efectivo y depósitos en Bancos	5	2.583.932.259	-	2.583.932.259	1.845.024.835	-	1.845.024.835
Operaciones con liquidación en curso	5	3.534.665	-	3.534.665	847.654	-	847.654
Inversiones en títulos participativos	6	16.017.212	-	16.017.212	20.654.070	-	20.654.070
Inversiones en Subsidiarias	11	197.258.853	375.065.181	572.324.034	186.165.470	343.042.317	529.207.787
Intangibles	13-14	1.233.241.817	-	1.233.241.817	1.250.604.563	-	1.250.604.563
Propiedades y equipo, neto	11-12	247.881.951	-	247.881.951	168.521.827	-	168.521.827
Impuestos Corrientes	15	284.083.063	-	284.083.063	243.114.810	-	243.114.810
Impuestos Diferidos	15	242.513.322	-	242.513.322	327.668.566	-	327.668.566
Otros Activos	17	106.468.082	-	106.468.082	97.534.400	-	97.534.400
<b>Total</b>		<b>4.914.931.224</b>	<b>375.065.181</b>	<b>5.289.996.405</b>	<b>4.140.136.195</b>	<b>343.042.317</b>	<b>4.483.178.512</b>

\*Incluye Goodwill generado en combinación de negocios por un valor de MCOP\$ 707.483.885 a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Pasivos no segmentados	Notas	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	30.06.19 MCOP \$	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	31.12.18 MCOP \$
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	22	329.480.474	-	329.480.474	324.173.059,00	-	324.173.059
Impuestos diferidos	15	376.368.714	-	376.368.714	422.113.122,00	-	422.113.122
Provisiones	20-21	260.821.060	-	260.821.060	268.099.063,00	-	268.099.063
Otros pasivos no financieros	24	97.088.142	-	97.088.142	185.009.903,00	-	185.009.903
<b>Total</b>		<b>1.063.758.390</b>	<b>-</b>	<b>1.063.758.390</b>	<b>1.199.395.147</b>	<b>-</b>	<b>1.199.395.147</b>





b. La información en esta nota se presenta de acuerdo al análisis e identificación de:

Activo:

A 30 de junio de 2019

	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia MCOP \$
Colocaciones:						
Vivienda	8	2.828.881.034	-	-	-	2.828.881.034
Consumo	8	4.078.719.122	542.837	-	-	4.079.261.959
Comercial	8	1.228.829.380	12.901.049.042	-	-	14.129.878.422
<b>Colocaciones antes de provisiones</b>	<b>8</b>	<b>8.136.429.536</b>	<b>12.901.591.879</b>	-	-	<b>21.038.021.415</b>
Provisiones constituidas sobre provisiones	8	(358.486.405)	(862.415.805)	-	-	(1.220.902.210)
<b>Colocaciones netas de provisiones</b>	<b>8</b>	<b>7.777.943.131</b>	<b>12.039.176.074</b>	-	-	<b>19.817.119.205</b>
Cuentas por cobrar	9	109.325.335	263.005.498	-	-	372.330.833
Activos no corrientes disponibles para la venta	16	-	-	-	254.587.712	254.587.712
Instrumentos para negociación	6	-	-	441.560.650	-	441.560.650
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	-	-	879.923.376	-	879.923.376
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	-	-	13.369.560	-	13.369.560
Contratos de Derivados Financieros	7	-	-	466.457.564	-	466.457.564
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	-	-	2.856.282.037	-	2.856.282.037
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6	-	-	258.755.591	-	258.755.591
Activos no incorporados en segmentos		-	-	-	5.289.996.405	5.289.996.405
<b>Total</b>		<b>7.887.268.466</b>	<b>12.302.181.572</b>	<b>4.916.348.778</b>	<b>5.544.584.117</b>	<b>30.650.382.933</b>

A 31 de diciembre de 2018

Activos	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios	Colombia
		MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$
Vivienda	8	2.735.919.232	-	-	-	2.735.919.232
Consumo	8	4.255.264.029	566.335	-	-	4.255.830.364
Comercial	8	1.196.890.927	12.565.738.419	-	-	13.762.629.346
<b>Colocaciones antes de provisiones</b>	<b>8</b>	<b>8.188.074.188</b>	<b>12.566.304.754</b>	-	-	<b>20.754.378.942</b>
Provisiones constituidas sobre provisiones	8	(367.824.254)	(884.879.996)	-	-	(1.252.704.250)
<b>Colocaciones netas de provisiones</b>	<b>8</b>	<b>7.820.249.934</b>	<b>11.681.424.758</b>	-	-	<b>19.501.674.692</b>
Cuentas por cobrar	9	98.249.012	236.359.033	-	-	334.608.045
Activos no corrientes mantenidos para la venta	16	-	-	-	368.219.362	368.219.362
Inversiones negociables	6	-	-	190.784.863	-	190.784.863
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	-	-	193.468.754	-	193.468.754
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	-	-	8.650.594	-	8.650.594
Contratos de Derivados Financieros	7	-	-	480.307.653	-	480.307.653
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	-	-	4.504.335.088	-	4.504.335.088
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6	-	-	306.204.303	-	306.204.303
Activos no incorporados en segmentos		-	-	-	4.483.178.512	4.483.178.512
<b>Total</b>		<b>7.918.498.946</b>	<b>11.917.783.791</b>	<b>5.683.751.255</b>	<b>4.851.397.874</b>	<b>30.371.431.866</b>



**Pasivo y Patrimonio**

**A 30 de junio de 2019**

	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia MCOP \$
Cuentas corrientes	18	912.231.877	623.665.387	-	-	1.535.897.264
Otros saldos a la vista	18	1.722.150.545	4.594.625.156	-	-	6.316.775.701
Certificados de depósito a termino	18	3.246.730.043	5.825.314.002	-	-	9.072.044.045
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	19	-	-	2.721.892.587	-	2.721.892.587
Pasivo por arrendamientos	19	41.346.762	74.184.756	-	-	115.531.518
Contratos de derivados financieros	19	-	-	411.742.281	-	411.742.281
Obligaciones con bancos	19	-	-	2.955.183.578	-	2.955.183.578
Instrumentos de deuda emitidos	23	-	-	2.871.594.743	-	2.871.594.743
pasivos no incorporados en segmentos (*)		-	-	-	1.063.758.390	1.063.758.390
Patrimonio	25	-	-	-	3.585.962.826	3.585.962.826
<b>Total</b>		<b>5.922.459.227</b>	<b>11.117.789.301</b>	<b>8.960.413.189</b>	<b>4.649.721.216</b>	<b>30.650.382.933</b>

**A 31 de diciembre de 2018**

Pasivos y Patrimonio	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios	Colombia
		MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$
Cuentas corrientes	18	942.585.612	644.417.320	-	-	1.587.002.932
Otros saldos a la vista	18	1.602.257.360	4.274.755.183	-	-	5.877.012.543
Otras captaciones	18	3.101.233.623	5.564.262.939	-	-	8.665.496.562
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	19	-	-	3.272.382.112	-	3.272.382.112
Contratos de derivados financieros	19	-	-	361.063.185	-	361.063.185
Obligaciones con bancos	19	-	-	3.298.371.634	-	3.298.371.634
Instrumentos de deuda emitidos	23	-	-	2.625.799.391	-	2.625.799.391
Pasivos no incorporados en segmentos (*)		-	-	-	1.199.395.147	1.199.395.147
Patrimonio	25	-	-	-	3.484.908.360	3.484.908.360
<b>Total</b>		<b>5.646.076.595</b>	<b>10.483.435.442</b>	<b>9.557.616.322</b>	<b>4.684.303.507</b>	<b>30.371.431.866</b>

(\*) El detalle de los activos y pasivos no segmentados a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Activos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

ACTIVOS	Notas	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
		MCOP \$	MCOP \$
Efectivo y depósitos en bancos	5	2.583.932.259	1.845.024.835
Operaciones con liquidación en curso	5	3.534.665	847.654
Inversiones en títulos participativos	6	16.017.212	20.654.070
Inversiones en subsidiarias	11	572.324.034	529.207.787
Intangibles	13-14	1.233.241.817	1.250.604.563
Propiedades y equipo, neto	12	247.881.951	168.521.827
Impuestos corrientes	15	284.083.063	243.114.810
Impuestos diferidos	15	242.513.322	327.668.566
Otros activos	17	106.468.082	97.534.400
<b>Total</b>		<b>5.289.996.405</b>	<b>4.483.178.512</b>



Pasivos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

PASIVOS	Notas	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
		MCOP \$	MCOP \$
Otras cuentas por pagar	22	329.480.474	324.173.059
Impuestos diferidos	15	376.368.714	422.113.122
Provisiones	20-21	260.821.060	268.099.063
Otros pasivos	24	97.088.142	185.009.903
<b>Total</b>		<b>1.063.758.390</b>	<b>1.199.395.147</b>

El porcentaje de Activos y Pasivos no incluidos en la segmentación equivalen a un 17,3% y 3,9% respectivamente para junio de 2019 y 14.8 % y 4,5 % para 31 de diciembre de 2018.

## NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Información a revelar adicional flujo de efectivo:

- a) **Flujo de Efectivo:** El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.
- b) **Política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo:** Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y equivalentes al efectivo” más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los 3 meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retro-compra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de inversión, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación.
- c) **Adquisición de una entidad mediante ampliación de capital:** En el período el Banco no realizó capitalizaciones.
- d) **Conversión de deuda en patrimonio:** El Banco no realizó este tipo de operaciones.
- e) **Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos que no están disponibles para uso del Banco:** Los rubros que el Banco clasificó como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricción.
- f) **Información adicional sobre la situación financiera y la liquidez de la entidad:** No existe información adicional



### Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2019 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2018 MCOP\$
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	261.310.391	248.119.353
Depósitos en el Banco República	728.452.556	683.857.319
Depósitos bancos nacionales	13.323.225	11.913.366
Depósitos en el exterior	1.580.846.087	901.134.797
<b>Subtotal Efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>2.583.932.259</b>	<b>1.845.024.835</b>
Operaciones con liquidación en curso netas	3.534.665	847.654
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	13.369.560	8.650.594
Contratos de retrocompra (2)	879.923.376	193.468.754
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>3.480.759.860</b>	<b>2.047.991.837</b>

- (1) Corresponde a instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta y fondos mutuos de renta fija, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.
- (2) Corresponde a contratos de recompra, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea “Contratos de retrocompra y préstamos de valores” en el estado de situación.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco de la República responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Según Resolución Externa No. 005 de 2008 del Banco de la República, el Banco debe mantener el equivalente al 4,5% de los depósitos recibidos de clientes a término menores de 18 meses como encaje ordinario, representados en depósitos en el Banco de la República o como efectivo en caja. Los saldos que se muestran computan para tales efectos.

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo del Banco.

El detalle de (1) y (2) es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2019 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2018 MCOP\$
<b>Instrumentos financieros de alta liquidez (1)</b>		
Fondos de inversión colectiva	13.369.560	8.650.594
<b>Total Instrumentos financieros de alta liquidez (1)</b>	<b>13.369.560</b>	<b>8.650.594</b>



	Al 30 de junio de 2019 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2018 MCOP\$
<b>Contratos de retrocompra (2)</b>		
Fondos Interbancarios	190.196.562	142.623.945
Operaciones Simultaneas	689.726.814	50.844.809
<b>Total contratos de retrocompra (2)</b>	<b>879.923.376</b>	<b>193.468.754</b>

#### Temporalidad contratos de recompra

##### 30 de junio de 2019

	Menos de un mes MCOP\$	Más de un mes MCOP\$	Total MCOP\$
<b>Fondos interbancarios</b>			
Bancos	190.196.562	-	190.196.562
<b>Operaciones simultaneas</b>			
Banco de la Republica	689.726.814	-	689.726.814
<b>Totales</b>	<b>879.923.376</b>	<b>-</b>	<b>879.923.376</b>

##### 31 de diciembre de 2018

	Menos de un mes MCOP\$	Total MCOP\$
<b>Fondos interbancarios</b>		
Bancos	142.623.945	142.623.945
<b>Operaciones simultaneas</b>		
Banco de la Republica	50.844.809	50.844.809
<b>Totales</b>	<b>193.468.754</b>	<b>193.468.754</b>

#### Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco de la República o en Bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio, lo que se detalla como sigue:

	Al 30 de junio de 2019 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2017 MCOP\$
<b>Operaciones con liquidación en curso</b>		
Canje	470.306	333.264
Remesas	3.064.359	514.390
<b>Total operaciones con liquidación en curso</b>	<b>3.534.665</b>	<b>847.654</b>



## NOTA 6 – INVERSIONES

El Banco tiene inversiones dentro de su portafolio medidas al costo amortizado y al valor razonable con cambios en el ORI y con cambios en resultado, así como inversiones no controladas. Para las inversiones medidas al valor razonable con cambios en el patrimonio, las valorizaciones se llevaron como un mayor valor de las inversiones, de igual manera sucedió con las inversiones en entidades no controladas.

El detalle de los instrumentos financieros clasificados como inversiones a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

- Inversiones Negociables:** El Banco registra bajo esta modalidad las inversiones que se adquirieron con el propósito de obtener retornos por las variaciones en el precio en el corto plazo.
- Inversiones medidas al vencimiento:** Las inversiones que el Banco clasifica al costo amortizado son aquellas en las cuales el banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento, es decir no se tiene la intención de enajenarlas.
- Inversiones disponibles para la venta:** El Banco clasifica como inversiones a valor razonable con cambios en ORI las inversiones disponibles para la venta, que son aquellas que no cumplen los criterios para ser reconocidas como inversiones negociables al costo amortizado. Estas inversiones pueden ser utilizadas como garantía en operaciones del mercado monetario y derivados.
- Inversiones en títulos participativos:** Las inversiones que el Banco clasifica como inversiones a variación patrimonial con cambios en ORI son las inversiones obligatorias, que son aquellas inversiones que debe tener para realizar sus operaciones de acuerdo a una disposición legal.

	Al 30 de junio de 2019 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2018 MCOP\$
<b>Inversiones negociables (a)</b>		
<b>Inversiones al valor Razonable con cambios en el resultado Instrumentos representativos de deuda</b>	<b>300.350.085</b>	<b>151.543.360</b>
Títulos de tesorería TES	189.635.328	69.006.619
Otros emisores Nacionales	110.714.757	82.536.741
<b>Inversiones a valor razonable con cambio resultados entregados en operaciones de mercado monetario</b>	<b>141.210.565</b>	<b>39.241.503</b>
Títulos de Tesorería – TES	141.210.565	39.241.503
<b>Total Inversiones negociables</b>	<b>441.560.650</b>	<b>190.784.863</b>
<b>Inversiones a costo amortizado (b)</b>		
<b>Inversiones a costo amortizado</b>	<b>262.531.857</b>	<b>309.010.885</b>
Otros emisores Nacionales	262.531.857	309.010.885
<b>Provisiones</b>	<b>(3.776.266)</b>	<b>(2.806.582)</b>
<b>Total Inversiones a costo amortizado</b>	<b>258.755.591</b>	<b>306.204.303</b>
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI (c)</b>		
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de deuda</b>	<b>118.362.102</b>	<b>1.387.980.689</b>



	Al 30 de junio de 2019 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2018 MCOP\$
Títulos de tesorería TES	78.349.638	1.387.980.689
Otros emisores Nacionales	40.012.464	-
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI entregados en operaciones de mercado monetario - Instrumentos de deuda</b>	<b>2.694.263.560</b>	<b>2.956.899.650</b>
Títulos de Tesorería TES	2.694.263.560	2.956.899.650
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de patrimonio</b>	<b>43.656.375</b>	<b>41.640.395</b>
Emisores Nacionales	43.656.375	41.640.395
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI entregados en garantía de operaciones con instrumentos derivados - Instrumentos de deuda</b>	<b>-</b>	<b>117.814.354</b>
Títulos de tesorería - TES	-	117.814.354
<b>Total Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI</b>	<b>2.856.282.037</b>	<b>4.504.335.088</b>
<b>Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI (d)</b>		
<b>Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>16.017.212</b>	<b>20.654.070</b>
Obligatoria en instrumentos de patrimonio	16.017.212	20.654.070
<b>Total Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI</b>	<b>16.017.212</b>	<b>20.654.070</b>
<b>Totales Inversiones (a)+(b)+(c)+(d)</b>	<b>3.572.615.490</b>	<b>5.021.978.324</b>

#### Deterioro de instrumentos de inversión

De acuerdo a la metodología establecida en Capítulo 1-1 de la Circular Básica, Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de instrumentos de inversión del Banco, presenta inversiones con deterioro de MCOP\$ (3.776.266) para el 30 de junio de 2019 y de MCOP\$ (2.806.582) para el 31 de diciembre de 2018. A continuación el detalle:

NRO. TÍTULO	NEMÓNICO	FECHA EMISIÓN	FECHA VENC.	VR PRESENTE	DETERIORO
TV662341	INST270632C1	27/06/2017	27/06/2032	476.764	(361.979)
TV662321	INST15270632	27/06/2017	27/06/2032	7.398.661	(1.388.513)
TV662331	INST270632MZ	27/06/2017	27/06/2032	1.052.569	(1.056.090)
TV138701	TIP16C25	06/25/2019		4.848.418	(969.684)
<b>TOTAL</b>				<b>13.776.412</b>	<b>(3.776.266)</b>

La variación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta neto de impuestos en el otro resultado integral, para los ejercicios terminados a 30 de junio de 2019 es de MCOP\$ 11.358.189 y 30 de junio de 2018 MCOP\$ (9.960.559).



## Temporalidad de las inversiones

### A 30 de junio de 2019

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Inversiones negociables	105.609.528	3.806.200	319.800.000	40.000	30.000	
Inversiones medidas al vencimiento	33.774.687	-	214.748.819	5.043.329	8.831.700	
Inversiones Disponibles para la venta	39.500.000	495.000.000	3.000.000	784.736.134	425.385.000	
<b>valor en libros</b>						
Inversiones negociables	106.565.000	3.845.863	311.425.458	11.164.652	8.559.677	<b>441.560.650</b>
Inversiones medidas al vencimiento	33.805.769	-	214.949.677	4.848.418	8.927.993	<b>262.531.857</b>
Inversiones disponibles para la venta	40.012.465	524.898.000	2.944.049	1.644.652.738	643.774.785	<b>2.856.282.037</b>
Inversiones en títulos participativos					16.017.212	<b>16.017.212</b>
Deterioro de las inversiones					(3.776.266)	<b>(3.776.266)</b>
<b>Total Inversiones valor en libros</b>	<b>180.383.234</b>	<b>528.743.863</b>	<b>529.319.184</b>	<b>1.660.665.808</b>	<b>673.503.401</b>	<b>3.572.615.490</b>

### A 31 de diciembre de 2018

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Inversiones negociables	81.619.453	-	27.645.000	20.040.000	8.000.774	
Inversiones medidas al vencimiento	48.068.865	-	249.776.399	-	9.865.295	
Inversiones Disponibles para la venta	-	60.000.000	1.620.093.900	1.216.845.000	357.500.000	
<b>Valor en libros</b>						
Inversiones negociables	82.536.741	-	65.550.933	33.827.668	8.869.521	<b>190.784.863</b>
Inversiones medidas al vencimiento	48.128.102	-	250.044.681	-	10.838.102	<b>309.010.885</b>
Inversiones disponibles para la venta	-	59.497.800	2.263.499.330	1.737.248.768	444.089.190	<b>4.504.335.088</b>
Inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	20.654.070	<b>20.654.070</b>
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(2.806.582)	<b>(2.806.582)</b>
<b>Total Inversiones valor en libros</b>	<b>130.664.843</b>	<b>59.497.800</b>	<b>2.579.094.944</b>	<b>1.771.076.436</b>	<b>481.644.301</b>	<b>5.021.978.324</b>

## Resumen titularización de cartera

### TIP'S N-15

En septiembre de 2017 Banco Itaú CorpBanca participó en calidad de originador en la titularización de cartera hipotecaria TIP'S N-15 en pesos, realizada por la Titularizadora Colombiana.

- ✓ A continuación se resume la titularización Pesos N-15





Portafolio de Créditos	Número de Créditos	Tasa con Cobertura FRECH PP (1)%	Tasa deudor PP (2) %	Saldo de Capital Total (\$) MCOP\$	% Part Sobre la emisión
BCS	3649	11,97	11,34	198.387.232	44%
Itaú CorpBanca	547	11,72	11,72	72.337.302	16%
Davivienda	1834	12,00	11,39	175.998.782	40%
<b>Total</b>	<b>6030</b>	<b>11,94</b>	<b>11,42</b>	<b>446.723.316</b>	<b>100%</b>

- ✓ Los Bancos originadores adquieren los títulos subordinados (B, MZ y C), es decir, aquellos que poseen menos calificación de deuda, y los títulos TIPS A que no hayan sido colocados por la Titularizadora durante el proceso de emisión y colocación.
- ✓ A continuación el resumen de la operación para Banco Itaú CorpBanca Colombia:

Resumen	MCOP
Precio Base de Compra del Portafolio Seleccionado	72.695.331
VPN Exceso Flujo de Caja	1.417.088
Comisión de Originación	138.289
(-) Comisión de Underwriting	(1.000)
<b>Precio Total de Compraventa del Portafolio Seleccionado</b>	<b>74.249.708</b>
Intereses de Fondeo	206.255
<b>Total</b>	<b>74.455.963</b>

A continuación el portafolio de los TIPS del Banco a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Clase	Tasa	Calif.	Vcto.	Monto Titularizado		
				30.06.2019	31.12.2018	
				MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Tips C E-16	0,01% EA	A-	09/12/2025	34.649	-	1.927.637
Tips B N-15	9,798% EA	BBB	27/06/2032	7.414.600	7.398.661	7.410.009
Tips MZ N-15	11,84% EA	BB+	27/06/2032	1.055.400	1.052.569	1.054.579
Tips C N-15	14,05% EA	BB	27/06/2032	361.700	476.764	445.877
Valor Residual				-	4.848.418	-
<b>Total</b>				<b>8.866.349</b>	<b>13.776.412</b>	<b>10.838.102</b>

## INVERSIONES EN TITULOS PARTICIPATIVOS

### e) Inversiones en títulos participativos

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:



	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2019		2018	
	%	MCOP\$	%	MCOP\$
Servibanca -Tecnibanca	-	-	4,53	5.098.455
ACH Colombia	4,21	1.594.633	4,21	1.743.928
Cámara de Compensación Divisas de Col, S.A.	6,03	431.976	6,71	466.549
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	2,43	1.212.015	2,43	1.215.182
Redeban Multicolor S.A.	1,60	1.742.531	1,60	1.621.220
Credibanco	6,37	11.036.057	6,37	10.508.736
<b>Total inversiones en sociedades</b>		<b>16.017.212</b>		<b>20.654.070</b>

Durante los períodos terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco percibió dividendos de sus sociedades incluyendo las acciones de la BVC que se tienen registradas como inversiones disponibles para la venta, según el siguiente cuadro:

	Del 1 de enero al 30 de junio de	
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Cámara Compensación de Divisas	114.642	102.573
Cámara de Riesgos Central de Contraparte	75.512	57.479
Redeban	76.073	82.346
Credibanco	993.120	1.653.567
Servibanca	-	1.274.288
ACH	923.697	611.130
BVC	1.911.703	1.737.913
<b>Dividendos Percibidos</b>	<b>4.094.747</b>	<b>5.519.296</b>

El movimiento de las inversiones en sociedades a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2019		2018	
	MCOP\$		MCOP\$	
Valor en libros saldo inicial	20.654.070		20.482.942	
Venta de inversiones	(8.495.543)		-	
Utilidad venta Servibanca	6.247.201		-	
Reclasificación ORI Servibanca a resultados	(3.141.082)		-	
Valoración	752.566		171.128	
<b>Totales</b>	<b>16.017.212</b>		<b>20.654.070</b>	



**NOTA 7 – INSTRUMENTOS DERIVADOS**

**A. DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN**

A continuación los instrumentos derivados de negociación y los derivados de cobertura para los períodos terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

**30 de junio de 2019**

**a) Forwards de especulación**

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		
	Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Total
<b>Compras</b>						
Activos		329.230.024	657.273.932	303.122.062	52.312.321	
Pasivos		716.806.025	179.811.289	146.152.497	56.261.759	
<b>Ventas</b>						
Activos		1.313.039.499	247.795.052	337.159.995	1.108.088	
Pasivos		480.387.916	893.489.722	322.041.167	1.282.268	
<b>valor en libros</b>						
<b>Compras</b>						
Activos		4.451.402	11.061.396	12.056.587	1.364.208	28.933.593
Pasivos		(18.023.726)	(4.555.723)	(3.484.629)	(1.235.840)	(27.299.918)
<b>Ventas</b>						
Activos		35.169.362	7.593.018	7.600.847	20.003	50.383.230
Pasivos		(8.873.879)	(12.843.595)	(7.239.376)	(27.242)	(28.984.092)
<b>Total forwards valor en libros</b>		<b>12.723.159</b>	<b>1.255.096</b>	<b>8.933.429</b>	<b>121.129</b>	<b>23.032.813</b>

**b) Forwards de Coberturas**

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Total
<b>Compras</b>				
Activos	121.494.893	62.510.565	548.490.137	
Pasivos	-	-	454.884.573	
<b>Ventas</b>				
Activos	-	-	22.439.690	
Pasivos	-	16.028.350	323.772.670	
<b>Valor en libros</b>				
<b>Compras</b>				
Activos	10.256.992	3.488.743	8.897.789	22.643.524
Pasivos	-	-	(7.754.142)	(7.754.142)
<b>Ventas</b>				
Activos	-	-	397.199	397.199
Pasivos	-	(880.615)	(6.444.462)	(7.325.077)
<b>Total Coberturas Filiales Valor en Libros</b>	<b>10.256.992</b>	<b>2.608.128</b>	<b>(4.903.616)</b>	<b>7.961.504</b>



**c) Swaps**

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
<b>valor en libros</b>						
Activos	373.805	2.153.404	18.931.787	108.053.111	206.997.664	336.509.771
Pasivos	(768.640)	(4.118.008)	(14.127.846)	(85.424.668)	(200.362.040)	(304.801.202)
<b>Total swaps valor en libros</b>	<b>(394.835)</b>	<b>(1.964.604)</b>	<b>4.803.941</b>	<b>22.628.443</b>	<b>6.635.624</b>	<b>31.708.569</b>

**d) Swaps de Cobertura**

A continuación la temporalidad de los Swaps de cobertura:

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
<b>valor en libros</b>						
Activos	(20.740)	22.881	5.658.555	20.283.224	1.094.244	27.038.164
Pasivos	137	(500.910)	-	(8.459.877)	(26.088.837)	(35.049.487)
<b>Total coberturas swaps valor en libros</b>	<b>(20.603)</b>	<b>(478.029)</b>	<b>5.658.555</b>	<b>11.823.347</b>	<b>(24.994.593)</b>	<b>(8.011.323)</b>

**e) opciones**

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Total
Activos	9.522.589	25.953.463	16.709.704	
Pasivos	6.933.915	14.550.334	13.697.671	
<b>valor en libros</b>				
Activos	18.117	273.864	252.401	544.382
Pasivos	(69.000)	(186.873)	(272.490)	(528.363)
<b>Total opciones valor en libros</b>	<b>(50.883)</b>	<b>86.991</b>	<b>(20.089)</b>	<b>16.019</b>

**a) Next Day**

Valor nominal	Hasta un mes	Total
Compras		
Activos	4.274.291	
Ventas		
Activos	353.465	
<b>valor en libros</b>		
Compras		
Activos	9.771	9.771
Ventas		
Activos	(2.070)	(2.070)
Pasivos		-
<b>Total next day valor en libros</b>	<b>7.701</b>	<b>7.701</b>



**Total derivados al 30 de junio de 2019**

PRODUCTO	Hasta tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año			Total
	Valor nominal	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
<b>Activos</b>	50.256.639	24.593.306	53.795.165	129.720.546	208.091.908	466.457.564
<b>Pasivos (Nota 19)</b>	(27.735.108)	(23.085.724)	(39.322.945)	(95.147.627)	(226.450.877)	(411.742.281)

El monto de las garantías colaterales entregadas al 30 de junio de 2019 fue de MCOP\$ 57.364.054.

El monto de las garantías colaterales recibidas al 30 de junio de 2019 fue de MCOP\$ 71.123.238.  
**31 de diciembre de 2018**

**a) Forwards de especulación**

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Total
<b>Compras</b>					
Activos	1.601.231.980	879.293.973	668.376.277	53.622.290	
Pasivos	110.765.701	143.473.044	36.567.243	1.624.875	
<b>Ventas</b>					
Activos	107.617.448	11.807.625	51.100.021	-	
Pasivos	2.700.218.768	812.334.203	769.890.705	81.985.107	
<b>Valor en libros</b>					
<b>Compras</b>					
Activos	39.221.778	45.215.934	41.938.706	2.283.073	128.659.491
Pasivos	(1.024.980)	(532.850)	(723.270)	(17.245)	(2.298.345)
<b>Ventas</b>					
Activos	2.041.414	221.110	517.466	-	2.779.990
Pasivos	(59.818.793)	(47.500.311)	(44.960.556)	(3.918.515)	(156.198.175)
<b>Total forwards valor en libros</b>	<b>(19.580.581)</b>	<b>(2.596.117)</b>	<b>(3.227.654)</b>	<b>(1.652.687)</b>	<b>(27.057.039)</b>

**b) Forwards de Coberturas**

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Total
<b>Compras</b>				
Activos	48.746.250	64.995.000	995.073.450	
<b>Ventas</b>				
Pasivos	-	162.487.500	185.235.750	
<b>Valor en libros</b>				
<b>Compras</b>				
Activos	1.528.555	7.743.866	67.681.819	76.954.240
<b>Ventas</b>				
Pasivos	2.175	(16.440.141)	(10.742.633)	(27.180.599)
<b>Total coberturas filiales valor en libros</b>	<b>1.530.730</b>	<b>(8.696.275)</b>	<b>56.939.186</b>	<b>49.773.641</b>



**c) Swaps**

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
<b>Valor en libros</b>						
Activos	2.579.548	17.631.521	29.534.613	80.960.269	106.524.273	237.230.224
Pasivos	(199.095)	(8.621.942)	(11.099.560)	(59.151.287)	(75.138.520)	(154.210.404)
<b>Total swaps valor en libros</b>	<b>2.380.453</b>	<b>9.009.579</b>	<b>18.435.053</b>	<b>21.808.982</b>	<b>31.385.753</b>	<b>83.019.820</b>

**d) Swaps de Cobertura**

Valor nominal	Hasta un mes	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
<b>Valor en libros</b>					
Activos	(417.099)	10.161.108	24.422.708	30.240	34.196.957
Pasivos	1.690	(287.717)	(1.455.321)	(19.382.360)	(21.123.708)
<b>Total coberturas swaps valor en libros</b>	<b>(415.409)</b>	<b>9.873.391</b>	<b>22.967.387</b>	<b>(19.352.120)</b>	<b>13.073.249</b>

**e) Opciones**

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Total
Activos	5.090.928	5.592.535	812.438	
Pasivos	3.574.725	4.585.112	812.438	
<b>Valor en libros</b>				
Activos	100.664	180.279	65.014	345.957
Pasivos	(10.423)	(39.403)	(2.128)	(51.954)
<b>Total opciones valor en libros</b>	<b>90.241</b>	<b>140.876</b>	<b>62.886</b>	<b>294.003</b>

**f) Next Day**

Valor nominal	Hasta un mes	Total
<b>Compras</b>		
Activos	96.587	
<b>Valor en libros</b>		
<b>Compras</b>		
Activos	1.192	1.192
<b>Total next day valor en libros</b>	<b>1.192</b>	<b>1.192</b>

**g) Futuros IBR**

Valor nominal	Más de 5 años	Total
<b>Ventas</b>		
Activos	1.470.432	
<b>Valor en libros</b>		
<b>Ventas</b>		
Activos	139.602	139.602
<b>Total futuros IBR valor en libros</b>	<b>139.602</b>	<b>139.602</b>



### Total derivados 31 de diciembre de 2018

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
<b>Activos</b>	<b>45.056.052</b>	<b>70.992.710</b>	<b>149.898.726</b>	<b>107.666.050</b>	<b>106.694.115</b>	<b>480.307.653</b>
<b>Pasivos (Nota 20)</b>	<b>(61.049.426)</b>	<b>(73.134.647)</b>	<b>(67.815.864)</b>	<b>(64.542.368)</b>	<b>(94.520.880)</b>	<b>(361.063.185)</b>

El monto de las garantías colaterales entregadas al 31 de diciembre de 2018 fue de MCOP\$ 137.786.025.

El monto de las garantías colaterales recibidas al 31 de diciembre de 2018 fue de MCOP\$ 18.870.772.

### B. DERIVADOS DESIGNADOS COMO COBERTURAS CONTABLES

A continuación se muestra la estrategia de gestión de riesgos del Banco a través de coberturas contables de flujos de efectivo, Valor Razonable e Inversión Neta en el Extranjero para los periodos terminados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

#### a) Cobertura de inversión neta en el extranjero

Itaú CorpBanca Colombia, empresa matriz con moneda funcional en pesos colombianos, posee inversión de negocio en el extranjero correspondiente a la adquisición de una subsidiaria en Panamá. Producto del tratamiento contable que debe recibir esta inversión, las fluctuaciones del valor de la inversión ocasionadas por la variabilidad de la paridad cambiaria entre el peso colombiano y el dólar generan alteraciones en el valor del patrimonio de la Matriz. El objetivo de la cobertura es resguardar el valor del patrimonio, al gestionar el riesgo de paridad cambiaria de la inversión.

#### Instrumento de cobertura

El Banco realiza la cobertura de la inversión de negocio en el extranjero a través de la contratación de forwards de venta USD, los cuales tienen una renovación periódica.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se registrarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo según la IFRS 9 “Instrumentos Financieros”.

#### Cobertura contable

A continuación el resumen de la cobertura de la inversión en Panamá:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	USD\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Forward	(113.000.000)	22.886.010	-	(22.886.010)	-

El importe en libros del instrumento de cobertura corresponde a los contratos forwards vigentes al 30 de junio de 2019.



### Objeto cubierto

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Inversión Itaú Panamá		22.773.010	(22.886.010)	22.886.010

La reserva de la cobertura de la inversión en Itaú Panamá incluye los vencimientos de los Forward que fueron destinados como instrumentos de cobertura de la inversión neta en el extranjero.

### Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral

A continuación el movimiento de la cobertura de la inversión neta en el extranjero en el ORI:

	Al 30 de junio de 2019 MCOP \$	Al 30 de junio de 2018 MCOP \$
Saldo inicial	(58.025.381)	(38.090.278)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero antes de impuestos	4.700.405	6.279.939
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	(1.233.910)	(858.841)
Saldo final	<b>(54.558.886)</b>	<b>(32.669.180)</b>

### Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de la inversión neta en el extranjero:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Nacional USD
2019	26/06/2019	25.000.000
2019	21/08/2019	5.000.000
2019	22/10/2019	20.000.000
2019	19/12/2019	7.000.000
2019	20/02/2020	22.000.000
2019	04/03/2020	10.000.000
2020	05/03/2020	18.000.000

### b) Cobertura de flujo de efectivo

#### Cobertura de flujos de efectivo pasivos en dólares

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a la variabilidad del tipo de cambio del Peso Colombiano frente a cualquier moneda diferente con la que se tome financiamiento, donde a su vez la utilización en el activo será en Pesos Colombianos. Dada la volatilidad histórica del Peso Colombiano, y en general de las monedas de mercados emergentes, se hace necesario cerrar esta exposición para no generar efectos en el margen de intermediación.





### Cobertura contable

El Banco designó como instrumento de cobertura para este tipo riesgo un forward de tipo de cambio donde Itaú CorpBanca se compromete a comprar una cantidad específica de la moneda origen del financiamiento, a una tasa de cambio y plazo determinados.

A continuación el resumen de la cobertura contable de flujo de efectivo:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
Forward	1.188.224.233	-		78.171.183	-

### Objeto cubierto (Párrafo 24B)

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Emisión de deuda subordinada en pesos colombianos o dólares americanos cuya tasa de interés sea fija y pagadera al vencimiento.

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
Pasivo Dólares	-	1.110.053.050	78.171.183	(2.418.884)

### Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de pasivos en dólares:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Vr Nominal MCOP\$
2019	05/07/2019	26.049.410
2019	19/07/2019	32.366.730
2019	19/07/2019	14.712.150
2019	22/07/2019	38.210.900
2019	23/08/2019	28.662.545
2019	29/08/2019	30.578.200
2019	10/10/2019	31.402.500
2019	12/11/2019	31.204.896
2019	21/11/2019	31.211.520
2019	02/12/2019	31.621.440
2019	29/11/2019	31.571.520
2019	10/12/2019	27.712.210
2019	11/12/2019	15.467.280
2020	03/01/2020	29.065.309
2020	10/01/2020	16.499.392
2020	24/01/2020	57.921.660
2020	28/01/2020	30.899.712



Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Vr Nominal MCOP\$
2020	03/02/2020	30.321.312
2020	02/03/2020	15.113.856
2020	05/03/2020	60.749.376
2020	02/03/2020	45.148.600
2020	17/03/2020	15.085.920
2020	31/03/2020	30.751.104
2020	03/04/2020	30.487.776
2020	07/04/2020	30.556.800
2020	15/04/2020	30.960.000
2020	24/04/2020	165.023.000
2020	04/05/2020	33.052.100
2020	07/05/2020	33.538.300
2020	29/05/2020	32.714.865
2020	26/05/2020	30.358.800
2020	12/06/2020	50.072.550
2020	23/06/2020	49.132.500

#### Cobertura de flujos de efectivo pasivos otras monedas

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a la variabilidad del tipo de cambio del Peso Colombiano frente a cualquier moneda diferente con la que se tome financiamiento, donde a su vez la utilización en el activo será en Pesos Colombianos. Dada la volatilidad histórica del Peso Colombiano, y en general de las monedas de mercados emergentes, se hace necesario cerrar esta exposición para no generar efectos en el margen de intermediación.

#### Cobertura contable

El Banco designó como instrumento de cobertura para este tipo riesgo de un *cross currency swap* donde Itaú CorpBanca se compromete a comprar una cantidad específica de la moneda origen del financiamiento, a una tasa de cambio y plazo determinados.

A continuación el resumen de la cobertura contable de flujo de efectivo:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap	427.295.000		5.470.450	(5.470.450)	-

#### Objeto cubierto (Párrafo 24B)

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Emisión de deuda subordinada en pesos colombianos o dólares americanos cuya tasa de interés sea fija y pagadera al vencimiento.



Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Pasivo Dólares	-	421.824.550	(5.470.450)	425.789

### Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de pasivos en dólares:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Vr Nominal MCOP\$
2019	18/10/2019	158.500.000
2019	01/11/2019	47.295.000
2019	05/11/2019	63.060.000
2019	15/11/2019	47.520.000
2019	18/11/2019	47.520.000
2019	04/12/2019	63.400.000

### Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral

A continuación el movimiento de la cobertura de flujo de efectivo en el ORI:

	Al 30 de junio de 2019 MCOP \$	Al 30 de junio de 2018 MCOP \$
Saldo inicial	(416.251)	-
Reserva parte eficiente cobertura contable	(75.213.718)	6.351.945
Reclasificación al resultado del periodo	78.719.107	(9.225.511)
Impuesto a las ganancias	(1.296.994)	-
Saldo final	<b>1.792.144</b>	<b>(2.873.566)</b>

El Importe neto de impuestos de las coberturas de flujo de efectivo de pasivos que se reconoció en el Otro Resultado Integral fue una ganancia a 30 de junio de 2019 por MCOP \$2.208.395 y al 30 de junio de 2018 una pérdida por MCOP\$2.873.566.

### Cobertura de flujos de efectivo TES UVR

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a estabilizar el margen de intermediación financiero resultante del descalce de tipos de interés y plazos entre activos y pasivos pero además de cuidar el valor económico de las posiciones. Como parte de este objetivo se compran activos en tasa fija en UVR y se indexan a una tasa variable en Pesos por medio de una cobertura contable de flujo de efectivo cuando las expectativas de inflación no corresponden con las expectativas de tasas de interés.

### Cobertura contable

A partir de la definición anterior, se designará como instrumento de cobertura swap's de tasa de interés donde Itaú CorpBanca tenga el derecho a recibir una tasa variable en Pesos Colombianos a cambio de tener el deber de pagar una tasa fija en Unidades de Valor Real.



A continuación, el resumen de la cobertura contable de flujo de efectivo:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap	207.807.520	2.764.870	-	2.764.870	3.190.659

### Objeto cubierto (Párrafo 24B)

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
TES UVR	-	207.807.520	2.764.870	(425.789)

### Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de pasivos en dólares:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Vr Nominal MCOP\$
2021	10/03/2021	103.912.480
2021	10/03/2021	103.895.040

### Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral

A continuación el movimiento de la cobertura de flujo de efectivo en el ORI:

	Al 30 de junio de 2019 MCOP \$
Saldo inicial	437.194
Reserva parte eficiente cobertura contable	(6.288.078)
Reclasificación al resultado del periodo	5.979.352
Impuesto a las ganancias	114.229
<b>Saldo final</b>	<b>242.697</b>

El Importe neto de impuestos de la cobertura de flujo de efectivo de pasivos que se reconoció en el Otro Resultado Integral fue una pérdida a 30 de junio de 2019 por MCOP\$ 194.497.

### Cobertura de flujos de efectivo de Facturas Altamente Probables

Itaú CorpBanca Colombia presenta unas obligaciones contractuales en dólares con una alta probabilidad de ocurrencia, que si bien no se encuentran registradas en los libros contables, afectan el resultado del Banco al momento del pago, debido a la fluctuación del tipo de cambio USD/COP.



### Cobertura contable

A partir de la definición anterior, se designará como instrumento de cobertura una posición larga en tipo de cambio, ya sea por medio de la compra de USD en caja o por medio de un forward de tipo de cambio donde Itaú CorpBanca se compromete a comprar una cantidad específica de la moneda origen de las transacciones altamente probables, a una tasa de cambio y plazo determinados.

A continuación el resumen de la cobertura contable de flujo de efectivo:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Spot	40.400.166	40.568.206	-	168.039	-

### Objeto cubierto (Párrafo 24B)

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Facturas altamente probables.

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contingente	-	40.232.127	168.039	168.039

### Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de pasivos en dólares:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Vr Nominal MCOP\$
2019	31/12/2019	40.568.206

### Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral

A continuación el movimiento de la cobertura de flujo de efectivo en el ORI:

	Al 30 de junio de 2019
	MCOP \$
Saldo inicial	419.332
Reserva parte eficiente cobertura contable	102.079
Reclasificación al resultado del periodo	(689.450)
<b>Saldo final</b>	<b>(168.039)</b>

El Importe neto de impuestos de la cobertura de flujo de efectivo de facturas que se reconoció en el Otro Resultado Integral fue una pérdida a 30 de junio de 2019 por MCOP\$ 587.371.



### c) Cobertura de Valor Razonable

#### Instrumento objeto de cobertura contable CDT's y crédito subordinado

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a la estabilidad en el pago de intereses de un pasivo cuyo cupón se encuentra a una tasa fija. En la medida que la tasa fija se mantiene estable con respecto a las tasas variables del activo bancario, el resultado del periodo, y de periodos subsiguientes puede verse afectado por un re precio más acelerado del activo que el pasivo.

Itaú presenta unas obligaciones contractuales en pesos colombianos como producto de un pasivo emitido para la captación de recursos del público. Estos instrumentos son CDT's y Crédito Subordinado. Con estas emisiones, Itaú se encuentra obligado a pagar al inversionista una tasa de interés fija.

A continuación el resumen de la cobertura de intereses de CDT,s:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap IRS	265.200.000	263.292.238	-	(1.907.762)	134.755

#### Objeto cubierto

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Valor Razonable Objeto cubierto	
	Activos	Pasivos	Valor Razonable Objeto cubierto	Impacto acumulado ajustes efectividad de la cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Intereses de CDTs	-	265.200.000	267.242.517	(1.907.762)

#### Calendario Flujos de Efectivo Párrafo 23

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de CDT's:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Valor Nominal MCOP\$
2020	13/01/2020	50.000.000
2020	29/01/2020	70.000.000
2025	30/03/2025	6.100.000
2025	14/04/2025	15.000.000
2025	24/04/2025	4.000.000
2019	04/10/2019	26.000.000
2019	02/10/2019	10.500.000
2019	08/10/2019	6.000.000
2019	11/10/2019	11.000.000
2019	15/10/2019	20.000.000
2019	16/10/2019	31.000.000
2019	17/10/2019	15.600.000



### Instrumento objeto de cobertura contable crédito subordinado

A continuación el resumen de la cobertura del crédito subordinado:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap IRS	336.595.350	336.538.451	-	(56.899)	416

### Objeto cubierto

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Valor Razonable Objeto cubierto	
	Activos	Pasivos	Valor Razonable Objeto cubierto	Impacto acumulado ajustes efectividad de la cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Intereses crédito subordinado	-	336.595.350	336.652.665	56.899

### Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura del crédito subordinado:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Nocional
2022	15/12/2022	336.595.350

### Instrumento objeto de cobertura contable TES

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a la estabilidad en el pago de intereses de un activo cuyo cupón se encuentra a una tasa fija. En la medida que la tasa fija se mantiene estable con respecto a las tasas variables del pasivo bancario, el resultado del periodo, y de periodos subsiguientes puede verse afectado por un reprecio más acelerado del pasivo que el activo.

Itaú posee títulos dentro de su portafolio de inversión cuya tasa es fija. La tasa fija de los títulos en el portafolio de inversión se compone de una tasa base más una prima de riesgo del emisor. La tasa base del último es la tasa de política monetaria.

Al dejar el activo sintéticamente en función de IBR (proxy de la tasa de política monetaria) con un swap IBR overnight, Itaú queda con un pasivo a tasa flotante más un spread. Al pasar sintéticamente de un activo en tasa fija a un activo en IBR, Itaú esteriliza su riesgo en tipo de interés al que se expone con a una reducción de la tasa base, protegiendo de esta manera el margen de intermediación y el valor económico de los pasivos.

A continuación el resumen de la cobertura de los intereses de los TES:



Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap IRS	821.000.000	34.579.758	-	36.142.733	(1.562.975)

### Objeto cubierto

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto Cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Valor Razonable Objeto cubierto	
	Activos	Pasivos	Valor Razonable Objeto cubierto	Impacto acumulado ajustes efectividad de la cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Intereses TES	821.000.000	-	786.420.242	33.341.013

### Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de valor razonable de los intereses a pagar de los TES:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Valor Nominal MCOP\$
2026	26/08/2026	4.000.000
2024	24/07/2024	15.000.000
2024	24/07/2024	5.000.000
2024	24/07/2024	50.000.000
2024	24/07/2024	15.000.000
2024	24/07/2024	30.000.000
2024	24/07/2024	15.000.000
2024	24/07/2024	20.000.000
2026	26/08/2026	40.000.000
2026	26/08/2026	40.000.000
2019	11/09/2019	140.000.000
2019	11/09/2019	140.000.000
2019	11/09/2019	120.000.000

### Cobertura contable valor razonable cartera hipotecaria UVR

El Banco dada la naturaleza de su negocio, continuamente mantiene en su balance una cartera de créditos hipotecarios en UVR, emitidos denominados en pesos colombianos a tasa fija y con vencimientos en el largo plazo. Dicha cartera está expuesta a cambios en el valor razonable por cambios en los niveles de tasa de interés de la economía colombiana.

A partir de la definición anterior, se designó como instrumento de cobertura para este tipo de coberturas un swap de tasa de interés donde el Itaú CorpBanca tenga el derecho a recibir flujos trimestrales en COP atado a IBR a cambio de tener el deber de pagar una tasa fija en COP.





Como estrategia de gestión del riesgo financiero, el Banco ha decidido mitigar tal asimetría mediante la designación de una relación de cobertura de valor razonable, asignando un porcentaje del flujo de capital que se recibe en un periodo determinado, proveniente de una cartera hipotecaria en UVR identificada como objeto de cobertura y un interest rate swap (IRS) como instrumento de cobertura.

A través de la estructura propuesta, el Banco espera que la estrategia sea altamente eficaz en cubrir la variabilidad del valor razonable de los flujos de capital de la cartera de créditos hipotecarios, generada por cambios en el Indicador Bancario de Referencia (IBR) a través de un IRS, donde el banco recibe la IBR promedio y paga una tasa fija, quedando el Banco finalmente activado a tasa flotante.

A continuación el resumen de la cobertura de los intereses de cartera hipotecaria en UVR:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap IRS	11.000.000	10.781.639	-	(218.361)	1.254

### Objeto cubierto

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Valor Razonable Objeto cubierto	
	Activos	Pasivos	Valor Razonable Objeto cubierto	Impacto acumulado ajustes efectividad de la cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Intereses cartera hipotecaria	11.000.000		11.217.107	(218.361)

### Calendario Flujos de Efectivo

A continuación el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de valor razonable de los intereses a pagar de la cartera hipotecaria:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Valor Nominal
2021	31/08/2021	11.000.000

### NOTA 8 – CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO, NETO

A continuación el resumen de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero incluyendo los intereses y pagos por cuenta de clientes a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018. El capital neto de deterioro de las operaciones de créditos con clientes se presentan en el rubro “cartera de crédito y operaciones de leasing financiero” del Estado de Situación Financiera. Los intereses y pagos por cuenta de clientes neto de deterioro se incluyen en el rubro “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” del Estado de Situación Financiera.



30 de junio de 2019

	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Vivienda MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Saldo antes de cuentas correctoras	4.079.261.960	14.129.878.422	2.828.881.034	21.038.021.416
Cuentas correctoras para pérdidas crediticias de activos financieros	(310.100.867)	(816.268.139)	(94.533.205)	(1.220.902.211)
<b>Saldo después de cuentas correctoras</b>	<b>3.769.161.093</b>	<b>13.313.610.283</b>	<b>2.734.347.829</b>	<b>19.817.119.205</b>

31 de diciembre de 2018

	Cartera Consumo MCOP \$	Cartera Comercial MCOP \$	Cartera Vivienda MCOP \$	Total MCOP \$
Saldo antes de cuentas correctoras	4.255.830.363	13.762.629.347	2.735.919.232	20.754.378.942
Cuentas correctoras para pérdidas crediticias de activos financieros	(321.316.291)	(847.045.853)	(84.342.106)	(1.252.704.250)
<b>Saldo después de cuentas correctoras</b>	<b>3.934.514.072</b>	<b>12.915.583.494</b>	<b>2.651.577.126</b>	<b>19.501.674.692</b>

#### Cartera de crédito total

#### A. Composición de las operaciones de cartera bruta por modalidades de crédito

30 de junio de 2019

	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Vivienda MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	4.079.261.960	14.129.878.422	2.828.881.034	21.038.021.416
Anticipos a contratos de Leasing	-	31.945.584	-	31.945.584
Importaciones en curso (Nota 17)	-	47.262.658	-	47.262.658
Intereses (Nota 9)	61.030.237	163.523.659	16.047.585	240.601.481
Otros conceptos (Nota 9)	1.283.178	12.245.475	6.622.342	20.150.995
<b>Sub total</b>	<b>4.141.575.375</b>	<b>14.384.855.798</b>	<b>2.851.550.961</b>	<b>21.377.982.134</b>
Provisiones capital	310.100.867	816.268.139	94.533.205	1.220.902.211
Provisiones Anticipos a contratos de Leasing	-	4.081.442	-	4.081.442
Provisiones Importaciones en curso	-	572.264	-	572.264
Provisiones intereses	12.232.535	53.947.865	3.046.462	69.226.862
Provisiones otros conceptos	807.706	7.816.565	4.505.522	13.129.793
<b>Sub total</b>	<b>323.141.108</b>	<b>882.686.275</b>	<b>102.085.189</b>	<b>1.307.912.572</b>
<b>Total</b>	<b>3.818.434.267</b>	<b>13.502.169.523</b>	<b>2.749.465.772</b>	<b>20.070.069.562</b>
Garantías	1.779.046.106	6.152.511.119	6.866.248.165	14.797.805.390



31 de diciembre de 2018

	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Vivienda MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	4.255.830.363	13.762.629.347	2.735.919.232	20.754.378.942
Anticipos a contratos de Leasing	-	24.024.571	-	24.024.571
Importaciones en curso (Nota 17)	-	38.167.171	-	38.167.171
Intereses (Nota 9)	65.976.072	152.348.869	14.980.974	233.305.915
Otros conceptos (Nota 9)	930.153	9.223.185	2.911.720	13.065.058
<b>Sub total</b>	<b>4.322.736.588</b>	<b>13.986.393.143</b>	<b>2.753.811.926</b>	<b>21.062.941.657</b>
Provisiones capital	321.316.291	847.045.853	84.342.106	1.252.704.250
Provisiones Anticipos a contratos de Leasing	-	3.694.687	-	3.694.687
Provisiones Importaciones en curso	-	473.016	-	473.016
Provisiones intereses	13.417.102	42.436.247	2.916.195	58.769.544
Provisiones otros conceptos	684.225	5.702.913	1.779.878	8.167.016
<b>Sub total</b>	<b>335.417.618</b>	<b>899.352.716</b>	<b>89.038.179</b>	<b>1.323.808.513</b>
<b>Total</b>	<b>3.987.318.970</b>	<b>13.087.040.427</b>	<b>2.664.773.747</b>	<b>19.739.133.144</b>
Garantías	2.044.056.087	5.659.523.069	7.212.150.934	14.915.730.090

## B. Composición de las operaciones de Cartera por calificación

A 30 de junio de 2019

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
<b>Categoría A - Riesgo Normal</b>							
Consumo - Garantía idónea	206.196.881	1.697.929	231.729	5.002.501	55.536	8.204	203.060.298
Consumo - Otras garantías	3.504.173.195	41.018.147	80.234	112.290.868	1.601.985	11.021	3.431.367.702
Comercial - Garantía idónea	4.846.146.332	37.985.732	2.217.597	53.040.910	385.824	23.647	4.832.899.280
Comercial - Otras garantías	7.323.905.241	54.410.017	159.025	96.575.641	718.370	6.595	7.281.173.677
Vivienda	2.664.858.671	13.842.437	2.890.735	52.101.693	841.314	773.915	2.627.874.921
<b>Total</b>	<b>18.545.280.320</b>	<b>148.954.262</b>	<b>5.579.320</b>	<b>319.011.613</b>	<b>3.603.029</b>	<b>823.382</b>	<b>18.376.375.878</b>
<b>Categoría B - Riesgo Aceptable</b>							
Consumo - Garantía idónea	5.050.728	70.108	11.435	421.101	15.091	3.673	4.692.406
Consumo - Otras garantías	129.556.095	10.284.912	42.558	25.992.630	3.195.528	14.055	110.681.352
Comercial - Garantía idónea	424.193.032	4.765.833	393.533	17.094.076	175.007	26.936	412.056.379
Comercial - Otras garantías	220.337.088	1.919.095	590.427	11.740.258	131.736	65.680	210.908.936
Vivienda	48.875.883	681.932	724.183	2.062.893	681.932	724.183	46.812.990
<b>Total</b>	<b>828.012.826</b>	<b>17.721.880</b>	<b>1.762.136</b>	<b>57.310.958</b>	<b>4.199.294</b>	<b>834.527</b>	<b>785.152.063</b>
<b>Categoría C - Riesgo Apreciable</b>							
Consumo - Garantía idónea	5.922.087	102.765	52.538	896.024	71.781	45.217	5.064.368
Consumo - Otras garantías	61.008.486	1.590.702	217.799	11.349.041	1.154.122	79.673	50.234.151
Comercial - Garantía idónea	289.452.543	3.181.787	1.187.012	48.872.451	488.876	336.034	244.123.981
Comercial - Otras garantías	382.113.762	29.618.673	8.036	142.412.031	21.472.839	3.377	247.852.224
Vivienda	37.456.519	502.846	489.936	4.195.257	502.846	489.936	33.261.262
<b>Total</b>	<b>775.953.397</b>	<b>34.996.773</b>	<b>1.955.321</b>	<b>207.724.804</b>	<b>23.690.464</b>	<b>954.237</b>	<b>580.535.986</b>



A 30 de junio de 2019

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
<b>Categoría D - Riesgo Significativo</b>							
Consumo - Garantía idónea	7.260.648	133.229	84.804	4.447.393	123.997	84.265	2.823.026
Consumo - Otras garantías	101.485.596	4.010.770	220.414	91.093.066	3.892.818	219.932	10.510.964
Comercial - Garantía idónea	310.287.421	9.919.791	6.179.272	161.657.035	9.767.497	5.848.189	149.113.763
Comercial - Otras garantías	124.615.115	14.806.672	59.233	76.047.849	13.891.657	54.767	49.486.747
Vivienda	13.074.549	191.920	331.136	2.743.442	191.920	331.136	10.331.107
<b>Total</b>	<b>556.723.329</b>	<b>29.062.382</b>	<b>6.874.859</b>	<b>335.988.785</b>	<b>27.867.889</b>	<b>6.538.289</b>	<b>222.265.607</b>
<b>Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad</b>							
Consumo - Garantía idónea	2.317.135	47.471	61.883	2.317.135	47.471	61.883	-
Consumo - Otras garantías	56.291.107	2.074.205	279.783	56.291.107	2.074.205	279.783	-
Comercial - Garantía idónea	14.149.099	259.548	492.109	14.149.099	259.548	492.109	-
Comercial - Otras garantías	194.678.790	6.656.511	959.231	194.678.790	6.656.511	959.231	-
Vivienda	64.615.413	828.449	2.186.353	33.429.920	828.451	2.186.352	31.185.492
<b>Total</b>	<b>332.051.544</b>	<b>9.866.184</b>	<b>3.979.359</b>	<b>300.866.051</b>	<b>9.866.186</b>	<b>3.979.358</b>	<b>31.185.492</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.038.021.416</b>	<b>240.601.481</b>	<b>20.150.995</b>	<b>1.220.902.211</b>	<b>69.226.862</b>	<b>13.129.793</b>	<b>19.995.515.026</b>

31 de diciembre de 2018

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
<b>Categoría A - Riesgo Normal</b>							
Consumo - Garantía idónea	229.278.168	2.204.395	131.818	5.368.790	48.508	6.431	226.190.652
Consumo - Otras garantías	3.652.747.828	43.716.283	61.275	117.811.088	1.556.411	6.518	3.577.151.369
Comercial - Garantía idónea	4.488.034.952	36.229.111	2.707.057	49.259.230	368.080	28.119	4.477.315.691
Comercial - Otras garantías	7.284.422.451	54.056.914	3.587	96.848.859	722.737	476	7.240.910.880
Vivienda	2.588.565.168	12.853.357	1.265.866	50.636.674	788.579	134.024	2.551.125.114
<b>Total</b>	<b>18.243.048.567</b>	<b>149.060.060</b>	<b>4.169.603</b>	<b>319.924.641</b>	<b>3.484.315</b>	<b>175.568</b>	<b>18.072.693.706</b>
<b>Categoría B - Riesgo Aceptable</b>							
Consumo - Garantía idónea	4.757.378	69.624	8.902	430.770	38.492	4.765	4.361.877
Consumo - Otras garantías	130.381.582	10.276.138	44.525	27.969.733	3.130.235	13.904	109.588.373
Comercial - Garantía idónea	395.482.889	6.845.092	411.998	15.734.031	194.486	21.422	386.790.040
Comercial - Otras garantías	277.435.756	2.124.133	3.468	14.870.857	131.316	299	264.560.885
Vivienda	43.305.011	670.617	159.285	1.811.137	670.617	159.285	41.493.874
<b>Total</b>	<b>851.362.616</b>	<b>19.985.604</b>	<b>628.178</b>	<b>60.816.528</b>	<b>4.165.146</b>	<b>199.675</b>	<b>806.795.049</b>



31 de diciembre de 2018

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
<b>Categoría C - Riesgo Apreciable</b>							
Consumo - Garantía idónea	6.698.838	102.254	33.816	930.270	71.681	27.334	5.805.623
Consumo - Otras garantías	61.226.667	1.641.543	54.922	11.690.896	895.301	36.879	50.300.056
Comercial - Garantía idónea	236.185.900	2.293.947	22.038	44.349.295	419.774	4.496	193.728.320
Comercial - Otras garantías	481.810.749	28.262.636	166	180.734.293	18.943.713	166	310.395.379
Vivienda	32.387.935	483.295	269.729	3.560.167	483.295	269.729	28.827.768
<b>Total</b>	<b>818.310.089</b>	<b>32.783.675</b>	<b>380.671</b>	<b>241.264.921</b>	<b>20.813.764</b>	<b>338.604</b>	<b>589.057.146</b>
<b>Categoría D - Riesgo Significativo</b>							
Consumo - Garantía idónea	9.479.780	228.197	96.159	5.434.467	222.402	94.310	4.052.957
Consumo - Otras garantías	104.915.719	4.765.299	204.190	95.335.873	4.481.735	199.536	9.868.064
Comercial - Garantía idónea	292.316.662	8.549.131	5.324.796	149.556.409	8.211.626	4.897.926	143.524.628
Comercial - Otras garantías	61.496.473	5.980.866	27.846	50.249.365	5.437.478	27.780	11.790.562
Vivienda	23.475.255	371.801	228.427	4.941.760	371.801	228.427	18.533.495
<b>Total</b>	<b>491.683.889</b>	<b>19.895.294</b>	<b>5.881.418</b>	<b>305.517.874</b>	<b>18.725.042</b>	<b>5.447.979</b>	<b>187.769.706</b>
<b>Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad</b>							
Consumo - Garantía idónea	1.369.815	18.881	34.435	1.369.815	18.881	34.435	-
Consumo - Otras garantías	54.974.589	2.953.456	260.111	54.974.589	2.953.456	260.111	-
Comercial - Garantía idónea	10.809.302	103.051	356.519	10.809.302	103.051	356.519	-
Comercial - Otras garantías	234.634.214	7.903.987	365.709	234.634.214	7.903.987	365.709	-
Vivienda	48.185.861	601.907	988.414	23.392.366	601.902	988.416	24.793.498
<b>Total</b>	<b>349.973.781</b>	<b>11.581.282</b>	<b>2.005.188</b>	<b>325.180.286</b>	<b>11.581.277</b>	<b>2.005.190</b>	<b>24.793.498</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.754.378.942</b>	<b>233.305.915</b>	<b>13.065.058</b>	<b>1.252.704.250</b>	<b>58.769.544</b>	<b>8.167.016</b>	<b>19.681.109.105</b>



**C. Composición de las operaciones de cartera por sector económico**

Consumo	A 30 de junio de 2019				
	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2.027.427	97.312	17.720	3.072	1.944.763
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	81.193.208	5.834.986	868.924	139.050	76.088.096
Actividades de los hogares como empleadores	532.732	17.454	8.681	295	523.664
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	71.445	4.582	1.385	250	67.998
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	11.657.020	1.156.595	151.652	36.315	10.615.762
Actividades financieras y de seguros	7.063.191	492.116	71.987	13.220	6.629.842
Actividades inmobiliarias	22.525.486	1.251.492	249.565	31.158	21.492.401
Actividades profesionales, científicas y técnicas	95.484.205	7.913.289	1.136.447	226.764	88.480.599
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.974.434	63.049	19.905	613	1.930.677
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	34.862.643	2.805.061	402.627	70.533	32.389.676
Alojamiento y servicios de comida	13.398.127	850.795	152.025	21.895	12.677.462
Asalariados	3.450.534.248	262.661.730	55.133.226	11.689.551	3.231.316.193
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	91.978.340	6.715.773	1.041.391	199.908	86.104.050
Construcción	17.166.202	1.659.139	193.551	41.058	15.659.556
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	642.401	33.181	6.889	1.532	614.577
Educación	17.113.339	989.689	182.064	29.442	16.276.272
Explotación de minas y canteras	826.840	97.560	9.654	2.558	736.376
Industrias manufactureras	25.186.510	1.812.445	265.941	48.556	23.591.450
Información y comunicaciones	6.608.486	370.488	79.889	7.978	6.309.909
Otras actividades de servicios	10.729.264	868.576	119.241	22.751	9.957.178
Rentistas de Capital	158.546.465	12.308.218	1.896.463	401.653	147.733.057
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	41.034	3.304	404	28	38.106
Transporte y almacenamiento	29.098.913	2.094.033	303.784	52.061	27.256.603
<b>Total</b>	<b>4.079.261.960</b>	<b>310.100.867</b>	<b>62.313.415</b>	<b>13.040.241</b>	<b>3.818.434.267</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Comercial	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	33.607.738	787.743	178.100	29.122	32.968.973
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	497.638.818	13.604.623	5.284.340	284.229	489.034.306
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	7.407.767	102.637	8.920	181	7.313.869
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	228.300.150	13.715.264	4.947.305	1.618.129	217.914.062
Actividades financieras y de seguros	266.245.865	23.955.053	3.460.490	582.064	245.169.238
Actividades inmobiliarias	840.804.007	33.662.042	10.811.195	1.966.082	815.987.078
Actividades profesionales, científicas y técnicas	689.441.926	24.892.042	5.950.688	1.441.792	669.058.780
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	74.598.845	911.523	1.024.090	15.034	74.696.378
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	210.161.329	57.903.983	5.831.867	4.853.389	153.235.824
Alojamiento y servicios de comida	333.876.200	9.824.708	2.687.749	859.357	325.879.884
Asalariados	122.500.710	12.676.788	1.706.736	553.917	110.976.741
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.861.591.644	154.079.089	26.618.679	16.618.838	1.717.512.396
Construcción	1.140.725.005	173.982.008	30.520.615	22.967.349	974.296.263
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	111.751.513	11.056.088	1.067.245	341.033	101.421.637
Educación	124.430.594	3.842.571	875.611	183.711	121.279.923
Explotación de minas y canteras	77.764.768	9.377.686	2.276.798	456.409	70.207.471
Industrias manufactureras	1.968.767.933	116.227.935	18.858.689	3.202.101	1.868.196.586
Información y comunicaciones	233.226.539	6.816.889	3.633.639	158.592	229.884.697
Otras actividades de servicios	218.045.150	2.756.543	886.808	67.500	216.107.915
Rentistas de Capital	3.743.541.808	88.312.155	31.259.509	3.777.934	3.682.711.228
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	847.710.168	15.896.209	11.003.763	343.559	842.474.163
Transporte y almacenamiento	497.739.945	41.884.560	6.876.298	1.444.108	461.287.575
<b>Total</b>	<b>14.129.878.422</b>	<b>816.268.139</b>	<b>175.769.134</b>	<b>61.764.430</b>	<b>13.427.614.987</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



<b>Vivienda</b>	<b>Capital</b>	<b>Provisión</b>	<b>Intereses y otros</b>	<b>Provisión</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2.964.520	59.290	19.144	2.200	2.922.174
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	109.249.203	3.771.433	807.230	260.067	106.024.933
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12.216.886	574.957	91.377	32.043	11.701.263
Actividades financieras y de seguros	4.119.128	129.605	30.197	5.700	4.014.020
Actividades inmobiliarias	18.641.574	485.476	112.887	26.331	18.242.654
Actividades profesionales, científicas y técnicas	90.105.392	4.637.961	894.708	444.492	85.917.647
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	701.224	14.024	4.206	1.249	690.157
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	22.538.367	1.617.118	391.161	307.835	21.004.575
Alojamiento y servicios de comida	9.930.351	266.767	206.047	19.421	9.850.210
Asalariados	2.288.440.851	71.953.374	17.344.188	5.205.444	2.228.626.221
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	54.084.257	2.332.306	460.558	192.341	52.020.168
Construcción	13.831.758	939.057	84.897	40.122	12.937.476
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	331.781	6.636	1.454	41	326.558
Educación	15.686.959	313.739	88.822	2.634	15.459.408
Explotación de minas y canteras	1.205.063	124.803	4.596	1.893	1.082.963
Industrias manufactureras	19.725.533	1.070.059	119.884	28.276	18.747.082
Información y comunicaciones	6.682.923	395.665	69.792	29.317	6.327.733
Otras actividades de servicios	5.195.800	116.935	80.687	56.633	5.102.919
Rentistas de Capital	142.014.927	5.414.336	1.744.310	848.118	137.496.783
Transporte y almacenamiento	11.214.537	309.664	113.782	47.827	10.970.828
<b>Total</b>	<b>2.828.881.034</b>	<b>94.533.205</b>	<b>22.669.927</b>	<b>7.551.984</b>	<b>2.749.465.772</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.038.021.416</b>	<b>1.220.902.211</b>	<b>260.752.476</b>	<b>82.356.655</b>	<b>19.995.515.026</b>



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Consumo	A 31 de diciembre de 2018				
	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	1.297.950	131.146	19.347	6.033	1.180.118
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	85.431.026	6.502.859	917.227	129.416	79.715.978
Actividades de los hogares como empleadores	579.884	17.746	8.395	267	570.266
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	76.085	4.200	427	15	72.297
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12.095.291	1.344.092	161.044	44.111	10.868.132
Actividades financieras y de seguros	7.007.038	501.200	80.671	15.068	6.571.441
Actividades inmobiliarias	22.881.516	1.450.216	251.235	43.282	21.639.253
Actividades profesionales, científicas y técnicas	98.373.888	7.810.446	1.158.060	228.252	91.493.250
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.994.421	62.388	19.333	512	1.950.854
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	39.212.223	3.489.952	409.355	62.358	36.069.268
Alojamiento y servicios de comida	12.952.450	600.386	129.497	15.548	12.466.013
Asalariados	3.604.059.443	273.592.509	59.588.961	12.876.186	3.377.179.709
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	92.345.979	6.842.775	1.025.636	159.193	86.369.647
Construcción	17.090.525	1.410.455	212.794	51.627	15.841.237
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	369.318	51.750	5.943	3.642	319.869
Educación	16.020.532	824.072	170.791	21.152	15.346.099
Explotación de minas y canteras	1.328.883	261.712	12.377	3.919	1.075.629
Industrias manufactureras	25.621.176	1.744.526	275.118	36.099	24.115.669
Información y comunicaciones	7.257.436	411.394	94.633	10.686	6.929.989
Otras actividades de servicios	11.062.320	750.405	120.606	17.215	10.415.306
Rentistas de Capital	169.541.175	11.501.704	1.898.872	321.306	159.617.037
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	27.925	898	14	-	27.041
Transporte y almacenamiento	29.203.879	2.009.460	345.889	55.440	27.484.868
<b>Total</b>	<b>4.255.830.363</b>	<b>321.316.291</b>	<b>66.906.225</b>	<b>14.101.327</b>	<b>3.987.318.970</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



<b>Comercial</b>	<b>Capital</b>	<b>Provisión</b>	<b>Intereses y otros</b>	<b>Provisión</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	48.757.324	894.546	324.676	7.281	48.180.173
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	507.743.020	14.056.193	4.006.213	242.379	497.450.661
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	7.942.834	104.211	208.768	2.632	8.044.759
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	248.441.629	13.437.337	4.932.177	1.460.645	238.475.824
Actividades financieras y de seguros	330.652.670	36.392.351	1.900.808	186.502	295.974.625
Actividades inmobiliarias	951.274.468	34.227.246	9.576.712	1.422.769	925.201.165
Actividades profesionales, científicas y técnicas	643.926.625	23.260.332	6.926.686	970.715	626.622.264
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	85.062.987	1.185.576	1.063.086	32.265	84.908.232
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	215.363.597	57.678.473	4.442.090	3.262.348	158.864.866
Alojamiento y servicios de comida	353.814.329	9.093.074	2.609.574	745.738	346.585.091
Asalariados	159.881.274	15.107.681	2.001.410	761.581	146.013.422
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.860.677.963	151.071.261	25.034.104	11.108.341	1.723.532.465
Construcción	1.223.368.615	176.371.592	25.335.404	17.474.693	1.054.857.734
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	123.342.437	14.020.869	1.251.500	339.537	110.233.531
Educación	108.453.885	3.849.437	958.280	182.164	105.380.564
Explotación de minas y canteras	83.595.026	9.634.363	2.295.802	324.284	75.932.181
Industrias manufactureras	2.078.120.853	119.277.098	20.328.087	2.849.453	1.976.322.389
Información y comunicaciones	254.339.130	4.978.756	3.898.764	120.062	253.139.076
Otras actividades de servicios	246.644.713	2.950.378	1.211.610	39.629	244.866.316
Rentistas de Capital	3.014.576.459	76.623.388	24.736.148	2.530.066	2.960.159.153
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	781.285.632	41.829.074	13.114.809	3.224.442	749.346.925
Transporte y almacenamiento	435.363.877	41.002.617	5.415.346	851.634	398.924.972
<b>Total</b>	<b>13.762.629.347</b>	<b>847.045.853</b>	<b>161.572.054</b>	<b>48.139.160</b>	<b>13.029.016.388</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



<b>Vivienda</b>	<b>Capital</b>	<b>Provisión</b>	<b>Intereses y otros</b>	<b>Provisión</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3.502.369	70.047	23.577	236	3.455.663
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	110.593.906	3.621.174	817.713	285.575	107.504.870
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	11.392.806	548.889	66.376	19.204	10.891.089
Actividades financieras y de seguros	3.979.713	99.432	19.760	2.330	3.897.711
Actividades inmobiliarias	19.570.643	446.617	106.767	25.300	19.205.493
Actividades profesionales, científicas y técnicas	95.061.040	4.727.250	758.203	336.995	90.754.998
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	703.388	14.068	3.907	961	692.266
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	23.090.910	1.410.970	231.416	118.402	21.792.954
Alojamiento y servicios de comida	9.573.207	246.468	209.605	21.209	9.515.135
Asalariados	2.184.820.755	63.060.324	13.701.643	3.294.272	2.132.167.802
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	54.051.515	1.882.761	408.799	131.367	52.446.186
Construcción	15.137.310	723.131	69.148	15.324	14.468.003
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	356.821	7.136	1.487	42	351.130
Educación	15.530.072	310.601	81.812	3.960	15.297.323
Explotación de minas y canteras	1.348.549	128.634	4.759	1.255	1.223.419
Industrias manufactureras	20.241.273	920.936	108.358	19.396	19.409.299
Información y comunicaciones	6.670.357	260.115	54.592	25.789	6.439.045
Otras actividades de servicios	5.607.316	125.165	27.552	2.707	5.506.996
Rentistas de Capital	143.803.654	5.429.529	1.113.786	367.621	139.120.290
Transporte y almacenamiento	10.883.628	308.859	83.434	24.128	10.634.075
<b>Total</b>	<b>2.735.919.232</b>	<b>84.342.106</b>	<b>17.892.694</b>	<b>4.696.073</b>	<b>2.664.773.747</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.754.378.942</b>	<b>1.252.704.250</b>	<b>246.370.973</b>	<b>66.936.560</b>	<b>19.681.109.105</b>



#### D. Composición de las operaciones de cartera por zona geográfica

	A 30 de junio de 2019										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL
	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	
MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
<b>Modalidades por tipo de garantía</b>											
Región Centro	157.390.690	8.815.048	2.949.972.715	235.170.307	5.837.143.884	302.634.857	8.279.675.853	558.848.022	2.830.455.879	101.291.344	18.847.879.443
Región Nororiental	45.126.616	3.365.312	543.509.975	42.977.555	80.284.347	7.337.346	51.195.092	4.441.804	21.095.082	793.845	682.295.250
Región Occidental	26.724.065	1.420.913	418.851.314	31.391.973	33.382.410	2.645.036	23.965.970	2.125.504	-	-	465.340.333
<b>TOTAL</b>	<b>229.241.371</b>	<b>13.601.273</b>	<b>3.912.334.004</b>	<b>309.539.835</b>	<b>5.950.810.641</b>	<b>312.617.239</b>	<b>8.354.836.915</b>	<b>565.415.330</b>	<b>2.851.550.961</b>	<b>102.085.189</b>	<b>19.995.515.026</b>

	A 31 de diciembre de 2018										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL
	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	
MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
<b>Modalidades por tipo de garantía</b>											
Región Centro	172.428.526	9.504.762	3.123.616.964	249.686.942	5.360.844.261	276.102.203	8.362.245.713	605.027.570	2.733.501.171	88.407.955	18.523.907.203
Región Nororiental	52.616.536	2.928.493	540.229.629	42.259.463	97.522.057	5.777.288	57.274.100	4.467.069	20.310.755	630.224	711.890.540
Región Occidental	29.467.398	1.668.096	404.377.535	29.369.862	27.306.127	2.434.275	19.009.143	1.376.608	-	-	445.311.362
<b>TOTAL</b>	<b>254.512.460</b>	<b>14.101.351</b>	<b>4.068.224.128</b>	<b>321.316.267</b>	<b>5.485.672.445</b>	<b>284.313.766</b>	<b>8.438.528.956</b>	<b>610.871.247</b>	<b>2.753.811.926</b>	<b>89.038.179</b>	<b>19.681.109.105</b>

#### E. Operaciones de cartera por unidades monetarias

	A 30 de junio de 2019		
	Moneda Legal MCOP\$	Moneda Extranjera MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Modalidades</b>			
Consumo	4.079.261.960	-	4.079.261.960
Comercial	12.889.368.733	1.240.509.689	14.129.878.422
Vivienda	2.828.881.034	-	2.828.881.034
<b>Total</b>	<b>19.797.511.727</b>	<b>1.240.509.689</b>	<b>21.038.021.416</b>

	A 31 de diciembre de 2018		
	Moneda Legal MCOP\$	Moneda Extranjera MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Modalidades</b>			
Consumo	4.255.830.363	-	4.255.830.363
Comercial	12.421.306.840	1.341.322.507	13.762.629.347
Vivienda	2.735.919.232	-	2.735.919.232
<b>Total</b>	<b>19.413.056.435</b>	<b>1.341.322.507</b>	<b>20.754.378.942</b>

La siguiente información corresponde a la cartera reestructurada, de acuerdo a su tipo, calificación, sector económico y zona geográfica, y hace parte del global de la cartera. (Literales F al I)



## F. Composición de las operaciones de cartera por tipo de reestructuración

	A 30 de junio de 2019		
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Tipo de Reestructuración</b>			
Acuerdos de reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999	293.568	6.006	287.562
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	98.362.122	98.215.761	146.361
Reestructuraciones ordinarias	506.426.591	203.339.163	303.087.428
<b>Total</b>	<b>605.082.281</b>	<b>301.560.930</b>	<b>303.521.351</b>

### A 31 de diciembre de 2018

	Cartera	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Tipo de Reestructuración</b>			
Acuerdos de reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999	3.271.645	212.176	3.059.469
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	116.110.866	113.742.764	2.368.102
Reestructuraciones ordinarias	533.880.794	220.869.366	313.011.428
<b>Total</b>	<b>653.263.305</b>	<b>334.824.306</b>	<b>318.438.999</b>

## G. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por calificación y otra información explicativa

Modalidades por tipo de garantía	No. Credit.	Capital MCOP\$	A 30 de junio de 2019				
			Cartera		Capital MCOP\$	Provisiones	
			Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$		Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$
<b>Categoría A - Riesgo Normal</b>							
Consumo - Garantía idónea	4	747.165	7.753	4	20.471	504	4
Consumo - Otras garantías	498	11.839.844	743.337	450	1.886.884	227.891	63
Comercial - Garantía idónea	9	906.388	5.484	213	17.419	105	6
Comercial - Otras garantías	8	9.517.006	358.976	-	204.166	7.000	-
Vivienda	64	11.492.714	65.530	43.431	228.711	19.945	3.250
<b>Total</b>	<b>583</b>	<b>34.503.117</b>	<b>1.181.080</b>	<b>44.098</b>	<b>2.357.651</b>	<b>255.445</b>	<b>3.323</b>
<b>Categoría B - Riesgo Aceptable</b>							
Consumo - Garantía idónea	-	-	-	-	-	-	-
Consumo - Otras garantías	2.768	48.028.649	8.468.623	1.070	15.962.211	2.799.289	703
Comercial - Garantía idónea	23	23.130.031	340.945	472	1.640.027	23.980	32
Comercial - Otras garantías	12	13.463.568	59.763	10	1.026.058	3.875	1
Vivienda	13	2.423.153	19.333	10.338	101.772	19.333	10.338
<b>Total</b>	<b>2.816</b>	<b>87.045.401</b>	<b>8.888.664</b>	<b>11.890</b>	<b>18.730.068</b>	<b>2.846.477</b>	<b>11.074</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Modalidades por tipo de garantía	No. Credit.	Capital MCOP\$	A 30 de junio de 2019				
			Cartera		Capital MCOP\$	Provisiones	
			Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$		Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$
<b>Categoría C - Riesgo Apreciable</b>							
Consumo - Garantía idónea	4	320.276	1.917	42	59.471	1.239	42
Consumo - Otras garantías	301	7.360.987	211.691	896	1.964.024	67.789	574
Comercial - Garantía idónea	38	111.266.432	1.162.713	134.515	25.713.294	270.959	24.158
Comercial - Otras garantías	52	59.097.160	3.755.004	-	16.541.427	1.594.170	-
Vivienda	10	5.127.158	16.407	10.095	563.987	16.407	10.095
<b>Total</b>	<b>405</b>	<b>183.172.013</b>	<b>5.147.732</b>	<b>145.548</b>	<b>44.842.203</b>	<b>1.950.564</b>	<b>34.869</b>
<b>Categoría D - Riesgo Significativo</b>							
Consumo - Garantía idónea	20	1.695.393	28.995	1.713	1.274.307	23.940	1.705
Consumo - Otras garantías	801	27.245.100	1.340.614	29.578	25.484.128	1.253.770	29.384
Comercial - Garantía idónea	72	35.838.044	787.589	744.542	15.468.376	721.580	695.969
Comercial - Otras garantías	47	40.552.268	7.666.003	15.293	22.520.655	7.652.537	15.192
Vivienda	3	564.613	5.638	614	118.569	5.638	614
<b>Total</b>	<b>943</b>	<b>105.895.418</b>	<b>9.828.839</b>	<b>791.740</b>	<b>64.866.035</b>	<b>9.657.465</b>	<b>742.864</b>
<b>Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad</b>							
Consumo - Garantía idónea	10	555.935	3.823	1.007	555.935	3.823	1.007
Consumo - Otras garantías	979	19.564.408	1.066.754	32.926	19.564.408	1.066.754	32.926
Comercial - Garantía idónea	29	5.715.820	43.381	198.455	5.715.820	43.381	198.455
Comercial - Otras garantías	122	111.069.234	3.915.569	174.308	111.069.234	3.915.569	174.308
Vivienda	112	25.114.672	318.473	651.976	11.950.823	318.473	651.976
<b>Total</b>	<b>1.252</b>	<b>162.020.069</b>	<b>5.348.000</b>	<b>1.058.672</b>	<b>148.856.220</b>	<b>5.348.000</b>	<b>1.058.672</b>
<b>TOTAL Nota G</b>		<b>572.636.018</b>	<b>30.394.315</b>	<b>2.051.948</b>	<b>279.652.177</b>	<b>20.057.951</b>	<b>1.850.802</b>
<b>Total cartera reestructurada por categoría</b>				<b>605.082.281</b>	<b>Total provisión cartera reestructurada</b>		<b>301.560.930</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



A 31 de diciembre de 2018							
Modalidades por tipo de garantía	No. Credit.	Capital MCOP\$	Cartera		Capital MCOP\$	Provisiones	
			Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$		Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$
<b>Categoría A - Riesgo Normal</b>							
Consumo - Garantía idónea	4	332.348	3.201	210	8.650	1.392	210
Consumo - Otras garantías	712	16.206.052	718.234	567	2.259.585	216.385	297
Comercial - Garantía idónea	4	2.907.761	23.655	152	52.651	386	4
Comercial - Otras garantías	7	322.051	1.518	329	10.109	46	329,00
Vivienda	75	13.202.455	75.463	9.409	262.845	30.018	6.160
<b>Total</b>	<b>802</b>	<b>32.970.667</b>	<b>822.071</b>	<b>10.667</b>	<b>2.593.840</b>	<b>248.227</b>	<b>7.000</b>
<b>Categoría B - Riesgo Aceptable</b>							
Consumo - Garantía idónea	2,00	173.002,00	3.246,00	315,00	6.788,00	3.246,00	315,00
Consumo - Otras garantías	3.219	57.104.852	8.496.099	2.024	19.029.873	2.807.971	1.256
Comercial - Garantía idónea	18	6.228.454	48.464	972	398.741	3.065	64
Comercial - Otras garantías	14	18.533.377	364.606	1.209	1.477.566	29.236	149
Vivienda	6	723.424	7.788	1.824	30.384	7.788	1.824
<b>Total</b>	<b>3.259</b>	<b>82.763.109</b>	<b>8.920.203</b>	<b>6.344</b>	<b>20.943.352</b>	<b>2.851.306</b>	<b>3.608</b>
<b>Categoría C - Riesgo Apreciable</b>							
Consumo - Garantía idónea	5	227.820	1.812	8	34.021	262	1
Consumo - Otras garantías	343	8.107.160	168.035	861	2.210.151	53.087	471
Comercial - Garantía idónea	33	135.282.679	1.229.092	1.420	28.883.420	216.830	149
Comercial - Otras garantías	75	99.281.837	9.896.636	-	31.509.222	4.041.376	-
Vivienda	7	1.372.517	9.141	3.559	150.977	9.141	3.559
<b>Total</b>	<b>463</b>	<b>244.272.013</b>	<b>11.304.716</b>	<b>5.848</b>	<b>62.787.791</b>	<b>4.320.696</b>	<b>4.180</b>
<b>Categoría D - Riesgo Significativo</b>							
Consumo - Garantía idónea	19	1.468.147	9.684	1.612	1.197.035	9.271	1.608
Consumo - Otras garantías	996	30.316.939	1.808.542	30.687	28.888.619	1.646.261	30.376
Comercial - Garantía idónea	79	27.255.855	473.044	707.151	12.592.891	429.929	699.165
Comercial - Otras garantías	55	10.870.320	321.736	269	9.744.486	301.336	229
Vivienda	6	1.427.746	9.078	439	299.827	9.078	439
<b>Total</b>	<b>1.155</b>	<b>71.339.007</b>	<b>2.622.084</b>	<b>740.158</b>	<b>52.722.858</b>	<b>2.395.875</b>	<b>731.817</b>
<b>Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad</b>							
Consumo - Garantía idónea	12	614.177	5.028	6.109	614.177	5.028	6.109
Consumo - Otras garantías	925	16.631.039	1.739.534	54.863	16.631.039	1.739.534	54.863
Comercial - Garantía idónea	31	5.513.893	48.286	50.014	5.513.893	48.286	50.014
Comercial - Otras garantías	124	145.105.778	5.990.507	141.173	145.105.778	5.990.507	141.173
Vivienda	92	20.953.163	303.984	328.870	8.680.501	303.984	328.870
<b>Total</b>	<b>1.184</b>	<b>188.818.050</b>	<b>8.087.339</b>	<b>581.029</b>	<b>176.545.388</b>	<b>8.087.339</b>	<b>581.029</b>
<b>TOTAL Nota G</b>		<b>620.162.846</b>	<b>31.756.413</b>	<b>1.344.046</b>	<b>315.593.229</b>	<b>17.903.443</b>	<b>1.327.634</b>
<b>Total cartera reestructurada por categoría</b>				<b>653.263.305</b>	<b>Total provisión cartera reestructurada</b>		<b>334.824.306</b>



## H. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por sector económico

A 30 de junio de 2019

Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	20.918	20.918	1.092	1.092	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.248.666	1.901.909	43.737	39.193	351.301
Actividades de los hogares como empleadores	1.275	272	25	25	1.003
Actividades financieras y de seguros	17.797	16.120	909	907	1.679
Actividades inmobiliarias	221.803	140.447	4.501	3.675	82.182
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.563.538	1.372.155	33.170	32.501	192.052
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	967.765	711.424	12.989	10.969	258.361
Alojamiento y servicios de comida	142.543	126.471	690	628	16.134
Asalariados	106.781.735	58.300.273	11.733.476	5.326.143	54.888.795
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.615.005	1.242.163	26.771	20.785	378.828
Construcción	422.280	416.485	8.025	7.987	5.833
Educación	230.545	70.637	1.771	1.032	160.647
Explotación de minas y canteras	70.441	70.441	1.803	1.803	-
Industrias manufactureras	409.721	301.726	5.369	4.533	108.831
Información y comunicaciones	68.553	46.755	1.569	1.138	22.229
Otras actividades de servicios	78.552	78.552	1.638	1.638	-
Rentistas de Capital	1.733.369	1.424.489	53.506	50.342	312.044
Transporte y almacenamiento	763.248	530.604	10.155	7.014	235.785
<b>Total</b>	<b>117.357.754</b>	<b>66.771.841</b>	<b>11.941.196</b>	<b>5.511.405</b>	<b>57.015.704</b>



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



<b>Comercial</b>	<b>Capital MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>Intereses y otros MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>TOTAL MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	-	-	-	-	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7.877.928	1.002.712	204.173	105.135	6.974.254
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	15.260.709	7.262.041	2.103.906	1.042.441	9.060.133
Actividades financieras y de seguros	70.101.696	21.040.176	808.951	238.263	49.632.208
Actividades inmobiliarias	3.795.337	1.897.669	667.981	333.991	2.231.658
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12.270.865	2.612.553	355.083	118.322	9.895.073
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	-	-	293.568	6.006	287.562
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.616.017	3.581.991	77.119	76.865	34.280
Alojamiento y servicios de comida	6.797.016	2.797.978	295.664	288.324	4.006.378
Asalariados	1.486.942	790.479	36.567	31.337	701.693
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	66.962.328	36.430.350	9.273.624	9.143.858	30.661.744
Construcción	59.958.555	41.850.062	1.335.426	1.322.870	18.121.049
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	5.715	3.622	389	389	2.093
Educación	145.776	145.776	2.198	2.198	-
Explotación de minas y canteras	44.702.399	4.068.032	438.389	37.546	41.035.210
Industrias manufactureras	85.830.860	52.204.152	1.253.593	472.637	34.407.664
Información y comunicaciones	1.923.484	824.721	35.446	32.666	1.101.543
Otras actividades de servicios	124.772	124.772	26.579	26.579	-
Rentistas de Capital	25.690.652	20.519.866	1.846.565	1.790.554	5.226.797
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	255.640	255.640	39.875	39.875	-
Transporte y almacenamiento	3.749.260	2.503.885	268.139	231.420	1.282.094
<b>Total</b>	<b>410.555.951</b>	<b>199.916.477</b>	<b>19.363.235</b>	<b>15.341.276</b>	<b>214.661.433</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Vivienda	Garantía Idónea		Otras garantías		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.025.827	217.934	57.424	55.923	809.394
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	446.091	138.288	3.758	3.758	307.803
Actividades inmobiliarias	1.797.069	35.941	2.455	25	1.763.558
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2.408.591	1.415.297	144.718	127.329	1.010.683
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.250.195	348.092	57.454	57.454	902.103
Alojamiento y servicios de comida	117.099	36.301	1.224	1.224	80.798
Asalariados	32.498.845	9.345.364	828.566	771.632	23.210.415
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.318.080	257.365	5.526	3.063	1.063.178
Explotación de minas y canteras	347.247	107.647	1.208	1.208	239.600
Industrias manufactureras	850.402	552.078	6.595	6.595	298.324
Información y comunicaciones	115.407	35.776	2.985	2.985	79.631
Otras actividades de servicios	-	-	-	-	-
Rentistas de Capital	2.547.455	473.779	29.924	24.873	2.078.727
<b>Total</b>	<b>44.722.308</b>	<b>12.963.862</b>	<b>1.141.837</b>	<b>1.056.069</b>	<b>31.844.214</b>
<b>TOTAL</b>	<b>572.636.013</b>	<b>279.652.180</b>	<b>32.446.268</b>	<b>21.908.750</b>	<b>303.521.351</b>

**A 31 de diciembre de 2018**

Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	35.682	31.409	1.151	918	4.506
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.795.266	2.326.299	48.653	41.034	476.586
Actividades de los hogares como empleadores	1.877	401	55	55	1.476
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	230.016	230.016	2.502	2.502	-
Actividades financieras y de seguros	13.033	10.864	172	161	2.180
Actividades inmobiliarias	237.029	142.004	4.756	3.256	96.525
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.883.490	1.444.200	41.831	39.753	441.368
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.418.781	1.367.801	12.992	12.646	51.326
Alojamiento y servicios de comida	76.729	10.910	847	700	65.966
Asalariados	118.480.953	60.931.001	12.839.933	6.397.344	63.992.541
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.380.991	1.871.610	25.919	22.336	512.964
Construcción	255.961	237.886	3.126	3.088	18.113
Educación	223.954	51.239	5.544	1.751	176.508
Explotación de minas y canteras	77.570	72.306	313	295	5.282
Industrias manufactureras	388.574	293.011	4.731	4.184	96.110
Información y comunicaciones	30.624	3.973	561	96	27.116
Otras actividades de servicios	153.206	147.889	5.414	5.414	5.317
Rentistas de Capital	1.717.159	1.199.437	34.595	28.304	524.013
Transporte y almacenamiento	780.639	507.681	17.578	14.107	276.429
<b>Total</b>	<b>131.181.534</b>	<b>70.879.937</b>	<b>13.050.673</b>	<b>6.577.944</b>	<b>66.774.326</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



<b>Comercial</b>	<b>Capital MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>Intereses y otros MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>TOTAL MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	14.845	2.075	5	1	12.774
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9.428.919	1.566.691	197.363	108.297	7.951.294
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	15.655.262	6.541.337	1.774.014	876.773	10.011.166
Actividades financieras y de seguros	75.772.465	22.734.789	478.621	140.537	53.375.760
Actividades inmobiliarias	3.853.610	1.926.805	588.386	294.193	2.220.998
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9.040.556	1.671.701	170.378	77.124	7.462.109
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2.977.273	189.310	294.372	22.866	3.059.469
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.639.264	3.553.758	91.892	91.180	86.218
Alojamiento y servicios de comida	7.949.297	3.629.552	288.649	280.727	4.327.667
Asalariados	4.015.752	2.020.500	188.389	185.150	1.998.491
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	73.177.047	38.383.301	8.173.154	4.142.417	38.824.483
Construcción	50.220.791	37.899.298	662.764	661.207	12.323.050
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	15.135	6.832	273	273	8.303
Educación	154.974	110.243	135	94	44.772
Explotación de minas y canteras	48.691.995	5.386.597	473.434	56.486	43.722.346
Industrias manufactureras	87.587.101	53.943.042	1.514.538	629.326	34.529.271
Información y comunicaciones	2.197.693	914.823	22.777	19.519	1.286.128
Otras actividades de servicios	136.626	136.626	25.005	25.005	-
Rentistas de Capital	23.627.315	23.302.565	1.273.929	1.268.909	329.770
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	28.420.721	28.420.721	2.930.401	2.930.401	-
Transporte y almacenamiento	4.725.365	2.948.191	151.753	141.788	1.787.139
<b>Total</b>	<b>451.302.006</b>	<b>235.288.757</b>	<b>19.300.232</b>	<b>11.952.273</b>	<b>223.361.208</b>
<b>Vivienda</b>					
	<b>Garantía Idónea</b>		<b>Otras garantías</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>Cartera MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>Cartera MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.469.696	354.417	75.729	74.202	1.116.806
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	451.957	140.107	3.642	3.642	311.850
Actividades inmobiliarias	1.826.788	36.536	3.045	30	1.793.267
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2.442.098	1.325.773	81.522	78.007	1.119.840
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.365.189	289.052	51.009	51.009	1.076.137
Alojamiento y servicios de comida	120.497	37.354	157	157	83.143
Asalariados	25.648.056	6.353.958	497.859	464.956	19.327.001
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.340.919	227.608	7.457	5.509	1.115.259
Explotación de minas y canteras	350.562	108.674	1.220	1.220	241.888
Industrias manufactureras	866.528	408.411	3.521	3.521	458.117
Información y comunicaciones	124.548	5.231	3.048	3.048	119.317
Rentistas de Capital	1.672.465	137.412	21.348	15.561	1.540.840
<b>Total</b>	<b>37.679.303</b>	<b>9.424.533</b>	<b>749.557</b>	<b>700.862</b>	<b>28.303.465</b>
<b>TOTAL</b>	<b>620.162.843</b>	<b>315.593.227</b>	<b>33.100.462</b>	<b>19.231.079</b>	<b>318.438.999</b>



**I. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por zona geográfica**

	A 30 de junio de 2019										TOTAL MCOP\$
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
<b>Modalidades por tipo de garantía</b>											
Región Centro	2.997.739	1.687.361	110.653.340	58.432.140	179.078.848	50.040.437	248.925.342	164.361.181	44.996.343	13.885.148	298.245.345
Región Nororiental	254.757	167.502	10.907.511	8.781.926	1.072.551	405.871	345.218	315.237	867.802	134.783	3.642.520
Región Occidente	111.527	87.585	4.374.076	3.126.732	123.625	87.253	373.602	47.774	-	-	1.633.486
<b>total</b>	<b>3.364.023</b>	<b>1.942.448</b>	<b>125.934.927</b>	<b>70.340.798</b>	<b>180.275.024</b>	<b>50.533.561</b>	<b>249.644.162</b>	<b>164.724.192</b>	<b>45.864.145</b>	<b>14.019.931</b>	<b>303.521.351</b>

	A 31 de diciembre de 2018										TOTAL MCOP\$
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
<b>Modalidades por tipo de garantía</b>											
Región Centro	2.122.492	1.523.683	125.385.120	63.710.322	178.364.112	48.155.850	290.461.246	198.106.837	37.616.420	10.038.153	312.414.545
Región Nororiental	233.085	67.813	10.889.169	8.408.243	1.191.127	602.203	325.812	232.750	812.440	87.242	4.053.382
Región Occidente	491.142	296.617	5.111.199	3.451.203	215.653	131.435	44.288	11.955	-	-	1.971.072
<b>total</b>	<b>2.846.719</b>	<b>1.888.113</b>	<b>141.385.488</b>	<b>75.569.768</b>	<b>179.770.892</b>	<b>48.889.488</b>	<b>290.831.346</b>	<b>198.351.542</b>	<b>38.428.860</b>	<b>10.125.395</b>	<b>318.438.999</b>

**J. Castigos de operaciones de cartera efectuadas durante el período por modalidad de crédito.**

	A 30 de junio de 2019			
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$
<b>Modalidades</b>				
Consumo	125.198.416	7.385.207	690.881	133.274.504
Comercial	67.119.452	3.978.079	215.565	71.313.096
Vivienda	129.748	1.393	2.767	133.908
<b>Total</b>	<b>192.447.616</b>	<b>11.364.679</b>	<b>909.213</b>	<b>204.721.508</b>

	A 31 de diciembre de 2018			
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$
<b>Modalidades</b>				
Consumo	338.250.850	16.522.181	2.338.459	357.111.490
Comercial	196.910.773	14.378.776	1.282.073	212.571.623
Vivienda	7.726.180	113.683	311.435	8.151.298
<b>Total</b>	<b>542.887.803</b>	<b>31.014.640</b>	<b>3.931.967</b>	<b>577.834.411</b>

**K. Operaciones de cartera por maduración**

	A 30 de junio de 2019				
	0 a 1 año MCOP\$	1 a 5 años MCOP\$	5 a 10 años MCOP\$	Más de 10 años MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Modalidades</b>					
Consumo	862.524.953	2.011.093.807	1.195.594.787	10.048.413	4.079.261.960
Comercial	5.347.037.386	4.180.276.912	3.552.907.719	1.049.656.406	14.129.878.423
Vivienda	10.904.724	95.772.088	441.511.308	2.280.692.913	2.828.881.033
<b>total</b>	<b>6.220.467.063</b>	<b>6.287.142.807</b>	<b>5.190.013.814</b>	<b>3.340.397.732</b>	<b>21.038.021.416</b>



Modalidades	A 31 de diciembre de 2018				
	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	852.370.284	2.074.567.902	1.318.916.579	9.975.598	4.255.830.363
Comercial	4.963.227.507	4.356.221.963	3.263.391.626	1.179.788.251	13.762.629.347
Vivienda	10.741.618	97.524.968	431.500.464	2.196.152.182	2.735.919.232
<b>Total</b>	<b>5.826.339.409</b>	<b>6.528.314.833</b>	<b>5.013.808.669</b>	<b>3.385.916.031</b>	<b>20.754.378.942</b>

L. Movimiento de las Provisiones de cartera durante el ejercicio

Modalidades	A 30 de junio de 2019			
	Consumo	Comercial	Habitacional	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	847.045.853	321.316.291	84.342.106	1.252.704.250
Provisión con cargo al Estado de Resultados	251.181.650	260.469.299	23.724.547	535.375.496
Castigos	(67.119.452)	(125.198.416)	(129.748)	(192.447.616)
Recuperaciones	(209.229.497)	(145.687.828)	(13.021.547)	(367.938.872)
Otros	(5.610.415)	(798.479)	(382.153)	(6.791.047)
<b>Total</b>	<b>816.268.139</b>	<b>310.100.867</b>	<b>94.533.205</b>	<b>1.220.902.211</b>

Modalidades	A 31 de diciembre de 2018			
	Consumo	Comercial	Habitacional	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	375.788.363	855.031.988	89.923.559	1.320.743.910
Provisión con cargo al Estado de Resultados	556.062.756	639.949.069	38.733.969	1.234.745.794
Castigos	(338.250.850)	(196.910.773)	(7.726.180)	(542.887.803)
Recuperaciones	(269.651.432)	(443.381.921)	(36.485.740)	(749.519.093)
Otros	(2.632.546)	(7.642.510)	(103.502)	(10.378.558)
<b>Total</b>	<b>321.316.291</b>	<b>847.045.853</b>	<b>84.342.106</b>	<b>1.252.704.250</b>



**M. Compras y ventas de cartera**

	A 30 de junio de 2019	
	Compras MCOP\$	Ventas MCOP\$
<b>Modalidades</b>		
Comercial	-	368.128
<b>Total</b>	-	<b>368.128</b>

	A 31 de diciembre de 2018	
	Compras MCOP\$	Ventas MCOP\$
<b>Modalidades</b>		
Comercial	-	23.275.000
<b>Total</b>	-	<b>23.275.000</b>

**N. Naturaleza y cuantía por reintegro de Provisiones de cartera.**

	A 30 de junio de 2019	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisiones
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Modalidades</b>		
Consumo	27.023.176	-
Comercial	8.110.422	-
Vivienda	831.522	-
<b>Total</b>	<b>35.965.120</b>	-

	A 31 de diciembre de 2018	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de Provisiones
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Modalidades</b>		
Consumo	37.065.013	-
Comercial	22.984.247	-
Vivienda	2.596.613	-
<b>Total</b>	<b>62.645.873</b>	-



Operaciones de leasing

A. Composición de las operaciones de leasing por modalidades de crédito

	A 30 de junio de 2019			TOTAL MCOP\$
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	
Capital	17.882.132	2.002.172.917	1.454.564.751	3.474.619.800
Intereses	261.339	14.826.790	8.564.647	23.652.776
Otros conceptos	614.987	11.348.524	6.276.127	18.239.638
<b>Sub total</b>	<b>18.758.458</b>	<b>2.028.348.231</b>	<b>1.469.405.525</b>	<b>3.516.512.214</b>
Provisiones capital	1.573.859	89.234.146	45.443.462	136.251.467
Provisiones intereses	56.748	2.466.804	1.658.512	4.182.064
Provisiones otros conceptos	263.194	6.976.664	4.183.183	11.423.041
<b>Sub total</b>	<b>1.893.801</b>	<b>98.677.614</b>	<b>51.285.157</b>	<b>151.856.572</b>
<b>Total</b>	<b>16.864.657</b>	<b>1.929.670.617</b>	<b>1.418.120.368</b>	<b>3.364.655.642</b>
Garantías	17.869.688	1.987.284.705	3.050.475.452	5.055.629.846

	A 31 de diciembre de 2018			TOTAL MCOP\$
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Vivienda MCOP\$	
Capital	26.311.704	1.988.949.800	1.440.951.142	3.456.212.646
Intereses	390.152	16.980.856	8.186.696	25.557.704
Otros conceptos	232.827	8.498.858	2.640.702	11.372.387
<b>Sub total</b>	<b>26.934.683</b>	<b>2.014.429.514</b>	<b>1.451.778.540</b>	<b>3.493.142.737</b>
Provisiones capital	2.229.590	88.505.767	41.934.523	132.669.880
Provisiones intereses	93.747	2.442.179	1.704.001	4.239.927
Provisiones otros conceptos	116.883	5.047.418	1.522.114	6.686.415
<b>Sub total</b>	<b>2.440.220</b>	<b>95.995.364</b>	<b>45.160.638</b>	<b>143.596.222</b>
<b>Total</b>	<b>24.494.463</b>	<b>1.918.434.150</b>	<b>1.406.617.902</b>	<b>3.349.546.515</b>
Garantías	26.251.486	1.982.614.353	3.711.903.624	5.720.769.462



**B. Composición de las operaciones de leasing financiero por calificación**

Modalidades por tipo de garantía	A 30 de junio de 2019						
	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
<b>Categoría A - Riesgo Normal</b>							
Consumo - Garantía idónea	14.901.470	189.982	212.568	271.906	3.168	5.963	15.022.983
Comercial - Garantía idónea	1.730.626.340	10.801.068	2.190.792	19.325.781	124.016	23.052	1.724.145.351
Comercial - Otras garantías	-	-	157.530	-	-	6.527	151.003
Leasing Habitacional	1.376.054.961	7.436.726	2.856.055	27.521.099	530.591	763.111	1.357.532.941
<b>Total</b>	<b>3.121.582.771</b>	<b>18.427.776</b>	<b>5.416.945</b>	<b>47.118.786</b>	<b>657.775</b>	<b>798.653</b>	<b>3.096.852.278</b>
<b>Categoría B - Riesgo Aceptable</b>							
Consumo - Garantía idónea	491.359	5.204	3.427	24.470	211	207	475.102
Comercial - Garantía idónea	105.860.538	1.068.229	362.773	3.434.705	36.102	18.437	103.802.296
Leasing Habitacional	24.668.494	378.519	700.594	1.048.096	378.519	700.594	23.620.398
<b>Total</b>	<b>131.020.391</b>	<b>1.451.952</b>	<b>1.655.579</b>	<b>4.507.271</b>	<b>414.832</b>	<b>784.194</b>	<b>128.421.625</b>
<b>Categoría C - Riesgo Apreciable</b>							
Consumo - Garantía idónea	1.147.783	27.946	38.621	201.267	15.414	31.477	966.192
Consumo - Otras garantías	-	-	163.743	-	-	30.894	132.849
Comercial - Garantía idónea	58.249.133	654.078	1.186.982	8.905.028	97.353	336.030	50.751.782
Comercial - Otras garantías	-	-	8.036	-	-	3.377	4.659
Leasing Habitacional	22.055.223	273.374	453.236	2.426.075	273.374	453.236	19.629.148
<b>Total</b>	<b>81.452.139</b>	<b>955.398</b>	<b>1.850.618</b>	<b>11.532.370</b>	<b>386.141</b>	<b>855.014</b>	<b>71.484.630</b>
<b>Categoría D - Riesgo Significativo</b>							
Consumo - Garantía idónea	546.009	6.755	35.270	280.705	6.504	35.270	265.555
Consumo - Otras garantías	77.051	803	2.403	77.051	803	2.403	-
Comercial - Garantía idónea	93.994.963	1.993.606	5.678.777	44.126.690	1.899.524	5.351.742	50.289.390
Comercial - Otras garantías	-	25.957	21.173	-	25.957	16.895	4.278
Leasing Habitacional	4.805.462	93.862	293.752	1.009.147	93.862	293.752	3.796.315
<b>Total</b>	<b>99.423.485</b>	<b>2.120.983</b>	<b>6.031.375</b>	<b>45.493.593</b>	<b>2.026.650</b>	<b>5.700.062</b>	<b>54.355.538</b>
<b>Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad</b>							
Consumo - Garantía idónea	502.901	28.478	42.906	502.901	28.478	42.906	-
Consumo - Otras garantías	215.560	2.170	113.999	215.560	2.170	113.999	-
Comercial - Garantía idónea	6.274.577	89.329	492.109	6.274.577	89.329	492.109	-
Comercial - Otras garantías	7.167.365	194.523	663.615	7.167.365	194.523	663.615	-
Leasing Habitacional	26.980.611	382.167	1.972.492	13.439.044	382.166	1.972.489	13.541.571
<b>Total</b>	<b>41.141.014</b>	<b>696.667</b>	<b>3.285.121</b>	<b>27.599.447</b>	<b>696.666</b>	<b>3.285.118</b>	<b>13.541.571</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.474.619.800</b>	<b>23.652.776</b>	<b>18.239.638</b>	<b>136.251.467</b>	<b>4.182.064</b>	<b>11.423.041</b>	<b>3.364.655.642</b>



**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Modalidades por tipo de garantía	A 31 de diciembre de 2018						TOTAL MCOP\$
	Cartera			Provisiones			
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
<b>Categoría A - Riesgo Normal</b>							
Consumo - Garantía idónea	22.109.380	287.765	109.697	382.356	5.430	3.055	22.116.001
Comercial - Garantía idónea	1.712.649.492	12.367.900	2.685.930	19.471.569	141.032	27.783	1.708.062.938
Comercial - Otras garantías	274.662	1.075	329	5.620	22	329	270.095
Leasing Habitacional	1.367.994.421	7.017.146	1.244.622	27.359.888	534.451	126.034	1.348.235.816
<b>Subtotal</b>	<b>3.103.027.955</b>	<b>19.673.886</b>	<b>4.040.578</b>	<b>47.219.433</b>	<b>680.935</b>	<b>157.201</b>	<b>3.078.684.850</b>
<b>Categoría B - Riesgo Aceptable</b>							
Consumo - Garantía idónea	537.396	6.043	2.373	25.131	1.161	754	518.766
Comercial - Garantía idónea	114.263.841	1.725.546	374.122	4.372.345	70.798	19.185	111.901.181
Leasing Habitacional	24.957.739	416.441	142.573	1.048.225	416.441	142.573	23.909.514
<b>Subtotal</b>	<b>139.758.976</b>	<b>2.148.030</b>	<b>519.068</b>	<b>5.445.701</b>	<b>488.400</b>	<b>162.512</b>	<b>136.329.461</b>
<b>Categoría C - Riesgo Apreciable</b>							
Consumo - Garantía idónea	1.044.240	23.240	23.320	174.319	14.582	17.188	884.711
Consumo - Otras garantías	-	-	-	-	-	-	-
Comercial - Garantía idónea	58.815.356	651.359	21.302	8.527.781	136.833	4.373	50.819.030
Comercial - Otras garantías	-	-	166	-	-	166	-
Leasing Habitacional	17.833.926	285.734	230.842	1.961.732	285.734	230.842	15.872.194
<b>Subtotal</b>	<b>77.693.522</b>	<b>960.333</b>	<b>275.630</b>	<b>10.663.832</b>	<b>437.149</b>	<b>252.569</b>	<b>67.575.935</b>
<b>Categoría D - Riesgo Significativo</b>							
Consumo - Garantía idónea	1.972.319	63.891	47.723	999.415	63.360	46.173	974.985
Consumo - Otras garantías	119.917	1.662	1.614	119.917	1.662	1.614	-
Comercial - Garantía idónea	87.969.535	1.913.847	4.842.413	41.151.538	1.772.365	4.420.986	47.380.906
Comercial - Otras garantías	76.030	10.790	9.635	76.030	10.790	9.635	-
Leasing Habitacional	8.644.429	141.056	164.525	1.828.596	141.056	164.525	6.815.833
<b>Subtotal</b>	<b>98.782.230</b>	<b>2.131.246</b>	<b>5.065.910</b>	<b>44.175.496</b>	<b>1.989.233</b>	<b>4.642.933</b>	<b>55.171.724</b>
<b>Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad</b>							
Consumo - Garantía idónea	323.272	3.522	20.792	323.272	3.522	20.792	-
Consumo - Otras garantías	205.181	4.030	27.308	205.181	4.030	27.308	-
Comercial - Garantía idónea	6.985.743	100.767	356.519	6.985.743	100.767	356.519	-
Comercial - Otras garantías	7.915.143	209.572	208.442	7.915.143	209.572	208.442	-
Leasing Habitacional	21.520.624	326.318	858.140	9.736.079	326.319	858.139	11.784.545
<b>Total</b>	<b>36.949.963</b>	<b>644.209</b>	<b>1.471.201</b>	<b>25.165.418</b>	<b>644.210</b>	<b>1.471.200</b>	<b>11.784.545</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.456.212.646</b>	<b>25.557.704</b>	<b>11.372.387</b>	<b>132.669.880</b>	<b>4.239.927</b>	<b>6.686.415</b>	<b>3.349.546.515</b>



**C. Composición de las operaciones de leasing financiero por sector económico**

A 30 de junio de 2019					
Leasing de Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	-	-	-	-	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.005.487	113.211	41.169	20.414	913.031
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	35.524	922	209	4	34.807
Actividades financieras y de seguros	102.655	1.540	985	13	102.087
Actividades inmobiliarias	204.402	3.000	3.585	97	204.890
Actividades profesionales, científicas y técnicas	720.722	44.096	23.851	9.434	691.043
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	230.989	11.970	6.288	4.073	221.234
Alojamiento y servicios de comida	83.482	1.236	14.943	1.515	95.674
Asalariados	13.522.612	998.476	668.019	224.907	12.967.248
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	256.562	55.593	14.379	14.317	201.031
Construcción	70.325	1.173	744	9	69.887
Educación	211.652	140.958	19.864	18.467	72.091
Industrias manufactureras	-	-	3.055	770	2.285
Otras actividades de servicios	20.495	300	1.790	22	21.963
Rentistas de Capital	1.239.843	196.048	73.646	25.798	1.091.643
Transporte y almacenamiento	177.382	5.336	3.799	102	175.743
<b>Total</b>	<b>17.882.132</b>	<b>1.573.859</b>	<b>876.326</b>	<b>319.942</b>	<b>16.864.657</b>

Leasing de Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	10.348.880	335.490	47.418	9.333	10.051.475
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	67.921.839	3.889.735	460.813	109.034	64.383.883
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	6.256.882	82.109	2.977	47	6.177.703
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	21.564.071	1.970.328	653.199	467.742	19.779.200
Actividades financieras y de seguros	63.185.229	828.184	298.499	25.007	62.630.537
Actividades inmobiliarias	229.574.621	8.363.883	2.744.711	671.728	223.283.721
Actividades profesionales, científicas y técnicas	84.434.809	6.486.517	1.838.257	894.161	78.892.388
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	23.468.007	2.312.624	229.706	114.432	21.270.657
Alojamiento y servicios de comida	148.397.827	3.689.748	1.339.168	622.232	145.425.015
Asalariados	49.667.615	4.016.954	765.441	195.157	46.220.945
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	227.311.186	18.170.575	5.022.337	3.616.467	210.546.481
Construcción	110.472.776	8.936.788	1.546.745	792.312	102.290.421
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	22.590.912	2.110.011	829.837	289.406	21.021.332
Educación	15.870.362	2.249.496	223.074	146.045	13.697.895
Explotación de minas y canteras	18.898.835	1.719.471	310.164	32.832	17.456.696
Industrias manufactureras	286.204.704	8.980.661	4.319.950	442.541	281.101.452
Información y comunicaciones	35.446.366	741.267	1.144.838	29.283	35.820.654
Otras actividades de servicios	5.127.159	188.358	42.819	27.973	4.953.647
Rentistas de Capital	533.323.404	11.381.559	3.066.769	588.630	524.419.984
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	644.626	262.246	400.228	43.512	739.096
Transporte y almacenamiento	41.462.807	2.518.142	888.364	325.594	39.507.435
<b>Total</b>	<b>2.002.172.917</b>	<b>89.234.146</b>	<b>26.175.314</b>	<b>9.443.468</b>	<b>1.929.670.617</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



<b>Leasing Habitacional</b>	<b>Capital MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>Intereses y otros MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>TOTAL MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	1.773.533	35.471	15.907	2.167	1.751.802
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	56.990.512	1.686.335	507.815	211.055	55.600.937
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6.390.765	142.770	55.159	24.356	6.278.798
Actividades financieras y de seguros	1.515.743	41.619	12.693	4.085	1.482.732
Actividades inmobiliarias	12.256.680	300.211	78.548	16.172	12.018.845
Actividades profesionales, científicas y técnicas	48.782.807	2.905.170	637.343	358.616	46.156.364
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	245.720	4.914	1.737	17	242.526
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10.684.006	357.615	293.925	240.456	10.379.860
Alojamiento y servicios de comida	5.043.338	107.787	174.741	8.556	5.101.736
Asalariados	1.178.078.966	35.756.892	11.271.089	4.035.094	1.149.558.069
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	17.776.425	530.312	160.197	60.791	17.345.519
Construcción	6.656.143	143.306	42.186	21.920	6.533.103
Educación	8.103.043	162.061	49.062	491	7.989.553
Explotación de minas y canteras	744.191	14.884	2.812	679	731.440
Industrias manufactureras	8.389.322	511.490	50.952	14.640	7.914.144
Información y comunicaciones	3.603.746	120.874	48.367	25.003	3.506.236
Otras actividades de servicios	395.377	7.908	53.124	49.866	390.727
Rentistas de Capital	83.190.849	2.457.362	1.326.477	721.226	81.338.738
Transporte y almacenamiento	3.943.585	156.481	58.640	46.505	3.799.239
<b>Total</b>	<b>1.454.564.751</b>	<b>45.443.462</b>	<b>14.840.774</b>	<b>5.841.695</b>	<b>1.418.120.368</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.474.619.800</b>	<b>136.251.467</b>	<b>41.892.414</b>	<b>15.605.105</b>	<b>3.364.655.642</b>

<b>Leasing de Consumo</b>	<b>A 31 de diciembre de 2018</b>				
	<b>Capital MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>Intereses y otros MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>TOTAL MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.803.230	147.676	33.640	7.617	1.681.577
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	79.261	6.998	683	95	72.851
Actividades financieras y de seguros	127.949	1.979	894	13	126.851
Actividades inmobiliarias	254.139	3.733	3.923	49	254.280
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.040.354	99.162	14.975	3.586	952.581
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	304.543	6.191	2.709	565	300.496
Alojamiento y servicios de comida	85.509	1.266	3.692	46	87.889
Asalariados	19.621.392	1.390.255	476.966	149.613	18.558.490
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	489.700	184.622	15.589	14.335	306.332
Construcción	84.632	1.411	496	6	83.711
Educación	231.015	79.338	12.930	12.327	152.280
Otras actividades de servicios	29.811	437	812	10	30.176
Rentistas de Capital	1.934.020	302.994	39.773	22.170	1.648.629
Transporte y almacenamiento	226.149	3.528	15.897	198	238.320
<b>Subtotal</b>	<b>26.311.704</b>	<b>2.229.590</b>	<b>622.979</b>	<b>210.630</b>	<b>24.494.463</b>

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Leasing de Comercial	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	10.952.176	297.290	30.183	1.658	10.683.411
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	69.616.930	3.457.446	468.792	71.956	66.556.320
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	6.669.287	87.664	201.591	2.509	6.780.705
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	23.463.411	1.307.383	732.122	466.140	22.422.010
Actividades financieras y de seguros	67.129.384	862.910	269.438	16.899	66.519.013
Actividades inmobiliarias	210.602.073	8.731.623	1.533.003	405.412	202.998.041
Actividades profesionales, científicas y técnicas	87.552.476	5.661.640	1.442.107	455.827	82.877.116
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	24.797.634	2.082.885	234.389	81.832	22.867.306
Alojamiento y servicios de comida	162.675.402	3.808.398	1.405.927	550.181	159.722.750
Asalariados	74.089.438	5.716.782	753.140	307.095	68.818.701
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	233.056.317	18.818.605	4.659.327	2.975.648	215.921.391
Construcción	112.032.286	9.598.973	1.576.678	783.037	103.226.954
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	25.003.892	2.229.766	886.170	269.090	23.391.206
Educación	14.056.881	2.202.295	220.190	136.903	11.937.873
Explotación de minas y canteras	20.226.046	1.783.016	514.985	57.085	18.900.930
Industrias manufactureras	296.944.129	8.407.622	4.889.231	348.664	293.077.074
Información y comunicaciones	37.975.701	534.086	2.035.702	33.246	39.444.071
Otras actividades de servicios	7.049.010	220.450	45.906	25.341	6.849.125
Rentistas de Capital	461.236.631	9.383.913	2.153.221	232.669	453.773.270
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.164.027	430.232	745.870	53.156	1.426.509
Transporte y almacenamiento	42.656.669	2.882.788	681.742	215.249	40.240.374
<b>Subtotal</b>	<b>1.988.949.800</b>	<b>88.505.767</b>	<b>25.479.714</b>	<b>7.489.597</b>	<b>1.918.434.150</b>
<b>Leasing Habitacional</b>					
	<b>Capital</b>	<b>Provisión</b>	<b>Intereses y otros</b>	<b>Provisión</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2.183.489	43.670	20.113	201	2.159.731
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	57.933.448	1.939.471	528.881	247.031	56.275.827
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6.195.859	132.298	37.432	12.076	6.088.917
Actividades financieras y de seguros	1.658.647	35.936	7.749	1.375	1.629.085
Actividades inmobiliarias	12.687.310	266.856	72.316	17.797	12.474.973
Actividades profesionales, científicas y técnicas	51.966.974	2.757.718	488.870	240.095	49.458.031
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	268.258	5.365	1.957	20	264.830
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10.959.266	378.315	141.384	58.744	10.663.591
Alojamiento y servicios de comida	5.009.023	107.394	178.167	11.339	5.068.457
Asalariados	1.153.540.952	32.020.650	8.284.727	2.282.147	1.127.522.882
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	17.766.283	425.473	159.203	63.631	17.436.382
Construcción	7.849.970	156.999	36.102	4.536	7.724.537
Educación	7.233.672	144.673	42.448	3.158	7.128.289
Explotación de minas y canteras	881.433	17.629	2.946	29	866.721
Industrias manufactureras	8.280.917	361.548	42.079	8.652	7.952.796
Información y comunicaciones	3.757.532	82.053	34.539	17.744	3.692.274
Otras actividades de servicios	403.314	8.066	229	2	395.475
Rentistas de Capital	88.588.512	2.891.732	705.417	234.598	86.167.599
Transporte y almacenamiento	3.786.283	158.677	42.839	22.940	3.647.505
<b>Subtotal</b>	<b>1.440.951.142</b>	<b>41.934.523</b>	<b>10.827.398</b>	<b>3.226.115</b>	<b>1.406.617.902</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.456.212.646</b>	<b>132.669.880</b>	<b>36.930.091</b>	<b>10.926.342</b>	<b>3.349.546.515</b>



#### D. Composición de las operaciones de leasing financiero por zona geográfica

	A 30 de junio de 2019										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL
	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	
MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
<b>Modalidades por tipo de garantía</b>											
Región Andina	14.992.366	1.086.621	479.164	358.849	1.943.512.833	84.094.472	8.711.612	8.129.523	1.454.354.288	50.651.242	3.277.729.556
Región Nororiental	2.247.895	323.596	92.499	80.731	50.388.113	5.136.986	37.021	4.233	15.051.237	633.915	61.637.304
Región Occidental	940.418	40.628	6.116	3.376	25.622.350	1.303.016	76.302	9.384	-	-	25.288.782
<b>Total</b>	<b>18.180.679</b>	<b>1.450.845</b>	<b>577.779</b>	<b>442.956</b>	<b>2.019.523.296</b>	<b>90.534.474</b>	<b>8.824.935</b>	<b>8.143.140</b>	<b>1.469.405.525</b>	<b>51.285.157</b>	<b>3.364.655.642</b>

	A 31 de diciembre de 2018										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL
	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	
MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
<b>Modalidades por tipo de garantía</b>											
Región Andina	22.049.074	1.656.240	182.403	182.403	1.931.617.585	82.858.285	8.696.652	8.426.556	1.437.423.253	44.668.001	3.262.177.482
Región Nororiental	3.106.030	367.704	177.308	177.308	53.851.536	3.405.284	9.191	9.191	14.355.287	492.637	67.047.228
Región Occidental	1.419.868	56.565	-	-	20.254.550	1.296.048	-	-	-	-	20.321.805
<b>Total</b>	<b>26.574.972</b>	<b>2.080.509</b>	<b>359.711</b>	<b>359.711</b>	<b>2.005.723.671</b>	<b>87.559.617</b>	<b>8.705.843</b>	<b>8.435.747</b>	<b>1.451.778.540</b>	<b>45.160.638</b>	<b>3.349.546.515</b>

#### E. Operaciones de leasing financiero por unidades monetarias

	A 30 de junio de 2019		
	Moneda Legal	Moneda Extranjera	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Modalidades</b>			
Consumo	17.882.132	-	17.882.132
Comercial	2.002.172.917	-	2.002.172.917
Leasing Habitacional	1.454.564.751	-	1.454.564.751
<b>Total</b>	<b>3.474.619.800</b>	<b>-</b>	<b>3.474.619.800</b>

	A 31 de diciembre de 2018		
	Moneda Legal	Moneda Extranjera	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Modalidades</b>			
Consumo	26.311.704	-	26.311.704
Comercial	1.988.949.800	-	1.988.949.800
Leasing Habitacional	1.440.951.142	-	1.440.951.142
<b>Total</b>	<b>3.456.212.646</b>	<b>-</b>	<b>3.456.212.646</b>



**F. Composición de las operaciones de leasing financiero por tipo de reestructuración**

	A 30 de junio de 2019		
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Tipo de Reestructuración</b>			
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	7.711.524	7.570.354	141.170
Reestructuraciones ordinarias	73.728.680	20.241.722	53.486.958
<b>Total</b>	<b>81.440.204</b>	<b>27.812.076</b>	<b>53.628.128</b>

	A 31 de diciembre de 2018		
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Tipo de Reestructuración</b>			
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	10.583.229	9.013.673	1.569.556
Reestructuraciones ordinarias	70.618.383	17.094.511	53.523.872
<b>Total</b>	<b>81.201.612</b>	<b>26.108.184</b>	<b>55.093.428</b>



**G. Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por calificación y otra información explicativa**

Modalidades por tipo de garantía	No. Credit	A 30 de junio de 2019					
		Cartera			Provisiones		
		Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
<b>Categoría A - Riesgo Normal</b>							
Comercial - Garantía idónea	9	906.388	5.484	213	17.419	105	6
Leasing Habitacional	44	9.081.265	52.544	43.193	181.625	14.516	3.046
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>9.987.653</b>	<b>58.028</b>	<b>43.406</b>	<b>199.044</b>	<b>14.621</b>	<b>3.052</b>
<b>Categoría B - Riesgo Aceptable</b>							
Comercial - Garantía idónea	2	1.506.203	23.091	398	99.585	1.482	25
Leasing Habitacional	6	1.174.438	13.217	10.308	49.326	13.217	10.308
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>2.680.641</b>	<b>36.308</b>	<b>10.706</b>	<b>148.911</b>	<b>14.699</b>	<b>10.333</b>
<b>Categoría C - Riesgo Apreciable</b>							
Comercial - Garantía idónea	24	23.354.326	64.939	134.515	2.888.328	5.669	24.158
Leasing Habitacional	7	4.797.168	15.153	10.095	527.688	15.153	10.095
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>28.151.494</b>	<b>80.092</b>	<b>144.610</b>	<b>3.416.016</b>	<b>20.822</b>	<b>34.253</b>
<b>Categoría D - Riesgo Significativo</b>							
Consumo - Garantía idónea	1	10.611	57	-	10.611	57	-
Consumo - Otras garantías	1	77.051	803	2.403	77.051	803	2.403
Comercial - Garantía idónea	15	14.943.889	182.473	659.458	6.000.527	139.641	614.697
Leasing Habitacional	2	501.299	5.638	573	105.273	5.638	573
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>15.532.850</b>	<b>188.971</b>	<b>662.434</b>	<b>6.193.462</b>	<b>146.139</b>	<b>617.673</b>
<b>Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad</b>							
Consumo - Otras garantías	3	121.364	1.318	5.546	121.364	1.318	5.546
Comercial - Garantía idónea	26	3.359.771	40.276	198.455	3.359.771	40.276	198.455
Comercial - Otras garantías	5	5.189.001	141.921	134.230	5.189.001	141.921	134.230
Leasing Habitacional	65	13.873.754	173.919	623.456	7.003.794	173.919	623.456
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>22.543.890</b>	<b>357.434</b>	<b>961.687</b>	<b>15.673.930</b>	<b>357.434</b>	<b>961.687</b>
<b>TOTAL</b>		<b>78.896.528</b>	<b>720.833</b>	<b>1.822.843</b>	<b>25.631.363</b>	<b>553.715</b>	<b>1.626.998</b>
						<b>Total provisión cartera reestructurada</b>	<b>27.812.076</b>
			<b>Total cartera reestructurada por categoría</b>	<b>81.440.204</b>			

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Modalidades por tipo de garantía	No. Credit.	A 31 de diciembre de 2018					
		Cartera			Provisiones		
		Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$
<b>Categoría A - Riesgo Normal</b>							
Comercial - Garantía idónea	4	2.907.761	23.655	152	52.651	386	4
Comercial - Otras garantías	1	-	-	329	-	-	329
Leasing Habitacional	56	10.904.670	64.133	9.315	218.093	28.288	6.103
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>13.812.431</b>	<b>87.788</b>	<b>9.796</b>	<b>270.744</b>	<b>28.674</b>	<b>6.436</b>
<b>Categoría B - Riesgo Aceptable</b>							
Comercial - Garantía idónea	8	1.245.734	20.564	898	89.422	1.381	57
Leasing Habitacional	4	398.246	7.141	1.824	16.726	7.141	1.824
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>1.643.980</b>	<b>27.705</b>	<b>2.722</b>	<b>106.148</b>	<b>8.522</b>	<b>1.881</b>
<b>Categoría C - Riesgo Apreciable</b>							
Comercial - Garantía idónea	25	24.352.721	96.908	1.420	2.264.106	8.142	149
Leasing Habitacional	5	1.150.354	7.751	3.540	126.539	7.751	3.540
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>25.503.075</b>	<b>104.659</b>	<b>4.960</b>	<b>2.390.645</b>	<b>15.893</b>	<b>3.689</b>
<b>Categoría D - Riesgo Significativo</b>							
Consumo - Garantía idónea	1	11.450	61	-	5.644	28	-
Consumo - Otras garantías	1	25.524	255	1.464	25.524	255	1.464
Comercial - Garantía idónea	30	16.457.157	125.774	583.156	7.206.733	117.256	575.798
Leasing Habitacional	2	587.914	5.231	418	123.462	5.231	418
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>17.082.045</b>	<b>131.321</b>	<b>585.038</b>	<b>7.361.363</b>	<b>122.770</b>	<b>577.680</b>
<b>Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad</b>							
Consumo - Garantía idónea	1	55.386	1.148	5.491	55.386	1.148	5.491
Consumo - Otras garantías	1	8.438	178	349	8.438	178	349
Comercial - Garantía idónea	29	3.363.021	47.928	50.014	3.363.021	47.928	50.014
Comercial - Otras garantías	9	5.353.749	144.004	134.798	5.353.749	144.004	134.798
Leasing Habitacional	56	12.553.145	178.698	309.745	5.560.792	178.698	309.745
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>21.333.739</b>	<b>371.956</b>	<b>500.397</b>	<b>14.341.386</b>	<b>371.956</b>	<b>500.397</b>
<b>Total</b>		<b>79.375.270</b>	<b>723.429</b>	<b>1.102.913</b>	<b>24.470.286</b>	<b>547.815</b>	<b>1.090.083</b>
		<b>Total cartera reestructurada por categoría</b>		<b>81.201.612</b>	<b>Total provisión cartera reestructurada</b>		<b>26.108.184</b>





## H. Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por sector económico

A 30 de junio de 2019					
<b>Leasing de Consumo</b>	<b>Capital MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>Intereses y otros MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>TOTAL MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10.611	10.611	57	57	-
Asalariados	198.415	198.415	10.070	10.070	-
<b>Total</b>	<b>209.026</b>	<b>209.026</b>	<b>10.127</b>	<b>10.127</b>	<b>-</b>
<b>Leasing de Comercial</b>	<b>Capital MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>Intereses y otros MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>TOTAL MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	338.422	19.662	2.801	98	321.463
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7.492.993	1.339.977	132.954	23.892	6.262.078
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	236.646	202.621	5.319	5.066	34.278
Asalariados	209.947	160.668	3.093	2.956	49.416
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	11.342.665	8.119.811	704.146	701.170	3.225.830
Construcción	1.014.688	310.422	1.429	434	705.261
Educación	145.776	145.776	2.198	2.198	-
Explotación de minas y canteras	14.025.196	1.146.624	58.218	4.758	12.932.032
Industrias manufactureras	3.988.050	2.079.535	163.893	146.444	1.925.964
Otras actividades de servicios	124.772	124.772	26.579	26.579	-
Rentistas de Capital	1.403.250	89.226	23.127	1.471	1.335.680
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	255.640	255.640	39.875	39.875	-
Transporte y almacenamiento	992.593	757.063	165.809	131.624	269.715
<b>Total</b>	<b>49.259.579</b>	<b>17.554.630</b>	<b>1.585.452</b>	<b>1.300.666</b>	<b>31.989.735</b>
<b>Leasing Habitacional</b>	<b>Capital MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>Intereses y otros MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>TOTAL MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	335.165	103.901	54.058	54.058	231.264
Actividades inmobiliarias	1.797.069	35.941	2.455	25	1.763.558
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.911.222	1.182.858	139.971	124.276	744.059
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	583.717	155.101	54.051	54.051	428.616
Asalariados	21.825.800	5.812.665	668.867	616.331	16.065.671
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	614.449	45.571	5.484	3.021	571.341
Industrias manufactureras	654.644	354.362	5.626	5.626	300.282
Información y comunicaciones	115.407	35.776	2.985	2.985	79.631
Rentistas de Capital	1.590.451	141.531	14.599	9.548	1.453.971
<b>Total</b>	<b>29.427.924</b>	<b>7.867.706</b>	<b>948.096</b>	<b>869.921</b>	<b>21.638.393</b>
<b>TOTAL</b>	<b>78.896.529</b>	<b>25.631.362</b>	<b>2.543.675</b>	<b>2.180.714</b>	<b>53.628.128</b>



A 31 de diciembre de 2018					
<b>Leasing de Consumo</b>					
	<b>Capital MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>Intereses y otros MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>TOTAL MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades profesionales, científicas y técnicas	11.450	5.644	61	28	5.839
Asalariados	89.347	89.347	8.886	8.886	-
<b>Total</b>	<b>100.797</b>	<b>94.991</b>	<b>8.947</b>	<b>8.914</b>	<b>5.839</b>
<b>Leasing de Comercial</b>					
	<b>Capital MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>Intereses y otros MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>TOTAL MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	363.255	25.249	2.951	144	340.813
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7.501.497	715.408	30.695	2.693	6.814.091
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	256.939	173.587	5.367	4.654	84.065
Asalariados	614.710	500.760	20.047	19.615	114.382
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	12.884.195	9.102.250	690.866	666.765	3.806.046
Construcción	1.067.068	336.676	333	144	730.581
Educación	154.974	110.243	135	94	44.772
Explotación de minas y canteras	14.513.313	1.188.812	62.216	7.207	13.379.510
Industrias manufactureras	6.577.198	2.762.716	86.136	76.735	3.823.883
Otras actividades de servicios	136.626	136.626	25.005	25.005	-
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	420.389	420.389	46.110	46.110	-
Transporte y almacenamiento	1.480.719	964.675	66.407	58.527	523.924
<b>Total</b>	<b>53.680.145</b>	<b>18.329.682</b>	<b>1.229.598</b>	<b>1.080.246</b>	<b>35.499.815</b>
<b>Leasing Habitacional</b>					
	<b>Capital MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>Intereses y otros MCOP\$</b>	<b>Provisión MCOP\$</b>	<b>TOTAL MCOP\$</b>
<b>Sectores económicos</b>					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	775.120	240.287	73.081	73.081	534.833
Actividades inmobiliarias	1.826.788	36.536	3.045	30	1.793.267
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.909.125	1.064.860	76.637	74.853	846.049
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	584.775	155.122	47.589	47.589	429.653
Asalariados	17.433.035	4.184.719	352.508	325.889	13.274.935
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	635.336	15.404	7.436	5.488	621.880
Industrias manufactureras	666.832	206.718	3.201	3.201	460.114
Información y comunicaciones	124.548	5.231	3.048	3.048	119.317
Rentistas de Capital	1.638.769	136.735	21.252	15.560	1.507.726
<b>Total</b>	<b>25.594.328</b>	<b>6.045.612</b>	<b>587.797</b>	<b>548.739</b>	<b>19.587.774</b>
<b>TOTAL</b>	<b>79.375.270</b>	<b>24.470.285</b>	<b>1.826.342</b>	<b>1.637.899</b>	<b>55.093.428</b>

## I. Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por zona geográfica

A 30 de junio de 2019											
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	
<b>Modalidades por tipo de garantía</b>											
Región Centro	10.668	10.669	208.485	208.485	44.879.041	13.187.020	5.465.152	5.465.152	29.508.222	8.602.841	52.597.401
Región Nororiental	-	-	-	-	382.397	118.964	-	-	867.798	134.784	996.447
Región Occidente	-	-	-	-	118.441	84.161	-	-	-	-	34.280
	<b>10.668</b>	<b>10.669</b>	<b>208.485</b>	<b>208.485</b>	<b>45.379.879</b>	<b>13.390.145</b>	<b>5.465.152</b>	<b>5.465.152</b>	<b>30.376.020</b>	<b>8.737.625</b>	<b>53.628.128</b>



A 31 de diciembre de 2018											
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	
<b>Modalidades por tipo de garantía</b>											
Región Centro	73.537	67.696	36.208	36.208	48.002.880	13.095.251	5.632.880	5.632.880	25.369.686	6.507.109	53.776.047
Región Nororiente	-	-	-	-	1.063.319	553.258	-	-	812.439	87.243	1.235.257
Región Occidente	-	-	-	-	210.663	128.539	-	-	-	-	82.124
<b>Total</b>	<b>73.537</b>	<b>67.696</b>	<b>36.208</b>	<b>36.208</b>	<b>49.276.862</b>	<b>13.777.048</b>	<b>5.632.880</b>	<b>5.632.880</b>	<b>26.182.125</b>	<b>6.594.352</b>	<b>55.093.428</b>

**J. Castigos de operaciones de leasing financiero efectuadas durante el período por modalidad de crédito.**

	A 30 de junio de 2019			
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$
<b>Modalidades</b>				
Consumo	944.512	46.513	62.004	1.053.029
Comercial	1.307.972	28.124	104.032	1.440.128
Leasing Habitacional	60.502	1.393	2.662	64.557
<b>Total</b>	<b>2.312.986</b>	<b>76.030</b>	<b>168.698</b>	<b>2.557.714</b>

	A 31 de diciembre de 2018			
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$
<b>Modalidades</b>				
Consumo	3.222.840	138.890	300.159	3.661.889
Comercial	23.384.757	787.072	1.113.978	25.285.807
Leasing Habitacional	1.805.726	40.008	268.961	2.114.695
<b>Total</b>	<b>28.413.323</b>	<b>965.970</b>	<b>1.683.098</b>	<b>31.062.391</b>

**K. Operaciones de leasing financiero por maduración**

	A 30 de junio de 2019				
	0 a 1 año MCOP\$	1 a 5 años MCOP\$	5 a 10 años MCOP\$	Más de 10 años MCOP\$	TOTAL MCOP\$
<b>Modalidades</b>					
Consumo	1.597.632	16.243.277	41.223	-	17.882.132
Comercial	63.208.710	566.122.464	1.075.646.092	297.195.650	2.002.172.916
Leasing Habitacional	2.182.899	57.291.850	199.927.201	1.195.162.802	1.454.564.752
<b>Total</b>	<b>66.989.241</b>	<b>639.657.591</b>	<b>1.275.614.516</b>	<b>1.492.358.452</b>	<b>3.474.619.800</b>



Modalidades	A 31 de diciembre de 2018				
	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	2.015.180	23.693.635	602.890	-	26.311.705
Comercial	64.646.394	587.661.234	904.838.387	431.803.785	1.988.949.800
Leasing Habitacional	2.250.495	60.830.303	206.103.571	1.171.766.772	1.440.951.141
<b>Total</b>	<b>68.912.069</b>	<b>672.185.172</b>	<b>1.111.544.848</b>	<b>1.603.570.557</b>	<b>3.456.212.646</b>

L. Naturaleza y cuantía por reintegro de Provisiones de las operaciones de leasing financiero.

Modalidades	A 30 de junio de 2019	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisiones
	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	667.193	-
Comercial	2.175.683	-
Leasing Habitacional	31.109	-
<b>Total</b>	<b>2.873.985</b>	<b>-</b>

Modalidades	A 31 de diciembre de 2018	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de Provisiones
	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	500.713	-
Comercial	9.153.026	-
Leasing Habitacional	1.722.762	-
<b>Total</b>	<b>11.376.501</b>	<b>-</b>



**NOTA 9 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO**

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el Banco presentaba los siguientes saldos:

a) Saldo bruto cuentas por cobrar:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2019</u> <u>MCOP\$</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2018</u> <u>MCOP\$</u>
Intereses y componente financiero leasing (Nota 8)	240.601.481	233.305.915
Pagos por cuenta a clientes cartera (Nota 8)	20.150.995	13.065.058
Pagos por cuenta a clientes tarjeta de crédito	31.120.303	4.294.071
Intereses Frech	189.212	147.856
Dividendos y participaciones	1.455.737	-
Comisiones	3.054.789	5.428.391
Arrendamientos	35.461	20.143
Venta bienes	2.499.051	-
Cuentas Abandonadas	33.387.023	31.702.701
Depósitos	60.911.136	22.379.586
Impuestos	1.488.173	55.735
Anticipos a contratos de proveedores	6.474.984	446.396
Anticipos a contratos de Leasing (Nota 8)	31.945.584	24.024.571
A empleados	641.205	580.236
Diversos	12.184.856	12.393.607
Cuentas por cobrar tesorería	22.713.423	59.890.782
Otros cobros leasing	2.825.104	7.947.483
Créditos avalados	721.614	819.850
Depósitos tesoro nacional	5.382.047	4.705.975
Deterioro de Otros Activos	(105.451.345)	(86.600.311)
<b>Totales</b>	<b>372.330.833</b>	<b>334.608.045</b>

b) Movimiento del fondo de deterioro:

	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2019 y 2018</b>	<b>86.600.311</b>	<b>104.108.749</b>
Gasto por deterioro	58.338.404	88.181.828
Recuperaciones	( 21.463.421)	( 49.393.281)
Castigo	( 18.023.949)	( 56.296.985)
<b>Saldos a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018</b>	<b>105.451.345</b>	<b>86.600.311</b>



## Activos y Pasivos de Contratos

Itaú CorpBanca Colombia ha reconocido los siguientes ingresos como activos y pasivos de contratos:

	Al 30 de junio de 2019 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2018 MCOP\$
<b>Activos de Contratos</b>		
Cartas de crédito (a)	346.677	21.756
Tarjeta de crédito (b)	2.286.465	2.072.295
Otros servicios bancarios (c)	421.647	3.334.340
<b>Subtotal activos de contratos (Nota 9)</b>	<b>3.054.789</b>	<b>5.428.391</b>
Deterioro de activos de contratos	(337.067)	(56.509)
<b>Subtotal activos de contratos</b>	<b>2.717.722</b>	<b>5.371.882</b>
<b>Pasivos de contratos</b>		
Programas de lealtad de clientes (Nota 21)	(2.266.758)	(2.152.916)
<b>Subtotal pasivos de contratos</b>	<b>(2.266.758)</b>	<b>(2.152.916)</b>

- (a) Corresponden a cuentas por cobrar generadas por la colocación de cartas de crédito.
- (b) En este rubro se incluyen todas las cuentas por cobrar pendientes de cobro que se generan por el reconocimiento de ingresos de acuerdo a la NIIF 15 en operaciones de tarjetas de crédito; el principal concepto es cuotas de manejo.
- (c) Se incluyen las comisiones por cobrar reconocidas de acuerdo a la NIIF 15 por la colocación de créditos de disponibilidad y sindicados y otros servicios bancarios.

Para el año 2018 aumentó el deterioro de las cuentas por cobrar de contratos por la implementación de la IFRS 9 donde se estableció un modelo simplificado que reconoce el deterioro desde el momento de la activación de la cuenta por cobrar.

## NOTA 10 – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

En este rubro Itaú CorpBanca Colombia registra las inversiones en subsidiarias valoradas con el método de participación patrimonial, incluyendo la plusvalía generada en la combinación de negocios Itaú Securities Services.



- a) A continuación, se detallan las entidades sobre las cuales Itaú CorpBanca Colombia tiene la capacidad de ejercer control:

Subsidiaria	País	Moneda Funcional	Al 30 de junio de 2019			Al 31 de diciembre de 2018			
			Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %	
Itaú Comisionista de Bolsa	(a)(c),	Colombia	COP\$	94,97	2,81	97,78	94,97	2,81	97,78
Itaú Securities Services		Colombia	COP\$	94,50	-	94,50	94,50	-	94,50
Itaú Asset Management Colombia S.A.	(a)	Colombia	COP\$	94,00	5,98	99,98	94,00	5,98	99,98
Itaú Panamá S.A.	(a)(b)	Panamá	US\$	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
Itaú Casa de Valores(Panamá)S.A.	(a)(b)	Panamá	US\$	-	100	100,00	-	100,00	100,00

- b) A continuación, el listado de las subsidiarias del Banco con su informe financiero resumido al cierre de ejercicio 30 de junio de 2019:

Nombre de la subsidiaria	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
	Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Itaú Securities Services Colombia S.A.	Itaú Asset Management S.A.	Itaú Panamá S.A.
Domicilio principal de la subsidiaria	Bogotá -Cra 7 No 27-18 Piso 21	Bogotá -Cra 7 No 99-53 Piso 17	Bogotá -Cra 7 No 27-18 Piso 21	Torre World Trade Center Piso 19 Calle 53 Este - Marbella (Ciudad de Panamá)
País donde está constituida la subsidiaria	Colombia	Colombia	Colombia	Panamá
Proporción de participaciones en la propiedad en subsidiarias	97,78%	94,50%	99,98%	100,00%
Proporción de derechos de voto mantenidos en subsidiarias	97,78%	94,50%	99,98%	100,00%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones controladoras	2.968.774	1.920.278	6.642.268	33.069.465
Activos corrientes	46.709.366	58.622.590	92.679.350	2.012.584.961
Activos no corrientes	3.381.311	6.273.841	6.756.684	5.265.543
Pasivos corrientes	1.198.948	239.274	5.501.269	1.637.997.837
Pasivos no corrientes	4.495.946	2.168.746	9.735.243	4.787.485
Ingresos de actividades ordinarias	13.191.420	5.566.890	22.191.662	47.152.436
Ganancia (pérdida)	3.036.209	2.032.021	6.643.548	33.069.465
Resultado integral	82.782	(13.845)	17.527	-
Fecha de terminación del periodo sobre el que se informa de los estados financieros de la subsidiaria	30/06/2019	30/06/2019	30/06/2019	30/06/2019
Descripción de las razones de utilizar diferentes fechas de presentación o periodos sobre los que se informa para subsidiarias	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



c) A continuación, el valor de las inversiones reconocido a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Sociedad	Al 30 de junio de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	%		%	
	Participación	MCOP\$	Participación	MCOP\$
Itaú Asset Management Colombia S.A.	94%	79.148.190	94%	72.886.728
Itaú Comisionista de Bolsa	95%	42.161.993	95%	39.345.205
Itaú Panamá S.A.	100%	375.065.181	100%	343.042.317
Itaú Securities Services	95%	59.052.078	95%	57.036.945
Plusvalía adquisición Itaú Securities Services		16.896.592		16.896.592
<b>Totales</b>		<b>572.324.034</b>		<b>529.207.787</b>

d) A continuación, el movimiento de las inversiones en subsidiarias

Sociedad	Saldo	Movimiento subsidiarias año 2019				Saldo
	1 de enero	ORI	Dif. Cambio	Dividendos	Resultado	30 de junio
	MCOP\$	MCOP\$	DC	Dividendos	MCOP\$	MCOP\$
		Participación				MCOP\$
Itaú Asset Management Colombia S.A.	72.886.728	16.477	-	6.244.985	79.148.190	
Itaú Comisionista de Bolsa	39.345.205	(66.653)	-	2.883.441	42.161.993	
Itaú Panamá S.A.	343.042.317	1.859.110	(2.905.710)	-	375.065.181	
CorpBanca Investment Valores	-	-	-	-	0	
Itaú Securities Services	57.036.945	94.855	-	1.920.278	59.052.078	
Plusvalía adquisición Itaú Securities Services	16.896.592	-	-	-	16.896.592	
<b>Totales</b>	<b>529.207.787</b>	<b>1.903.789</b>	<b>(2.905.710)</b>	<b>-</b>	<b>44.118.168</b>	<b>572.324.034</b>

Sociedad	Saldo	Movimiento subsidiarias año 2018				Saldo
	1 de enero	ORI	Dif. Cambio	Dividendos	Resultado	31 de diciembre
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Asset Management Colombia S. A.	74.478.121	(176.524)		(12.222.984)	10.808.115	72.886.728
Itaú Comisionista de Bolsa	31.934.216	822.036		-	6.588.953	39.345.205
Itaú Panamá S. A.	298.562.688	9.798.674	17.517.974	-	17.162.981	343.042.317
Itaú Securities Services	56.351.311	(150.460)		-	836.094	57.036.945
Plusvalía adquisición Itaú Securities Services	16.896.592	-	-	-	-	16.896.592
<b>Totales</b>	<b>478.222.928</b>	<b>10.293.726</b>	<b>17.517.974</b>	<b>(12.222.984)</b>	<b>35.396.143</b>	<b>529.207.787</b>





**NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO**

a) La composición del rubro a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	Al 30 de junio de 2019				
	Años de vida útil (1)	Años amortización remanente	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto final
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y terrenos	70	49	939.070	-	<b>939.070</b>
Equipos	5	2	168.836.912	(126.393.083)	<b>42.443.829</b>
Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	10	4	36.938.674	(24.487.853)	<b>12.450.821</b>
Bienes por colocar en leasing			62.309.257	-	<b>62.309.257</b>
Muebles, vehículos y otros	10	3	60.719.151	(45.336.164)	<b>15.382.987</b>
<b>Totales</b>			<b>329.743.064</b>	<b>(196.217.100)</b>	<b>133.525.964</b>

(1) La vida útil presentada en los anteriores recuadros, es la vida útil remanente de los activos fijos del Banco fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original, en el ambiente donde los bienes están situados, calidad y grado de mantenimiento que se llevan a cabo, y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco.

b) El movimiento del saldo neto de los activos fijos a 30 de junio de 2019 y de diciembre de 2018, respectivamente, es el siguiente:

**30 de junio de 2019**

	Edificios y Terrenos	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Bienes por colocar en leasing	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldos al 1° de enero 2019</b>	939.070	44.676.363	14.475.024	91.826.850	16.604.520	<b>168.521.827</b>
Adquisiciones	-	6.769.663	1.985.083	582.944.357	377.997	<b>592.077.100</b>
Retiros	-	(1.663)	-	-	(23.591)	<b>(25.254)</b>
Depreciación (Nota 33)	-	(9.000.534)	(4.009.286)	-	(1.575.939)	<b>(14.585.759)</b>
Reclasificación	-	-	-	(612.461.950)	-	<b>(612.461.950)</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	<b>939.070</b>	<b>42.443.829</b>	<b>12.450.821</b>	<b>62.309.257</b>	<b>15.382.987</b>	<b>133.525.964</b>

**31 de diciembre de 2018**

	Edificios y Terrenos	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Bienes por colocar en leasing	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldos al 1° de enero 2018</b>	<b>156.203.587</b>	<b>50.206.412</b>	<b>17.615.130</b>	<b>83.497.822</b>	<b>17.891.473</b>	<b>325.414.424</b>
Adquisiciones	-	10.238.361	4.988.664	755.476.150	2.269.938	<b>772.973.113</b>
Retiros	-	(63.755)	(180.866)	-	(130.227)	<b>(374.848)</b>
Depreciación	(1.393.114)	(17.161.647)	(7.947.904)	-	(3.426.664)	<b>(29.929.329)</b>
Reclasificación	(153.871.403)	1.456.992	-	(747.147.122)	-	<b>(899.561.533)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>939.070</b>	<b>44.676.363</b>	<b>14.475.024</b>	<b>91.826.850</b>	<b>16.604.520</b>	<b>168.521.827</b>

En el mes de agosto de acuerdo al Acta 3684 del 31 de julio de 2018 en donde la Junta Directiva aprobó la venta de activos no Core y después de la presentación de la propuesta para autorización de los accionistas, se precedió al traslado de propiedades y equipo de uso propio a la categoría de activos no corrientes mantenidos para la venta por valor de MCOP\$ 153.871.403.

Los activos objeto del plan de venta corresponden a oficinas comerciales y administrativas en las diferentes ciudades donde el Banco tiene operación; a continuación, el resumen por ciudad de las oficinas mantenidas para la venta:

<b>Ciudad</b>	<b>Cantidad</b>
Bogotá	20
Barranquilla	3
Cartagena	2
Cali	5
Medellín	4
Bucaramanga	1
Pereira	1
Florida Blanca	1
Cúcuta	1
<b>Total general</b>	<b>38</b>

La expectativa de venta de las oficinas es de 1 año contado a partir del momento de la autorización.

c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente, es la siguiente:

#### 30 de junio de 2019

	<b>Equipos</b>	<b>Mejoras a propiedad tomadas en arriendo</b>	<b>Muebles, vehículos y otros</b>	<b>Total</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
<b>Saldos al 1° de enero 2019</b>	<b>117.876.204</b>	<b>25.781.763</b>	<b>45.185.236</b>	<b>188.843.203</b>
Depreciación del periodo y provisión (Nota 33)	9.000.534	4.009.286	1.575.939	<b>14.585.759</b>
Ventas y/o retiro de periodo	(483.655)	-	(1.425.011)	<b>(1.908.666)</b>
Diferencia en conversión	-	-	-	-
Reclasificación	-	(5.303.196)	-	<b>(5.303.196)</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2019</b>	<b>126.393.083</b>	<b>24.487.853</b>	<b>45.336.164</b>	<b>196.217.100</b>

#### 31 de diciembre de 2018

	<b>Edificios</b>	<b>Equipos</b>	<b>Mejoras a propiedad tomadas en arriendo</b>	<b>Muebles, vehículos y otros</b>	<b>Total</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
<b>Saldos al 1° de enero 2018</b>	<b>4.953.885</b>	<b>109.884.341</b>	<b>17.533.238</b>	<b>47.558.596</b>	<b>179.930.060</b>
Depreciación del periodo y provisión	1.393.114	17.161.647	7.947.904	3.426.664	<b>29.929.329</b>
Ventas y/o retiro de periodo	-	(9.169.784)	-	(5.800.024)	<b>(14.969.808)</b>
Reclasificación	(6.346.999)	-	300.621	-	<b>(6.046.378)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>117.876.204</b>	<b>25.781.763</b>	<b>45.185.236</b>	<b>188.843.203</b>



El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

## NOTA 12 – ACTIVO POR DERECHO DE USO

a) La composición del rubro a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	Al 30 de junio de 2019				
	Años de vida útil (1)	Años amortización remanente	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto final
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Activo por derecho de uso			131.223.465	(16.867.478)	<b>114.355.987</b>
<b>Totales</b>			<b>131.223.465</b>	<b>(16.867.478)</b>	<b>114.355.987</b>

b) El movimiento del saldo neto de los activos por derecho de uso al 30 de junio de 2019 y de diciembre de 2018, respectivamente, es el siguiente:

### 30 de junio de 2019

	Activo por derecho de uso	Total
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldos al 1° de enero 2019</b>	-	-
Depreciación (Nota 33)	(16.914.874)	<b>(16.914.874)</b>
Reclasificación	131.270.861	<b>131.270.861</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	<b>114.355.987</b>	<b>114.355.987</b>

c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos por derecho de uso a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente, es la siguiente:

### 30 de junio de 2019

	Activo por derecho de uso	Total
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldos al 1° de enero 2019</b>	-	-
Depreciación del periodo y provisión (Nota 34)	16.914.874	16.914.874
Baja activo por derecho de uso	(47.396)	(47.396)
<b>Saldo al 30 de junio de 2019</b>	<b>16.867.478</b>	<b>16.867.478</b>



## NOTA 13 – PLUSVALÍA

### 1. Identificación del goodwill

El goodwill se prueba al final de cada periodo y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El citado deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (para esta evaluación la unidad generadora de efectivo es Colombia incluye subsidiarias) a la que se refiere el goodwill. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

A continuación, se revelará la conciliación del valor en libros de la plusvalía al comienzo y al final del período, de acuerdo a lo siguiente:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Goodwill	707.483.885	707.483.885
<b>Total activos no amortizables</b>	<b>707.483.885</b>	<b>707.483.885</b>

### Test de deterioro goodwill

### 2. Metodología utilizada por el Banco

Consistentemente con lo realizado el ejercicio anterior, los importes recuperables de la UGE Colombia, se han determinado utilizando la metodología del modelo de descuento de dividendos. Esta metodología considera el flujo que generarían los dividendos repartidos a sus accionistas en un horizonte de proyección perpetuo, descontados a su tasa de costo patrimonial a la fecha de valuación. De esta manera, se puede estimar el valor económico del patrimonio, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros y otros supuestos aprobados por la Administración.

En su proceso para probar el deterioro del goodwill, la Administración consideró distintas fuentes de información, entre las que se puede mencionar las siguientes:

- La información histórica existente del Banco desde el 4to trimestre de 2016
- Los presupuestos aprobados por la Administración.
- Información de fuentes externas, tales como informes de analistas, supervisores, Banco Central y press releases.
- Información observable de mercado, tales como curvas de tasas, proyecciones de inflación y crecimiento.
- La estrategia competitiva definida para el banco.
- La estructura de financiamiento proyectada y su impacto en los requerimientos de capital y política interna del Banco.



### 3. Supuestos clave utilizados en los cálculos del importe recuperable.

Los supuestos clave utilizados en el cálculo del importe recuperable, definidos como aquellos a los cuales el cálculo es más sensible, se presentan a continuación:

<b>Supuestos Principales</b>		<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
Tasas de perpetuidad	%	6,5	6,5
Tasas de inflación proyectada	%	6,5	3,0-3,4
Tasas de descuento (Rango)	%	11,2	11,5
Crecimiento Colocaciones	%	9,30	10,31
Límite índice solvencia	%	7	9-10,8

#### a. Período de Proyección y Perpetuidad.

Las proyecciones de flujos se realizaron para un período de 5 años, desde el 2019 hasta el 2023 (6 años para 2018). Después de este período, se calcula un valor presente de los flujos del año 2023, proyectados a perpetuidad utilizando tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto alineadas con las esperadas para el mercado en que la UGE descrita opera.

La definición de proyectar 5 años es consistente con el tiempo necesario para desplegar el plan de Integración Corporativo, cuyo objetivo es capturar de mejor forma las oportunidades de creación de valor para el Banco. De esta forma, la estrategia siendo implementada implica, además de los cambios en la plana gerencial y los modelos de operación del Banco, el cambio hacia un nuevo mix de productos, segmentación de clientes y objetivos a mediano y largo plazo.

Esta transformación ha significado asumir costos y otros esfuerzos económicos con la expectativa de capturar sinergias a partir del 2018.

Considerando lo anterior, la Administración decidió proyectar los resultados en un período de 5 años tomando como punto de partida el año 2019, para lograr normalizar el Banco antes de calcular los flujos en la perpetuidad.

#### b. Colocaciones y depósitos.

Las colocaciones fueron proyectadas considerando un aumento del orden del 9,30% en Colombia. Los cambios previstos en el mix de productos fueron también modelados.

La cartera de depósitos fue proyectada en relación a la reciprocidad establecida como meta. Ambos conceptos se modelaron alineados a las expectativas de crecimiento de mercado y market share objetivo. Para el caso particular del mercado Colombiano, se modeló el crecimiento de la cartera de forma tal de recuperar hacia el 2023, el market share alcanzado por el Banco antes de la fusión.

#### a. Ingresos.

Los ingresos por intereses y comisiones fueron proyectados de manera consistente con las colocaciones, modelándose las tasas de interés y comisiones previstas para cada cartera y tipo de producto. Adicionalmente se consideraron otros aspectos macroeconómicos relevantes tales como la inflación.



#### d. Costos

La proyección de los costos se determina principalmente por los saldos medios de depósitos a la vista y a plazo.

En el costo de fondos del Banco se modela el impacto de la estrategia de reciprocidad mencionada anteriormente, sin existir mayores cambios en la estructura de financiamiento. Adicionalmente se han considerado las metas propuestas por la Alta Dirección en materia de gastos administrativos y un ratio de eficiencia conservador en relación a lo observado en otros Bancos de plaza.

#### e. Tasa de descuento

Se consideró como tasa de descuento el Costo del Patrimonio ( $K_e$ ) en moneda local, la que se utilizó para descontar los flujos de la UGE. Este cálculo consideró un premio por riesgo país en donde la UGE mantiene sus operaciones.

#### f. Tasa de perpetuidad.

Se consideró una tasa de crecimiento a perpetuidad acorde a la proyección del PIB y la inflación al largo plazo, obteniendo una tasa de 6,5% para la UGE Colombia.

#### g. Pago de dividendos.

El pago de dividendos se realizó maximizando los flujos de caja del accionista tomando como restricción que el indicador de solvencia (relación de patrimonio técnico con activos ponderados por riesgo) supere los límites de exigidos por las entidades reguladoras, más un 20 % adicional. De esta forma se consideró un dividendo del 50 %.

### 4. Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados

Como consecuencia del proceso de evaluación de deterioro antes descrito, la Administración concluye que el importe recuperable de la UGE excede su valor en libros (VL) de acuerdo a lo siguiente:

Importe Recuperable/Valor Libro (%) 123.0

Consecuentemente, la Administración no ha identificado un cargo por deterioro que deba ser reconocido en los presentes estados financieros.

### 5. Incertidumbres y sensibilidad del cálculo a los cambios en supuestos clave

Las estimaciones y juicios incluidos en los cálculos del importe recuperable se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de la Administración sobre los eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Sin embargo, los supuestos utilizados están sujetos a un importante grado de incertidumbre y los resultados reales futuros podrían diferir de las proyecciones. Por ejemplo:

- El modelo de estimación del valor recuperable de la UGE Colombia asume un resultado positivo desde el 2018.
- Lo anterior, en conjunto con otras medidas repercute en crecimientos en las distintas carteras de colocaciones por sobre el promedio del sistema. La Administración considera que un cambio razonablemente posible en las tasas de descuento o de crecimiento a perpetuidad utilizadas para determinar el importe recuperable de la UGE Colombia, causaría que el valor en libros de dicha UGE exceda su valor recuperable.



El Banco ha sensibilizado los rangos de las tasas de descuento y crecimiento en la perpetuidad, de manera conjunta e interrelacionada, que entregarían como resultado que el Importe Recuperable (IR) de la UGE Colombia igualaría a su valor en libros (VL):

		Cambio Requerido VL = IR
Tasas de descuento	%	11-11,5
Tasas de crecimiento perpetuidad	%	6,5

#### NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

a) La composición del rubro a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

##### A 30 de junio de 2019

	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
-					
<b>Sistema o software de equipos computacionales</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>299.365.490</b>	<b>(114.445.613)</b>	<b>184.919.877</b>
<b>Generados en combinación de negocios</b>			<b>556.242.878</b>	<b>(215.404.823)</b>	<b>340.838.055</b>
Marcas	-	-	26.905.653	(26.905.653)	-
Relación con clientes	20	17	529.337.225	(188.499.170)	<b>340.838.055</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>			<b>855.608.368</b>	<b>(329.850.436)</b>	<b>525.757.932</b>

##### A 31 de diciembre de 2018

	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Sistema o software de equipos computacionales</b>			<b>299.478.229</b>	<b>(116.279.016)</b>	<b>183.199.213</b>
<b>Generados en combinación de negocios</b>			<b>556.242.878</b>	<b>(196.321.413)</b>	<b>359.921.465</b>
Marcas	4	-	26.905.653	(26.905.653)	-
Relación con clientes	20	17	529.337.225	(169.415.760)	359.921.465
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>			<b>855.721.107</b>	<b>(312.600.429)</b>	<b>543.120.678</b>

El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:



**Al 30 de junio de 2019**

	Sistema o software de equipos computacionales	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldos al 1 de enero 2019</b>	<b>183.199.213</b>	<b>359.921.465</b>	<b>543.120.678</b>
Adquisiciones	18.082.934	-	18.082.934
Amortización (Nota 33)	(16.362.270)	(19.083.410)	(35.445.680)
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	<b>184.919.877</b>	<b>340.838.055</b>	<b>525.757.932</b>

**A 31 de diciembre de 2018**

	Sistema o software de equipos computacionales	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldos al 1 de enero 2018</b>	<b>172.677.758</b>	<b>391.250.938</b>	<b>563.928.696</b>
Adquisiciones	44.193.481	-	44.193.481
Retiros	(210.301)	-	(210.301)
Amortización (Nota 33)	(32.004.733)	(31.329.473)	(63.334.206)
Reclasificación a propiedad planta y equipo	(1.456.992)	-	(1.456.992)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>183.199.213</b>	<b>359.921.465</b>	<b>543.120.678</b>

**Movimiento de la Amortización**

A continuación, el movimiento de la amortización a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018 es el siguiente:

**A 30 de junio de 2019**

	Software	Marcas	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	<b>116.279.016</b>	<b>26.905.653</b>	<b>169.415.760</b>	<b>312.600.429</b>
Amortización (Nota 33)	16.362.270	-	19.083.410	35.445.680
Otros	(18.195.673)	-	-	(18.195.673)
<b>Saldo al 30 de junio de 2019</b>	<b>114.445.613</b>	<b>26.905.653</b>	<b>188.499.170</b>	<b>329.850.436</b>

**A 31 de diciembre de 2018**

	Software	Marcas	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>	<b>84.274.283</b>	<b>26.905.653</b>	<b>138.086.287</b>	<b>249.266.223</b>
Amortización (Nota 33)	32.004.733	-	31.329.473	63.334.206
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>116.279.016</b>	<b>26.905.653</b>	<b>169.415.760</b>	<b>312.600.429</b>

**Deterioro**

Itaú CorpBanca Colombia realizó evaluaciones, para los activos no amortizables, incluyendo los intangibles que aún no se encuentran en uso, y se concluye inexistencia de deterioro.





## NOTA 15 – IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

### a) Impuesto Corriente

#### Impuesto sobre la Renta y complementario de ganancia ocasional.

El 28 de diciembre de 2018, fue expedida la Ley 1943 por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general, en la cual se dictan disposiciones tributarias dentro de las cuales se encuentra la modificación de las tarifas del impuesto de renta, quedando estas para los años 2019, 2020, 2021 y 2022 en el 33%, 32%, 31% y 30% respectivamente. Igualmente estableció para las entidades financieras puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios así; para el año 2019, cuatro (4) puntos porcentuales para una tarifa del 37%, para el año 2020, tres (3) puntos porcentuales para una tarifa del 35%, para el año 2021 tres (3) puntos porcentuales para una tarifa del 34% y para el año 2020 la tarifa de renta es el 30%.

Los puntos adicionales solo son aplicables a las entidades financieras que en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, para el año 2019 la base quedó establecida en MCOP\$ 4.112.400.

Para los trimestres terminados el 30 de Junio de 2019 y 2018 el gasto por impuesto a las ganancias se reconoció sobre la base de la mejor estimación del promedio ponderado de la tasa impositiva esperada para el año, producto de ello, el banco no presenta renta líquida, por lo cual origina un gasto por impuesto corriente basado en el método de renta presuntiva por un valor de MCOP\$ 14.681.436. Como resultado de este asunto, el Banco presenta un exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria de MCOP\$ 39.679.558, adicional presenta impuesto sobre ganancia ocasional por venta de activos por valor de MCOP\$1.862.798.

Al 30 de Junio de 2019, el Banco presenta: a) pérdidas fiscales por compensar por valor de MCOP\$ 328.264.373, MCOP\$ 58.227.183 y MCOP\$ 56.336.371, originadas durante los años 2017, 2016 y 2014 y b) excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de MCOP\$ 39.679.558, MCOP\$ 15.562.795, generados durante los años 2019 y 2018.

El vencimiento de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva es el siguiente:

Vencimiento (Años)	Pérdidas fiscales ( de pesos)	Excesos de renta presuntiva ( de pesos)
2029	328.264.373	-
Sin vencimiento	58.227.183	-
Sin vencimiento	56.336.371	-
2024	-	15.562.795
2023	-	39.679.558
	<b>442.827.927</b>	<b>55.242.353</b>



El Banco al cierre de cada ejercicio refleja la provisión de impuestos neta de los impuestos por recuperar en el activo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la posición neta del activo por impuesto corriente es la siguiente:

	<b>Al 30 de junio de</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
Impuesto Renta, Cree y Ganancia ocasional año corriente	16.544.235	53.919.647
Menos:		
Créditos deducibles Autorretenciones	(57.702.132)	-
Anticipos	-	(3.823.467)
Pago en Exceso - Saldo a favor año anterior	(242.925.166)	(293.210.990)
<b>Total</b>	<b>(284.083.063)</b>	<b>(243.114.810)</b>

#### **b) Resultados por Impuestos**

El efecto del gasto por impuesto a la renta y diferido durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018, se compone de los siguientes conceptos:

	<b>Al 30 de junio de</b>	<b>Al 30 de Junio de</b>
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
<b>Gastos por impuesta a la renta:</b>		
Impuesto Renta año corriente	(16.544.235)	(27.059.316)
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	(41.155.056)	30.541.431
<b>Cargo neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>(57.699.291)</b>	<b>3.482.115</b>

Para los años 2019 y 2020 el porcentaje de renta presuntiva se reducirá al 1.5% del patrimonio líquido, y para el año 2020 será del 0%, según el art. 78 de la ley de financiamiento No. 1943 de 2018 y aplica de forma general para todos los contribuyentes.



### c) Reconciliación de la tasa de Impuesto Efectiva

El ingreso por impuesto a las ganancias se reconoció sobre la base de la mejor estimación del promedio ponderado de la tasa impositiva esperada para el año.

	Al 30 de Junio 2019		Al 30 de Junio 2018	
	MCOP\$		MCOP\$	
Resultado antes de Impuesto		167.817.146		(21,314,656)
Impuesto teórico	37	62.092.344	37	(7,886,423)
Diferencias Permanentes	(3,5)	(5.853.671)	(12,4)	2.641.618
Diferencial de Tasas Reforma Tributaria	0,9	1.460.618	(8,3)	1,762,689
Tasa Efectiva - Gasto por Impuesto de Renta	<b>34,4%</b>	<b>57.699.291</b>	<b>16,3%</b>	<b>(3,482,116)</b>

El decremento en la tasa efectiva viene relacionado a que la entidad estima declarar impuesto sobre la renta corriente de acuerdo al método de la renta presuntiva, adicionalmente la variación en el diferencial en tasas viene dado al efecto que tienen las diferencias en la tasa nominal de renta en comparación al cambio de tarifas estipulado en la ley de financiamiento No. 1943 de 2018.

### Precios de transferencia

Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2018. No obstante consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2017, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2017, que afecten los resultados del período.

### d) Efecto de impuestos diferidos

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos del Banco:



Activos por Impuestos Diferidos a Resultado	Al 30 de junio de	Al 30 de junio de
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Cartera	3.330.953	3.691.800
Valor Tributario Activos Amortizables (software y otros intangibles)	20.793.384	16.251.976
Diferencia de Activos Fijos tributarios y contables	4.920.320	4.627.000
Provisión Bienes dados en Leasing	1.721.870	2.400.478
Actuariales y Beneficios a Empleados	3.526.588	2.328.250
Provisiones Bonificaciones Laborales, prima de antigüedad y otras laborales	13.400.158	19.122.870
Inversiones y Operaciones con Derivados	668.182	830.713
Efecto Arrendamientos IFRS 16	434.947	-
Provisión Intereses DAT y Ahorros no Deducible	12.933.326	10.634.448
Efecto diferencia en cambio	151.405.062	38.455.790
Créditos Fiscales	29.378.532	229.325.241
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>242.513.322</b>	<b>327.668.566</b>

Pasivos por Impuestos Diferidos a Resultado	Al 30 de junio de	Al 30 de junio de
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Valor contable Activos Amortizables (software y otros intangibles)	4.515.006	1.209.008
Valor de Mercado de Instrumentos	49.612.657	91.262.104
Análisis de Inversiones en Sociedad	2.880.996	2.880.996
Plusvalía e Intangibles(Grupo Helm)	313.633.462	318.689.006
Propiedades Planta y Equipo	-	601.196
<b>Total pasivos</b>	<b>370.642.121</b>	<b>414.642.310</b>

Pasivos por Impuestos Diferidos a Patrimonio	Al 30 de junio de	Al 30 de junio de
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Inversiones financieras disponibles para la venta	(7.490.634)	(15.394.004)
Valorizaciones de activos	23.465.838	32.416.888
Actuarial y beneficios a largo plazo	(10.248.611)	(9.552.072)
<b>Total pasivos</b>	<b>5.726.593</b>	<b>7.470.812</b>
<b>Total pasivos por impuesto diferidos</b>	<b>376.368.714</b>	<b>422.113.122</b>

**e) Movimiento impuestos diferidos**

A continuación el movimiento de los impuestos para al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:



Activo por impuestos diferidos

	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>327.668.566</b>	<b>111.254.242</b>
Cargo con efecto en resultados	(85.155.244)	216.414.324
<b>Saldo al 30 de junio y 31 de diciembre</b>	<b>242.513.322</b>	<b>327.668.566</b>

Pasivo por impuestos diferidos

	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>422.113.122</b>	<b>269.231.235</b>
(Ingreso) cargo con efecto en resultados	(44.000.189)	161.457.439
Cargo (ingreso) con efecto en el ORI	(1.744.219)	(8.575.552)
<b>Saldo al 30 de junio y 31 de diciembre</b>	<b>376.368.714</b>	<b>422.113.122</b>

**NOTA 16 – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

A continuación, el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta, que en su mayoría son activos recibidos en dación en pago o restituidos. Para estos activos se espera completar la venta en un período inferior a un año desde el momento de su adjudicación:

a) Saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta

<b>Concepto</b>	<b>Al 30 de junio de 2019</b>		
	<b>Saldo bruto final</b>	<b>Deterioro acumulado</b>	<b>Saldo neto final</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
Inmuebles	363.194.659	(126.524.949)	<b>236.669.710</b>
Vehículos	2.633.878	(882.333)	<b>1.751.545</b>
Otros	38.682.450	(22.515.993)	<b>16.166.457</b>
<b>Totales</b>	<b>404.510.987</b>	<b>(149.923.275)</b>	<b>254.587.712</b>

<b>Concepto</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>		
	<b>Saldo bruto final</b>	<b>Deterioro acumulado</b>	<b>Saldo neto final</b>
	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>	<b>MCOP\$</b>
Inmuebles	482.260.736	(131.083.388)	<b>351.177.348</b>
Vehículos	4.577.049	(1.286.451)	<b>3.290.598</b>
Otros	32.301.298	(18.549.882)	<b>13.751.416</b>
<b>Totales</b>	<b>519.139.083</b>	<b>(150.919.721)</b>	<b>368.219.362</b>



b) Movimiento neto

**A 30 de junio de 2019**

	Bienes inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldos al 1 de enero 2019</b>	<b>351.177.348</b>	<b>3.290.598</b>	<b>13.751.416</b>	<b>368.219.362</b>
Alta daciones y restituidos	5.447.145	1.432.496	6.381.152	<b>13.260.793</b>
Retiros	(99.773.613)	(4.866.278)	-	<b>(104.639.891)</b>
Provisión	4.558.439	404.118	(3.966.111)	<b>996.446</b>
Disminución valorización por venta	(29.118.685)	-	-	<b>(29.118.685)</b>
Utilidad o pérdida en venta	4.379.076	1.490.611	-	<b>5.869.687</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	<b>236.669.710</b>	<b>1.751.545</b>	<b>16.166.457</b>	<b>254.587.712</b>

**A 31 de diciembre de 2018**

	Bienes inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldos al 1 de enero 2018</b>	<b>116.834.113</b>	<b>4.227.261</b>	<b>4.686.227</b>	<b>125.747.601</b>
Alta daciones y restituidos	147.267.609	6.571.712	12.648.398	<b>166.487.719</b>
Retiros	(12.590.935)	(7.900.040)	(1.069.601)	<b>(21.560.576)</b>
Provisión	(54.204.842)	391.665	(2.513.608)	<b>(56.326.785)</b>
Reclasificación	153.871.403	-	-	<b>153.871.403</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>351.177.348</b>	<b>3.290.598</b>	<b>13.751.416</b>	<b>368.219.362</b>

c) Movimiento del fondo de deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta

El movimiento de Provisiones de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 respectivamente, es el siguiente:

**A 30 de junio de 2019**

	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	<b>131.083.388</b>	<b>1.286.451</b>	<b>18.549.882</b>	<b>150.919.721</b>
Provisión del periodo	(4.558.439)	(404.118)	3.966.111	(996.446)
<b>Saldo al 30 de junio de 2019</b>	<b>126.524.949</b>	<b>882.333</b>	<b>22.515.993</b>	<b>149.923.275</b>

**A 31 de diciembre de 2018**

	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	<b>76.878.546</b>	<b>1.678.116</b>	<b>16.036.274</b>	<b>94.592.936</b>
Provisión del periodo	54.204.842	(391.665)	2.513.608	56.326.785
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>131.083.388</b>	<b>1.286.451</b>	<b>18.549.882</b>	<b>150.919.721</b>



#### NOTA 17 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Para el Banco los otros activos no financieros son los gastos pagados por anticipado, los bienes de arte y cultura, los activos diversos que incluyen el valor razonable de la cobertura contable de tasa de interés de los CDT's y los cheques impagados los cuales se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Gastos pagados por anticipado	35.714.543	37.730.789
Importaciones en curso (Nota 8)	47.262.658	38.167.171
Bienes de arte y cultura	5.282.933	5.565.153
Diversos	18.784.197	16.544.303
Deterioro de otros activos	(576.249)	(473.016)
<b>Totales</b>	<b>106.468.082</b>	<b>97.534.400</b>

El deterioro de otros activos es generado principalmente por las importaciones en curso.

#### NOTA 18 – DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Dentro del rubro depósitos y exigibilidades el Banco reconoce los depósitos en cuenta, certificados de depósito a término, los intereses de estos productos, las exigibilidades por servicios bancarios y otros.

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	1.535.897.264	1.587.002.932
Certificados de depósito a termino	9.072.044.045	8.665.496.562
Depósitos de ahorros	6.130.004.105	5.489.170.306
Bancos corresponsales	10.891.358	452.877
Depósitos especiales	70.598.290	176.533.703
Exigibilidades por servicios	105.281.948	209.821.124
Servicios de recaudo	-	1.034.533
<b>Totales</b>	<b>16.924.717.010</b>	<b>16.129.512.037</b>

#### Vencimiento depósitos y exigibilidades

A continuación, los saldos de los depósitos y exigibilidades por bandas de tiempo para el corte 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:



**30 de junio de 2019**

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	1.535.897.264	-	-	-	-	-	-	1.535.897.264
Certificados de depósito a termino	956.909.573	1.820.270.610	1.807.250.624	2.099.904.469	1.865.000.788	163.837.720	358.870.261	9.072.044.045
Depósitos de ahorros Bancos	6.130.004.105	-	-	-	-	-	-	6.130.004.105
corresponsales	10.891.358	-	-	-	-	-	-	10.891.358
Depósitos especiales	70.598.290	-	-	-	-	-	-	70.598.290
Exigibilidades por servicios	105.281.948	-	-	-	-	-	-	105.281.948
<b>Totales</b>	<b>8.809.582.538</b>	<b>1.820.270.610</b>	<b>1.807.250.624</b>	<b>2.099.904.469</b>	<b>1.865.000.788</b>	<b>163.837.720</b>	<b>358.870.261</b>	<b>16.924.717.010</b>

**31 de diciembre de 2018**

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	1.587.002.932	-	-	-	-	-	-	1.587.002.932
Certificados de depósito a termino	835.603.148	1.751.906.991	1.749.353.503	2.052.426.152	1.602.058.919	279.201.353	394.946.496	8.665.496.562
Depósitos de ahorros Bancos	5.489.170.306	-	-	-	-	-	-	5.489.170.306
corresponsales	452.877	-	-	-	-	-	-	452.877
Depósitos especiales	176.533.703	-	-	-	-	-	-	176.533.703
Exigibilidades por servicios	209.821.124	-	-	-	-	-	-	209.821.124
Servicios de recaudo	1.034.533	-	-	-	-	-	-	1.034.533
<b>Totales</b>	<b>8.299.618.623</b>	<b>1.751.906.991</b>	<b>1.749.353.503</b>	<b>2.052.426.152</b>	<b>1.602.058.919</b>	<b>279.201.353</b>	<b>394.946.496</b>	<b>16.129.512.037</b>

**NOTA 19 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

El Banco reconoce como pasivos financieros:

- Las posiciones del mercado monetario y las relacionadas
- Los créditos y otras obligaciones financieras con sus respectivos intereses.

A continuación, los saldos de otros pasivos financieros a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>		
Fondos interbancarios comprados ordinarios	5.001.711	279.272.281
Operaciones de reporto o repo	2.417.092.363	440.200.640
Operaciones simultáneas	285.809.663	2.544.920.780
Compromiso originados en posiciones en corto	13.988.850	7.988.411
Pasivo por arrendamientos (a)	115.531.518	-
Instrumentos financieros al valor razonable	411.742.281	361.063.185
Créditos de banco y otras obligaciones financieras (b)	2.955.183.578	3.298.371.634
<b>Totales</b>	<b>6.204.349.964</b>	<b>6.931.816.931</b>

(a) A continuación se presenta los rubros de pasivos por arrendamiento por el período terminado al 30 de junio 2019:





	Al 30 de junio de 2019
	MCOP\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	<b>95.584.243</b>
Altas por nuevos contratos	36.839.196
Gastos por intereses	2.477.774
Reajustes	(1.151.942)
Pagos de capital e intereses	(18.217.754)
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	<b>115.531.518</b>

**Arrendamientos según fecha de Vencimiento:**

	Al 30 de junio de 2019
	TOTAL
	MCOP\$
<b>Obligaciones por contratos de arrendamiento</b>	
Vence dentro de 1 año	33.351.852
Vence entre 1 y 2 años	22.979.285
Vence entre 2 y 3 años	17.061.272
Vence entre 3 y 4 años	13.997.433
Vence entre 4 y 5 años	10.379.570
Vence después de 5 años	17.762.106
<b>Total</b>	<b>115.531.518</b>

(b) Al cierre de los estados financieros a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición de créditos de bancos y otras obligaciones financieras es la siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Bank of America	66.639.812	100.736.078
Bank of Montreal Toronto	202.882.937	205.982.598
Citibank	99.468.498	143.362.776
Commerzbank A.G.	127.172.588	97.015.038
Bank of Nova Scotia Toronto	53.434.274	47.469.560
ING Bank N.V Amsterdam	62.454.923	144.337.347
Sumitomo Mitsui	67.523.640	177.364.665
Wells Fargo Bank	124.153.499	131.439.246
Standard Chartered Bank	68.120.056	72.761.877
Banco de comercio exterior	269.363.173	375.847.582
Finagro	21.188.150	20.092.885
Findeter - financiera de desarrollo territorial	181.671.720	179.352.962
Banco latinoamericano de export.	155.974.235	246.925.262
Banco de crédito del Perú	124.375.373	128.124.563
IFC	337.225.370	356.913.297
Corporación andina de fomento	39.877.414	162.691.158
COBANK	142.276.914	158.253.756
BNP PARIBAS NEW YORK BRANCH	322.687.167	163.597.335
HSBC BANK USA, N.A.	96.582.854	97.898.768
Otros bancos	392.110.981	288.204.881
<b>Total</b>	<b>2.955.183.578</b>	<b>3.298.371.634</b>



La tasa promedio de las obligaciones con bancos al 30 de junio de 2019 correspondía al 4.57 % efectiva anual y para diciembre de 2018 4.66% efectiva anual.

**Obligaciones con Bancos según fecha de Vencimiento:**

**A 30 de junio de 2019**

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Obligaciones financieras</b>	239.006.833	287.523.936	738.144.611	822.862.734	107.386.698	463.581.239	296.677.527	<b>2.955.183.578</b>

**A 31 de diciembre de 2018**

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Obligaciones financieras</b>	150.896.071	376.830.705	1.004.793.861	881.264.638	115.610.274	435.529.803	333.446.282	<b>3.298.371.634</b>

**NOTA 20 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

En este rubro se encuentran todos pasivos generados con los empleados; aquí encontramos los beneficios a los empleados a corto y largo plazo y los beneficios post – empleo.

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el Banco ha registrado los siguientes movimientos en sus Provisiones:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Cesantías	4.206.107	6.527.461
Intereses sobre cesantías	285.160	846.665
Vacaciones	12.512.581	9.999.194
Bonificaciones	16.600.162	28.208.703
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	46.942.212	43.074.055
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	127.495.664	128.712.279
Otros beneficios	7.733.560	6.081.727
<b>Totales</b>	<b>215.775.446</b>	<b>223.450.084</b>



## Movimiento de las Provisiones por beneficios a los empleados

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

		Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
		MCOP\$	MCOP\$
Beneficios a los empleados a corto plazo	(1)	41.337.570	51.663.750
Beneficios post-empleo	(2)	127.495.664	128.712.279
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	(3)	46.942.212	43.074.055
<b>Total</b>		<b>215.775.446</b>	<b>223.450.084</b>

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

### (1) Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. A continuación se detallan los beneficios: vacaciones, intereses de cesantías, prima legal, prima extralegal y bonificaciones.

### (2) Beneficios post-empleo

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su período de empleo. Estos planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que el Banco se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de empleo. Los citados planes se pueden clasificar como a) planes de aportaciones definidas o b) planes de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

#### a) Plan de pensiones

- Descripción:** Renta Vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual y a un máximo de 25 salarios mínimos mensuales. Para las personas cuyo derecho a la pensión se causó antes del 22 de julio de 2005 (la vigencia del Acto Legislativo 01 de 2005) se incluyeron las mesadas adicionales que deben pagarse en junio de cada año (igual al 100% de la pensión mensual hasta un tope de 15 salarios mínimos legales vigentes - Art. 142, Ley 100 de 1993 - y en diciembre de cada año, un monto igual a la pensión de jubilación – Art. 50, Ley 100 de 1993). Las personas cuyo derecho a la pensión se cause a partir del 22 de julio de 2005 no podrán recibir más de trece (13) mesadas pensionales al año (se deja de recibir la mesada de junio). Se entiende que la pensión se causa cuando se cumplen todos los requisitos para acceder a ella, aun cuando no se hubiese efectuado el reconocimiento. Del monto calculado de acuerdo con lo anterior, se deducen los montos proveídos por el Sistema de Seguridad Social.

El aumento pensional es de acuerdo al aumento en la inflación o el salario mínimo legal según corresponda.

Beneficio a sobrevivientes: se reconoce el valor total de la pensión para la esposa, cónyuge e hijos menores de 18 años (hasta 25 si se encuentran estudiando) o discapacitados (vitalicia). Si el causante del beneficio no tiene esposa, cónyuge o hijos beneficiarios, la pensión será sustituida a los padres o hermanos discapacitados si eran dependientes del causante de la prestación.



**Financiamiento:** Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

- **Supuestos utilizados**

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:  
**Resumen de hipótesis económicas:**

	A 31 de diciembre de 2018
	%
Tasa de descuento	10,13
Tasa de incremento salarial	N/A
Tasa de inflación	5,09
Incremento de pensiones (Nominal )	5,09

- **Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad**

Al 31 de diciembre de 2018				
Análisis de Sensibilidad (b)				
Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$ 128.712.279
<b>Tasa de Descuento</b>	<b>10,13%</b>	Aumento de 0.5%	<b>10,63%</b>	(4.839.049)
	<b>10,13%</b>	Reducción de 0.5%	<b>9,63%</b>	5.171.566
<b>Incremento en pensiones</b>	<b>5,09%</b>	Aumento de 0.5%	<b>5,59%</b>	5.702.217
	<b>5,09%</b>	Reducción de 0.5%	<b>4,59%</b>	(5.360.333)
<b>Tabla de Mortalidad</b>	<b>RV-08</b>	Incremento un año la esperanza de vida	<b>RV-08</b>	3.557.702

- **Movimiento producido**

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldo Inicial</b>	128.712.279	133.068.192
Costo por Servicios Actual	-	-
Costo Neto por Intereses (Nota 33)	6.146.344	13.599.057
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	2.098.075	(178.887)
Beneficios pagados	(9.461.034)	(17.776.083)
<b>Total</b>	<b>127.495.664</b>	<b>128.712.279</b>

b) **Plan de cesantías retroactivas**

- **Descripción:** El beneficio es pagadero en caso de invalidez, muerte, renuncia voluntaria o despido por parte de la Compañía (con o sin justificación), y jubilación. El beneficio es equivalente a un mes de salario, corregido por la aplicación del factor de cesantías (definido como la suma de 12 salarios básicos más los pagos adicionales que no constituyen salario, sobre 12 salarios básicos), por año de servicio y fracción correspondiente, desde el 1 de enero de 1963. Para empleados con prestación de servicios previa a dicha fecha, existe un valor fijo del pago por cesantías el cual es adicional al beneficio mencionado previamente.



Los empleados tienen derecho a solicitar adelantos del monto acumulado del beneficio para gastos específicos (compra de vivienda, mejoramiento de la vivienda propia, gastos educativos, pagos de hipotecas o créditos de vivienda, etc.).

**Financiamiento:** Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

- **Supuestos utilizados**

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:  
 Resumen de hipótesis económicas:

	<u>2018</u>
	<u>%</u>
Tasa de descuento	5,75
Tasa de incremento salarial	5,70
Tasa de inflación	3,20

- **Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales**

<u>Al 31 de Diciembre de 2018</u>				
<u>Análisis de Sensibilidad (b)</u>				
Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$ 1.742.068
<b>Tasa de Descuento</b>	5,75%	Aumento de 0.5%	<b>6,25%</b>	(34.478)
	5,75%	Reducción de 0.5%	<b>5,25%</b>	35.903
<b>Incremento Salarial</b>	5,70%	Aumento de 0.5%	<b>6,20%</b>	89.585
	5,70%	Reducción de 0.5%	<b>5,20%</b>	(87.240)
<b>Tabla de Mortalidad</b>	<b>RV-08</b>	Incremento un año la esperanza de vida	<b>RV-08</b>	-

- **Movimiento producido**

	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>
<b>Saldo Inicial</b>	1.742.068	1.802.825
Costo por Servicios Actual (Nota 33)	123.986	506.710
Costo Neto por Intereses (Nota 33)	45.648	112.589
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	17.449	(142.877)
Beneficios pagados	(218.430)	(537.179)
<b>Total</b>	<b>1.710.721</b>	<b>1.742.068</b>



c) **Plan de bonificación de retiro**

- **Descripción:** Corresponde al pago de monto fijo en pesos al momento de retiro por jubilación.

**Financiamiento:** Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

- **Supuestos Utilizados**

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:  
 Resumen de hipótesis económicas:

	<u>2018</u>
	<u>%</u>
Tasa de descuento	6,75
Tasa de incremento beneficio	5,20
Tasa de inflación	3,20

- **Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad**

Al 31 de diciembre de 2018				
Análisis de Sensibilidad (b)				
Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$ 2.536.174
<b>Tasa de Descuento</b>	6,75%	Aumento de 0.5%	<b>7,25%</b>	(133.294)
	6,75%	Reducción de 0.5%	<b>6,25%</b>	145.781
<b>Incremento Salarial</b>	5,20%	Aumento de 0.5%	<b>5,70%</b>	147.117
	5,20%	Reducción de 0.5%	<b>4,70%</b>	(135.676)
<b>Tabla de Mortalidad</b>	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	

- **Movimiento producido**

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldo Inicial</b>	2.536.174	2.311.535
Costo por Servicios Actual	-	180.915
Costo Neto por Intereses (Nota 33)	177.696	172.394
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	77.605	(106.584)
Beneficios pagados	-	(22.086)
<b>Total</b>	<b>2.791.475</b>	<b>2.536.174</b>



d) **Prima de antigüedad**

- **Descripción:** Consiste en el pago anual de cierta cantidad de días de salario en el mes en que el empleado cumple años de servicio.

**Financiamiento:** Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

- **Supuestos utilizados**

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:  
 Resumen de hipótesis económicas:

	<u>2018</u>
	%
Tasa de descuento	6,25
Tasa de incremento salarial	5,70
Tasa de inflación	3,20

- **Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad**

Al 31 de Diciembre de 2018				
Análisis de Sensibilidad (b)				
Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$
				<b>38.795.813</b>
<b>Tasa de Descuento</b>	6,25%	Aumento de 0.5%	<b>6,75%</b>	(1.310.634)
	6,25%	Reducción de 0.5%	<b>5,75%</b>	1.400.642
<b>Incremento Salarial</b>	5,70%	Aumento de 0.5%	<b>6,20%</b>	1.402.822
	5,70%	Reducción de 0.5%	<b>5,20%</b>	(1.324.989)
<b>Tabla de Mortalidad</b>	<b>RV-08</b>	Incremento un año la esperanza de vida	<b>RV-08</b>	-

- **Movimiento producido**

	<u>30 de junio de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
		MCOP\$
<b>Saldo Inicial</b>	38.795.813	38.452.448
Costo por Servicios Actual (Nota 33)	2.403.471	3.908.923
Costo Neto por Intereses (Nota 33)	2.633.963	2.621.529
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	-	(1.636.677)
Beneficios pagados	(1.393.231)	(4.550.410)
<b>Total</b>	<b>42.440.016</b>	<b>38.795.813</b>



e) A continuación, se presenta el detalle de los pagos futuros para el año 2018 y 2017:

Pagos esperados futuros	Plan	Cesantías	Prima de	Bonificación
	Pensiones	Retroactivas	antigüedad	Retiro
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Año fiscal 2019	14.725.915	308.637	3.662.493	186.981
Año fiscal 2020	14.347.308	178.026	3.937.841	103.541
Año fiscal 2021	13.790.342	93.857	4.686.784	120.822
Año fiscal 2022	13.309.522	328.518	5.363.528	187.143
Año fiscal 2023	13.236.697	475.085	5.422.738	201.076
Para los años fiscales 2024 a 2028	67.610.761	437.965	22.200.298	947.326

## NOTA 21 – OTRAS PROVISIONES

Las otras Provisiones que se muestran en el pasivo a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponden a las siguientes:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Contribuciones y afiliaciones	3.644.102	3.599.496
Otras entidades administrativas	500.000	-
Indemnizaciones	6.671.735	12.674.329
Demandas laborales	4.815.301	4.940.323
Litigios en procesos ejecutivos	1.988.488	712.131
Otras Indemnizaciones	1.247.518	1.247.518
Provisión gasto de personal	5.668.000	5.325.000
Provisiones gastos administrativos	11.607.198	7.486.145
Programa de lealtad (Nota 9)	2.266.758	2.152.916
Otras provisiones	6.636.514	6.511.121
<b>Totales</b>	<b>45.045.614</b>	<b>44.648.979</b>

## Movimiento de Provisiones

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las Provisiones al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

### A 30 de junio de 2019

	Provisiones por procesos legales	Otras provisiones diversas	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>SalDOS al 1 de enero de 2019</b>	6.899.972	37.749.007	<b>44.648.979</b>
Provisiones constituidas	4.787.455	69.802.724	<b>74.590.179</b>
Liberación de provisiones	(572.765)	(12.691.208)	<b>(13.263.973)</b>
Utilizaciones	(2.563.356)	(58.366.215)	<b>(60.929.571)</b>
<b>SalDOS al 30 de junio de 2019</b>	<b>8.551.306</b>	<b>36.494.308</b>	<b>45.045.614</b>





**A 31 de diciembre de 2018**

	Provisiones por procesos legales	Otras Provisiones diversas	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>	8.335.058	43.489.534	<b>51.824.592</b>
Provisiones constituidas	6.049.936	153.059.145	<b>159.109.081</b>
Liberación de Provisiones	(3.164.884)	(11.422.966)	<b>(14.587.850)</b>
Utilizaciones	(4.320.138)	(147.376.706)	<b>(151.696.844)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>6.899.972</b>	<b>37.749.007</b>	<b>44.648.979</b>

**NOTA 22 – CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

A 30 junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Comisiones y honorarios	1.711.965	14.070.017
Dividendos y excedentes	808.946	808.946
Contribuciones y afiliaciones	4.986.298	6.478.062
Prometientes compradores	10.338.916	7.074.666
Proveedores y servicios por pagar	51.539.074	50.596.458
Retenciones y aportes laborales	26.061.898	30.787.654
Proceso de titularización	55.589	242.861
Impuestos	13.316.331	15.525.479
Compensación tarjeta electrón	51.668.388	9.449.099
Seguros	20.159.936	36.755.293
Bonos de paz	3.731.114	3.735.270
Bono regalo	13.719.355	14.919.109
Pago automático PSE	2.931.344	5.023.932
Cheques expedidos no cobrados	12.833.926	11.282.926
Pagos y desembolsos cartera	21.837.265	35.870.101
Canales electrónicos	1.543.293	1.699.828
Saldo a favor VISA	2.012.730	3.537.994
Saldo a favor Master	1.412.649	1.289.327
Pagos y consignaciones	11.831.505	26.053.866
Reintegro de primas de pólizas	1.153.096	1.457.636
Embargos por pagar	630.773	82.885
Derivados	4.974.384	4.340.609
Cuentas por pagar moneda extranjera	14.047.766	12.766.712
Diversas	56.173.933	30.324.329
<b>Totales</b>	<b>329.480.474</b>	<b>324.173.059</b>



## CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

### a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
<b>CRÉDITOS CONTINGENTES</b>		
<b>Avales y fianzas</b>	<b>301.723.848</b>	<b>304.136.092</b>
Avales y fianzas	301.723.848	304.136.092
Cartas de créditos documentarias emitidas	11.109.300	60.901.978
Boletas de garantía	1.227.562.518	1.308.118.532
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	2.578.881.330	1.671.018.069
Otros compromisos de crédito	573.516.645	827.857.536
<b>Totales</b>	<b>4.692.793.639</b>	<b>4.172.032.207</b>

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

### b) Juicios pendientes

#### Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A.

El banco y sus filiales afrontan procesos en contra de tipo civil, laboral y administrativo. Dentro de los 187 procesos civiles y administrativos existentes 96 corresponden a operaciones bancarias y 91 se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing, Las pretensiones ascienden a MCOP \$155.238.187 De tal grupo de procesos se considera que en 14 de ellos la probabilidad de pérdida es eventual, 130 procesos remota y 43 con calificación probable. Las Provisiones de los procesos con calificación probable atendiendo los requerimientos de la NIC 37 son de MCOP \$ 1.988.488 al 30 de junio de 2019 y MCOP\$ 712.131 al 31 de diciembre de 2018.

Entre estos últimos existe una acción popular que afecta en común el sector financiero desde el año 2010, no se presentaron procesos judiciales, fallos adversos o reclamaciones judiciales que, por su cuantía, puedan afectar materialmente la situación patrimonial del Banco. Los procesos o trámites legales, comunes a la mayoría del sector financiero, se resolverán no necesariamente en el ejercicio 2019, sino posiblemente en años posteriores. Particularmente por las ventas de cartera efectuadas por Itaú CorpBanca Colombia, que lo diferencian en su situación particular frente a otros bancos demandados, es difícil de cuantificar el estado de estos procesos o actuaciones y no es posible dimensionar sus implicaciones financieras.

Existen 173 procesos laborales con un monto de pretensiones de MCOP \$4.815.301 los cuales al 31 de diciembre se encuentran provisionados por MCOP \$12.727.264, equivalente al 38%. De éstos, 60 procesos tienen calificación probable y 113 con calificación remota y al 31 de diciembre de 2018 MCOP 4.940.323, equivalente al 42%. De éstos, 55 procesos tienen calificación probable y 115 con calificación remota.



## NOTA 23 – TÍTULOS EMITIDOS

El Banco valora los bonos emitidos al costo amortizado, mediante el método de tasa efectiva incluyendo todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva.

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>		
Bonos corrientes	2.065.703.995	1.705.767.238
Bonos subordinados	805.890.748	920.032.153
<b>Subtotal</b>	<b>2.871.594.743</b>	<b>2.625.799.391</b>

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se han generado intereses de los bonos por MCOP\$ 90.754.237 y MCOP\$ 159.429.815 respectivamente.

Para el mes de mayo de 2019 el Banco realizó emisión de Bonos por valor de MCOP\$ 350.000.000 con las siguientes condiciones:

	Emisión	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Modalidad de pago	Tasa cupón
	MCOP\$				
Bonos Ordinarios Tasa Fija	163.035.000	21/05/2019	21/05/2022	TV	6,13% EA
Bonos Ordinarios IPC	186.965.000	21/05/2019	21/05/2024	TV	+2,86% EA
<b>Total emisión</b>	<b>350.000.000</b>				

Producto de la emisión de los bonos se generaron costos de estructuración por valor de MCOP\$ 210.000; al 30 de junio de 2019 el saldo neto de amortización corresponde a MCOP\$ 200.807.

Para el mes de noviembre de 2018 el Banco realizó emisión de Bonos por valor de MCOP\$ 314.176.000 con las siguientes condiciones:

	Emisión	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Modalidad de pago	Tasa cupón
	MCOP\$				
Bonos Ordinarios IPC	258.706.000	22/11/2018	22/11/2022	TV	2,91% EA
Bonos Ordinarios IBR	55.470.000	22/11/2018	22/05/2021	MV	2,91% NMV
<b>Total emisión</b>	<b>314.176.000</b>				

Producto de la emisión de los bonos se generaron costos de estructuración por valor de MCOP\$ 188.506; al 30 de junio de 2019 el saldo neto de amortización corresponde a MCOP\$ 166.789.



Para el mes de septiembre de 2018 el Banco realizó emisión de Bonos por valor de MCOP\$ 400.000.000 con las siguientes condiciones:

	Emisión MCOP\$	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Modalidad de pago	Tasa cupón
Bonos Ordinarios IPC	151.000.000	21/06/2018	21/06/2023	TV	3,19% EA
Bonos Ordinarios IBR	249.000.000	21/06/2018	21/06/2020	TV	1,30% NMV
<b>Total emisión</b>	<b>400.000.000</b>				

Producto de la emisión de los bonos se generaron costos de estructuración por valor de MCOP\$ 240.000; al 30 de junio el saldo neto de amortización corresponde a MCOP\$ 162.650.

A continuación, los vencimientos y tasas de los bonos emitidos al 30 de junio de 2019:

a) Bonos corrientes

	Fecha	MCOP\$	MCOP\$
BBCR1099B120	10/12/2019	88.085.096	8,52%
BBSA4188B024	21/06/2020	249.331.965	5,41%
BBSA26SA48	10/08/2020	207.696.156	8,74%
BBSA5188B030	22/05/2021	55.534.476	5,31%
BBSA316SA060	23/11/2021	181.390.917	8,03%
BBSA619SA036	21/05/2022	164.123.183	5,99%
BBSA5189C048	22/11/2022	260.414.830	6,21%
BBSA4189C060	21/06/2023	151.242.471	6,56%
BBSA6199C060	21/05/2024	188.227.150	6,20%
BBSA69C120	10/08/2026	103.860.750	7,32%
BBSA69C180	10/08/2031	193.930.585	7,59%
BBSA3169C180	23/11/2031	221.866.416	7,54%
<b>Total bonos corrientes</b>		<b>2.065.703.995</b>	

b) Bonos subordinados

	Fecha	MCOP\$	MCOP\$
BBSA1139AS10	07/02/2023	104.612.035	3,89%
BBSA1139AS15	07/02/2028	146.881.198	4,00%
US05968TAB17	08/03/2024	554.397.515	LIBOR+4%
<b>Total bonos subordinados</b>		<b>805.890.748</b>	

Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:



Al 30 de junio de 2019

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Bonos corrientes	1.728.286.934	337.417.061	2.065.703.995
Bonos subordinados	805.890.748	-	805.890.748
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>	<b>2.534.177.682</b>	<b>337.417.061</b>	<b>2.871.594.743</b>

Al 31 de diciembre de 2018

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Bonos corrientes	1.621.443.225	84.324.013	1.705.767.238
Bonos subordinados	816.203.938	103.828.215	920.032.153
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>	<b>2.437.647.163</b>	<b>188.152.228</b>	<b>2.625.799.391</b>

A continuación, los vencimientos de los Bonos:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Hasta un mes	-	-
De 1 a 3 meses	-	103.828.215
De 3 a 6 meses	-	-
De 6 a 12 meses	337.417.061	84.324.013
De 12 a 36 meses	608.744.732	692.326.889
De 36 a 60 meses	1.258.894.001	515.800.714
Mas de 60 meses	666.538.949	1.229.519.560
<b>Total bonos corrientes</b>	<b>2.871.594.743</b>	<b>2.625.799.391</b>

A continuación, se muestra mayor detalle por cada instrumento de deuda, de acuerdo a sus saldos a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018:

a) Bonos corrientes

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Tasa fija	553.210.256	388.156.889
IBR	304.866.441	304.170.001
IPC	1.207.627.298	1.013.440.348
<b>Total bonos</b>	<b>2.065.703.995</b>	<b>1.705.767.238</b>



**b) Bonos subordinados**

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Serie A	-	2.163.771
Serie B	-	101.664.444
Serie AS10	104.612.035	105.112.664
Serie AS15	146.881.198	147.584.005
IPC	-	-
Serie B en USD	554.397.515	563.507.269
<b>Total bonos subordinados</b>	<b>805.890.748</b>	<b>920.032.153</b>

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018, el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda.

**NOTA 24 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

En este rubro se reconocen los ingresos recibidos por anticipado y los otros pasivos que no fueron reconocidos en otras cuentas.

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Ingresos anticipados	16.652.590	32.966.347
Abonos diferidos	1.612.094	1.293.764
Abonos por aplicar	78.450.245	150.504.929
Sobrantes en caja	14.409	24.914
Sobrantes encaje	357.614	189.404
Otros	1.190	30.545
<b>Totales</b>	<b>97.088.142</b>	<b>185.009.903</b>

**NOTA 25 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**a. Movimiento a las cuentas de capital**

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019 y el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 las acciones emitidas y completamente pagadas (754.806.213) no han tenido variación.

**b. Compra y venta de acciones propia emisión**

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018, no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión.



**c. Acciones suscritas y pagadas**

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital pagado del Banco está representado por 754.806.213 acciones ordinarias suscritas y pagadas, Valor nominal COP\$525,11, por un total de COP\$396.356.291.

**d. Distribución de utilidades**

Para el período terminado el 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre 2018, no existieron distribuciones de utilidades

**e. Principales accionistas**

A continuación, la composición accionaria del Banco:

	<b>Acciones ordinarias</b>			
	<b>Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018</b>			
	<b>N°</b>			<b>%</b>
	<b>Acciones</b>	<b>Valor nominal</b>		<b>Participación</b>
Itaú CorpBanca Chile	500.275.451	525,11	262.699.643	66,28%
CG Financial Colombia S. A.S	62.520.726	525,11	32.830.258	8,28%
Inversiones Corp Group Interhold Limitada	15.748.594	525,11	8.269.744	2,09%
Corp Group Banking S.A	15.037.244	525,11	7.896.207	1,99%
CG Investment Colombia S. A.	120	525,11	63	0,00%
Accionistas minoritarios	4.062.935	525,11	2.133.488	0,54%
Helm LIC	146.721.692	525,11	77.045.028	19,44%
Kresge Stock Holding Company Inc.	10.439.451	525,11	5.481.860	1,38%
<b>Total</b>	<b>754.806.213</b>		<b>396.356.291</b>	<b>100%</b>

**f. Resultado diluido y Resultado básico**

A 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, la composición del resultado diluido y el resultado básico es el siguiente:

	<b>30 de junio de 2019</b>		<b>30 de junio de 2018</b>	
	<b>No acciones ponderadas</b>	<b>Monto</b>	<b>No acciones ponderadas</b>	<b>Monto</b>
		<b>MCOP\$</b>		<b>MCOP\$</b>
<b>Utilidad diluida y utilidad básica</b>				
<b>Beneficio básico por acción</b>				
Resultado neto del ejercicio	-	110.117.855	-	(17.832.541)
Número medio ponderado de acciones en circulación	754.806.213	-	754.806.213	-
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	754.806.213	-	754.806.213	-
Beneficio básico por acción (MCOP\$)		145,89		(23,63)
<b>Beneficio diluido por acción</b>				
Resultado neto del ejercicio	-	110.117.855	-	(17.832.541)
Número medio ponderado de acciones en circulación	754.806.213	-	754.806.213	-
<b>Efecto diluido de:</b>				
Número ajustado de acciones	754.806.213	-	754.806.213	-
<b>Beneficio diluido por acción (MCOP\$)</b>		<b>145,89</b>		<b>(23,63)</b>

### g. Cuentas de valoración

**Reserva por prima en colocación de acciones.** Corresponden a los valores generados por mayores importes pagados por los accionistas sobre el Valor nominal de la acción

**Reserva de valor razonable.** Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar Provisiones por deterioro.

**Reservas de conversión.** Incluye los efectos de convertir los estados financieros de las sociedades en Panamá, cuya moneda funcional es dólar estadounidense, a la moneda de presentación del Banco, siendo esta última Peso Colombiano.

**Reservas cobertura contable flujo de efectivo.** Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar al resultado del período.

**Reservas cobertura contable inversión el exterior.** Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero, citada anteriormente.

**Reserva valor patrimonial proporcional.** En esta cuenta se registran las variaciones del patrimonio de las inversiones obligatorias para el giro ordinario del negocio, de acuerdo a la participación.

**Reserva primera aplicación de las NIIF.** En este rubro el banco incluye los efectos de la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Reserva ganancias o pérdidas participaciones controladoras.** Se incluyen las utilidades no realizadas de las Subsidiarias del Banco de acuerdo a la participación en cada una de ellas.

**Reservas otras al patrimonio.** Se registran las utilidades no realizadas provenientes de los cálculos actuariales de los beneficios a los empleados.

**Reserva legal.** Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a disposiciones legales, con el propósito de proteger su patrimonio social.

"Los establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros y sociedades de capitalización deberán constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

"Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendo en acciones." (Artículo 85 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).

No obstante, el tratamiento contable consagrado para la prima en colocación de acciones, el monto mínimo de la reserva legal (50% del capital suscrito) sólo se entenderá cumplido con las apropiaciones de las utilidades líquidas de cada ejercicio contable.

Del mismo modo, sólo la apropiación de utilidades líquidas podrá reducirse para enjugar pérdidas que excedan el monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas en ejercicios anteriores.





**Reserva ocasional.** Registra los valores apropiados de las utilidades líquidas para fines específicos y justificados, ordenados por la asamblea general de accionistas o junta de socios.

"Las reservas ocasionales que ordene la asamblea sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se hagan y la misma asamblea podrá cambiar su destinación o distribuir las cuando resulten innecesarias". (Artículo 453 C. de Co., inciso 2).

Se incluyen en esta sección las siguientes reservas:

**Otras reservas.** Corresponde a otras reservas no contempladas en ítems anteriores.

### NOTA 26 – INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En este rubro encontramos los principales ingresos generados por el desarrollo de las actividades ordinarias del Banco, a continuación, el listado de los principales conceptos:

	Del 1 de enero al 30 de junio de				Del 1 de abril al 30 de junio de			
	2019		2018		2019		2018	
	Ingresos		Ingresos		Ingresos		Ingresos	
	MCOP\$	%	MCOP\$	%	MCOP\$	%	MCOP\$	%
Ingresos financieros cartera y leasing financiero (1)	1.038.836.660	86,36%	1.076.793.752	88,42%	523.138.515	83,64%	543.256.951	75,70%
Ingresos financieros operaciones de mercado monetario	20.045.806	1,67%	5.970.363	0,49%	12.523.349	2,00%	2.959.178	0,41%
Ingresos financieros inversiones costo amortizado	133.951.042	11,14%	3.613.667	0,30%	71.053.191	11,36%	1.437.959	0,20%
Valoración inversiones valor razonable	11.350.653	0,94%	124.168.882	10,20%	5.277.096	0,84%	59.161.919	8,24%
Utilidad en venta de inversiones	35.888.425	2,98%	7.138.317	0,59%	13.333.008	2,13%	(405.964)	-0,06%
Valoración posiciones en corto	(1.306.691)	-0,11%	(566.621)	-0,05%	(482.564)	-0,08%	68.610	0,01%
Valoración derivados y operaciones de contado	(35.911.652)	-2,99%	748.735	0,06%	618.405	0,10%	111.150.850	15,49%
<b>Totales ingresos por operaciones ordinarias</b>	<b>1.202.854.243</b>		<b>1.217.867.095</b>		<b>625.461.000</b>		<b>717.629.503</b>	

A continuación, el resumen de los ingresos financieros de cartera de créditos y leasing financiero:

	Del 1 de enero al 30 de junio de				Del 1 de abril al 30 de junio de			
	2019		2018		2019		2018	
	Ingresos		Ingresos		Ingresos		Ingresos	
	MCOP\$	%	MCOP\$	%	MCOP\$	%	MCOP\$	%
Cartera de créditos comercial	487.557.289	46,93%	492.499.147	45,74%	249.311.685	47,66%	254.358.419	46,82%
Cartera de créditos consumo	318.997.397	30,71%	350.143.622	32,52%	157.757.919	30,16%	171.828.797	31,63%
Cartera de créditos vivienda y leasing habitacional	59.056.029	5,68%	52.145.213	4,84%	29.782.672	5,69%	26.736.467	4,92%
Cartera ordinarios Leasing	173.225.945	16,67%	182.005.770	16,90%	86.286.239	16,49%	90.333.268	16,63%
<b>Total ingresos financieros cartera y leasing financiero</b>	<b>1.038.836.660</b>		<b>1.076.793.752</b>		<b>523.138.515</b>		<b>543.256.951</b>	



## NOTA 27 – EGRESO POR INTERESES

La composición del rubro egresos por intereses de instrumentos financieros medidos al costo amortizado es el siguiente:

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Intereses depósitos y exigibilidades	353.284.899	420.295.569	181.830.594	204.303.674
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	71.435.168	55.832.992	35.397.357	26.395.899
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses	56.486.130	50.235.245	32.097.998	23.565.373
Intereses bonos (Nota 23)	90.754.237	72.802.970	45.696.760	34.583.544
Costo amortizado inversiones al vencimiento	14.910.523	146.219	4.988.499	(2.522)
<b>Totales</b>	<b>586.870.957</b>	<b>599.312.995</b>	<b>300.011.208</b>	<b>288.845.968</b>

## NOTA 28 – DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, el gasto por deterioro a 30 de junio de 2019 y 2018:

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Activos financieros</b>				
Cartera de créditos (*) nota 8	167.436.624	251.190.841	99.029.862	119.164.607
<b>Subtotal - -</b>	<b>167.436.624</b>	<b>251.190.841</b>	<b>99.029.862</b>	<b>119.164.607</b>
<b>Activos no financieros</b>				
Cuentas por cobrar (a)	36.874.983	22.799.923	24.883.166	16.335.684
Bienes recibidos en pago y restituidos (b)	(996.446)	15.180.917	(13.467.273)	7.073.766
Otros activos (c)	103.234	104.568	9.205	(26.240)
Inversiones (e)	969.684	-	969.684	-
<b>Subtotal - -</b>	<b>36.951.455</b>	<b>38.085.408</b>	<b>12.394.782</b>	<b>23.383.210</b>
<b>Totales</b>	<b>204.388.079</b>	<b>289.276.249</b>	<b>111.424.644</b>	<b>142.547.817</b>

(\*) La evaluación de deterioro de estas partidas se encuentra en las notas relacionadas con: Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero Nota 8 y Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Nota 9.

### (a) Cuentas por cobrar

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

### (b) Bienes recibidos en pago y restituidos:

El gasto por deterioro corresponde a la aplicación del Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### (c) Otros activos

Corresponde a la provisión estimada de acuerdo a la política del Banco de acuerdo al modelo experto basado en la experiencia en la contabilización de activos como derechos a fideicomisos y depósitos judiciales.



Banco Itaú CorpBanca Colombia evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

#### **A) Activos Financieros**

Banco Itaú CorpBanca Colombia evalúa al cierre de cada período si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero o un grupo de ellos se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, además, ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o datos observables que indiquen la existencia de una posible disminución, medible, en los flujos de efectivo futuros estimados.

El Banco realizó evaluaciones para estos activos, concluyendo que no existe deterioro ni indicios de ello, a la fecha de los presentes estados financieros separados.

#### **B) Activos no financieros**

Los montos en libros de estos activos, evaluados de acuerdo a NIC 36 “*Deterioro del Valor de Activos*”, son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Lo anterior también incluye comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del período anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año, de acuerdo a lo estipulado en NIC 36. La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el período anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

En este mismo sentido, el deterioro del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE o grupo de éstas a las que se relacione con él. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor; el goodwill adquirido (generado) en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE o grupo de UGE de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el goodwill no se pueden revertir en períodos futuros.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, el Banco considerará, como mínimo, los siguientes indicios:



**Fuentes externas de información:**

- (a) Disminución significativa en el valor de mercado del activo ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- (b) Condiciones adversas en los ambientes: legal, económico, tecnológico o de mercado.
- (c) Incremento en las tasas de interés.
- (d) Valor de mercado del patrimonio más bajo que su valor en libros.

**Fuentes internas de información que indican indicios de deterioro:**

- (a) Evidencia de obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- (b) Planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- (c) Disminución o expectativas de disminución en el desempeño del activo.

Ante la existencia objetiva de deterioro el importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma. Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con la NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”.

**NOTA 29 – OTROS INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS, NETO**

A continuación, el resumen de ingresos y gastos por comisiones y otros servicios, neto a 30 de junio de 2019 y 2018:

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Ingreso Honorarios y comisiones</b>				
Ingreso comisiones y honorarios	94.085.572	91.066.553	48.134.066	46.879.170
<b>Gasto honorarios y comisiones</b>				
- Servicios bancarios	(37.766.510)	(43.555.090)	(18.837.938)	(20.963.295)
- Asesorías jurídicas y financiera	(2.917.942)	(14.383.372)	(1.643.807)	(8.728.034)
- Otros	(342.824)	(300.631)	(176.218)	(187.300)
<b>Subtotales</b>	<b>53.058.296</b>	<b>32.827.460</b>	<b>27.476.103</b>	<b>17.000.541</b>



### NOTA 30 – OTROS INGRESOS OPERACIONALES

A continuación, la composición de los otros ingresos operacionales para los siguientes períodos:

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Recuperaciones riesgo operativo</b>				
Recuperaciones por seguros - riesgo	233	8.587	233	-
Otras	431.155	28.901	13.094	28.101
<b>Subtotales</b>	<b>431.388</b>	<b>37.488</b>	<b>13.327</b>	<b>28.101</b>
<b>Arrendamientos</b>				
Inmuebles	315.226	1.254.238	158.359	406.751
Otros	103	-	103	-
<b>Subtotales</b>	<b>315.329</b>	<b>1.254.238</b>	<b>158.462</b>	<b>406.751</b>
<b>Otros ingresos</b>				
Venta de chequeras	2.537.306	2.989.247	1.258.148	1.489.976
Información comercial	23.635	28.672	11.034	13.622
Recobros y recuperaciones	43.629.851	30.218.139	24.498.349	14.543.711
Utilidad por venta de propiedades, planta y equipo, otros activos y BRDP y restituidos	6.026.601	(1.480.884)	5.875.658	(3.249.752)
Comisión franquicias	4.453.843	4.190.506	2.419.253	2.271.896
Ingresos Optirent	1.990.096	2.398.660	1.083.240	1.065.277
Administración y control de pólizas	11.249.740	9.686.487	5.203.844	5.322.823
Compensación franquicias	922.478	920.244	469.313	485.137
Participación convenios seguros	1.183.418	418.631	473.442	387.792
Otros	3.473.441	3.385.159	1.300.660	1.990.338
<b>Subtotales</b>	<b>75.490.409</b>	<b>52.754.861</b>	<b>42.592.941</b>	<b>24.320.820</b>
<b>Totales</b>	<b>76.237.126</b>	<b>54.046.587</b>	<b>42.764.730</b>	<b>24.755.672</b>

### NOTA 31 – RESULTADO DERIVADO DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y los procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su enajenación, el detalle de los resultados de cambio es el siguiente:

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Resultado neto de cambio monedas extranjeras</b>				
Resultado de cambio neto posición de cambios	73.091.376	34.905.378	14.331.797	(85.539.546)
Otros resultados de cambio	-	(130.268)	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>73.091.376</b>	<b>34.775.110</b>	<b>14.331.797</b>	<b>(85.539.546)</b>

### NOTA 32 – INGRESOS PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

A continuación, los ingresos provenientes de la aplicación del método de participación patrimonial a la valoración de las inversiones en subsidiarias y los dividendos recibidos de las sociedades de apoyo donde el Banco tiene participación:



### Método de participación patrimonial

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Comisionista de Bolsa	2.883.441	1.865.009	1.827.607	2.238.836
Itaú Asset Management Colombia S.A.	6.244.985	5.480.893	3.440.854	2.414.999
Itaú Panamá S.A.	33.069.464	10.590.031	24.112.697	8.395.558
Itaú Securities Services	1.920.278	376.853	1.141.612	349.875
<b>Total</b>	<b>44.118.168</b>	<b>18.312.786</b>	<b>30.522.770</b>	<b>13.399.268</b>

### Dividendos de inversiones en títulos participativos

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cámara Compensación de Divisas	114.642	102.573	-	-
Cámara de Riesgos Central de Contraparte	75.512	57.479	-	-
Redeban	76.073	82.346	76.073	(35.291)
Credibanco	993.120	1.653.567	-	-
Servibanca	-	1.274.288	-	-
ACH	923.697	611.130	-	-
BVC	1.911.703	1.737.913	-	-
<b>Dividendos Percibidos</b>	<b>4.094.747</b>	<b>5.519.296</b>	<b>76.073</b>	<b>(35.291)</b>

### NOTA 33 – OTROS EGRESOS

A continuación, la composición de los otros egresos operacionales para los siguientes períodos

#### Beneficios a los empleados

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Remuneración del personal	126.567.352	118.082.114	64.368.916	60.396.924
Cálculo actuarial cesantías retroactivas (Nota 20)	169.634	40.360	-	-
Primas	24.558.841	27.091.741	12.267.939	14.112.817
Cálculo actuarial prima de antigüedad (Nota 20)	2.403.470	1.608.695	-	-
Indemnización por años de servicio	2.633.963	1.752.000	2.633.963	876.000
Pensión de jubilación (Nota 20)	6.146.343	6.799.529	3.073.171	3.399.765
Bonificaciones	21.268.143	19.399.704	10.964.056	9.840.546
Cálculo actuarial bonificación retiro (Nota 20)	177.696	88.328	-	-
Otros gastos del personal	7.254.179	7.592.022	3.310.920	3.190.884
<b>Totales</b>	<b>191.179.621</b>	<b>182.454.493</b>	<b>97.150.649</b>	<b>91.816.936</b>



### Otros egresos operacionales

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Impuestos y tasas</b>				
- Industria y comercio	9.463.117	16.248.973	5.303.871	8.124.487
- IVA deducible de la renta	19.605.293	25.753.999	11.278.000	13.876.000,00
- Impuesto al patrimonio	-	203,00	-	-
- Otros gravámenes y tasas	18.570.938	18.208.387	9.348.828	8.312.653
<b>Subtotales</b>	<b>47.639.348</b>	<b>60.211.562</b>	<b>25.930.699</b>	<b>30.313.140</b>
<b>Arrendamientos</b>				
- Inmuebles	-	17.783.095	-	8.874.667
- Otros	3.425.844	4.534.863	1.736.339	2.342.515
<b>Subtotales</b>	<b>3.425.844</b>	<b>22.317.958</b>	<b>1.736.339</b>	<b>11.217.182</b>
<b>Seguros</b>				
- Seguros de deposito	30.321.960	35.744.946	14.370.568	16.472.459
- Seguros de vehículos	1.895.224	2.661.693	1.011.391	1.346.999
- Costo de reestructuración	2.933.801	3.242.424	1.481.175	1.694.212
<b>Subtotales</b>	<b>35.150.985</b>	<b>41.649.063</b>	<b>16.863.134</b>	<b>19.513.670</b>
<b>Otros gastos.</b>				
Reajuste de la unidad de valor real UVR	-	1.668.665	-	746.420
Pérdida por siniestros riesgo operativo	3.615.093	1.849.674	2.435.380	975.643
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	11.398.798	11.081.981	5.842.593	5.607.531
Mantenimiento y reparaciones	31.459.686	30.952.479	16.785.006	14.684.324
Adecuación e instalaciones	1.796.793	1.512.168	1.400.151	1.005.521
Multas y sanciones	4.520.036	3.229.722	1.429.068	2.091.070
Servicio de aseo y vigilancia	7.101.320	6.886.599	2.730.539	3.728.792
Publicidad y propaganda	6.981.673	4.161.728	3.817.057	2.045.616
Relaciones publicas	533.581	214.423	77.954	131.938
Servicios públicos	4.979.495	4.889.586	2.506.124	2.473.359
Gastos de viaje	1.295.618	1.426.577	635.893	794.711
Transporte	6.430.922	6.998.538	3.401.138	3.125.217
Útiles y papelería	1.975.641	2.345.507	1.058.388	1.124.549
Redención puntos premio	7.396.067	5.607.203	4.483.697	3.010.400
Costos admón. tarjetas franquicias y Servibanca	8.418.389	7.654.934	3.886.436	3.862.244
Procesamiento electrónico de datos	28.860.730	25.084.705	14.379.594	11.448.133
Servicios temporales	6.364.944	8.717.645	3.736.122	3.529.193
Otros	16.906.877	22.832.144	8.949.499	12.800.299
<b>Subtotales</b>	<b>150.035.663</b>	<b>147.114.278</b>	<b>77.554.639</b>	<b>73.184.960</b>
<b>Totales</b>	<b>236.251.840</b>	<b>271.292.861</b>	<b>122.084.811</b>	<b>134.228.952</b>

### Gastos por depreciación y amortización

	Del 1 de enero al 30 de junio de		Del 1 de abril al 30 de junio de	
	2019	2018	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>				
Depreciación del propiedades planta y equipo (Nota 11 y 12)	31.500.633	14.371.759	15.850.623	7.852.803
Amortizaciones de intangibles (Nota 14)	35.445.680	27.954.633	19.404.497	13.845.875
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>66.946.313</b>	<b>42.326.392</b>	<b>35.255.120</b>	<b>21.698.678</b>



## NOTA 34 – PARTES RELACIONADAS

### a) Información del Grupo

Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A. es controlado por Itaú CorpBanca Chile (su casa matriz) la cual la incluye en sus Estados Financieros públicos desde 2012, siendo su controlador final Itaú Unibanco. A continuación, se muestran los porcentajes de participación accionaria:

En relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario al 30 de junio de 2019 y 2018:

Accionistas - Banco CorpBanca Colombia	% Participación	Accionistas - Banco CorpBanca Chile	% Participación
Itaú CorpBanca Chile	66,28%	CorpGroup Banking S. A.	43,79%
Helm Holdings	20,82%	Cia. Inmob. Y de inversiones Saga SpA	6,15%
CorpGroup	12,36%	International Finance Corporation (IFC)	5%
Otros minoritarios	0,54%	Grupo Santo Domingo	2,88%
		Otros inversionistas	42,18%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

### b) Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

En relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario son los siguientes:

A continuación, se presentan las principales operaciones entre partes relacionadas efectuadas por la entidad relacionada con sus operaciones principales:

#### (1) Operaciones con Subsidiarias

A continuación, las partidas recíprocas con las subsidiarias del Banco:

#### A 30 de junio de 2019

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
		MCOPS	Ingresos MCOPS	Gastos MCOPS
Itaú Securities Services Colombia S. A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	14.884.703	80.396	250.857
Itaú Asset Management Colombia S. A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	47.600.431	212.137	953.008
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	2.615.642	190.257	276.495
Itaú Panamá S. A.	Gastos comunes	3.143.889	45.658	781.315





**A 31 de diciembre de 2018**

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
			MCOPS	MCOPS
Itaú Securities Services Colombia S. A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	14.560.532	180.270	462.795
Itaú Asset Management Colombia S. A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	43.018.208	439.536	1.853.266
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	4.436.036	350.577	637.549
Itaú Panamá S. A.	Gastos comunes	188.423.428	54.199	2.077.257

Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)	Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio
Contrato de uso red entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	
Contrato de Corresponsalía entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Casa de Valores (Panamá) S.A.	
Contrato de uso red entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Asset Management Colombia S.A.	
Contrato de Custodia de Valores entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A.	Contrato de Custodia Cross Border para que Itaú Securities Services Colombia S.A. custodie el portafolio de inversiones del Banco en el exterior,
Contrato de Colación de Bonos entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Contrato para que Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. actúe como Agente Líder colocador de los bonos emitidos por Itaú CorpBanca Colombia S.A.
Contrato Credit Related entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Corredor de Seguros S.A.	El objeto del contrato es la prestación servicios profesionales para la promoción a la vinculación de nuevos asegurados a las pólizas colectivas, así como la asesoría conexas a actividades de intermediación para administración y mejoramiento de dicho programa,
Contrato Open Market entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Corredor de Seguros S.A.	El objeto del contrato es la prestación servicios profesionales para la promoción a la vinculación de nuevos asegurados a las pólizas colectivas del programa de seguros voluntarios y asesoría conexas a actividades de intermediación para administración y mejoramiento de dicho programa,
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. ocupa en Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín, Cali y Cartagena
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Asset Management Colombia S.A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Asset Management Colombia S.A. ocupa en Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín y Cartagena



<b>Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)</b>	<b>Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio</b>
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas utilizadas por esta filial en la ciudad de Bogotá más espacios utilizados por personal de la sociedad en las principales ciudades del país,
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú (Panamá) S.A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas utilizadas por esta filial en la ciudad de Bogotá, Cali, Cartagena y Barranquilla,
Contratos de Arrendamiento entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Itaú Corredor de Seguros S.A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas ubicadas en la ciudad de Bogotá y Barranquilla
Contrato de asesoría en temas de marca entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y Corp Imagen y diseño	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso a Itaú CorpBanca Chile por concepto de gastos incurridos en asesoría FATCA, Así mismo aprobó la suscripción del contrato y documentos necesarios para legalizar el mencionado reembolso	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso a Itaú CorpBanca Chile por concepto de gastos incurridos con motivo de la asesoría para el levantamiento de procesos orientados al cumplimiento de la ley SOX, Así mismo aprobó la suscripción de cualquier contrato o documento necesario para legalizar el mencionado reembolso	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la suscripción de un contrato con la sociedad CorpGroup Holding Inversiones Limitada para continuar la asesoría de SOX	
Contrato de Agencia Oficiosa	En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso por concepto de licencias corporativas relacionados con Microsoft, IBM – ELA, Oracle ULA, Oracle OFSA, Complex System – CSI, Pivotal, más la suma correspondiente por concepto de mantenimiento con Itaú CorpBanca Chile,
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la contratación directiva por parte de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. con la UC CorpGroup con el fin de asignación de dos recursos para el apoyo al Banco en SOX	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la contratación directa por parte de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. con la UC CorpGroup para la asignación de un asesor que supervise el equipo de consultores de Monte Bianco Consultores SpA en el apoyo a IFRS	



Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)	Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio
Operaciones Interbancarias entre Itaú (Panamá) S.A. y Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	Se aprobó por un año la celebración de créditos interbancarios hasta 30 días dentro del “Curso Normal del Negocio” hasta por una suma determinada con Itaú (Panamá)
ANS entre la Vicepresidencia Jurídica y Itaú (Panamá) para prestar asesoría jurídica	

## (2) Pago de dividendos filiales a Itaú CorpBanca Colombia

A 30 de junio de 2018, los dividendos pagados a Itaú CorpBanca son los siguientes:

Sociedad	Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
	MCOP\$
Itaú Asset Management Colombia S. A.	(12.222.984)
Itaú Comisionista de Bolsa	-
Itaú Securities Services	-
<b>Totales</b>	<b>(12.222.984)</b>

## (3) Créditos otorgados a personas relacionadas

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los créditos otorgados a personas relacionadas se componen como sigue:

Créditos a personal clave:

30 de junio de 2019	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>			
Colocaciones comerciales	-	-	97.992
Colocaciones para vivienda	-	-	8.302.806
Colocaciones de consumo	-	-	5.022.933
<b>Colocaciones Brutas</b>	-	-	<b>13.423.731</b>
Provisión sobre colocaciones	-	-	(226.917)
<b>Colocaciones netas</b>	-	-	<b>13.196.814</b>
Créditos contingentes	-	-	7.808.282
31 de diciembre de 2018	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>			
Colocaciones comerciales	-	-	115.140
Colocaciones para vivienda	-	-	7.223.486
Colocaciones de consumo	-	-	4.862.277
<b>Colocaciones Brutas</b>	-	-	<b>12.200.903</b>
Provisión sobre colocaciones	-	-	(212.613)
<b>Colocaciones netas</b>	-	-	<b>11.988.290</b>
Créditos contingentes	-	-	7.223.486



Créditos a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

30 de junio de 2019	Empresas Productivas MCOP\$	Sociedad de Inversión MCOP\$	Personas naturales MCOP\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>			
Colocaciones comerciales	-	-	74.046
Colocaciones para vivienda	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	-	-
<b>Colocaciones Brutas</b>	-	-	<b>74.046</b>
Provisión sobre colocaciones	-	-	(2.796)
<b>Colocaciones netas</b>	-	-	<b>71.250</b>
Créditos contingentes	-	-	8.823.889

31 de diciembre de 2018	Empresas Productivas MCOP\$	Sociedad de Inversión MCOP\$	Personas naturales MCOP\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>			
Colocaciones comerciales	-	-	279.128.752
<b>Colocaciones Brutas</b>	-	-	<b>279.128.752</b>
Provisión sobre colocaciones	-	-	(3.369.627)
<b>Colocaciones netas</b>	-	-	<b>275.759.125</b>
Créditos contingentes	-	-	9.830.779

Créditos a otras partes relacionadas:

30 de junio de 2019	Empresas Productivas MCOP\$	Sociedad de Inversión MCOP\$	Personas naturales MCOP\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>			
Colocaciones comerciales	-	-	365.573.961
Colocaciones para vivienda	-	-	665.907
Colocaciones de consumo	-	-	151.323
<b>Colocaciones Brutas</b>	-	-	<b>366.391.191</b>
Provisión sobre colocaciones	-	-	(4.323.639)
<b>Colocaciones netas</b>	-	-	<b>362.067.552</b>
Créditos contingentes	-	-	26.122.270



31 de diciembre de 2018	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>			
Colocaciones comerciales	-	-	42.077.547
Colocaciones para vivienda	-	-	667.118
Colocaciones de consumo	-	-	155.447
<b>Colocaciones Brutas</b>	-	-	<b>42.900.112</b>
Provisión sobre colocaciones	-	-	(431.540)
<b>Colocaciones netas</b>	-	-	<b>42.468.572</b>
Créditos contingentes	-	-	15.535.000

#### (4) Depósitos con personas relacionadas

Depósitos a personal clave:

Pasivos	30 de junio de 2019	A 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	6.066.019	3.799.277
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.851.297	3.329.155

Depósitos a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

Pasivos	A 30 de junio de 2019	A 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	3.594.310	5.011.620
Depósitos y otras captaciones a plazo	246.785	4.437.696

Depósitos a otras partes relacionadas:

Pasivos	30 de junio de 2019	A 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	18.491.671	7.702.583
Depósitos y otras captaciones a plazo	13.069	-



**(3) Ingresos por intereses**

Ingresos por intereses a personal clave:

	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Tarjetas de créditos	210.314	128.813
Consumo	213.643	210.032
Hipotecarios	267.064	256.761
Leasing	81.695	42.621

Ingresos por intereses a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Tarjetas de créditos	6.993	3.796
Comercial	13.703	7.274.984
Leasing	21.009	109.731

Ingresos por intereses a otras partes relacionadas

	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Tarjetas de créditos	31.185	12.731
Consumo	2.832	3
Comercial	12.175.631	1.896.480
Hipotecarios	30.197	-
Leasing	17.255	24.729

**(6) Resultado por depósitos**

Gastos por intereses a personal clave:

	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	(77.477)	(26.544)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(36.596)	(101.281)



Gastos por intereses a Sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y/o administradores tengan participación directa e indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación:

	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	(2.167)	(44.068)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(2.253)	(83.404)

Gastos por intereses a otras partes relacionadas

	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	(43.269)	(24.830)
Depósitos y otras captaciones a plazo	4.371	(721.280)

#### (7) Operaciones de Tesorería

Operaciones de tesorería con otras partes relacionadas

	30 de junio de 2019	A 31 de diciembre de 2018
	MCOP\$	MCOP\$
Derivados	997.143	145.702.665

#### (8) Conformación personal clave

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la conformación del personal clave para el Banco se encuentra de la siguiente forma:

Cargo	Número de Ejecutivos	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
Vicepresidentes	13	13
Gerente General	5	5
Gerentes	56	49
Gerente División	14	13

#### (9) Beneficios al personal

	Al 30 de junio de	
	2019	2018
	MCOP\$	MCOP\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	31.034.000	26.560.000
<b>Totales</b>	<b>31.034.000</b>	<b>26.560.000</b>



## (10) Honorarios Junta Directiva

En lo corrido del año 2019 y el año 2018 por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y Comités de Apoyo se pagaron honorarios a los Directores por MMCOP\$ 322 y MMCOP \$551, respectivamente.

## NOTA 35 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales e internacionales, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos. Aplica tanto para activos y/o pasivos financieros como para activos y/o pasivos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente).

A continuación, se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

**Valor Razonable.** Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (es decir, un precio de salida), La transacción es llevada a cabo en el mercado principal<sup>10</sup> o más ventajoso<sup>11</sup> y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real.

**Participantes del mercado.** Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

- Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, aunque el precio de una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.
- Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.
- Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.
- Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

**Medición del valor razonable.** Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

**Aspectos de transacción.** Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes, La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

<sup>10</sup> Mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

<sup>11</sup> Mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender el activo o minimiza el importe que se pagaría por transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y transporte.



**Participantes del mercado.** La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

**Precios.** El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

**Máximo y mejor uso de los activos no financieros.** La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

**Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del Grupo.** La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

- a. Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.
- b. Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

**Riesgo de incumplimiento.** El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

**Reconocimiento Inicial.** Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

**Técnicas de valoración.** Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el Grupo:

- a. **Enfoque de mercado.** Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- b. **Enfoque del ingreso.** Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.



**c. Enfoque del costo.** Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

**Técnicas de valor presente.** Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.

**Componentes de la medición del valor presente.** El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.

- a. Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.
- b. El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el período cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).
- c. El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).
- d. Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.
- e. Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

**Jerarquía del valor razonable.** Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.



	Nota	Al 30 de junio de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
		Vr libros	Vr razonable estimado	Vr libros	Vr razonable estimado
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	5	2.583.932.259	2.583.932.259	1.845.024.835	1.845.024.835
Operaciones con liquidación en curso netas	5	3.534.665	3.534.665	847.654	847.654
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	13.369.560	13.369.560	8.650.594	8.650.594
Contratos de retrocompra	5	879.923.376	879.923.376	193.468.754	193.468.754
Inversiones negociables	6	441.560.650	441.560.650	190.784.863	190.784.863
Contratos de derivados financieros	7	466.457.564	466.457.564	480.307.653	480.307.653
Cartera de créditos + importaciones en curso + anticipos de leasing	8-9	20.070.069.562	19.955.799.922	19.739.133.144	18.836.798.935
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	2.856.282.037	2.856.282.037	4.504.335.088	4.504.335.088
Inversiones a costo amortizado	6	258.755.591	252.409.123	306.204.303	306.202.980
Depósitos y otras obligaciones a la vista	19	7.852.672.965	7.852.672.965	7.464.015.475	7.464.015.475
Fondos interbancarios comprados ordinarios	20	5.001.711	5.001.711	279.272.282	279.272.282
Operaciones de reperto o repo	20	2.417.092.363	2.417.092.363	440.200.640	440.200.640
Operaciones simultáneas	20	285.809.663	285.809.663	2.544.920.780	2.544.920.780
Compromiso originados en posiciones en corto	20	13.988.850	13.988.850	7.988.410	7.988.410
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	9.072.044.045	8.967.462.171	8.665.496.562	9.208.822.743
Contratos de derivados financieros	20	411.742.281	411.742.281	361.063.185	361.063.185
Obligaciones con bancos	20	2.955.183.578	3.022.183.940	3.298.371.634	3.351.497.234
Instrumento de deuda emitidos	24	2.871.594.743	2.946.023.163	2.625.799.391	2.311.556.129

Las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente, no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha.

A continuación, se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

**a) Efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos en otros pasivos**

El valor registrado de efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos, se aproxima a su valor razonable estimado en razón a la naturaleza de las operaciones interbancarias y repos debido a que las operaciones son realizadas a mercado y sus vencimientos son a la vista.

**b) Instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta, Inversiones al vencimiento.**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando la información del proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios es el encargado de determinar diariamente los precios a los que se valúan los activos financieros de todas las instituciones financieras como bancos, casas de bolsa, aseguradoras, fondos de inversión, afores, entre otros.

**c) Contratos de retrocompra y préstamos de valores.**

Este rubro corresponde a los títulos valores entregados en garantía por operaciones Repo. Son instrumentos Financieros que se encuentran clasificados en las inversiones disponibles para la venta y que su valor razonable se determinó de acuerdo con la información provista por el proveedor de precios.

**d) Contratos de derivados financieros**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando valores de mercado disponibles, por el proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios los determina de acuerdo con la información pública de mercado y a la información obtenida de las transacciones realizadas por los brokers.

**e) Créditos, anticipos de leasing, importaciones en curso y cuentas por cobrar a clientes**

El valor razonable de la cartera de crédito se estimó al corte del 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, haciendo uso de las curvas de referencia para mercados líquidos indexados.

Es decir, los flujos de caja se proyectan teniendo en cuenta las características de los préstamos, tasa fija o tasa variable y se descuenta la curva indexada.

**f) Depósitos, otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo**

El valor razonable revelado, de depósitos que no devengan intereses y cuentas de ahorro, es la cantidad a pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada.

El valor razonable de los depósitos a plazo, se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

**g) Instrumentos de deuda emitidos**

El valor razonable de los depósitos a plazo, se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

**h) Obligaciones con bancos, otras obligaciones financieras**

El valor razonable estimado para las obligaciones con bancos y otras obligaciones financieras, se realizó el cálculo de valor razonable utilizando instrumentos análogos de valoración tales como los instrumentos de deuda emitida; sus curvas de referencia son provistas por el proveedor de precios.

**Efectivo, activos y pasivos de corto plazo**

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras



## Colocaciones

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo, utilizando la tasa de costo de fondeo del Grupo en los distintos países en los que tiene presencia, más un ajuste por la pérdida esperada de los deudores en base a su calidad crediticia. El ajuste por riesgo de crédito se basa en variables observables de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo a su política, Las partidas incluidas son:

- Créditos y cuentas por cobrar a clientes

## Instrumentos financieros al vencimiento

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares, Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores.

## Pasivos de mediano y largo plazo

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

## Instrumentos medidos a valor razonable de manera recurrente

A continuación, se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

	Al 30 de junio de 2019		Al 31 de diciembre de 2018
	Nota	Vr Libros MCOP\$	Vr Libros MCOP\$
<b>Activos</b>			
Efectivo	5	2.583.932.259	1.845.024.835
Operaciones con liquidación en curso	5	3.534.665	847.654
Contratos de retrocompra	5	879.923.376	193.468.754
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	13.369.560	8.650.594
Inversiones negociables	6	441.560.650	190.784.863
Contratos de derivados financieros	7	466.457.564	480.307.653
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	2.856.282.037	4.504.335.088
<b>Total Activos</b>		<b>7.245.060.111</b>	<b>7.223.419.441</b>
<b>Pasivos</b>			
Fondos interbancarios comprados ordinarios	19	5.001.711	279.272.282
Operaciones de reporto o repo	19	2.417.092.363	440.200.640
Operaciones simultáneas	19	285.809.663	2.544.920.780
Compromiso originados en posiciones en corto	19	13.988.850	7.988.410
Contratos de derivados financieros	19	411.742.281	361.063.185
<b>Total Pasivos</b>		<b>3.133.634.868</b>	<b>3.633.445.297</b>



### Instrumentos financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- Instrumentos para negociación
- Instrumentos de inversión disponibles para la venta

### Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

**Jerarquía de valor razonable:** Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones de valor razonable e información a revelar. La NIIF establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

Las jerarquías de valor razonable son:

- Nivel 1: Los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados para activos o pasivos idénticos a los que Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa. La información proviene del proveedor oficial de precios.
- Nivel 2: El instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario. Sin embargo, es posible observar instrumentos similares: Destacamos, por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y la clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones. Si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria y/o informada por el proveedor oficial de precios.
- Nivel 3: Se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valoración a valor justo son de naturaleza subjetiva. Por tanto, basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado. El proveedor oficial de precios no informa precio.

La clasificación de las posiciones en cada uno de los niveles en la jerarquía, dependerá de la calidad de los insumos que se obtienen para valorar.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente (Inversiones y Derivados). A 30 de junio de 2019.



	Nota	Medición del valor justo a la fecha de reporte			
		Monto valor justo	Precios cotizados en mercados para activos idénticos (Nivel 1)	Otros inputs observables significativos (Nivel 2)	Otros inputs no observables significativos (Nivel 3)
<b>ACTIVOS</b>					
Efectivo	5	2.583.932.259	2.583.932.259	-	-
Operaciones con liquidación en curso	5	3.534.665	3.534.665	-	-
Contratos de retrocompra	5	879.923.376	879.923.376	-	-
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	13.369.560	13.369.560	-	-
Instrumentos de negociación	6	441.560.650	317.476.333	124.084.317	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	2.856.282.037	2.847.354.044	8.927.993	-
<b>Contratos derivados financieros</b>	<b>7</b>	<b>466.457.564</b>	-	<b>466.457.564</b>	-
Forwards		102.357.546	-	102.357.546	-
Swaps		363.547.935	-	363.547.935	-
Opciones Call		544.382	-	544.382	-
Otros		7.701	-	7.701	-
<b>Total</b>		<b>7.245.060.111</b>	<b>6.645.590.237</b>	<b>599.469.874</b>	-
<b>PASIVOS</b>					
Fondos interbancarios comprados ordinarios		5.001.711	5.001.711	-	-
Operaciones de repo o repo		2.417.092.363	2.417.092.363	-	-
Operaciones simultáneas		285.809.663	285.809.663	-	-
Compromiso originados en posiciones en corto		13.988.850	13.988.850	-	-
<b>Contratos derivados financieros</b>	<b>19</b>	<b>411.742.281</b>	-	<b>411.742.281</b>	-
Forwards		71.363.229	-	71.363.229	-
Swaps		339.850.689	-	339.850.689	-
Opciones Call		319.647	-	319.647	-
Opciones Put		208.716	-	208.716	-
<b>Total</b>		<b>3.133.634.868</b>	<b>2.721.892.587</b>	<b>411.742.281</b>	-

## NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco, mediante su actividad, está expuesto a varios tipos de riesgos principalmente relacionados con la cartera de crédito y los instrumentos financieros. En adelante se presenta una descripción de las principales actividades de negocios y políticas del Banco en cuanto a la administración de riesgos.

### 1, Gobierno Corporativo

#### a. Estructura del Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno del Banco está compuesta por los siguientes entes:

#### Asamblea General de Accionistas

Es el órgano supremo de Banco Itaú CorpBanca Colombia y constituye el principal mecanismo presencial para el suministro de información a los accionistas.

#### Junta Directiva

Máximo órgano de administración del Banco, en materias propias de su competencia, La Junta Directiva sirve de enlace entre el Banco y sus accionistas e inversionistas, La Junta Directiva se reúne por lo menos una vez al mes y revisa no solamente los temas que legalmente debe revisar y/o aprobar sino también cualquier tema que la administración o este órgano considere, Dentro de los informes que revisa mensualmente la Junta Directiva se encuentra el Informe Económico, el Informe de Riesgo de Crédito y el Informe de Riesgo Financiero.

Es elegida anualmente por la Asamblea de Accionistas del Banco y actualmente se encuentra conformada por nueve miembros principales de los cuales cuatro son independientes.



Dentro de las funciones establecidas para la Junta Directiva en su Reglamento, se encuentra la de aprobar el Plan Estratégico del Banco, su supervisión y control de ejecución identificando riesgos, y estableciendo mecanismos razonables en la mitigación de los mismos apoyando la presencia del Banco en el país.

### Comités

Dentro de las funciones de la Junta Directiva está la de crear comités a los cuales delega algunas funciones en diferentes temas por lo que actualmente existen varios comités de apoyo a la Junta Directiva, Algunos de estos Comités cuentan con la participación de uno o dos miembros de la Junta Directiva, Los comités más representativos del Banco son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité Director de Riesgos
- Comité Ejecutivo de Riesgos
- Comité de Cumplimiento Normativo
- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (CPLAFT)
- Comité de Activos y Pasivos (CAPA)
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Gobierno Corporativo

### Otros

**Códigos de conducta:** Con el fin de prevenir y gestionar los conflictos de interés y uso de Información Privilegiada la Junta Directiva aprobó un Código de Conducta para los funcionarios y directores del Banco y el Código de Conducta en los mercados de valores los cuales establecen reglas claras sobre el manejo de conflictos de interés e Información Privilegiada y ha delegado en el Comité de Cumplimiento y en el área de Cumplimiento el control de estas situaciones.

**Partes relacionadas:** En 2014 la Junta Directiva aprobó la política de relacionados del Banco y sus filiales, que abarca los lineamientos y exigencias de la norma local y las directrices de casa matriz, en la definición, administración y control de partes relacionadas para el Banco Itaú CorpBanca Colombia y sus filiales.

En forma mensual se presenta para aprobación de la Junta Directiva las operaciones de crédito con administradores, directores y vinculadas, Para terminar los administradores y directores realizan tanto para el Banco, como para la matriz una declaración de sus relacionados por propiedad y gestión en la que, de acuerdo con las normativas colombiana y chilena, relacionan sus vinculados y relacionados.

**Sostenibilidad:** En su participación activa en materia de sostenibilidad y como parte de su compromiso con la aplicación y promoción de los Principios del Pacto Global, la Junta Directiva en 2014 aprobó las políticas sobre las cuales la Administración deberá hacer reportes periódicos a este órgano, destacando las siguientes: a) Política Sostenibilidad, b) Política Ambiental y c) Política de Riesgo de Impactos Sociales y Ambientales.

**Comité SEMS:** En 2014 la Junta Directiva creó el Comité SEMS, en el cual delega el manejo integral del Sistema de Evaluación de Impactos Sociales y Ambientales, teniendo como funciones proponer las políticas relacionadas con el SEMS, aprobar y efectuar las recomendaciones a que haya lugar para la implementación del sistema y actualización de manuales de procedimientos y reportes y velará por la aplicación de las políticas descritas en la normatividad relacionada y las disposiciones establecidas por la Corporación Financiera Internacional (IFC).





**Código país:** En octubre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia tomando como guía la publicación de la CAF (Lineamientos para un Código Latinoamericano de Gobierno Corporativo) expidió un nuevo Código País el cual presenta similitudes con el anterior, manteniendo las áreas de Gobierno Corporativo adicionando un capítulo relativo a la administración de riesgos y control interno, Actualmente Banco Itaú CorpBanca Colombia, se encuentra analizando las nuevas recomendaciones del Código País para establecer un procedimiento con el fin de ir implementando las recomendaciones que considere aplicables al negocio actual.

## **b. Gobierno corporativo y administración de riesgos**

La gestión del riesgo es fundamental para proteger los activos de los accionistas y de los clientes y aumentar su valor en el tiempo, Itaú CorpBanca adopta el principio de precaución para identificar oportunamente posibles eventos internos y externos que puedan impactar la generación de valor del negocio y adoptar las respectivas medidas de prevención, mitigación y planes de acción.

La Administración de Riesgos tiene como base la definición de políticas aprobada por la Junta Directiva en los diferentes frentes, principalmente: Riesgo de Crédito, Riesgos Financieros y Riesgo Operacional y Seguridad.

En relación con los parámetros de Buen Gobierno, referidos a la gestión específica acerca del tema de riesgos, y resaltando la importancia que esto tiene frente a nuestros accionistas y el público en general, vale la pena resaltar lo siguiente:

### **Junta Directiva y Alta Gerencia**

La Gestión de Riesgos esta soportado en los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos (SAR), los cuales reúnen las políticas, estructuras, modelos, procesos, sistemas de tecnología, entre otros de cada uno de los riesgos, estos SAR han estado en lineamiento con la Gestión de Riesgos de la casa matriz Itaú CorpBanca Chile y son aprobados por la Junta Directiva, Para llevar el correcto desarrollo de la Gestión Integral de Riesgos el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgo, que depende directamente de Presidencia, sobre la cual dependen Gerencias de Riesgos especializadas en Crédito, Financiero y Operacional y Seguridad.

### **Políticas y división de funciones**

Las políticas de gestión de riesgos obedecen a procedimientos establecidos por el Banco, previo análisis y validación de los diferentes órganos y áreas pertinentes. La Vicepresidencia de Riesgos depende directamente de la Presidencia y cuenta igualmente con una Gerencia de Control Financiero y Riesgos de Mercado que se encarga de soportar las estrategias del área de negocio de Tesorería para el logro de resultados, manteniendo siempre el ejercicio dentro de las exposiciones a riesgos de mercado y crediticio adecuados.

### **Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia**

La Vicepresidencia de Riesgos cuenta con esquemas de medición para cada riesgo, informes que son entregados a la Alta Gerencia en forma periódica en el cual se resalta el cumplimiento de los límites definidos tanto regulatorios como internos para cada uno.

Los aspectos más relevantes presentados de los diferentes riesgos son sometidos a consideración en los Comités de Riesgo respectivos y posteriormente a la Junta Directiva para su evaluación.



Mensualmente la Junta Directiva recibe un Informe sobre el Riesgo Financiero y el Riesgo de Crédito y trimestralmente de Riesgo Operativo, donde se hace seguimiento a los límites definidos, Así mismo, el Comité de Auditoría (Comité de Apoyo a la Junta Directiva), aprueba anualmente una agenda en la que periódicamente cada una de las áreas presenta la gestión de sus riesgos, Adicionalmente, a lo establecido en la agenda, el Comité de Auditoría solicita que el área de riesgos realice informes adicionales sobre riesgos específicos.

### **Infraestructura tecnológica**

El Banco cuenta con el soporte tecnológico que cumple con los estándares de calidad que soportan la administración de la política y las mejores prácticas metodológicas asegurando una efectiva gestión de riesgo, Gran parte de la actividad de las áreas de riesgos se apoyan en la tecnología por lo cual ha sido un punto estratégico contar con una infraestructura sólida que soporte los sistemas de información, A través de las herramientas tecnológicas, y con un sistema de administración de riesgos apoyado en unos claros y definidos procedimientos de gestión, el Banco mantiene hoy un proceso de seguimiento y control sobre todos sus riesgos que le permiten tomar decisiones, en el menor tiempo posible, en aras de mantener un adecuado manejo de sus resultados e indicadores.

### **Metodologías para medición de riesgos**

Cada una de las Gerencias de Riesgos ha desarrollado metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos, estas metodologías son definidas y evaluadas, previa su implantación, por personas calificadas para tal fin, adicionalmente a través de back testing dichas metodologías son valoradas con el objeto validar su correcto funcionamiento. En caso de encontrarse cualquier distorsión en los modelos establecidos para la valoración de los diferentes riesgos, se realizan los ajustes correspondientes de los mismos.

### **Estructura organizacional**

Se cuenta con unidades de negocios independientes lo que permite realizar una demarcación clara de responsabilidades entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización. Esta independencia puede evidenciarse, en la medida que interactúan bajo un esquema de entidad bancaria pero sus actividades y procedimientos dependen de Vicepresidencias diferentes.

### **Recurso humano**

El área de riesgos, siguiendo con las políticas de la organización, cuenta con funcionarios altamente capacitados tanto profesional como académicamente, para el desarrollo de sus funciones, contando con la experiencia adecuada en el sistema financiero.

Las operaciones son controladas y verificadas con el fin de garantizar su correcto procesamiento, Igualmente la contabilización se lleva a cabo de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan afectar los resultados.

### **Auditoría**

La auditoría interna y externa realizan de forma sistemática la evaluación de la gestión de los riesgos del negocio (de mercado, estructurales, contables, de crédito, operativos, tecnológicos, organizativos y normativos) los controles y los procesos, informando a la Alta Dirección y a la Junta Directiva cuando haya lugar, realizando seguimientos continuos de la implementación de recomendaciones acordadas.

## **El accionista y el público en general**

Uno de los aspectos importantes del Gobierno Corporativo es también el relativo con el manejo de la información para nuestros Accionistas y terceros interesados en el Banco, como evidencia de la transparencia, profesionalismo, así como guía en la construcción de la Cultura de Cumplimiento, Por tal razón en nuestra página web, a saber, [www.itaú.co](http://www.itaú.co), se tiene diseñada un vínculo relativo a Buen Gobierno Corporativo, donde se encuentra los siguientes temas:

- Asamblea de Accionistas.
- Calificación de Banco Itaú CorpBanca Colombia.
- Cultura de Cumplimiento donde encuentran tal política. el Código de Conducta en los Mercados de Valores y el Reglamento de la Junta Directiva.
- Defensoría del Cliente Financiero.
- Encuesta Código País.
- Estatutos Sociales.
- Código de Buen Gobierno y Riesgo Operativo.

## **2. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo de crédito**

### **a. Antecedentes generales**

Dentro de su Vicepresidencia de Riesgo, el Banco cuenta con áreas específicas que participan en el ciclo completo de la relación con los clientes, que contempla desde el origen de crédito, hasta el control y seguimiento de las operaciones, Para esto, la Vicepresidencia cuenta con áreas funcionales, independientes y con responsabilidades específicas que realizan la definición de políticas, el proceso de origen, el control y seguimiento de la cartera y la recuperación de la misma, lo que permite garantizar un crecimiento seguro en los diferentes portafolios. Estas áreas especializadas están divididas para el portafolio de Crédito de Personas y Pymes y para el portafolio de Crédito para Empresas, Corporativo, Gobierno e Instituciones.

El Banco asume diariamente riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de banca comercial y la actividad de Tesorería. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son similares, Los principios y reglas básicas para el manejo del riesgo en el Banco se encuentran consignados en los manuales de Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC) y Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez SARML, concebidos para la actividad bancaria tradicional y Tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los instructivos impartidos por la Superintendencia Financiera en esta materia.

En relación con las actividades de seguimiento y control de la cartera de Empresas que se realizan en áreas independientes al origen, Itaú CorpBanca continuó avanzando en el uso de diferentes metodologías como árboles de decisión, modelos de elección cualitativa, análisis de matrices de transición, entre otros que permiten la identificación de factores de riesgo sobre los cuales se edifica la gestión de riesgo.

Adicional avanzó en forma importante en la consolidación de la información para el Banco con el fin de garantizar la generación de reportes tanto normativos como internos y monitoreo del portafolio a nivel de segmento, producto y sectores. El Grupo cumplió con los procesos de evaluación de cartera en los cortes de mayo y noviembre y fortaleció la herramienta de Vigilancia Especial que permite una mejor administración de los clientes alerta en la entidad.

Dentro de esta área mensualmente realizó la medición de riesgo del cliente a través de los modelos de referencia de la cartera comercial que contempla la morosidad y el nivel de riesgo asociado al deudor, Al igual, dio cumplimiento a la normativa de casa matriz a través de la medición de riesgo con los modelos establecidos y la asignación del rating según el nivel de riesgo de cada deudor.



Las políticas y procesos de crédito cumplen con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el SARC, para las tres etapas del ciclo de crédito: Admisión, Seguimiento y Gestión Recuperatoria:

**Admisión:** La estrategia de admisión del Banco se basa en la selección de clientes, el tratamiento diferenciado por tipos de clientes y en la adecuación de criterios homogéneos por cada uno de ellos, Para esto cuenta con modelos de admisión automática y equipos de analistas con un alto grado de experiencia en la gestión del riesgo.

**Seguimiento:** El objetivo del Grupo en esta etapa es asegurar un cercano, actual y profundo (continuo) conocimiento de los clientes, anticipándose a la evolución futura de los riesgos del banco con el fin de poner en marcha las medidas oportunas para mitigar posibles incidencias.

**Gestión recuperatoria:** La actividad de recuperaciones de Itaú CorpBanca se ha venido adaptando a las nuevas condiciones del entorno económico, para dar una respuesta rápida a las necesidades de los clientes, Las estrategias se basan en la gestión especializada para cada tipo de clientes, aplicando la gestión compartida de cobranza con el área comercial y riesgos.

#### b. Elementos que componen el SARC

Banco Itaú CorpBanca Colombia tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Crédito (SARC) con el cual evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio, según lo establece el capítulo II, reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

El sistema de administración de riesgo crediticio cuenta con los siguientes componentes básicos: Políticas de administración del riesgo crediticio, procesos de administración del riesgo crediticio, modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de Provisiones para cubrir el riesgo crediticio y procesos de control interno.

También se imparten instrucciones sobre los aspectos contables del sistema de administración de riesgo crediticio, la disponibilidad y requisitos de reporte de la información sobre evaluación del riesgo crediticio, las reglas especiales respecto de algunas entidades vigiladas y la administración del riesgo crediticio en operaciones con entes territoriales y entidades públicas.

#### c. Políticas de administración del riesgo crediticio

La Junta Directiva adopta las políticas de administración del riesgo crediticio, definiendo con claridad y precisión los criterios bajo los cuales la organización debe evaluar, asumir, calificar, controlar y cubrir el riesgo crediticio, así como establecer los mecanismos y controles necesarios para asegurar el cumplimiento estricto de dichas políticas y de las normas que le son aplicables al proceso de administración del riesgo crediticio.

Las políticas de administración del riesgo de crédito contemplan los siguientes aspectos:

- **Estructura organizacional**

Se presenta una estructura organizacional apropiada para la administración del riesgo de crédito, Para el efecto, se establecen y preservan estándares que permiten contar con personal idóneo para la administración de riesgos, De igual forma, están claramente asignadas las responsabilidades de las diferentes personas y áreas involucradas en los respectivos procesos, y se establecen reglas internas dirigidas a prevenir y sancionar conflictos de interés, a controlar el uso y a asegurar la reserva de la información.

El Banco tiene la infraestructura tecnológica y los sistemas necesarios para garantizar la adecuada administración del riesgo de crédito, los cuales generan informes confiables sobre dicha labor.

- **Límites de exposición crediticia y de pérdida tolerada**

Las políticas incluyen las pautas generales que observa el Banco en la fijación, tanto de los niveles y límites de exposición (iniciales y potenciales) de los créditos totales, individuales y por portafolios, como de los cupos de adjudicación y límites de concentración por deudor, sector o grupo económico.

- **Otorgamiento de crédito**

Las políticas precisan las características básicas de los sujetos de crédito del Banco y los niveles de tolerancia frente al riesgo, discriminan entre sus potenciales clientes para determinar si son sujetos de crédito y definir los niveles de adjudicación para cada uno de ellos.

- **Garantías**

Las políticas definen criterios para la exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito. En lo que se refiere a avalúos de los bienes recibidos en garantía, la política contiene criterios de realización de avalúos que se refieren a su objetividad, certeza de la fuente, transparencia, integridad y suficiencia, independencia y profesionalidad del evaluador, antigüedad y contenido mínimo del avalúo.

- **Seguimiento y control**

El Banco tiene un sistema de seguimiento y control del riesgo de crédito de los diferentes portafolios, lo cual implica un proceso continuo de clasificación y recalificación de las operaciones crediticias consistente con el proceso de otorgamiento. Las políticas precisan la frecuencia del seguimiento y señalan los criterios de calificación.

- **Constitución de Provisiones**

Las políticas prevén sistemas de cobertura del riesgo mediante Provisiones generales e individuales que permiten absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia del Banco y estimadas mediante las metodologías y análisis desarrollados en el SARC.

Las políticas de Provisiones consideran explícitamente los ajustes contra-cíclicos de los modelos, de manera que en los periodos de mejora en la calidad crediticia se constituyen mayores Provisiones de las que serían necesarias en tales condiciones, a fin de compensar, al menos en parte, las que deberían constituirse en periodos de deterioro en la calidad crediticia.

Estos ajustes pueden hacerse mediante Provisiones individuales y/o Provisiones generales. En caso de que el ajuste contra-cíclico se efectúe individualmente, dicho ajuste deberá registrarse independientemente para cada crédito.

- **Capital económico**

Se entiende por capital económico la estimación del nivel de patrimonio necesario para absorber las pérdidas no esperadas del Banco. Si bien todavía no es una exigencia regulatoria, el Banco desarrolla estimaciones de este capital tomando como referencia no sólo las Probabilidades de Incumplimiento y Pérdidas Dado el Incumplimiento implementadas por la SFC, sino también con metodologías internas de estimación, estableciendo así un nivel de capital necesario para operar adecuadamente dada la estrategia y plan de negocios del Banco, adicionalmente, se busca contribuir a una mejor asignación de capital al interior del Banco aplicando criterios de Rentabilidad Ajustada al Riesgo (Rorac), para cada una de las áreas, segmentos o mercados en que el Banco opera en la actualidad.

- **Recuperación de cartera**

El Banco desarrolla políticas y procedimientos que le permite tomar oportunamente medidas para enfrentar incumplimientos con el objeto de minimizar las pérdidas.

Estas políticas son diseñadas con base en la historia de recuperaciones y las variables críticas que determinan la minimización de las pérdidas. La información sobre los resultados de estas políticas es almacenada como insumo para el afinamiento de los modelos desarrollados para el seguimiento y estimación de pérdidas.

- **Políticas de las bases de datos que soportan el SARC**

Sin perjuicio de lo previsto en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 sobre la extensión de las bases de datos que se emplearán en la construcción de los modelos internos para la medición del riesgo de crédito de los diversos portafolios, las demás bases de datos que emplee el Banco en el proceso de administración del riesgo crediticio por ejemplo el otorgamiento, seguimiento, cobranza etc., tienen una longitud mínima de siete (7) años.

Si las bases de datos no cumplen con la longitud exigida se debe presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los seis meses siguientes, un plan de ajuste en el cual se expongan los procedimientos y fechas en las cuales se logrará cumplir con este requisito.

#### **d. Procesos de administración del riesgo crediticio**

El SARC cuenta con procesos para la identificación, medición y control del riesgo de crédito. En ellos se definen en forma clara y expresa las responsabilidades de cada uno de los funcionarios y organismos internos involucrados en dicha administración, así como los sistemas de seguimiento de ésta, contemplando la adopción de medidas frente a su incumplimiento.

En la definición de los procesos se precisan las siguientes responsabilidades:

#### **Responsabilidades de la Junta Directiva**

Corresponde indelegablemente a la Junta Directiva del Banco adoptar las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización de la administración del riesgo de crédito:

- Aprobar las políticas de riesgo crediticio.
- Aprobar los procedimientos y metodologías de otorgamiento, seguimiento del riesgo de crédito y de recuperación de los créditos.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el adecuado desarrollo del SARC.
- Exigir de la administración, para su evaluación, reportes periódicos sobre los niveles de exposición al riesgo de crédito, sus implicaciones y las actividades relevantes para su mitigación y/o adecuada administración.



- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar el riesgo de crédito. Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración que sugiera el representante legal, sin perjuicio de la adopción oficiosa de los que estime pertinentes.
- Aprobar el sistema de control interno del SARC, asignando con precisión las responsabilidades de las áreas y funcionarios competentes, así como evaluar los informes y la gestión del área encargada de dicho control.

### **Responsabilidades del nivel administrativo del Banco**

Los procedimientos tienen en cuenta las siguientes funciones de gestión y seguimiento a cargo del representante legal y de los funcionarios o áreas administrativas designadas para tal efecto:

- Diseñar los procedimientos a seguir por las áreas y cargos asignados como responsables de la administración del riesgo de crédito.
- Someter a aprobación de la Junta Directiva los procedimientos a que se refiere el literal anterior.
- El representante legal del Banco, al igual que los funcionarios o áreas administrativas que éste designe, son responsables de la implementación de la estrategia de administración de riesgo aprobada por la Junta Directiva, desarrollando procesos y metodologías de identificación, medición, seguimiento y control del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente de la administración del riesgo de crédito y mantener debidamente informada a la Junta Directiva de sus resultados.
- Señalar las características y periodicidad de los informes que los funcionarios y áreas encargadas de la administración del riesgo de crédito deben rendir.
- Adoptar los correctivos de los procesos de administración del riesgo de crédito que sean de su competencia y proponer los que estime convenientes a la Junta Directiva.

### **e. Modelos para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas**

Para calcular las pérdidas esperadas de la cartera comercial y consumo el Banco adoptó los modelos de referencia MRC y MRCO emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y que se encuentran en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

Para el cálculo de la provisión de la cartera de vivienda el Banco cumple con las reglas establecidas en el anexo 1 de Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

### **f. Sistema de Provisiones**

Para cubrir el riesgo crediticio se cuenta con un sistema de Provisiones, las cuales se calculan en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación del modelo de referencia.

El Banco calcula y registra la provisión individual para las diferentes modalidades de cartera (comercial, consumo y vivienda) y, la provisión general para la cartera de vivienda, siguiendo las reglas establecidas en el Capítulo II y anexos de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.



#### **g. Contratos de derivados financieros**

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con márgenes de depósito de las contrapartes.

#### **h. Compromisos contingentes**

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso, Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

#### **i. Instrumentos financieros**

El Banco, para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

#### **j. Máxima exposición al riesgo de crédito**

A continuación, se presenta la distribución por activo financiero de la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, para los distintos componentes del balance, incluidos derivados, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas:





	Nota	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
		2019	2018
		MCOP\$	MCOP\$
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	8	19.817.119.205	19.501.674.692
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	372.330.833	334.608.045
Instrumentos derivados	7	466.457.564	480.307.653
Contratos de retrocompra	5	879.923.376	193.468.754
Inversiones disponibles para la venta	6	2.856.282.037	4.504.335.088
Inversiones medidas al vencimiento	6	258.755.591	306.204.303
Otros activos no financieros	17	106.468.082	97.534.400
Créditos contingentes	22	4.692.793.639	4.172.032.207
<b>Totales</b>		<b>29.450.130.327</b>	<b>29.590.165.142</b>

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas,

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2019		2018	
	Máxima exposición bruta	%	Máxima exposición bruta	%
	MCOP\$		MCOP\$	
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	38.599.685	0,18%	53.557.643	0,26%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	688.081.229	3,27%	703.767.952	3,39%
Actividades de los hogares como empleadores	532.732	0,00%	579.884	0,00%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	7.479.212	0,04%	8.018.919	0,04%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	252.174.056	1,20%	271.929.726	1,31%
Actividades financieras y de seguros	277.428.184	1,32%	341.639.421	1,65%
Actividades inmobiliarias	881.971.067	4,19%	993.726.627	4,79%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	875.031.523	4,16%	837.361.553	4,03%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	77.274.503	0,37%	87.760.796	0,42%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	267.562.339	1,27%	277.666.730	1,34%
Alojamiento y servicios de comida	357.204.678	1,70%	376.339.986	1,81%
Asalariados	5.861.475.809	27,86%	5.948.761.472	28,66%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.007.654.241	9,54%	2.007.075.457	9,67%
Construcción	1.171.722.965	5,57%	1.255.596.450	6,05%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	112.725.695	0,54%	124.068.576	0,60%
Educación	157.230.892	0,75%	140.004.489	0,67%
Explotación de minas y canteras	79.796.671	0,38%	86.272.458	0,42%
Industrias manufactureras	2.013.679.976	9,57%	2.123.983.302	10,23%
Información y comunicaciones	246.517.948	1,17%	268.266.923	1,29%
Otras actividades de servicios	233.970.214	1,11%	263.314.349	1,27%
Rentistas de capital	4.044.103.200	19,22%	3.327.921.288	16,03%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	847.751.202	4,03%	781.313.557	3,76%
Transporte y almacenamiento	538.053.395	2,56%	475.451.384	2,29%
<b>Total cartera bruta</b>	<b>21.038.021.416</b>		<b>20.754.378.942</b>	

## k. Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito se mantienen garantías a favor del Banco, Las principales garantías mantenidas por los clientes se indican a continuación:

- Para préstamos a empresas las principales garantías son:

- Maquinaria y/o equipos.
- Proyectos en construcción edificios de destino específico y
- Sitios o terrenos urbanos.

- Para préstamos a personas naturales las principales garantías son:

- Casas.
- Apartamentos y
- Automóviles.

## 3. Gestión del riesgo financiero

### a) Definición y principios de la administración de riesgos financieros

#### Riesgo de mercado

##### Definición

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Esta exposición se origina tanto en el libro de negociación, en el que las posiciones se valorizan a valor mercado, como en el libro bancario. Las diferentes metodologías de valorización hacen necesario el empleo de distintas herramientas que permitan medir y controlar el impacto ya sea en el valor de las posiciones como en el margen financiero de la institución.

Las decisiones de gestión de estos riesgos son revisadas en las estructuras de comités siendo el de mayor relevancia el ALCO.

Cada una de las actividades se miden, analizan y reportan de forma diaria en base a métricas distintas que sean capaces de capturar el perfil de riesgo de las mismas.

A continuación, se muestran los principales factores de riesgos y luego las herramientas que nos permiten monitorear los impactos principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentra expuesto el banco y sus filiales.

#### Factores de riesgo

##### Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance.



Las principales fuentes de riesgo de cambiario son:

- Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones del libro de negociación.
- Descalces de monedas entre los activos y pasivos del libro de banca.
- Descalces de flujo de caja en divisas.
- Posiciones estructurales, generadas al consolidar nuestros estados financieros los activos y pasivos denominados en monedas distintas al peso colombiano. Lo anterior hace que los movimientos en los tipos de cambio puedan generar volatilidad tanto en el resultado como en el patrimonio del banco.

#### Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos de negociación, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del libro de banca como tales como las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés pueden afectar el valor subyacente de los activos y pasivos del Banco, y de los instrumentos (derivados) que se registran fuera del balance a valor razonable.

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero y el patrimonio.

Los movimientos en las tasas de interés se pueden explicar por lo menos por los siguientes factores de riesgo:

- Riesgo sistémico
- Riesgo de liquidez de fondeo
- Riesgo de crédito
- Riesgo específico

#### Riesgo de prepago o cancelación

Este riesgo se origina en la posible cancelación (parcial o total) de alguna operación, antes de su vencimiento contractual, generando así la necesidad de reinvertir los flujos de caja liberados a una tasa distinta a la de la operación cancelada.

#### Riesgo de underwriting o aseguramiento

Este riesgo se origina como consecuencia de la participación del Banco en el aseguramiento de una colocación de títulos u otros instrumentos de deuda asumiendo el riesgo de pasar a poseer la parcialmente la emisión como consecuencia de no haber podido colocar la misma entre los potenciales interesados.

#### Riesgo de correlación

El riesgo de correlación es la exposición a cambios en las correlaciones estimadas entre el valor relativo entre dos o más activos, o una diferencia entre la correlación efectiva y la estimada a lo largo de la vida de la transacción de los instrumentos.



## Riesgo de liquidez de mercado

El riesgo de liquidez de mercado corresponde a la exposición a pérdidas como resultado del eventual impacto en precios o costos de la transacción en la venta o cierre de una posición. Este riesgo se relaciona con el grado de profundidad del mercado relevante.

## Riesgo de volatilidad

Además de la exposición asociada al activo subyacente, la emisión de opciones conlleva otros riesgos, éstos se originan por la relación no-lineal entre la ganancia que genera la opción y el precio y niveles de los factores subyacentes, así como por la exposición a cambios en la volatilidad que se percibe de dichos factores.

### b) Principios de administración

Los principios que rigen la gestión de riesgo de mercado en Itaú CorpBanca y sus filiales son:

- Los negocios y transacciones de negociación se deben llevar a cabo de acuerdo con políticas establecidas, límites previamente aprobados, pautas, controles de procedimientos y facultades delegadas en forma clara, y en cumplimiento de las leyes y regulaciones relevantes.
- La estructura organizacional debe asegurar una efectiva separación de funciones, de modo que las actividades de trading, monitoreo, contabilidad, medición y administración del riesgo sean realizadas e informadas en forma independiente, y en base a un control por oposición.
- La negociación de nuevos productos y la participación en nuevos mercados se puede llevar a cabo sólo después que:
  - ✓ El producto sea aprobado en el Comité de Nuevos Productos del Banco.
  - ✓ Se realice una completa evaluación de la actividad para determinar si ésta se encuentra dentro de la tolerancia de riesgo en general y dentro del objetivo comercial específico del Banco.
  - ✓ Se establezcan los debidos controles y límites sobre dicha actividad.
- Los límites, términos y condiciones estipuladas en las autorizaciones son monitoreados diariamente y los excesos se comunican a más tardar el día siguiente.
- Las posiciones de negociación se valorizan diariamente a su valor razonable, de acuerdo a lo establecido en la Política de Valorización.
- Todas las transacciones de negociación se deben ejecutar a las tasas de mercado vigentes.

## Riesgo de liquidez de fondeo

### a) Definición

El riesgo de liquidez de fondeo corresponde a la exposición del Banco y sus filiales a eventos que afecten su capacidad para cumplir oportunamente y a costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos vistas, vencimiento o liquidación de derivados, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, intermediando los fondos disponibles a corto plazo es fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas.
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco y sus filiales pueda ser financiada a tasas competitivas.
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

#### **b) Principios de administración**

Los principios sobre los cuales se realiza la administración del riesgo de liquidez de fondeo son:

- Equilibrar los objetivos estratégicos de liquidez con los objetivos corporativos de rentabilidad, diseñando e implementando estrategias de inversión y financiamiento competitivas, en relación a nuestros competidores relevantes.
- Diseñar las políticas, límites, y procedimientos de acuerdo con la regulación bancaria, normativa interna y concordancia con los objetivos de negocio estratégicos de Itaú CorpBanca.
- Establecer un robusto marco de gestión del riesgo de liquidez que garantice que la entidad mantiene liquidez suficiente, incluido un colchón de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, con la que pueda hacer frente a una serie de eventos generadores de tensiones, incluidos los que ocasionan la pérdida o el deterioro de fuentes de financiación, tanto garantizadas como no garantizadas.
- Establecer con claridad una tolerancia al riesgo de liquidez adecuada a su estrategia de negocio y a su tamaño en el sistema financiero.
- El Banco tiene una estrategia de financiación que fomenta una eficaz diversificación de las fuentes y plazos de vencimiento de la financiación. De la misma forma Itaú CorpBanca mantiene una presencia continua en el mercado de financiamiento con corresponsales y clientes seleccionados manteniendo estrechas relaciones promoviendo una eficaz diversificación de las fuentes de financiación. Al mismo tiempo mantiene abiertas una adecuada disponibilidad de líneas de financiamiento, verificando su capacidad para obtener recursos líquidos con rapidez. Además, se identifican los principales factores de vulnerabilidad que afectan su capacidad de captar fondos, monitoreando la validez de los supuestos en las estimaciones para obtener financiación.

- Itaú CorpBanca gestiona de forma activa sus posiciones y riesgos de liquidez intradía a fin de cumplir puntualmente con sus obligaciones de pago y liquidación, tanto en circunstancias normales como en situaciones de tensión, contribuyendo así al fluido funcionamiento de los sistemas de pagos y liquidación.

### Estructura de gobierno corporativo y comités

Itaú CorpBanca ha establecido una sólida estructura organizacional para monitorear, controlar y gestionar los riesgos de mercados, de acuerdo a los siguientes principios:

- El monitoreo y control de riesgo es llevado a cabo por instancias independientes a las que realizan la gestión, alineando de forma correcta los incentivos.
- La gestión debe realizarse de manera ágil, dentro del marco permitido por las políticas, normativas y regulación vigente.
- La alta dirección fija los lineamientos de apetito por riesgo.
- La alta dirección es informada periódicamente del nivel de riesgos asumido, de las contingencias y de los excesos de límites ocurridos.

La estructura de Itaú CorpBanca Colombia tiene como máxima autoridad la Junta Directiva. El Presidente encabeza la administración y es quien reporta a la Junta Directiva.

A continuación, describimos los comités, comisiones y las áreas que intervienen en la gestión, control y seguimiento de los riesgos financieros:

- **Junta Directiva:** es la encargada de promover la existencia de adecuadas estructuras, medios, políticas, límites y procedimientos para la gestión de los riesgos de mercado de la operativa de tesorería (trading) y de las posiciones del libro bancario, así como del riesgo de liquidez. Se reúne al menos 1 vez al mes.
- **Comité de Activos y Pasivos – ALCO:** Comité mensual donde se lleva a cabo la definición del proceso de toma de decisiones relevantes a la gestión de los riesgos y administración, seguimiento, monitoreo del riesgo de mercado, de las posiciones de trading y del libro bancario, así como del riesgo liquidez, considerando las características de los mercados y su previsible evolución.
- **Comité de Coberturas Contables:** El Comité de Coberturas es el encargado de la evaluación y aprobación técnica de nuevas coberturas y la revisión mensual del portafolio de coberturas contables, validando que cumplan con los requisitos normativos incluidos los tests retrospectivos y prospectivos dentro de los rangos permitidos.
- **Comisiones:** Son reuniones periódicas que realiza la Tesorería para realizar seguimiento a las estrategias inherentes a la actividad y que no requieren de actas por ser reuniones no formales. Entre ellas se destaca: Comisión diaria de Tesorería, Comisión de liquidez, comisión de mercados y Comisión de ALM.

Las áreas que intervienen para la gestión de los riesgos financieros son:

### **Vicepresidencia de Tesorería:**

Una de las funciones primordiales de la Tesorería es dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones, diseñando políticas sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera.

### **Vicepresidencia Financiera y Administrativa:**

Una de las funciones primordiales de la Vicepresidencia es el control y seguimiento a las cifras del Balance, verificando la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo control y seguimiento al presupuesto y a los resultados del Banco.

### **Área global de Riesgos Financieros:**

- Diseña, propone y documenta las políticas y criterios de riesgos, los límites globales y los procesos de decisión y control.
- Genera esquemas de gestión, sistemas y herramientas, impulsando y apoyando su implantación, con el objetivo de que éstas funcionen eficazmente.
- Conoce, asimila y adapta las mejores prácticas de dentro y fuera del Banco.
- Impulsa la actividad comercial para la obtención de resultados ponderando por el riesgo asumido.
- Consolida, analiza y controla el riesgo de financiero incurrido por todas las unidades del perímetro.

### **Unidades locales de riesgo de financiero (Colombia):**

- Miden, analizan y controlan los riesgos en su ámbito de responsabilidad
- Adaptan e interiorizan las políticas y procedimientos globales mediante aprobación local.
- Definen y documentan políticas y lideran proyectos de ámbito local.
- Aplican las políticas y los sistemas de decisión a cada mercado.
- Adaptan la organización y los esquemas de gestión a los marcos y normas globales de actuación.

## **Estructura de Monitoreo y Control de Riesgo financiero**

### **Riesgo de mercado**

### **Herramientas de administración**

### **Monitoreo interno**

- **Libro de negociación**

En la medición y seguimiento de riesgo de mercado de la operativa de trading, se tienen en cuenta todas las operaciones contratadas por la Gerencia de Tesorería para el desarrollo de su actividad, con el fin de cumplir sus objetivos presupuestados, todo ello dentro de los límites de riesgo y de cualquier otro marco que condicione la actividad o estrategia global del Banco, Las posiciones a medir en esta operativa son las contabilizadas en inversiones negociables, posición de cambios, así como la operativa de derivados contabilizados en el libro de derivados de negociación.



- **Libro de banca**

El Libro de Banca consiste principalmente de:

Activos

- Caja
- Préstamos comerciales, hipotecarios y de consumo provenientes de las áreas comerciales.
- Instrumentos de renta fija, clasificados en los portafolios de disponible para la venta, al vencimiento y negociables de la gerencia de gestión financiera.

Pasivos

- Saldos Vistas
- Depósitos a plazo
- Bonos Corrientes y Subordinados
- Instrumentos derivados de coberturas contables
- **Valor en riesgo (VaR) – escenarios de stress**

La estimación del riesgo de mercado utilizada por el Banco en su modelo interno, se realiza mediante una medida estadística cuya metodología de estimación se denomina Simulación histórica. Este sistema consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieren producido con las posiciones actuales, de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico y a partir de esta información inferir la pérdida máxima con un nivel de confianza determinado.

Esta medida estima la máxima pérdida y utiliza una serie histórica de 1040 observaciones (datos), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

- **Métricas riesgo de mercado**

El Banco Itaú, durante el año 2019 realiza la medición de Riesgos de Mercado bajo escenarios de estrés. Estas mediciones, son realizadas bajo una apertura de niveles o posiciones de cartera. (Apertura del Libro Bancario de acuerdo a su finalidad de negocio).

El Banco cuenta con las siguientes metodologías para cuantificar la exposición ante la materialización de escenarios de tensión.

**New Worst Scenario:**

Es una métrica de VaR bajo escenarios de stress o tensión que permiten estimar la máxima pérdida estimada de las posiciones a riesgo de mercado. Esta métrica se compone de: tres medidas y el peor escenario será definido para consumos de riesgos que permiten realizar seguimiento permanente bajo alertas en el caso del seguimiento a las posiciones por mesas y límites para el total del consumo (máxima pérdida en términos de VaR económico).

Las tres medidas utilizadas para cuantificar el máximo riesgo corresponden a: 1) El peor dato en la medida simulación histórica, es decir el mayor dato de volatilidad en los precios históricos se denomina (Worst day), 2) Escenario padronizado o escenario Delta Gama, que corresponde en realizar choques en puntos básicos a la curva de mercado, y 3) choques acordados por votación o escenarios CECON, con esta información se estiman choques a las curvas de mercado y evaluar los impactos en riesgo de mercado.

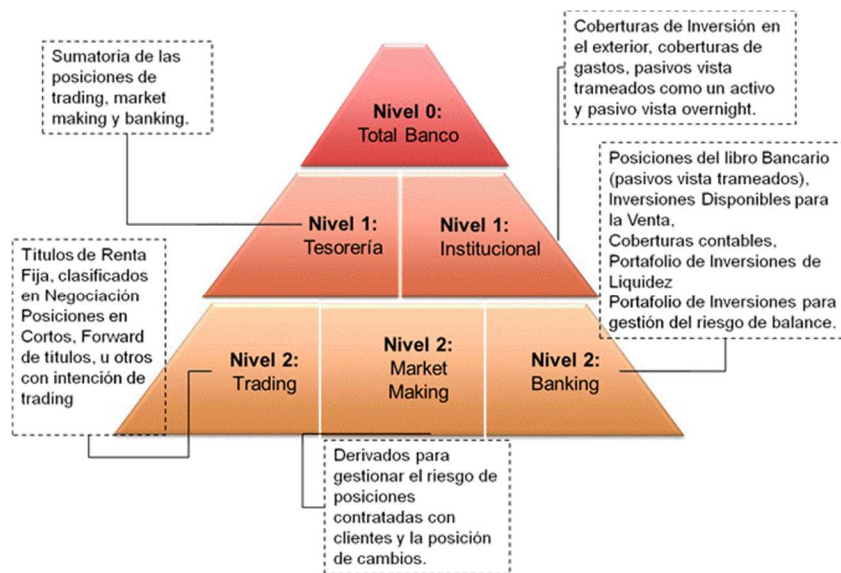




### Definición de Escenarios de Estrés

	Escenarios CECON	Escenarios Delta – Gamma	Escenarios Worst Period
Tipo de Escenario	Escenarios: Optimista, pesimista y megapesimista votados por el Comité CECON	Escenarios creados a partir de choques predeterminados de -10% a +10% en los factores de riesgo	Escenario obtenidos a través del peor resultado de una serie histórica de 1.040 días, considerando un holding period de 10 días.
Factores de Riesgo Considerados	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio
Frecuencia de Cálculo	Diaria	Diaria	Diaria
Ventajas	Escenarios prospectivos; los escenarios votados capturan la percepción que tienen los votantes acerca de los movimientos de mercado, incluyendo choques no paralelos en las curvas.	Con el uso de escenarios predefinidos se garantiza que los factores de riesgos se estresen dentro del intervalo definido, independientemente de la posición de la cartera o portfolio.	Escenarios Históricos: Cuenta con un horizonte de tiempo definido y conserva la correlación histórica de los diversos factores de riesgo de la cartera.

### Asignación de Niveles o Posiciones de Cartera Financiera



A continuación, se presentan los resultados a las nuevas métricas para riesgo de mercado, al cierre de junio de 2019:

**ESTRUCTURA METRICAS RIESGOS DE MERCADO PARA EL BANCO ITAÚ COLOMBIA**

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	Tipo	Métrica	Unidad	Uso 28-jun	Límite/Alerta	Uso/Límite
<b>Nivel 0 - Banco Itaú Colombia</b>						
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	94,431	152,568	62%
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	35,026	95,571	37%
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	15,855	40,301	39%
<b>Nivel 1 -Institucional</b>						
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	15,830	20,000	79%
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	2,554	15,000	17%
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	1,630	3,000	54%
<b>Nivel 1 - Vicepresidencia de Tesorería</b>						
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	78,601	132,568	59%
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	32,472	80,571	40%
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	14,225	37,301	38%
<b>Nivel 2 - Trading</b>						
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	32	2,000	2%
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	32	1,000	3%
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	-	1,000	0%
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	66	2,000	3%
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	359	6,500	6%
<b>Nivel 2 - Market Making</b>						
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	2,278	6,000	38%
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	1,375	3,500	39%
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	2,138	4,500	48%
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	2,933	8,400	35%
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	13,925	38,500	36%
<b>Nivel 2 - Banking</b>						
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	10,687	25,881	41%
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	10,827	27,503	39%
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	607	4,000	15%
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	14,601	32,681	45%
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	71,012	131,950	54%

**Riesgo de Mercado - Modelo Regulatorio – Colombia**

El capítulo XXI de la Circular Básica Contable expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, define el modelo estándar para el reporte de riesgo de mercado y los consumos de riesgo sobre el margen de solvencia.



Bases para la medición:

Posiciones: Para la medición del riesgo de tasa de interés la normativa legal colombiana incluye posiciones de la operativa de trading, así como las inversiones disponibles para la venta y posiciones en acciones que el Banco cuenta en posición propia. Es importante comentar que los Bancos no pueden adquirir acciones para intermediar en el mercado. Por lo anterior, únicamente las acciones que se incluyen en esta medida son las que corresponden a las participaciones en empresas para el desarrollo y giro normal de la operativa de Tesorería, tales como DECEVAL, Cámara Central de Contraparte entre otras.

La información de las posiciones a riesgo tanto para tasa de interés como para el riesgo cambiario se encuentran en sus sistemas de contratación y en los balances contables, y a partir de allí se extrae la información para que el sistema de cálculo según la metodología estándar definida por el regulador realice los informes requeridos.

Los informes al regulador son diarios y su seguimiento es realizado con base en el análisis de variación del Valor en Riesgo, que se analiza desde el punto de vista posiciones y cambios en el valor en riesgo ya que las volatilidades utilizadas en el modelo son datos constantes provenientes por el regulador.

El siguiente cuadro, relaciona la evolución de valor en riesgo modelo regulatorio:

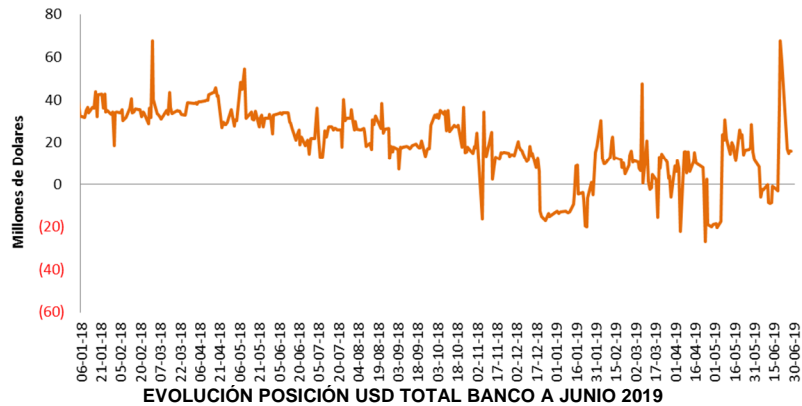
### Valor en Riesgo



- **Límite posición abierta en cambios**

El riesgo de paridades cambiarias es controlado a través de valores nominales, otorgando fluidez a los productos de moneda con clientes y al mismo tiempo acotando las posiciones de trading.

### Evolución Posición Propia



EVOLUCIÓN POSICIÓN USD TOTAL BANCO A JUNIO 2019

A continuación, se muestra una tabla con los consumos nomenclaturales, al cierre del mes de junio 2019; modelo interno de control abierto por unidades de negocio.

#### POSICIONES DE MONEDA AL CIERRE DE JUNIO 2019 (MODELO GESTION)

	Tipo	Métrica	Unidad	Uso 28-jun	Límite/Alerta	Uso/Límite
<b>Volatilidad</b>						
Riesgo Gamma	Límite	Posición	MMCOP	(0.01)	(850)	0%
Riesgo Vega	Límite	Posición	MMCOP	39	350	11%
<b>Posiciones de Moneda</b>						
<b>Total Posición</b>	Límite	Posición	MMUSD	1.20	40	3%
USD	Límite	Posición	MMUSD	2.34	40	6%
EUR	Límite	Posición	MMUSD	(0.82)	10	8%
JPY	Límite	Posición	MMUSD	(0.01)	10	0%
GBP	Límite	Posición	MMUSD	(0.06)	10	1%
CAD	Límite	Posición	MMUSD	(0.04)	10	0%
CHF	Límite	Posición	MMUSD	(0.18)	10	2%
AUD	Límite	Posición	MMUSD	(0.03)	10	0%
NZD	Límite	Posición	MMUSD	-	10	0%
LATAM	Límite	Posición	MMUSD	-	10	0%
Otras	Límite	Posición	MMUSD	0.00	1	0%
<b>Posiciones de Moneda</b>						
Banking	Límite	Posición	MMUSD	2.79	50	6%
<b>Posiciones de Moneda</b>						
Institucional	Límite	Posición	MMUSD	5.68	-	0%

## 1. Riesgo de liquidez de fondeo

### a) Herramientas de administración

Para dar cumplimiento a los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez de fondeo, la estructura de monitoreo y control se centra principalmente en los siguientes focos:



- Descalce de vencimientos de corto plazo
- Capacidad de cobertura a través del uso de activos líquidos
- Concentración de proveedores de financiamiento

Adicionalmente, la estructura de monitoreo y control de riesgo de liquidez se complementa con análisis sobre escenarios de tensión, con el objetivo de observar la capacidad de respuesta de la institución ante eventos de iliquidez.

**(1) Monitoreo interno**

**(a) Límites y alertas**

**(i) Activos Líquidos**

La composición de los activos líquidos al cierre de junio 2019 luego de aplicar los *haircuts* respectivos a volatilidad precio y ajustes por liquidez de mercado. Dentro de los activos líquidos se contempla una alerta de concentración de alta calidad, mínimo del 80%.

ACTIVOS LIQUIDOS ITAÚ COLOMBIA

Cartera de inversiones Colombia 30 de junio de 2019	Activos líquidos		Total
	moneda nacional	moneda extranjera	Activos líquidos
	(30 días)	(30 días)	
	MCOP	MCOP	MCOP
Caja y disponible	903.895.000	1.351.574.000	2.255.469.000
Bonos centrales o tesorería	1.099.461.000	-	1.099.461.000
Bonos corporativos	109.787.000	-	109.787.000
Encaje promedio exigido	(1.095.283.000)	-	(1.095.283.000)
<b>Activos líquidos</b>	<b>1.017.860.000</b>	<b>1.351.574.000</b>	<b>2.369.434.000</b>

**(ii) Vencimientos diarios mayoristas**

Con el fin de controlar la concentración de fuentes de financiamiento y resguardar el cumplimiento de las obligaciones se establece un seguimiento a los vencimientos de captaciones a plazo de clientes mayoristas. Este seguimiento se materializa en una alerta diaria para el segmento IFIS COP 100 MMM y Gobierno COP 80 MMM.

Se da un tratamiento especial a este segmento de clientes por dos motivos:

- Individualmente representan una proporción relevante de Itaú.
- Dado el perfil de los clientes que se encuentran en el segmento mayorista, la tasa de renovación de estos depósitos suele ser menor. Esta última razón es consecuente con la modelación de flujos a desembolsar en los reportes normativos, donde no se asume renovación en los depósitos de clientes mayoristas.



De forma diaria se monitorea el perfil de vencimiento de los depósitos de mayoristas, por lo que los excesos se detectan y comunican conforme se va a estructurando el perfil de vencimientos. Los excesos proyectados deben justificarse al día siguiente de su comunicación, y se deben gestionar.

### (iii) Alertas respecto a requerimientos de liquidez

Además de monitorear e informar de forma diaria todos los límites internos, mensualmente se informa a la alta administración, a través del ALCO y Junta Directiva, dando especial relevancia al seguimiento a la posición de liquidez del Banco, a través de la presentación de un análisis de las medidas de concentración, desempeño, y/o otras variables relevantes.

#### (a) Monitoreo de fuentes de financiamiento

El monitoreo de variaciones en el stock de financiamiento de corto plazo tales como depósitos a plazo y saldos vista para cada uno de los segmentos representa una variable clave dentro del monitoreo de la liquidez del Banco. Identificar volatilidades anormales sobre estas fuentes de financiamiento, permite prever con rapidez posibles eventos de liquidez no deseados y así sugerir planes de acción para su gestión. Durante el año 2019 se continúa con las diferentes estrategias de diversificación de pasivos las que contemplaron:

- a. Regularización de los saldos de los pasivos IFIS con medidas de techos y tasas.
- b. Control y seguimiento al Top 50 de pasivos IFIS para evitar concentraciones.
- c. Consecución de clientes nuevos (ampliación del número de contrapartes).
- d. Incremento de los saldos de los clientes existentes con bajos depósitos.
- e. Control de vencimientos de depósitos a plazo para evitar concentraciones en el tiempo.

Esta estrategia permite al banco seguir perfeccionando su estructura de financiamiento tendiendo a una mayor estabilidad de su fondeo.

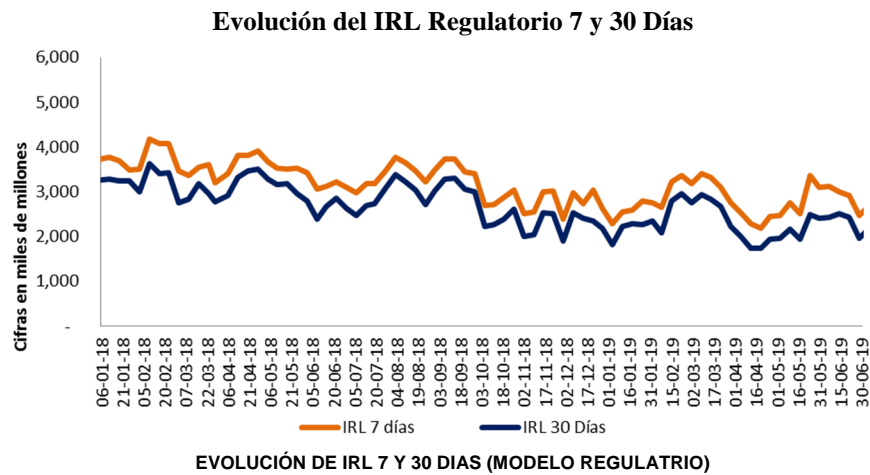
### (2) Monitoreo normativo

En el mercado en Colombia, la medición normativa conocido como IRL modelo estándar, mide los descalces a plazos de 7 y 30 días de las posiciones del Balance (activos y pasivos) y las contabilizadas fuera de balance como los derivados.

El modelo aplica que para las posiciones con vencimiento contractual no se aplican porcentajes de renovación. Para las posiciones sin vencimiento contractual (Depósitos Vista), se analiza el comportamiento histórico con el fin de estimar las volátiles por segmentos.

El requerimiento neto de liquidez resulta de la diferencia entre los egresos y el mínimo entre el 75% de los egresos la totalidad de los ingresos. Este requerimiento no puede ser mayor a los activos líquidos.

A continuación, algunos estadísticos a junio de 2019.



El Banco durante el año 2019, continúa con el control y seguimiento de las medidas de liquidez, bajo escenarios de estrés con lineamientos internacionales (Basilea), con el fin de dar una mejor gestión y supervisión de la liquidez. Los indicadores establecidos son:

**LCR:** Ratio de Cobertura de Liquidez de corto plazo. El LCR garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

Este índice busca representar un escenario de tensión que mide la capacidad de la institución para hacer frente a sus compromisos de corto plazo en un escenario de tensión sistémico, de este modo también es un indicador que propicia las estrategias de diversificación. Mide la relación entre usos y fuentes de fondos del Banco.

**NSFR:** Este ratio busca mantener un adecuado nivel de financiamiento estable (financiamiento estable disponible) para hacer frente a las necesidades de financiamiento de largo plazo (financiamiento estable requerido), este ratio cuantifica la liquidez estructural del Banco.

El financiamiento estable disponible está caracterizado por aquellas fuentes de financiamiento que se espera permanezcan estables en el horizonte de un año. El financiamiento estable requerido corresponderá a las necesidades de financiamiento proyectadas por el banco al menos en el horizonte de un año.

Los cálculos de LCR y NSFR del Banco constituyen un límite según los lineamientos de Casa Matriz Chile y bajo modelo de Banco Central de Brasil.

Al cierre de junio de 2019, el indicador de LCR consolidado (Colombia-Panamá) se ubica en el 169.97% y el indicador NSFR consolidado se ubica en el 87.39 %. Los límites internos definidos son LCR 100% y NSFR 85%.



**LCR**

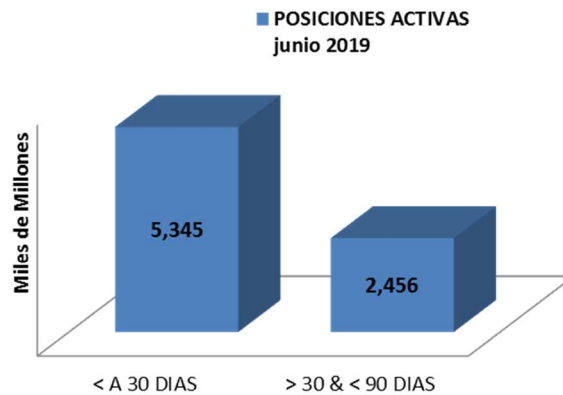


**NFSR**

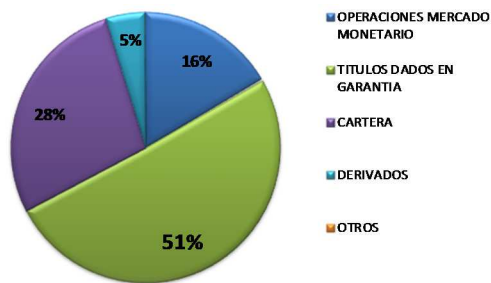


**RIESGO DE LIQUIDEZ -ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA GESTIONAR EL RIESGO DE LIQUIDEZ**

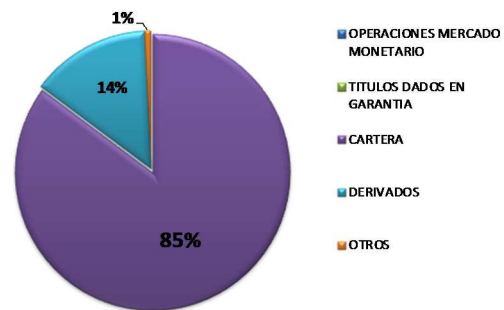
A continuación, se muestra el comportamiento obtenido del total de los activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez de acuerdo al modelo regulatorio a corte 30 de junio de 2019.



**POSICIONES ACTIVAS < A 30 DIAS**



**POSICIONES ACTIVAS > 30 & < A 90 DIAS**



La cartera esta discriminada por los créditos comerciales, consumo e hipotecario, Cabe mencionar que en estas posiciones no se incluye el valor del disponible.

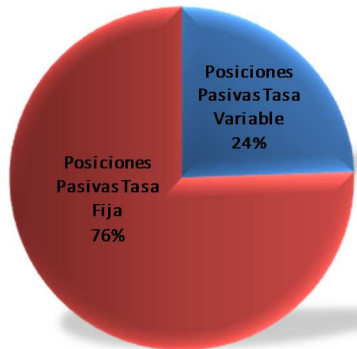


## INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERÉS DEL BALANCE

A continuación, se muestran las posiciones activas y pasivas, indexadas a la respectiva tasa de interés del Banco Itaú CorpBanca Colombia.

La composición del Balance de Itaú CorpBanca por tasa de interés a corte de 30 de junio de 2019:

### POSICIÓN PASIVA



### POSICIÓN ACTIVA



- En las posiciones activas se suman los portafolios de inversión, las operaciones de mercado monetario y los saldos de cartera.
- En las posiciones pasivas se suman los depósitos vista y plazo, las operaciones de mercado monetario, las emisiones de bonos y los créditos de bancos.

### E.3. Riesgo Cambiario.

El Banco está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Las entidades financieras en Colombia están autorizadas por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a las entidades financieras a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio de tres días hábiles, no puede exceder del treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico, así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, las entidades financieras deben cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. A partir del mes de mayo de 2018 no se tienen límites ni superior ni inferior.



Adicionalmente, las entidades financieras deben cumplir con el cálculo de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro estipulados en moneda extranjera, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; ii) las operaciones de contado estipuladas en moneda extranjera con cumplimiento mayor o igual a un día bancario, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; y iii) la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio. A partir del mes de mayo de 2018 no se tienen límites ni superior ni inferior.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia en moneda extranjera se debe establecer basada en el patrimonio adecuado de cada entidad financiera el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2018:

**31 de diciembre de 2018**

<b>Cuenta</b>	<b>Dólares americanos (Miles)</b>	<b>Euros (Miles)</b>	<b>Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)</b>	<b>Total de pesos Colombianos (Miles)</b>
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	292.858	1.542	128	<b>957.872.290</b>
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	43.888	-	-	<b>142.623.945</b>
Inversiones en instrumentos de patrimonio	105.560	-	-	<b>343.042.317</b>
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	411.143	1.400	-	<b>1.341.322.507</b>
Otras cuentas por cobrar	9.461	4	-	<b>30.759.776</b>
Instrumentos derivados coberturas	578.165	-	-	<b>1.878.892.557</b>
Instrumentos derivados de negociación	1.176.218	(558)	515	<b>3.822.009.505</b>
Otros activos	4	-	-	<b>12.430</b>
<b>Total activo</b>	<b>2.617.297</b>	<b>2.388</b>	<b>643</b>	<b>8.516.535.327</b>



Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Pasivos				
Instrumentos derivados de negociación				
Depósitos de clientes	24.576	2.320	109	<b>88.856.330</b>
Posiciones pasivas operaciones del mercado monetario	60.107	-	-	<b>195.334.077</b>
Obligaciones Financieras	931.011	1.401	-	<b>3.030.768.486</b>
Instrumentos emitidos	173.400	-	-	<b>563.507.269</b>
Cuentas por pagar	4.111	4	-	<b>13.376.044</b>
Instrumentos Derivados	1.307.237	(557)	795	<b>4.248.703.238</b>
Instrumentos derivados de cobertura	98.194	-	-	<b>319.105.824</b>
Otros pasivos	42.400	-	-	<b>137.787.857</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>2.641.036</b>	<b>3.168</b>	<b>904</b>	<b>8.597.439.125</b>
<b>Posición neta activa (pasivo)</b>	<b>(23.739)</b>	<b>(780)</b>	<b>(261)</b>	<b>(80.903.798)</b>

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La gerencia del Banco ha establecido políticas que requieren a sus subordinadas manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las entidades del Banco son requeridas a cubrir económicamente (incluso optando por tratamiento de cobertura contable) su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward. La posición neta en moneda extranjera de cada entidad es controlada diariamente por las divisiones de tesorería de cada una de ellas que son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

El Banco tiene varias inversiones en subordinadas en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por instrumentos derivados en moneda extranjera.

#### **4. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo operacional y seguridad**

##### **a. Controles Internos y Riesgo Operacional**

El Modelo Itaú Colombia de Gestión de Riesgos sigue los lineamientos de Casa Matriz, basado en el concepto de las “Tres Líneas de Defensa”, cada una con sus roles y responsabilidades:



### 1a. Línea de Defensa: Áreas Ejecutivas

- Identificar, medir y evaluar los riesgos

### 2a. Línea de Defensa: Controles Internos y RO

- Apoyar a la 1a. Línea de Defensa en la identificación de riesgos
- Difundir la cultura de riesgos y controles
- Desarrollar metodologías y gobierno para gestión de riesgos
- Coordinar actividades de gestión de crisis y continuidad
- Certificar eficiencia y eficacia del ambiente de control

### 3a. Línea de Defensa: Auditoría Interna

- Verificar de forma independiente, la adecuación de procesos y procedimientos de identificación y gestión de riesgos
- Evaluar la estructura de gobierno destinada a asegurar el cumplimiento de normas legales y reglamentarias por parte del conglomerado

El modelo de control interno de Reporte Financiero, adoptado por Itaú CorpBanca Colombia es el sistema SOX, el cual está sustentado en un proceso de certificación de controles. Dicho modelo está compuesto por el marco de Control Interno (controles a nivel de entidad) y por el modelo de procesos específicos, siendo el objetivo del primero complementar los controles incluidos en el segundo, del tal forma que en ambos ámbitos queden documentados los cinco componentes del modelo de control interno (COSO): Entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión.

El proceso de certificación se basa en testeos (pruebas) a los controles claves que mitigan los riesgos relevantes sobre los estados financieros. Las incidencias generadas son presentadas a la alta Dirección. Así mismo la Contraloría Interna y el Auditor Externo emiten su concepto anual respecto a la efectividad del sistema de Control Interno del Reporte Financiero de la entidad y sus puntos de mejora.



#### **b) Seguridad de la información**

Durante el 2019, Seguridad de la Información continuó las labores de mejoramiento del ambiente de control del Grupo, a través de alineación corporativa alrededor de políticas, procesos, infraestructura, herramientas, metodologías y organización.

#### **c) Continuidad del negocio**

El Modelo de Gestión de Continuidad de Itaú CorpBanca Colombia, se encuentra definido a partir del lineamiento sobre las mejores prácticas y estándares mundiales en Continuidad del Negocio que propenden por el fortalecimiento organizacional a partir de los siguientes objetivos:

- Asegurar la prestación de los servicios financieros críticos a los clientes del Itaú CorpBanca Colombia, minimizando el impacto generado por un evento de desastre o interrupción mayor.
- Asegurar que Itaú CorpBanca Colombia esté preparado para responder ante emergencias o disrupciones, mitigando los impactos ocasionados y recuperándose en el menor tiempo posible.
- Minimizar las pérdidas económicas que pueda ocasionar la emergencia presentada.
- Proveer los mecanismos de comunicación internos y externos, que faciliten el desarrollo de los planes.
- Coordinar los procesos y recursos asignados para lograr la recuperación del negocio.
- Asegurar que los planes sean viables, operativos y compatibles con las necesidades y prioridades de Itaú CorpBanca Colombia.

#### **d) Seguridad Bancaria**

La Gerencia de Seguridad Bancaria tiene a cargo el desarrollo e implementación de una política antifraude para la prevención e investigación de fraudes internos y externos, así como el planteamiento de las recomendaciones que permitan la definición de medidas mitigatorias para proteger los intereses de los clientes y del Banco.

Igualmente, se realizan actividades de sinergia con autoridades judiciales, policiales, civiles; y las áreas de seguridad de las demás entidades del sector financiero; y participación activa en los comités locales y regionales de la Asociación Bancaria de Colombia, y el comité local de ACH, en los cuales se trabajan en cuatro (4) frentes: Fraude con Cheque, Fraude Interno, Fraude Medios Físicos y Fraude Medios Tecnológicos, a través de los cuales se comparte información y se definen gremialmente estrategias de prevención y atención de casos de fraudes contra el sector financiero; y se implementan estrategias de lucha contra el fraude con la colaboración de la Fiscalía General de la Nación, el Cuerpo Técnico de Investigaciones y la Policía Nacional,(DIJIN y SIJIN).

Así mismo, se encarga del desarrollo e implementación de las políticas de Seguridad Física y de Seguridad Personal, para la protección de los clientes, del personal, de los directivos, y de los activos del Banco, Y entre otros medios se cuenta con servicio de vigilancia y sistemas de seguridad electrónica (alarma, video y monitoreo).



## 5. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

### a. Antecedentes generales

Itaú CorpBanca Colombia S.A, mantiene sus gestiones preventivas y de control sobre el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), enfocando sus actividades a optimizar los procesos y controles que permitan minimizar su exposición a ser utilizado como instrumento o canal para movilizar recursos que provienen o se destinan hacia actividades ilícitas.

Dentro de las actividades relevantes en el año 2018, se destacan las optimizaciones aplicadas a los procesos y metodologías para el adecuado conocimiento del cliente y la actualización de datos que permitieron robustecer la administración de este riesgo en el Banco, aplicar y calibrar los modelos de perfilamiento sobre el comportamiento transaccional y optimizar las actividades de monitoreo y gestión de señales de alerta, identificación, análisis y reporte de operaciones sospechosas.

El desarrollo y resultado obtenido de estas gestiones, se enmarcaron dentro del cumplimiento de la normativa vigente y fueron colocadas en conocimiento tanto de la administración como de la Junta Directiva contando con su apoyo en el seguimiento a las gestiones realizadas, evaluación de resultados y aprobación de las implementaciones efectuadas.

A continuación, se enuncian las principales actividades implementadas dentro del programa de cumplimiento desarrollado:

- Optimización en los procesos y controles de seguimiento para la vinculación y de conocimiento de cliente.
- Optimización en el proceso de registro y captura de beneficiarios finales en persona jurídica.
- Calibración a las metodologías de segmentación y generación de señales de alerta.
- Optimización y automatización en el proceso de generación de alertas centralizadas y el análisis transaccional sobre clientes con movimientos relevantes.
- Calibración y mejoras en el monitoreo de prensa y control de listas restrictivas tanto vinculación como operaciones en divisas.
- Optimización a los procesos de seguimiento, monitoreo y análisis de operaciones por usuarios del Banco.
- Optimización de monitoreo y control de conocimiento de proveedores del Banco.
- Se optimizó el proceso y metodología de actualización de datos permitiendo mejorar el indicador pasando del 44.39% al 64.97% de clientes actualizados.
- Se dio cumplimiento a los programas de formación por inducción y refuerzo anual en temas de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo.



## **Gestión de administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo**

Itaú CorpBanca Colombia S.A cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, documentado en el Manual de Procedimientos SARLAFT, los cuales son aprobados por la Junta Directiva y están de acuerdo a la normatividad vigente.

La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales fueron nombrado por la Junta Directiva y se encuentra debidamente posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia, siendo el área de Cumplimiento y la administración los encargados de promover el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Para el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo “SARLAFT”, se efectuaron durante el año 2018, gestiones de optimización en los procesos de vinculación, actualización y conocimiento del cliente, seguimiento al registro de beneficiarios finales, cambios y optimización a las metodologías de identificación, medición, control y monitoreo de riesgos SARLAFT, así como también se aplicaron optimizaciones en los procesos y análisis operaciones inusuales, resultados que mensualmente fueron presentados en los comités de Prevención CPLAFT, donde participa la administración, así como trimestralmente se presentaron en la Junta Directiva con las gestiones realizadas, los hallazgos y sus tratamientos. Igualmente se atendieron durante el año 2018 las visitas de verificación y cumplimiento realizadas tanto por la Revisoría Fiscal de manera trimestral como de la Auditoría Interna de manera anual y una visita de control realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia al SARLAFT, siendo acogidas las recomendaciones realizadas por los entes de control.

Se desarrolló y gestionó de manera continua el programa de cumplimiento enfocado al monitoreo de las operaciones de clientes, el envío de los reportes a las autoridades, verificación y actualización de políticas sobre la vinculación y conocimiento de cliente, visitas de cumplimiento a oficinas, capacitación de funcionarios, verificación de controles y seguimiento de alertas que emite el sistema de monitoreo, entre otros.

De la misma forma, se dio continuidad y cumplió con todos los reportes de ley, en cuanto al manejo de listas vinculantes, se efectuó la actualización de las mismas en los aplicativos que administran la vinculación de clientes, se prestó colaboración con la respuesta de los requerimientos a los entes de vigilancia y control, incluyendo las solicitudes efectuadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como complemento de lo anterior, la gestión realizada en el SARLAFT de la Entidad, mantiene identificados los riesgos en los diferentes Factores de Riesgo a saber: Clientes/usuarios, Productos, Canales y Jurisdicciones, así como los Riesgos Asociados Reputacional, Legal, Operativo y de Contagio, cuya medición y resultado de las gestiones aplicadas ha concluido un riesgo residual consolidado para el Banco en nivel "INMATERIAL".

## **6. Otros**

### **a. Controles De Ley**

Sobre los controles de ley el Banco ha cumplido en términos generales al corte del 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, con el envío dentro de los plazos establecidos por los organismos que nos vigilan y en especial cumplir con los límites mínimos y máximos, de acuerdo a la normatividad actual, Sobre los controles de ley podemos precisar lo siguiente:



## **Encaje**

Mediante la Resolución Externa 5 de 2008 del Banco de la República y Circular Externa 058 de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus modificatorios, el Banco mantuvo un encaje ordinario sobre los depósitos y exigibilidades en moneda legal, de acuerdo a los porcentajes establecidos para cada concepto, El Banco cumplió a cabalidad este nuevo límite, Durante el período, el Banco cumplió los requeridos de encaje establecidos mediante resoluciones emanadas de la Junta Directiva del Banco de la República y normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## **Inversiones obligatorias**

Durante el año 2019 y 2018 el Banco calculó el valor de la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario – Clase A y B de conformidad con lo establecido en la Resolución Externa 3 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República y las disposiciones que la modifiquen o la sustituyan.

## **Posición propia**

De acuerdo a la normatividad vigente emitida por la Junta Directiva del Banco de la República establece el régimen de posición propia (PP), posición propia de contado (PPC) y la posición bruta de apalancamiento (PBA) en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario.

De acuerdo con las citadas disposiciones, la posición propia en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario, corresponde a la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda colombiana.

Durante el año 2019 y 2018, el Banco cumplió con los límites de posición propia, posición propia de contado y posición bruta de apalancamiento, establecidos en la reglamentación vigente, situación que no generó pérdidas por concepto de multas para el Banco, de igual forma se cumplió con la elaboración y transmisión semanal del Formato 230 “Control diario de posición propia, posición propia de contado, posición cambiaria global y posición bruta de apalancamiento”.

No se registra en los Estados Financieros de 2019 y 2018 Provisiones para atender requerimientos por multas para estas posiciones.

## **Relación de solvencia**

La relación mínima exigida por la normatividad legal es del 9% sobre los activos ponderados por riesgo, El Banco durante el año 2019 ha cumplido con este control de ley, cerrando el período a 30 de junio de 2019 con un índice del 14,70% frente a 14,61% registrado al corte del 31 de diciembre de 2018.

Con relación a la solvencia básica, la cual se define como el valor del patrimonio básico ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, la cual no puede ser inferior al 4,5%, el índice al 30 de junio de 2019 para el Banco fue del 9,62% frente al 9,70% registrado a 31 de diciembre de 2018.

Respecto a este control de ley el Banco ha mantenido los niveles de solvencia requeridos en la nueva reglamentación instaurada en el decreto 1771 de 2012, el cual empezó a regir a partir del 01 de agosto de 2013.





Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el capítulo XIII – 14 Controles de Ley, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a los cuales se les ha asignado un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto de capital necesario para respaldar cada uno de esos activos.

En este Capítulo, se establecen 4 categorías de Activos de riesgo, con asignación porcentual de ponderación de 0%, 20%, 50% para las categorías I a III y para la categoría IV, la aplicación porcentual está entre el 100% y 300% según sea el riesgo asignado al activo.

Al cierre del 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco presenta la siguiente situación en cuanto a Nivel de Activos Ponderados por Nivel de Riesgo y Relación de Solvencia:

El Banco realizó el cálculo de la Explosión Crediticia normativo de los 12 de Bancos Internacionales, con los cuales se tiene contrato ISDA y CSA firmado, calculando el riesgo de acuerdo con lo previsto en el numeral 1,2 del Anexo 4 del Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para los demás controles de ley que las normas actuales tienen establecidos para las entidades financieras, como son el margen de inversiones en sociedades, inversiones en activos fijos, capitales mínimos, saldo mínimo en la cuenta de Banco República y límite de operaciones activas con financiación en moneda extranjera, el Banco durante el año 2019 y 2018 no presentó excesos o defectos, según el caso, para estos controles de ley.

**Activos Ponderados Por Nivel de Riesgo**

CONCEPTO	MMCOP\$			
	CIFRAS DE BALANCE		ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	
	jun-19	dic-18	jun-19	dic-18
ACTIVOS CATEGORIA I	6.735.810	7.346.535	-	-
ACTIVOS CATEGORIA II	743.039	468.222	148.608	93.644
ACTIVOS CATEGORIA III	2.806.475	2.749.871	1.403.237	1.374.936
ACTIVOS CATEGORIA IV Y OTROS	25.749.975	25.928.743	20.703.216	20.630.125
<b>TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO</b>	<b>36.035.299</b>	<b>36.493.371</b>	<b>22.255.062</b>	<b>22.098.705</b>



**Patrimonio Técnico y Relación de Solvencia**

CONCEPTO	CIFRAS DE BALANCE		ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	
	jun-19	dic-18	jun-19	dic-18
PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	2.829.521	2.786.582	2.307.994	2.295.402
PATRIMONIO BÁSICO ADICIONAL	-	-	-	-
PATRIMONIO ADICIONAL	1.405.320	1.320.844	1.219.017	1.160.264
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES	4.234.841	4.107.426	3.527.011	3.455.666
DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO	-	-	-	-
PATRIMONIO TÉCNICO	4.234.841	4.107.426	3.527.011	3.455.666
RIESGO DE MERCADO	156.101	140.355	1.734.459	1.559.503
<b>RELACIÓN DE SOLVENCIA BÁSICA</b>			<b>9,62%</b>	<b>9,70%</b>
<b>RELACIÓN DE SOLVENCIA TOTAL</b>			<b>14,70%</b>	<b>14,61%</b>

**NOTA 38 – VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS**

**a. Vencimiento de activos financieros**

A continuación, se muestran los principales activos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018, al tratarse de instrumentos para negociación o disponible para la venta, estos se incluyen por su valor razonable y dentro del plazo en que pueden ser vendidos.

Activos financieros diferentes a cartera de créditos

**A 30 de junio de 2019**

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Mas de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos Negociables	6	106.565.000	3.845.863	311.425.458	11.164.652	8.559.677	441.560.650
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	6	879.923.376	-	-	-	-	879.923.376
Contratos de derivados financieros	7	50.256.639	24.593.306	53.795.165	129.720.546	208.091.908	466.457.564
Cuentas por cobrar	9	372.330.833	-	-	-	-	372.330.833
Inversiones disponibles para la venta	6	40.012.465	524.898.000	2.944.049	1.644.652.738	643.774.785	2.856.282.037
Inversiones hasta el vencimiento	6	30.029.503	-	214.949.677	4.848.418	8.927.993	258.755.591
<b>Totales</b>		<b>1.479.117.816</b>	<b>553.337.169</b>	<b>583.114.349</b>	<b>1.790.386.354</b>	<b>869.354.363</b>	<b>5.275.310.051</b>



**A 31 de diciembre de 2018**

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos Negociables	6	82.536.741	-	65.550.933	33.827.668	8.869.521	190.784.863
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	193.468.754	-	-	-	-	193.468.754
Contratos de derivados financieros	7	45.056.052	70.992.710	149.898.726	107.666.050	106.694.115	480.307.653
Cuentas por cobrar	9	334.608.045	-	-	-	-	334.608.045
Inversiones disponibles para la venta	6	-	59.497.800	2.263.499.330	1.737.248.768	444.089.190	4.504.335.088
Inversiones hasta el vencimiento	6	45.321.520	-	250.044.681	-	10.838.102	306.204.303
<b>Totales</b>		<b>700.991.112</b>	<b>130.490.510</b>	<b>2.728.993.670</b>	<b>1.878.742.486</b>	<b>570.490.928</b>	<b>6.009.708.706</b>

**Cartera de créditos**

La cartera de créditos se presenta bruta:

**A 30 de junio de 2019**

	Nota	Hasta 12 meses	De 12 a 60 meses	De 60 a 120 meses	Mas de 120 meses	Total
<b>Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero</b>						
Cartera consumo	8	862.524.953	2.011.093.807	1.195.594.787	10.048.413	4.079.261.960
Cartera comercial	8	5.347.037.386	4.180.276.912	3.552.907.719	1.049.656.406	14.129.878.423
Cartera hipotecaria	8	10.904.724	95.772.088	441.511.308	2.280.692.913	2.828.881.033
<b>Totales</b>		<b>6.220.467.063</b>	<b>6.287.142.807</b>	<b>5.190.013.814</b>	<b>3.340.397.732</b>	<b>21.038.021.416</b>

**A 31 de diciembre de 2018**

	Nota	Hasta 12 meses	De 12 a 60 meses	De 60 a 120 meses	Más de 120 meses	Total
<b>Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero</b>						
Cartera consumo	8	852.370.284	2.074.567.902	1.318.916.579	9.975.598	4.255.830.363
Cartera comercial	8	4.963.227.507	4.356.221.963	3.263.391.626	1.179.788.251	13.762.629.347
Cartera hipotecaria	8	10.741.618	97.524.968	431.500.464	2.196.152.182	2.735.919.232
<b>Totales</b>		<b>5.826.339.409</b>	<b>6.528.314.833</b>	<b>5.013.808.669</b>	<b>3.385.916.031</b>	<b>20.754.378.942</b>

**b. Vencimiento de pasivos financieros**

A continuación, se muestran los principales pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018.

**A 30 de junio de 2019**

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Mas de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retro compra y préstamos de valores	20	2.721.892.587	-	-	-	-	2.721.892.587
Depósitos y exigibilidades	19	8.809.582.538	1.820.270.610	3.907.155.093	2.028.838.508	358.870.261	16.924.717.010
Contactos de derivados financieros	20	27.735.108	23.085.724	39.322.945	95.147.627	226.450.877	411.742.281
Obligaciones con bancos	20	239.006.833	287.523.936	1.561.007.345	570.967.937	296.677.527	2.955.183.578
Instrumentos de deuda emitidos	24	-	-	337.417.061	1.867.638.733	666.538.949	2.871.594.743
<b>Totales</b>		<b>11.798.217.066</b>	<b>2.130.880.270</b>	<b>5.844.902.444</b>	<b>4.562.592.805</b>	<b>1.548.537.614</b>	<b>25.885.130.199</b>



**A 31 de diciembre de 2018**

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retro compra y préstamos de valores	20	3.272.382.112	-	-	-	-	3.272.382.112
Depósitos y exigibilidades	19	8.299.618.623	1.751.906.991	3.801.779.655	1.881.260.272	394.946.496	16.129.512.037
Contratos de derivados financieros	20	61.049.426	73.134.647	67.815.864	64.542.368	94.520.880	361.063.185
Obligaciones con bancos	20	150.896.071	376.830.705	1.886.058.499	551.140.077	333.446.282	3.298.371.634
Instrumentos de deuda emitidos	24	-	103.828.215	84.324.013	1.208.127.603	1.229.519.560	2.625.799.391
<b>Totales</b>		<b>11.783.946.232</b>	<b>2.305.700.558</b>	<b>5.839.978.031</b>	<b>3.705.070.320</b>	<b>2.052.433.218</b>	<b>25.687.128.359</b>

**NOTA 39 – INFORMACIÓN ADICIONAL**

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
Número de empleados	2.995	3.043

**NOTA 40 – HECHOS POSTERIORES**

El pasado 06 de agosto, el Tribunal de Arbitramento conformado por 3 árbitros para el caso de la Concesionaria Ruta del Sol Vs la ANI, emitió su laudo arbitral en el cual, entre otros puntos, resolvió lo siguiente: (i) Declarar la nulidad por causa y objeto ilícito del contrato de concesión RS2; (ii) Liquidar el citado contrato de acuerdo con la fórmula contenida en el artículo 20 de la ley 1882, dentro del marco de la sentencia de la Corte Constitucional que declaró la exequibilidad de esta norma; (iii) Reconocer el carácter de terceros de buena fe, entre otros, a los acreedores financieros.

Como consecuencia de la nulidad, fijó en la suma de 211.273.405.561 el valor de los reconocimientos que deberá hacer la ANI a la Concesionaria, los cuales deberán ser direccionados a los terceros de buena fé así: (i) la suma de 187.056.125.325 con cargo a los recursos existentes en el patrimonio autónomo Fideicomiso Ruta del Sol 2 y, la suma de 24.217.280.235 que deberá apropiarlos el Gobierno Nacional.

Legalmente, el plazo para presentar solicitudes de aclaración es de 5 días hábiles y el próximo 16 de agosto, el Tribunal Arbitral responderá tales solicitudes. A partir de esa fecha, se tienen 30 días hábiles para interponer el recurso extraordinario de anulación ante el Consejo de Estado. En la fecha, los bancos incluido Itaú, elevaron ante el Tribunal varias solicitudes de aclaración. En adición, se están estudiando las alternativas legales frente al laudo, entre las cuales se cuenta el recurso extraordinario de anulación.

El Banco tiene una exposición de \$54,545 millones neta de provisiones bajo modelo de deterioro Superintendencia Financiera de Colombia al 30 de junio de 2019 con Ruta del Sol 2.

**Héctor A. Pachón Ramírez**  
Tarjeta Profesional N°. 50734-T  
**Gerente de Contabilidad**

**Juan Pablo Michelsen**  
**Representante Legal**

**Dorian Echeverry Quintero**  
Tarjeta Profesional N°. 23868-T  
**Revisor Fiscal**  
**Designado por**  
**PricewaterhouseCoopers**  
**Ver informe adjunto**

*Firmado digitalmente*



## Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Itaú CorpBanca Colombia S. A.

14 de agosto de 2019

### Introducción

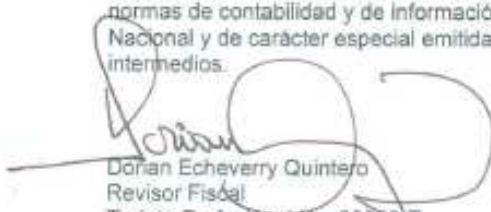
He revisado el estado separado de situación financiera adjunto de Itaú CorpBanca Colombia S. A. al 30 de junio de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del período de 6 meses finalizado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia separada de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia separada con base en mi revisión.

### Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión de Trabajos 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la Entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

### Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia separada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 30 de junio de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de 6 meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios.



Dorian Echeverry Quintero  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 23800-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5, Bogotá, Colombia  
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co